

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TECNICAS DE LA COMUNICACION

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Libertad de Expresión y los Nuevos Escenarios de las Comunicaciones en Chile

Proyecto para Memoria de Título de Periodismo:

**“Lucha étnica por conquistar espacios de expresión:  
el caso mapuche en la prensa del Chile republicano  
¿UNA GUERRA DE ARAUCO MEDIAL POSMODERNA?”**

ALUMNO: Jaime M. Cisternas Figueroa



Santiago de Chile

2000



## INTRODUCCION

El presente proyecto intenta distinguir algo que ya para muchos resulta de evidente, pero que no ha sido analizado en el campo comunicacional. El que los pueblos indígenas latinoamericanos subsistan en muy malas condiciones socioeconómicas y de destrucción cultural puede resultar evidente. Sin embargo, intentaremos, desde un plano periodístico, constatar dicha realidad a través del papel de la prensa nacional en la valorización del pueblo mapuche.

Se tratara de indagar en uno de los aspectos más profundo de un pueblo: su capacidad de expresión, de comunicación y por ende de establecer, no sólo su presencia medial, sino su existencia real en una sociedad que se dice 'igualitaria' y tolerante.

Esta búsqueda entraña un estudio de la violencia 'no física', que se ha ejercido sobre las etnias, desatada desde la ocupación del Nuevo Mundo, pasando por las más diversas restricciones jurídicas republicanas y decimonónicas, e impulsadas por gobiernos de muy distinto carácter.

Hoy, aunque para algunos la democracia esta 'consolidada', la batalla por la libertad de expresión siempre se traslada a nuevas y, en este caso, retorna a viejas fronteras. El desarrollo tecnológico aumentó el mito de la aldea global y de una aparente libertad de expresión, ¿pero qué pasa con los postergados, los intolerados de la modernidad, los que son imágenes vivientes del pasado?, ¿los mapuches usan Internet o aún más desfasados podrían ser perseguidos por las nuevas formas de exclusión?. Estas y otras practicas de comunicación y expresión deben ser estudiadas socialmente.

### La exposición del problema:

Sí entendemos el concepto de democracia como "una forma de gobierno en la cual la mayoría posee la influencia decisiva con respecto a la minoría", estamos frente al eje inicial de las desigualdades. Así, quedan automáticamente excluidos los niños, las mujeres, los ancianos y los pobres, y junto a ellos las instituidas 'minorías' -concepto de por sí despectivo-, entre ellas los indígenas. Mezclando incluso sus condiciones, son todos aquellos que no tienen cabida plena en la sociedad, y curiosamente para este trabajo son llamados comunmente como "los Sin Voz".

A puertas del 2000 observamos una nueva tendencia hacia los indígenas, desde ámbitos intelectuales y ecológicos se elevó en las últimas décadas una nueva valoración, aceptación universal e incluso gusto, que a veces raya en el *merchandising*, por lo étnico.

Pero en Chile ¿hay una lucha comunicacional indígena por consignar sus derechos?, ¿esta nueva visión étnica ha llegado al país?, ¿la valoración indígena ha permeado a nuestra sociedad?, ¿tienen tribuna expresiva los indígenas chilenos o viven la otra cara de la medalla americana?.

Aunque en principio nos gatillan sus urgencias, las odiosidades que afloran sin mascarar y el candente enfrentamiento por las tierras, lo que nos mueve en sí es algo más ancestral... nuevamente sentir su voz.

¿Por qué elegimos la étnia mapuche como el centro de la investigación?

-Aunque nos habría encantado planear un estudio general de las condiciones y experiencias de los pueblos indígenas en Chile, el tiempo apremia. En este sentido, nos acercamos a este grupo porque nos pareció 'próximo', más accesible. Pero también porque por su gran número dentro de la comunidad del país, constituye un segmento social, que no está ajeno a la complejidad de este tipo de relaciones.

-Asimismo, posee agrupaciones extraoficiales y organizaciones propias en núcleos urbanos, como Concepción, Temuco e incluso Santiago. Esto apunta a descentralizar las temáticas de tesis, pues aunque se entrevisten a mapuches en las urbes, de las cuales ya son parte, sociológicamente estamos frente a un proceso de transplante rural, e históricamente frente a un lento proceso de transculturación, que ha durado varios siglos.

-Otra razón para escogerlos se deriva puntualmente de la economía. Su discriminación se evidenciaría en aspectos materiales, pues estos indígenas como lo demuestran las estadísticas de las regiones VIII y IX, concentran los mayores índices de pobreza rural del país. Una vez más son una 'minoría entre las minorías', un subsegmento de los pobres entre los pobres.

-A ello debemos sumar nuestra curiosidad por la convivencia y educación de nuestros medios respecto a una cultura, que ha sido bombardeada con frases típicas respecto a los indígenas. Queremos distinguirlas.

Por todo ello, los mapuches son un buen centro de operaciones para este estudio y a la vez un parámetro emblemático de nuestra cultura, historia y sociedad híbridas.

#### Objetivos:

El objetivo general de esta investigación es determinar la expresión y visión que los medios periodísticos emiten o 'imponen' respecto al mapuche (concepto de indígena).

Y entre los objetivos específicos de esta radiografía general, que mezcla por una parte la situación expresiva de un pueblo originario con un análisis de prensa por otro, nos permitiría:

-Identificar la forma y el carácter que adoptan los apremios a la libertad de expresión, ya sean económicos, políticos, culturales o sociales; así como su origen: interno u exógeno a los mapuches, fuerzas oficiales o poderes fácticos. Definiendo el esfuerzo y los medios usados por estos para quebrar o contrarrestar esta situación.

-Analizar cuanto hay de democrático y de racista en nuestra sociedad frente a la libertad de expresión en este caso grupal de una étnia chilena, si se observa algún mecanismo de censura.

-Reflexionar sobre el rol que le cupo y cabe al periodismo como instancia para defender, reflejar la historia y guardar la voz del pueblo mapuche. Definiendo el compromiso de los medios y de sus profesionales para con uno de sus poderes: la función social de la prensa. Se trata de un ejercicio de diagnóstico paralelo de dependencia o libertad que nos devuelve al punto de partida de nuestra investigación, el problema de la libertad de expresión.

#### Metodología:

Finalmente, en el proceso de redacción y dentro del marco teórico utilizamos principalmente el método narrativo, sin estar ausente por ello el método crítico y comparativo, especialmente apropiados para la observación y evaluación de los datos.

La investigación será estructurada como un estudio de rango de estudio periodístico, por cuanto deseamos que constituya un aporte escrito concreto y efectivo a la memoria histórica del pueblo mapuche, dado que hasta el momento no se ha encontrado una bibliografía específica que tome los temas mapuches y su libertad de expresión y realidad comunicacional, lo que refuerza el carácter exploratorio de este trabajo:

Consistirá en la búsqueda, revisión y registro testimonial de los MEDIOS ESCRITOS de los siglos del Chile republicano.

Elegimos sólo el periodismo impreso, primero porque nuestro objetivo es establecer una investigación cronológica de larga extensión que denote diferencias mayores, para lo cual la prensa escrita es vital por ser el medio informativo de mayor continuidad histórica del país; y segundo porque nos resultaría complejo hacer un estudio de seguimiento tripartito audiovisual, aunque esto no significa dejar de lado los testimonios de editores, periodistas y algunos programas del ámbito radial y televisivo.

Para este estudio utilizaremos el análisis de un día en especial: así como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) creó en 1991 el Día Mundial de la Libertad de Expresión, contamos con otra fecha de gran trascendencia étnica latinoamericana, todos los "Días de la Raza" el 12 de octubre. Como por razones metodológicas y de tiempo nos resultaría imposible una revisión cronológica absoluta de todos los años y fuentes impresas chilenas, optamos por el siguiente plan de recopilación y estudio sistemático dividido en siete segmentos:

-En el capítulo I se establecerán el contexto e influencias previas a la formación de un discurso indígena, durante las épocas de el descubrimiento, la conquista y la colonia,

-En el capítulo II una línea de tiempo vertical recorrerá el siglo XIX, relacionando el tema de la expresión indígena a procesos como la independencia, la formación del Estado y la anexión del territorio de la Araucanía.

-En el capítulo III una línea de tiempo vertical recorrerá el siglo XX, relacionando el tema de la expresión indígena a temáticas religiosas, políticas y tecnológicas, ligadas al

progreso.

-En el capítulo IV una línea de tiempo horizontal, que seguirá sólo los 12 de octubre de 1892 y de 1992, fechas claves por los Centenarios, a través de conjunto de diarios (*La Tercera, El Siglo, La Cuarta, La Segunda, La Nación, La Epoca* y algún periódico mapuche) lo que nos permitirá establecer variantes entre los siglos XIX y XX.

-En el capítulo V, un 'careo' de otros periódicos del último festejo del 12 de octubre del milenio (1999) con miras al año 2000 y al siglo XXI. Estas fechas que intensifican el contenido de la efemeride, por tratarse de cifras redondas en el tiempo, marcan hitos o umbrales que permitieran formular ciertas proyecciones mediáticas del tema mapuche.

-En el capítulo VI se realizarán las evaluaciones expresivas y análisis generales del material ya reunido y documentado.

-Por último, se manifestarán las conclusiones respectivas.

Podríamos creer que entre los capítulos II y V constituiría lo más árido del trabajo, sin embargo los periódicos serían una fuente documental-periodística de primer orden para entender un festejo tan simbólico, la visión de los mapuches, el lenguaje del periodismo y por que constituiría una forma exacta y objetiva para establecer comparaciones. Se trata de leer bajo el manto de palabras el discurso, el sentido o la actitud quizás discriminadora, que se esconde en los intersticios, descubrir los espacios que se concede comunicativamente a pueblos originarios como el mapuche.

#### La importancia del tema:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos consagra la expresión como una libertad esencial.

Aunque no se trata de la única, ni la más importante de las libertades y el estado ha jurado pleno respeto, apoyo y promoción a ello, pareciera que en la propia legislación empiezan las trabas, que contemplan responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, lo que puede prestarse para abusos en plena conformidad con la ley, y también se conjugan otras ideas que interfieren su práctica.

En la misma Carta Fundamental de la República de Chile se advierte que somos un país unitario, bajo este prisma que sólo parece territorial, se podría liquidar nuestra riqueza multicultural.

En definitiva estamos no sólo frente a un problema de orden social, económico y cultural de los mapuches, sino también frente a una incógnita de derechos humanos, y en definitiva moral. Esta investigación constituye un debate valórico periodístico, que cuestiona las bases éticas de nuestra sociedad. Que y como somos, ¿paternalistas, legalistas, autoritarios, conservadores, pacatos, consensuales, inhibidos, temerosos de lo distinto, intolerantes?.

Nos acercamos a las preguntas que más nos asustan: ¿después del experimento federal de inicios de la república se podría realizar una autonomía indígena, si no política ni administrativa, por lo menos cultural?, ¿qué pasa cuando el poder del Estado se encuentra con una Nación distinta en su interior?, ¿se cumple en el país con el derecho a la información o hay un desbalance que atentaría contra la veracidad, oportuna y responsable información sobre los grupos indígenas?, ¿qué implica para la libertad de expresión el concepto jurídico “unitario”?, ¿permitimos que los que son distintos se expresen como quieran?

En definitiva ¿somos racistas en las comunicaciones?

*“Sólo pampa es el lugar donde te sientas.  
Ya no está el canto de tus mayores.  
Ha quedado vacía tu tierra  
Y ninguna palabra parece recordarse.  
Pero aunque te oprime la melanciolía,  
álzate sobre la tristeza  
recuerda las palabras de la tierra  
y recoge el canto de los antiguos,  
que a través de ti florezcan las palabras”.*

(Canción de máscaras, traducción: Lionel Lienlaf)

*-“Señor compadre, que me place, respondió el barbero que aquí vienen tres todos juntos: ‘La Araucana’, de don Alonso de Ercilla; ‘La Austriada’, de Juan de Rufo, Jurado de Córdoba, y ‘El Monserrate’, de Cristobal de Virués, poeta valenciano.*

*-Todos estos tres libros, dijo el cura, son los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos y pueden competir con los más famosos de Italia; guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España”.*

(Miguel de Cervantes y Saavedra, El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, primera edición 1578, Madrid, siglo XVI).

## CAPITULO I

### 1. ANTECEDENTES ESCRITURALES E IMPRESOS DE LOS SIGLOS DEL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIA (XV, XVI, XVII Y XVIII) Y LA 'EXPRESION' INDIGENA.

#### 1.1. Expresión ancestral y pueblo mapuche.

Uno de los desafíos que enfrentó este trabajo fue enfrentar la libertad de expresión con las épocas estudiadas, así se tuvo que ir observando dicho concepto en cada realidad histórica. La libertad de expresión responde a una convicción moral y a un hábito social, que arraiga en las costumbres y tradiciones no escritas antes que en reglas jurídicas formales. Tal realidad espiritual existía en Chile, ya que la libertad de expresión emana de la naturaleza racional del hombre, es anterior y superior al Estado Este punto revaloriza en alto grado las tesis jusnaturalistas, que hacen de la libertad de la persona un valor susceptible de ser amparado y defendido, y aún en contra de gobiernos y estados.

Ante el apremio de contextualizar este concepto observamos que la libertad de expresión guarda un sentido originario o primigenio: "La tendencia a la expresión es inherente al espíritu humano y se da en la historia aún mucho antes de que una mano misteriosa trazara las bellas figuras en la piedra de las cuevas de Altamira, en el norte de España. No sólo allí, sino virtualmente en toda la tierra y en una muchedumbre sucesiva o simultánea de culturas ha ido quedando sembrada la huella del quehacer creador del hombre, sus emociones, sus visiones, sus interrogaciones. Las expresiones del orante, del predicador, del poeta, del cantante y del músico, del pintor y del escultor, del filósofo y del teólogo se confunden con el memorial de la cultura humana, con el testimonio del paso del hombre sobre la tierra. Estas expresiones espontáneas, aunque fluyan de la ley natural y formen parte del trabajo que el hombre ha de llevar a efecto para cumplir su fin último, no están acompañadas de la conciencia del derecho de opinar y a expresarse libremente". (1)

De esa naturaleza 'inconciente' de derechos, pero fuerte en su *ius naturalis* emergería la expresión del pueblo mapuche, que nos evoca el canto ya transcrito, y todo su sistema de lenguaje potenciado en la oralidad.

"Lo único que no tiene nombre en mapudungun es Dios. La explicación, como gran parte de las que nacen de la lengua de los mapuches, no deja de ser poética: Dios no tiene nombre, porque no tiene miedo a no existir. Así es que para Dios no fue necesario usar ninguna de las *chilka-runas*, las primeras letras de la voz de esta gente de la tierra, capaces de aglutinar el significado perdido de las cosas. Como en todo idioma, su riqueza primaria radicó en ponerle nombre a los objetos, a los lazos y a las situaciones, y así poder moverse por el mundo mapuche con las voces claras de quién sabe qué es qué.



Cada palabra tiene su raíz en la naturaleza. El bosque es la mejor caligrafía, porque para los mapuches los textos ancestrales están escritos en los árboles. Para descifrar este enigma se puede contar con la ayuda de las *kalifumalen*, unas mitológicas niñas azules y puras que se encargan de traducir los mensajes que ‘los de arriba’ escriben en los troncos. De esta forma los antiguos mapuches podían leer cada mañana, en la corteza de los laureles o de los canelos, como venía el día para ellos o cuál era el deseo de los dioses”. (2)

Observamos que el mapudungun encierra un conocimiento profundo, antiguo, exquisito y sensible de la comunicación; y la expresión esta siempre e íntimamente ligada al pensamiento y la acción tanto racional como iluminada.

“Grupos de nomenclatura de nombres relacionados con el saber o luz, relacionados con la sabiduría, la medida, las máximas y los proverbios (son palabras compuestas).

- 1) Quintuqueo Kintukewün  
Kintun =buscar , indagar, averiguar, inventar.  
Kewün =lengua, saber, ciencia, conocimiento, inteligencia, experiencia, luz celestial, ráfaga de luz.
- 2) Minchequeo Minchekewün =bajo el poder del saber.
- 3) Molfinqueo Molfunkewün = lenguaje sanguinario.
- 4) Quintun Kintuñanko =el buscador de aguila.
- 5) Manqueo Mankewün = lenguaje dolorido en el saber.
- 6) Curaqueo Kurrakewün =lenguaje duro, inquebrantable.
- 7) Mariqueo Marikewün =lenguaje sabio del mandamiento, 10 veces, decálogo.
- 8) Cariqueo Karrükewün =lenguaje florido como un inmenso cespéd.
- 9) Curiqueo Kurikewün =lenguaje negro, oscuro, apagado.
- 10) Licanqueo Likan keWwün =lenguaje sencillo, limpio como las piedrecillas blancas.
- 11) Llancaqueo Llankakewün =lenguaje de perlas, granado, precioso.
- 12) Alonqueo Alongkewün =lenguaje lucido, claro y expresivo.
- 13) Huichaqueo Wichakewün =refuerzo en el lenguaje, cooperador en el saber, lenguaje sabio y recto en el consejo, palabra de honor que tiene una sola dirección.
- 14) Paillaqueo Paillakewün =lenguaje receloso, dudoso.
- 15) Lincoqueo Linkokewün =lenguaje abundante de mucho contenido, lenguaje expresivo en el saber.
- 16) Quintrequeo Kintrekewün =lenguaje recto, medurado”. (3)

Asimismo esta compleja riqueza tiene su contraparte de formas diversificadas de expresión como en toda literatura, son sus manifestaciones el “epeu/cuento, koneu/adivinanza, el vl/canto, vlantun/poesía, machivl/canto de machi, etc. Podemos mencionar también el weupin/arte del discurso, que se revela en todos los acontecimientos solemnes: mafum/casamiento; sluwun/funeral; chonchotu/compadrazgo; rukatun/construcción colectiva de una casa” y la poesía /ulkatun, así como los primeros textos escritos conocidos fueron recopilaciones.

Teresa Durán reconoce 4 etapas de identidad mapuche, inter e intragrupal con conceptos incluso psiquiátricos derivados de la asimilación o rechazo de lo indígena a la realidad nacional, entre los que se distinguen una identidad íntegra, una identidad transada, una identidad parcial o totalmente rechazada y una identidad reelaborada.

Durante este periodo se establece la primera identidad, vivida y asumida íntegramente por la mayoría de los mapuches, la cual se habría manifestado entre los siglos XVI y XVII. “Un fenómeno de esta naturaleza implica que los llamados indios de Chile se autorreconocían como un grupo y compartían, tanto aspectos culturales concretos como otros relativos a la cosmovisión”.(4)

Debido a esto el concepto de lenguaje y comunicación está inserto en la sociedad y bajo sus propias concepciones étnicas se mantiene: “Había antes i quedan todavía entre los araucanos individuos de memoria superior a los demás. Tenían la profesión de recordar las genealogías de las familias en algunas reuniones, de pronunciar discursos, narrar episodios i transmitir mensajes de un grupo a otro.

Se les adiestraba en el ejercicio de la palabra desde la infancia, tanto para perfeccionar la memoria como para la corrección i énfasis de la frase según González de Najera en **Reparo de la guerra**.

Ejercían sus funciones de habladores sentados i a veces al compás de un tambor. Aunque era ocupación de los hombres, no estaban excluidas las mujeres. Gozaban todos marcadas consideraciones públicas.

El que pronunciaba discursos en los parlamentos, entierros, matrimonios i reuniones domésticas tenía el nombre de *hueupive*, (de *hueupin*, discurso). Sobresalía en valor estético para el indio el estilo de *huepin* o *coyaq* (parlamento) por su entonación enfática, que concluía la prolongación de la última vocal de cada frase más o menos completa.

Los que recordaban hechos pasados i especialmente las biografías de caciques, se llamaban *cuivituve* (de *cuivi*, antiguamente). Por lo común cantaban sus relatos de personajes célebres. Entretenían también a sus oyentes con cuentos (*epeu*) de animales o mitos.

Reconocían a los mensajeros o correos con la designación de *huerquen*. Sus funciones revestían mayor importancia que los otros habladores, porque de la fidelidad de su memoria dependían un acuerdo de guerra, una notificación por perjuicios o un convenio de matrimonio.

A la fecha han desaparecido como oficio los oradores i cronistas de los grupos, pero quedan como intermediarios indispensables los mensajeros.

Un joven de la raza, conocedor exactísimo de las costumbres de su pueblo, da estas noticias del que representa la más alta expresión de la memoria indígena.

‘Entre los araucanos no hai servicio de correos. Para subsanar este inconveniente, cada cacique tiene un joven mapuche que debe llenar requisitos indispensables: mui buena memoria, mui buen lenguaje i mui atento.

Al *hueche huentrí*, indio joven, que cumple con esas cualidades indispensables, se llama *huerquen*, emisario. (...)

Aparte de poseer el *huerquen* todas las cualidades arriba mencionadas, hai que agregar la de ser un magnífico *pentucufe*, saludador.(...)

Los mapuches al hablar del *pentucufe* dicen: 'Este maneja la lengua i maneja el juicio'." (5)

Pero ¿que sucedió con todo este potencial expresivo mapuche durante la conquista, la colonia y luego en la república?

## 1.2. Imprenta, monarquía y religión católica en la expresión de la América indígena.

Aunque no forma parte del *Universum* de la investigación, nos parece importante hacer un pequeño preambulo respecto a la aparición del indígena en la obra, creativa y comunicacional, de los siglos previos a nuestra existencia como República, y que guardan relación con nuestros periodos de descubrimiento, conquista y colonia durante los siglos XV, XVI, XVII Y XVIII.

Al observar el proceso de descubrimiento y conquista con criterio un histórico podría suponerse que el europeo al llegar a lugares americanos donde veia antropofagia, muertes brutales por sacrificio y otras crueldades de acuerdo a su raciocinio y cultura, es muy probable que los haya llevado a pensar, imbuidos de la mentalidad de aquel tiempo, que dichos actos indígenas eran una manifestación demoníaca. Ello hizo surgir dudas sobre si los indígenas eran propios de personas no racionales y, aunque primó la idea de que lo eran de facto, la legislación de manera paternalista los consideró como a niños. Consideraban al indígena un ser humano disminuido.

Pero esta visión podría haberse extendido también a lo comunicacional, considerandolos incapaces para auto-expresarse. En principio no son civilizados porque no cuentan a cabalidad del arma o conocimiento expresivo básico, la lengua castellana, instrumento de civilización. Todo lo cual iniciaría o sería el origen del proceso en el que 'otros' se adjudican en forma unipersonal e incuestionable el hablar indígena, expresarse 'por ellos'. En esta correlación el indio es reconocido, al brillar por su ausencia la omisión los resalta, a la vez que son representados. Serán defendidos, 'discurseados' e imaginados por otras bocas y mentes que, además, no los conocen del todo, otro de los puntos que aquejará luego al periodismo.

La palabra es un gran instrumento de expresión y ella fue usada respecto de los indios de America y en Chile por diversas circunstancias.

Pero no sólo se uso el verso (como *La Araucana*), la prosa también entró en el terreno de la polémica indígena y con mucha anterioridad a los poemas épicos. En época temprana de la colonia, el tema del indio como sujeto seguia pendiente, desde si el indígena tenía o no alma, hasta sus derechos más específicos.

La imprenta -que estuvo ligada a la incorporación del Nuevo Mundo al ambito universal europeo, pues el invento de Gutemberg que significo también el termino y el inicio de una época para el mundo- llegó a Sudamérica, al Virreynato del Perú en 1580, y con ella empieza el

registro escrito de hechos, frases o conceptos ilustrativos de las etapas comunicacionales sobre los mapuches.

Surgieron los primeros defensores, pero también los primeros detractores que hicieron también uso de la escritura para defender o atacar, dejando textos como constancia comunicativa de sus ideas.

De hecho la llamada 'Leyenda Negra' se gestó desde muy antiguo acompañada de la fuerza expresiva y crítica de diversos escritos y de la imprenta: "Fue gestada en el siglo XVI, tras una fuerte crítica a la acción en Europa y América, de España, potencia Imperial del momento.. La pauta la darán personajes enemistados con la Corona, dos de ellos españoles. Uno fue el ministro de Felipe II, Antonio Pérez, quién se exilia en Francia y escribe una obra, **Relaciones**, contra la gestión política española. Esta línea la usará luego Guillermo de Orange, líder de la rebelión de los Países Bajos contra España". (6)

Respecto de América las críticas surgen en forma especial.

La primera denuncia fue la de un misionero dominico, del Padre Antonio de Montecinos, que hacia 1510 hizo la primera protesta pública ante el propio hijo de Cristóbal Colón, Diego, por el abuso que los colonos hacían en los indios en la isla Española que se concretaron en un **Sermón** (República Dominicana).

Pero será su seguidor fray Bartolomé de Las Casas, quién concretaría un discurso íntegro y escrito. El primer paso de quién llegaría a ser nombrado Procurador y Protector Universal de los Indios fue luchar por una profunda revisión de la política de colonización en el Nuevo Mundo, lo que logró cuando en 1542 se escribieron **Las Nuevas Leyes de Indias**, las que debido a la reacción de los colonos duraron sólo hasta 1545 cuando fueron derogadas. Pero de Las Casas tomó su pluma y escribió su manual **El Confesionario**, donde llegó a recomendar la necesidad de negar la confesión a todo colono que tuviera indios a su servicio; y posteriormente ejecutó su obra máxima, la **Bellísima relación de la destrucción de las Indias**, publicada a mitad del siglo XVI, donde se describen las crueldades de la Conquista.

Sin embargo, salió conservadurismo al camino, como el humanista cordobés Ginés de Sepúlveda, quién escribe en su **Demócrates Segundo** las bases de la guerra justa contra los indios y la defensa del régimen de encomienda.

Curiosamente, el Padre Bartolomé de las Casas, esta vez apeló al arma que atentaba contra la 'libertad de expresión' para defender a los indios, vale decir el 'silenciamiento' de una obra mediante su no divulgación, pues consiguió que las Universidades de Salamanca y Alcalá no autorizaran la publicación de la tesis del "Demócrates Segundo".

Además hay una denuncia permanente del maltrato a los indios en la correspondencia entre los gobernantes, los conquistadores y eclesiásticos con el Rey.

Pedro de Valdivia, **Carta a S.M. el Emperador Carlos V., fechada en Concepción a 25 de septiembre de 1551**, en la que se da a entender como las informaciones del reino que les competen a los indios intentan serles comunicadas, informarles aunque no llegue o alcance el pregón a todos, se vocea, se lee públicamente. En este sentido el indígena sería considerado como

un público, un estrato comunicacional oral existente.

“Andando e mirando tierra e costa, llamando de paz los naturales para darles a entender a lo que veníamos y lo que V.M. mande se haga en su beneficio, que viniesen en conocimiento de nuestra santísima fe y a devoción de V.M. (...); son grandísimos labradores y tan grandes bebedores; el derecho de ellos está en las armas”. (7)

Asimismo, ese contacto o trato ‘directo’ entre el gobernante y los gobernados o autoridades y viceversa, se manifestó a través de las **Reales Cédulas**, en especial mientras hay guerra. El conflicto potencia la bipolaridad étnicas de la sociedad y esto hace que los indios sean potencialmente otra parte del sistema, los posiciona como interlocutores en algunas instancias, como en el mecanismo del Parlamento.

#### **Carta de la Real Audiencia de Chile a S.M. Felipe IV, Rey de España, 1663.**

“A este tiempo tuvo diferentes embajadores caciques de las tierras del enemigo, ofreciendo paces generales y la obediencia a V.M. y reconociendo según el estado presente serían muy útiles las aceptó y celebró las paces con los indios de la costa de Arauco, y a estas se siguieron las de los fronterizos que han hecho hasta aquí la guerra y sustentandola con ferocidad, para el ajuste y celebración de estas paces vinieron muchos caciques principales con gran concurso de indios y todos juntos pidieron humildes el perdón de su rebeldía y delitos ofreciendo obediencia a V.M. como a su Rey y Señor natural y las paces y se celebraron con ellos capitulaciones con toda la solemnidad en el tercio nuevo de San Felipe, y a este mismo tiempo concurrieron los embajadores de todas las demás parcialidades y provincias y que faltan ofreciendo la misma obediencia de parte de todos sus caciques y quedan en estado que se ajustarán y celebrarán como las demás”. (8)

Esta comunicación tiene incluso su contrapartida o respuesta inversa, que por lo tanto un reconocimiento de existencia de los indios como individuos, incluyendo a los mapuches. Felipe II llegó a expresar: “La más pobre de mis colonias americanas me cuesta la flor de mis Guzmanes”.

Otra forma expresiva lo constituían los Concilios Provinciales, todo lo cual cuaja en una **Bula del Papa Paulo III** quién, en 1537, reconoce la calidad natural de esos pueblos.

### 1.3. La imprenta, cronistas y literatos-poetas en las expresiones escritas ‘chilenas’ e ‘indígenas’ coloniales.

Curiosamente, la primera imprenta llegada sudamérica dió a la estampa en 1596 el **Arauco Domado** de Pedro de Oña, precursor de las letras nacionales que explica la lucha entre conquistadores e indígenas mapuches, dando existencia figurativa al mapuche, que luego entra definitivamente en la historia y literatura occidentales, como una verdadera ‘epopeya’, ya que en forma previa a la época ‘hispanica’ y al primer contacto bélico entre españoles y aborígenes en 1536, los mapuches tuvieron su propia y ardua llegada a territorio chileno alrededor del siglo XIV y soportaron la Invasión Incásica de Tupac Yupanqui 1460, deteniendola en el río Maule en 1485. (9)

Sin embargo, la decimotercera imprenta en América sería la chilena, fue introducida en 1747 por el padre jesuita Carlos Haimhausen, pero no existe testimonio de que se halla usado. La segunda imprenta llegó de Lima y estampó el primer impreso en Chile **Modo de ganar el Jubileo Santo** en 1776. En 1787 llega la tercera imprenta que sirvió para imprimir los **Añalejos**

de la Real Universidad de San Felipe y diversos misales.

Sin embargo, la escrituralidad sobre hechos históricos ya estaba en marcha en base a los cronistas que recababan información. Sus datos y registros que podrían servir más para una historia de larga duración, también son útiles en un sentido 'primitivo' de la noticia.

Así cronistas como el jesuita Alonso de Ovalle dan luces sobre lo que pasaba con los indígenas -como la Insurrección General Indígena de 1655- y principalmente las concepciones y visiones que se tenía de ellos, a modo de primigenios periodistas o reporteros de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII.

Ovalle escribió el primero de los libros editados en los tres primeros siglos de la vida nacional, la **Histórica Relación del Reino de Chile** (1646), que ya contaba -en forma temprana- del viaje de Colón, pero a la vez relata el encuentro de los indígenas con el conquistador y las características de los aborígenes chilenos.

Añonso de Góngora y Marmolejo habla en su **Historia de Chile desde se descubrimiento hasta 1575**, (1575) de los "naturales" de Chile, como "la gente de este reino es belicosa (...) de mucho trabajo, buen servicio y entendimiento, aunque bárbaros".

Jeronimo de Vivar en su **Crónica y relación copiosa y verdadera en las Conquistas de los Reinos de Chile desde 1538 a 1558** (1558), además de mencionar a Tanjalongo y a Michimalongo, explica la sociabilidad comunicativa, a través de reuniones que tenían los indígenas para solucionar conflictos, dando a entender su capacidad expresiva.

"De aquí hasta el río Maule, que son veinte y tres leguas, es la provincia de los Pormocoes. (...) Es gente holgazana y grandes comedores y los Incas, cuando vinieron a aquella angostura, de allí los enviaron a llamar los Incas, y venían a servirles. Huíanseles, que no se podía averiguar con ellos(...) Ciertas veces del año se ajuntan en una parte que ellos tienen señalado para aquel efecto que se llama regua, que estanto como decir 'parte donde se ayuntan' y sitio señalado como un nuestra España tienen donde hacer cabildo. Este ayuntamiento es para averiguar pleitos y muertes y allí se casan y beben largo. Es como cuando van a cortes porque van todos los grandes señores. Todo aquello allí se acuerda y hace es guardado y tenido y no quebrantado. Estando allí todos juntos estos principales, pide cada uno su justicia. (...) Si entre estos principales tienen alguna diferencia u otros particularmente, allí los conciertan y averiguan, y allí venden y compran". (10) También menciona terminos mapuches como lebo, cabis o señor principal, hechiceros y agoreros.

Mientras Diego de Rosales en la **Historia General del Reyno de Chile** (1674) relata la organización y distinciones entre caciques y toquis, Gentoquis, leb toquis y Gen Voigue (Señor del Canelo) como "dignidades y personas de respeto, a quienes reconocen; pero sin superioridad(...)". También menciona elementos costumbristas como el matrimonio, la herencia, las malocas, la construcción comunitaria o mingacos y ciertas normas para socializarse. "No hacen las casas juntas ni en forma e pueblo, que de esto huyen con grande extremo, por temor de los hechiceros, que dicen que en estando juntos en pueblos los acaban más aprisa, y así mismo los españoles los hallan más juntos para hacerles la guerra, por lo cual cada uno hace su casa en la montaña para tener en ellas su defensa y su guarida". (11)

Pero de todas estas expresiones será la netamente literaria, y más específicamente la poética, la que reserve una 'expresión' imaginaria a los indígenas.

Alonso de Ercilla y Zuñiga, un descendiente del señor de la Torre de Ercilla y ex-paje del príncipe Felipe de España, llegó a los 21 años al Reino de Chile, formando parte de una

expedición al mando del futuro gobernador Garcia Hurtado de Mendoza, en diez galeones desde el Perú para sofocar justamente el levantamiento de Arauco.

Fué en esta oportunidad cuando Alonso ciñó por primera vez espada pues, como el mismo lo recuerda al dirigirse al Rey Felipe II, no le era permitida mientras se encontraba en Inglaterra, así en este contexto el llamado ‘soldado-poeta’, curiosamente mato y escribió **La Araucana**, publicada por primera vez en 1569, Salamanca 1574. Esta obra que sería considerada por Pablo Neruda el poema a la formación de nuestra nacionalidad, y siendo nuestro país uno de los pocos en el mundo que poseen una obra de carácter fundacional. En ella se empieza a dar cuenta épica del indígena, del mapuche como raza bravia (12), pero a la vez ya reconoce críticamente la expresión mapuche, su organización, sus reuniones y comunicación individual, a través del poema a ‘La Gran Junta Araucana’:

“No queriendo a más plazo diferirlo,  
entre ellos comenzo luego a tratarse  
que, para en breve tiempo concluirlo  
y dar el modo y orden de vengarse,  
se junten a consulta a definirlo,  
do venga la sentencia a pronunciarse  
dura, ejemplar, cruel, irrevocable,  
horrenda a todo el mundo y espantable.  
Iban ya los caciques ocupando  
los campos con la gente que marchaba,  
y no fué menester general bando,  
que el deseo de guerra los llamaba  
(...)

De algunos que en la junta se encon-  
(traron  
es bien que haya memoria de sus nom-  
(bres  
que, siendo incultos bárbaros, ganaron,  
con no poca razón claros renombres;  
(...)

Después de razonar en su venida  
se comenzó la espléndida comida.  
Al tiempo que el beber furioso andaba,  
y mal de las tinajas el partido,  
de palabra en palabra se llegaba  
a encenderse entre todos gran ruido;  
la razón uno de otro no escuchaba;  
sabida la ocasión dó había nacido,  
vino sobre cuál era el más valiente  
y digno del gobierno de la gente.  
El audaz Tucapel claro decía  
que el cargo de mandar le pertenece  
pues todo el universo conocía,  
que si va por valor, que lo merece:

‘Ninguno se me iguala en valentía;  
de mostrarlo estoy presto, si se ofrece  
(añade el jactancioso), a quién quisiere,  
y aquel que esta razón contradijere...’  
De cólera Lincoya y rabia insano  
responde: ‘Tratar de eso es devaneo;  
(...)’.”

Además de graficar a los araucanos como pueblo, los describe individualmente a través de algunos personajes indígenas, incluídas varias mujeres, tales como su guía Guaticolo, el mago de los araucanos Fitón, Glaura hija del cacique Quilicura, Tegalda, hija del cacique Bracol.

Como veremos a través de la prensa republicana, La Araucana y Ercilla serán elementos reiterativos dentro del discurso periodístico relativo tanto a los indígenas, a los mapuches, como al 12 de octubre, entendido como ‘Día de la Raza’. Así lo literario, la ficción dentro de la realidad dara continuismo a los estereotipos indígenas.

#### 1.4. Reglamentos: Documentos económico-indígenas.

Los escritos de orden jurídico y económico serán otra forma para ‘expresar’ a los indígenas, pero se trata a veces de un lenguaje duro y terrible del dominio, como el expuesto en el **Requerimiento del Dr. Palacios Rubio (1514)** que señala a los “gentiles” que “Si no lo hicieréis o en ello dilación maliciosamente (en tornarse cristianos) (...) y vos tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere como a vasallos que no obedecen ni quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen y protesto que las muertes y daños que de ellos se recrecieren sean a vuestra culpa y no de Su Alteza ni mía ni de estos caballeros que conmigo vinieron y de como lo digo y requiero pido al presente escribano que me lo de por testimonio firmado y a los presentes ruego que de ello sean testigos”. (13)

Asimismo, otros documentos parecen salvarlos, el papel parece ‘liberarlos’. Por ejemplo, en 1557 la **Real Cédula** para que no se maten los indios de guerra sino que se destierren y se hagan mitimaes, o en 1605 **Real Prvisión** que prohíbe la esclavitud y venta de los indios chilenos cogidos en guerra

También los instrumentos que ‘regulaban’ su trabajo, como la **Relación de Santillán** que en 1559 crea las encomiendas y regla la servidumbre indígena, las **Tasas**: en 1580 la tasa de Gamboa, en 1603 la Tasa de Ribera, en 1620 la Tasa de Esquilache, o la de Tasa da Laso de La Vega en 1635.

“A comienzos de 1608, los jesuitas de Chile, Paraguay y Argentina, reunidos en Santiago, deciden recunciar a las encomiendas, aduciendo que es preferible perder la obediencia a la Ley de Dios. Ardió Troya. **Firmaron ante notario un documento** en el cual se obligan a pagar salario a los trabajadores indígenas, además de alimentación y cuidado de su salud; ofrecen como jubilación una chacra a los que cumplan 50 años o se enfermen y permiten que se retiren los que no desean trabajar. Fue leído en su lengua a los mapuches, para su aceptación. Claro que aceptaron, si ni aún hoy hay mejor previsión en Chile, y la alternativa eran las odiadas encomiendas”. (14)



En 1674 Mariana de Austria anunció la abolición de la esclavitud y servidumbre indígenas, el cumplimiento de dicha orden se aplaza en Chile. En 1679 Carlos II ratifica por Real Cédula dichos conceptos y nuevamente son aplazados. En Chile los indios no recurren legalmente a esta figura, que se transformaría en papel sin valor.

En definitiva, toda esta suma de papeles, que a veces les son explicados y leídos a los indígenas, pudieron haber ido configurando en estos las primeras imágenes comunicativas escritas occidentales, y su contenido haberles hecho comprender -a algunos o a sus 'jefes'- el poder de esos papeles que tantos problemas les pueden haber causado.

### 1.5. Expresión 'internacional' y académico-religiosa sobre los indígenas y mapuches.

La palabra chileno se usó por primera vez y fueron los holandeses quienes lo hicieron. Lo interesante del caso es que no lo hicieron para referirse a los españoles vecindados en Chile, ni tampoco a los hijos de estos, nacidos acá. Lo usaron para nombrar a los mapuches. No existe cronista español o criollo, de la época que haga lo mismo, para todos ellos los mapuches no fueron mapuches, sino indios.

Además, el primer estudio más o menos científico sobre los mapuches fue publicado por un holandés Gorgius Maagravius en Amsterdam, en 1648, basándose en las descripciones hechas por Herckmanns de la expedición de Browsers.

También se constata una temprana palabra o voz 'internacional' indígena, al concertarse en 1643 una fallida alianza entre mapuches y los holandeses contra los españoles.

Ya en 1596 el Padre Luis de Valdivia publicó un **catecismo, examen de conciencia y oraciones en mapuche**. Y en 1621 será impresa en Valladolid, España, su **Sermon en lengua de Chile**, refiriéndose por ella, nada menos que al mapudungun.

También se editó el segundo vocabulario mapuche bilingüe, un **Diccionario mapudungun-holandés** incluido en la relación de viajes de Browsers.

Por otra parte, en 1697 se creó el Colegio de Naturales de Chillán, lo que nos habla de la temprana oficialización del proceso de aculturación. Mediante una educación oficial en que penetra el idioma castellano.

### 1.6. Parlamentos: la primera 'Voz' indígena-mapuche.

“La resistencia bélica sostenida e indiscutible entre 1541 y 1545, por ejemplo, parece haber creado un precedente demostrativo de la posibilidad de unión étnica indígena y, al mismo tiempo, del reconocimiento de ella por parte del español. Según González de Nájera quien se refiere al período comprendido entre 1601 y 1608 y que por sus notas se revela despreciando al indio por considerarlo bárbaro sanguinario, reconoce ampliamente la astucia indígena como ventaja contra el ejército español. (...) La importancia relativa que le conceden (los mapuches) al

problema de la imagen indígena estereotipada y falaz manejada por los españoles; desde su perspectiva, éstos no consideraban que eran las propias injusticias españolas las que originaban las conductas indígenas más vilipendiadas. La serenidad y plenitud, en fin, con que los mapuches vivían en existencia, inspirados por sus valores de la libertad, generosidad, nobleza, espontaneidad y alegría y respeto a sus jefes: inquietud por aprender lo desconocido y profundidad para comprender la vida. Estas últimas conductas son refrendadas por los testimonios de José Ignacio Molina. Al grupo de los araucanos los denomina ‘custodios fieles de todos los conocimientos y usos antiguos de los chilenos’. Dicen que este pueblo ‘ama con gusto ser llamado aucá, esto es franco o libre...’, agrega que la vida de ellos es de ordinario más larga que la de los españoles...Hasta la edad más avanzada conservan sana (...) la memoria’.” (15)

En este contexto, vocear, hablar, **parlamentar** sería inversamente a lo ya señalado, una forma expresiva traspasada o proyectada de la tradición indígena-mapuche hacia la realidad occidental, en este caso española en Chile. Este ‘instrumento’ comunicativo provendría de la oralidad directa, en el siguiente texto se explica esto, y aunque su autor utiliza un tono despectivo, arcaico y extemporáneo en algunos de sus conceptos para referirse a los indígenas (como súbditos, bohemios artistas, etc.), reconoce la importancia de la comunicación para el pueblo mapuche, para el cual el lenguaje y la palabra serían una exquisitez, un arte, donde además de canciones está la Oratoria o Koyaqtun:

“Koyaqtun son manifestaciones espirituales y capacidades de la inteligencia del mapuche que se expresan a través de la oratoria. El dominio de palabras en su expresión, en el mapuche es natural por su amor al arte de hablar y de cultivar la buena forma de hablar.

Este virtuoso hombre de palabras y de saber era muy buscado por los lonkos y ocupaba siempre los mejores lugares de preponderancia en todos los actos sociales y culturales que realizaban las comunidades por su oratoria y sabiduría.

El lonko valía por sus mocetones, machi, bohemios artistas y oradores extraordinarios que tenía en su comunidad o lof y se imponía ante los demás por las virtudes de sus súbditos.

Estas virtudes quedaban evidentemente demostradas en las grandes reuniones y discusiones que realizaban los lonkos para tomar grandes decisiones y determinaciones de importancia frente a su propio destino y vivencia o cuando recibía visitas de rangos de otro lonko üllmen de otro lugar o kamapu; y sucedía esto también cuando el lonko salía de visita o paseo a otra comunidad o kamapu o kalof. Entonces el lonko se hacía acompañar de una comitiva de artistas, cantores, bailarines y oradores. Estas visitas provocaban un verdadero duelo de palabras entre los lonkos y acompañantes que parecían un verdadero concurso de competencias oratorias verbales.

La posición preponderante de los oradores servía como un poderoso incentivo en la juventud mapuche quien trataba de emular a los viejos oradores.

La oratoria mapuche se divide en:

- a) Pentukun Oes transmisión de saludos del lonko a otro por el werken (emisario).
- b) weupin =alocución o arenga fogosa.

c)Koyaqtun =discurso narrativo o conferencia, exposición de hechos históricos.

d)Weupitun =discurso con entonación de voz en cada acápite del discurso.

e)Koyaqtun o koyaq =discurso expositivo, diálogo expositivo.

Esta última oratoria podía durar un día entero en un campo de reunión llamado Koyawe.

En esta competencia oratoria dialogada era donde el lonko demostraba la capacidad de su sabiduría y dominio de palabras y organización que tenía en su comunidad. Cada fin de un acápite del discurso terminaba con una entonación solemne de su voz: oommm". (16)

Estos pactos o parlamentos, son además una forma de relacionación de los indígenas con el Rey, a través de sus representantes. Esto implicaba que "el Estado español había reconocido un lugar dentro del Reino de Chile en el cual las formas indígenas de vida tenían autonomía", (17) en el fondo que los mapuches existían como pueblo, por lo tanto hablar o expresarse es por correlación un 'existir'.

Hasta ahora los escritos, documentos, textos escritos los indígenas son figura artificial de un constructo desde la perspectiva y fin europeo (lo épico-literario, el naturalismo, la evangelización), pero en esta instancia del parlamento su voz posee un carácter triple: por una parte es expresada; además es 'escuchada, oída', lo que completa el círculo comunicativo; y también va más allá de la oralidad al quedar a veces un registro escrito, documental, manuscrito, que los transformaría en la primera voz indígena oficial escrita, en un sentido occidental; práctica que tuvo además gran continuidad histórica y llegó a las puertas del siglo XIX.

Un hecho concreto de la identidad asumida integralmente se da en "el periodo de la llamada guerra ofensiva (1536-1600), por ejemplo, 'los lonkos representaban las opiniones y actitudes asumidas por la sociedad global' (León L., 1985:94). Según este autor en los diálogos que debieron sostener con los conquistadores para que reconocieran la autoridad del rey, ellos respondían que 'eran tan libres como los cristianos y mejores por haberlos acogido en sus tierras'." (18)

El primer parlamento se registró en el siglo XVII, en 1612, llamado parlamento de Paicaví (se consigue el canje de prisioneros) y se ensaya guerra defensiva, promovida por el padre Luis de Valdivia que hablaba por los mapuches.

En carta al "Rey de Todas las Españas" el padre Valdivia le contaba, justificaba y explicaba su plan: "...con el esfuerzo de sus brazos (los mapuches) recobraron la libertad en justa guerra...ni Vuestra Majestada ni sus Gobernantes en Chile tienen derecho a quitársela...Constituyen, como los españoles, una nación independiente y es preciso fijar los límites entre ambas naciones para que ambas gozen los bienes de la paz...Ordene Su Majestad a sus jefes que los respeten y yo me comprometo a negociar la paz...Arauco podrá ser reducido por convicción, pero no dominado por las armas". (19)

Valdivia cumplió, dió la libertad a los esclavos y se internó en Arauco. Antes de internarse en la región, aprendió la lengua vernácula mapuche, este acto supone por una parte un acto táctico-religioso de aprender como estrategia de conquista general; pero por otra parte, también manifestaba interés cultural y un cierto respeto o gesto comunicativo igualitario. Solo así, parlamenta con los caciques, que lo llamaban 'el Pacificador':

" 'Como ustedes aman sus tierras, así los amo yo'. Le responde, altivo, el Cacique

Carampangue: 'El Rey no nos hace ningún favor, pues las tierras son nuestras y la libertad la tenemos desde los principios del mundo'. Pero se firma la paz con gran regocijo para la mayoría, hastiados ya de tanta guerra y desolación".(20)

Aunque en 1627 se acabo el sistema de guerra defensiva, los parlamentos continuaron y con ellos la 'expresión' indígena.

Incluso durante la llamada guerra lucrativa que impero hasta 1653, se sucedieron diversos parlamentos que ilustran las potencialidades, objetivos y logros contractuales y legales de este mecanismo: el Parlamento de Boroa en 1621 (produjo una alianza defensiva con los mapuches); el primer parlamento de Quilín en 1641 (dio reconocimiento de la independencia indígena, y otorgo franquicias para evangelizar en la frontera, en el BioBio); luego 2º Parlamento de Quilín en 1647 (ratificó la independencia indígena, suprimió el servicio personal e incremento la evangelización).

En 1666 los mapuches incluso llegan a ofrecer la paz y el intercambio de rehenes, hacia 1682 se desarrollan las Paces de Concepción, las que se ratifican en 1683 y se revoca la abolición de esclavitud y servidumbre indígenas.

En el siglo XVIII se desarrollaran los siguientes parlamentos: en 1713 el primer Parlamento de Tapihue; en 1726 primer parlamento de Negrete; en 1738 y 1746 segundo y tercer parlamento de Tapihue respectivamente; en 1756 Parlamento del Salto del Laja; en 1764 Parlamento de Nacimiento (donde autoridades proponen a los mapuches su reducción a pueblos, lo que despierta resistencia a la urbanización regional en 1766); en 1774 cuarto parlamento de Tapihue y en 1784 Parlamento de Longuilmo.

Ya que muchas de estas negociaciones de paz 'fracasan' -debido a las especificas características de esta guerra de frontera de cientos de años- se producen paralelamente insurrecciones generales, como la de Vilumilla en 1723, o en 1769 las insurrecciones pehuenches y huilliches.

Aunque en 1789 se produjo la supresión de las encomiendas, llevo a realizarse el último parlamento en 1793, el segundo Parlamento de Negrete (estipulo el libre tránsito de españoles entre butalmapus, y la paz entre pehuenches y huilliches), casi al llegar al siglo XIX, revelando cuanto tiempo se desarrollaron estos mecanismos de expresión e intercomunicación con las autoridades centrales, con el poder oficial.

"Por el contrario, ante cualquier posibilidad de alianza entre los butalmapus ya diferenciados, los alzamientos emergían sin dificultades (Ferrando), junto a diversas estrategias de salvataje de sus familias y bienes. En estos periodos de alianzas actuaron sucesivas generaciones de jefes, fueran estos mestizos o no. En cuanto a sus formas de relacionarse con el invasor, las diferenciaciones del actuar mapuche son también notables: ellos podian aceptar sus invitaciones o parlamentar en las formas en que aquél establesca; romper los acuerdos; aceptar entregar para su muerte o castigo a algunos de los suyos si ello convenia a sus propósitos, o al revés, establecer vínculos para evitar los alzamientos. (...) nos parece necesario enfatizar dos hechos que permiten ver en forma nítida las transacciones principales que debieron hacer con los

chilenos, especialmente, en asuntos que permitirían a futuro la vivencia de la propia identidad: el hecho de enfrentar divididos el proceso de emancipación chilena (Guevara) y el manejo insuficiente y perjudicial para ellos de los procesos macrosociales, expresados en el proceso de su radicación. A pesar del número importante de Parlamentos que se realizaron en esa época y no obstante lo ineficaz de sus resultados (Duran T.; Ramos, N.), estas instancias de comunicación son indicadores, por sus términos, de como el mapuche va aceptando condiciones socioculturales que se le imponen, independientemente del grado de conciencia que tenga de sus consecuencias". (21)

Un detalle 'expresivo' más que curioso y que derivó del Parlamento de Santiago en 1770, es que cuatro años después de estas conversaciones los mapuches acreditaron 'embajadores' ante La Moneda en Santiago, los que fueron recibidos con comicidad en las recepciones oficiales, dando inicio social a una forma estereotípica de burla a lo étnico.

Por último, en este periodo ya dos elementos se conjugan para la formación de la imagen indígena: esclavitud y expansión religiosa.

"Jara (Alvaro) detalla con precisión el origen y el desenvolvimiento del fenómeno de la esclavitud. Dentro del marco interpretativo que aquí se usa, la esclavitud de los indígenas es la manifestación más extrema del desprecio a una étnia y a sus representantes, iniciada alrededor de 1608 y mantenida durante el siglo XVII, debió ser el inicio de la *amargura* que significa pertenecer a ese grupo atropellado, por tanto, más indigna que la muerte. (...) Noggler (padre Albert) por su parte, muestra cómo el contraste cultural entre las dos sociedades jugó un papel importante la actividad misional y en las bases de una filosofía humanista, aceptadora de tales diferencias, incluyendo un fenotipo distinto. Mientras algunos franciscanos y jesuitas vivieron con los mapuches aceptando su identidad integral, otros tratan de integrarlos a la sociedad nacional sancionando o rechazando su expresión cultural. De esta última actitud surgen las diversas adjetivaciones de que serán objeto los mapuches y su cultura a través del tiempo, el paganismo, la herejía, el salvajismo y la superstición". (22) Esta última situación tendrá, como veremos, expresión a través de la prensa 'religiosa' del siglo XX.

### 1.7. Libertad de Expresión: impulso externo desde el siglo XVII.

Pero, este contexto local variara por influencia externa. Algo pasara desde el siglo XVII, desde un Martín Lutero expresandose en Wittemberg en el campo teológico a un Benedicto Spinoza que escribe "Tratado teológico-político" (1670), asentando el principio de que en todo estado libre el hombre puede pensar como quiera y decir libremente lo que piensa.

Posteriormente y ya en América, durante el siglo XVIII la **Declaración del estado norteamericano de Virginia** en 1776, así como la ratificación el 15 de diciembre de 1791 por parte del Congreso de los Estados Unidos de América a la primera enmienda, acerca de la libertad de expresión señalando que "el Congreso no legislará...para restringir la libertad de palabra o de prensa". (23)

En la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, aprobada por la Asamblea Nacional francesa el 26 de agosto de 1789, señalaba que “La libre comunicacióón de los pensamientos y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos del hombre; por tanto, todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, salvo la responsabilidad por el abuso de esta libertad, en los casos determinados por la ley”. (24)

En estas instancias previas, el gobernador de Chile y luego Virrey del Perú Ambrosio O’Higgins en su **Informe sobre el estado económico de Chile presentado por el Gobernador don Ambrosio O’Higgins al gobierno de España el 21 de septiembre de 1789** escribía sobre los mapuches, reconocidos como una estructura-nación, aparte no solo en lo cultural , sino en lo geográfico-político.

“El (reino) se halla agobiado imponderablemente cuando más necesitado de fomento por ser una colonia compuesta en su dilatada extensión marítima a los primeros golpes de cualquiera invasión de enemigos por el Cabo de Hornos, y fronteriza por tierra a las naciones más guerreras de indios infieles, aunque sujetos por algún tiempo a esfuerzos de sufrimientos, sagacidad y crecidos gastos de Real Hacienda”. (25)

“El paso dado hacia la integridad de nuestro territorio y hacia la reducción natural y pacífica de las tribus araucanas y a su asimilación con la raza civilizada, son los resultados satisfactorios y palpables de la empresa.

No se ha derramado una sola gota de sangre, no ha habido violencias de ningún genero y el bien se ha hecho a todos, indios y chilenos civilizados”.

(Memoria de 1863, Los Angeles, Cornelio Saavedra al Ministro de Guerra).

## CAPITULO II

### 2. LA EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PRENSA ESCRITA DURANTE EL SIGLO XIX

#### 2.1. Expresión e Independencia: re-inicio de las contradicciones.

“Reconocer y celebrar el origen moderno de la libertad de expresión, por anclada que ella esté en el fondo a la esencia de la persona y forme parte en consecuencia de los principios del derecho natural”. (26) Las ideas originales de democracia liberal inspiraron el proceso independentista y emancipador de las Américas. Primera etapa de revoluciones cuyos conceptos básicos -los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, fundamentales e inalienables de la persona humana su vida, seguridad y libertad-, mientras la soberanía reside esencialmente en la nación.

El pensamiento liberal afirmaba su confianza en la fuerza creativa de la libertad individual y de la libre interrelación y competencia de ideas y opiniones. Por lo mismo, proclamaba la capital importancia de la libertad de expresión, particularmente en un segundo periodo, un siglo y medio más tarde aún como un ideal.

“El cambio vendrá con la Independencia. Tanto en Chile como en el resto de de América Latina, las nuevas naciones, deseosas de surgir, no son benevolentes hacia las minorías, las presionan, y eso se ve hasta hoy. De modo que las étnias han sido mucho menos respetadas en la era republicana”. (27) De hecho, los indígenas mapuches, esa ‘minoría’ vieron la independencia como un hecho ajeno mayoritariamente, gran paradoja, se abanderaron con la corona en defensa de su independencia.

“A partir del siglo XVIII se aprecia una fase en que la identidad mapuche inicia su transacción con la sociedad global en donde los mapuches comienzan a internalizar masivamente las orientaciones socioculturales de esta sociedad. (...) Si se usa como tal la acción española, seguida de la chilena a partir de 1810, se observa a los mapuches cediendo tanto su territorio, como su cultura y aún su fenotipo por el extenso mestizaje que ocurre entre ellos y los miembros de la sociedad extranjera (Aldunate). (...) el fomento de la desunión entre los distintos grupos y/o parcialidades. (...) Surgen en este proceso los Kolipanes y Koñuepanes que por su conducta lograrán importantes beneficios individuales en la radicación, y en un sentido opuesto, Quilapanes y Manguines que perdieron la vida y sus posesiones. También advertimos la emergencia de identidades mapuches como las de Pascual Coña, e incluso de algunos que son ordenados sacerdotes, las que actuadas con base en un principio de aceptación formal del origen étnico y cultural tradicional, transmiten ampliamente la expresión cultural de su época al cumplir roles determinados desde la sociedad nacional. En esta línea se ubican también todos aquellos primeros mapuches que como Lorenzo Kolimán fueron militares del ejército chileno o



profesores. La diferencia entre este tipo de identidad y la anterior es que el marco de referencia ya no es integralmente la sociedad y cultura propia, sino mayormente la nacional. Este tipo de identidad fue producto tanto de las actuaciones de sus predecesores como de las acciones desarrolladas por los chilenos, especialmente, aquellas correspondientes a la tendencia integracionista”. (28)

## 2.2. La prensa del siglo XIX.

### 2.2.1. Prensa en década de 1810: el inicio de una imprenta nacional y republicana.

El indio es elemento que sirve como imagen -Logia Lautarina de por medio- para reclamar a las antiguas metropolis, según da cuenta el **Catecismo político cristiano dispuesto para la instrucción de la juventud de los pueblos de la América Meridional. Su autor: don José Amor de la Patria**, de agosto de 1810: “Gemid americanos y contened la irritación de vuestros pechos: en otro tiempo fue necesaria la declaración de un Pontífice para que se tuvieran por racionales los primitivos habitantes del país” (29) y manifestaba odiar, sentirse y ser usados como indios de encomienda.

Uno de los inicios del estereotipo nace en esta época: Ercilla glorificaba a los mapuches, la república los corroborará como seres paradigmáticos. En 1813 dos escritos tienen relación con las étnias: la primera ley de protección indígena, en el intertanto en 1818 los mapuches se faccionan con la ‘guerra a muerte’ de apoyo a realistas y a patriotas, y en 1819 se decide el Reconocimiento de los derechos ciudadanos a los mapuches. ¿Cuanto de estas decisiones dependió de la ‘prensa’ o imprenta?.

Sólo en 1811 llega a Chile la cuarta imprenta, pero esta vez completa, procedente de Nueva York, en la que se imprime el primer periódico nacional, que el gobierno patriota puso a cargo del padre del periodismo chileno, fray Camilo Henríquez.

Los derechos del hombre fueron su inspiración, bajo el pseudonimo de Quirino Lemachez lanzó proclama subversiva el 6 enero 1811.

Su ideario liberal-democratico se funda en el derecho a recibir instrucción, a celebrar el culto, a comerciar libremente y principalmente a expresar las ideas, todos ingredientes de una república democrática, asimismo fue fundador del Instituto Nacional.

En la mañana de 13 de febrero de 1812, aparecieron 200 ejemplares de cuatro páginas impresas, **La Aurora de Chile** -periódico ministerial y político-, que como semanario circuló los jueves por un año y dos meses, en ellas pese al tono utopico, soñador, romántico de expresión, formuló desde el principio o concedió ‘potencialmente’ un espacio a lo indígena desde esta perspectiva, aunque ellos obviamente no son el fin de la publicación, como se aprecia en el ‘Prospecto Viva la unión, la patria, y el rey’. Paso importante que reconoce a los mapuches como insdividuos no incorporados y con los cuales se debe ejecutar un pacto, un convenio societal. Pese a ello, el texto marca el incicio del llamado a civilizarlos mediante la ‘educación’, y

reconoce en ellos no solo a compatriotas, sino a hermanos y va más allá cuando sostiene que son el reservorio de la identidad nacional originaria.

“Esta ya en nuestro poder, el grande, el precioso instrumento de la ilustración universal, la Imprenta. Los sanos principios el conocimiento de nuestros eternos derechos, las verdades solidas, y útiles van a difundirse entre todas las clases del Estado. Todos sus pueblos van a consolarse con la frecuente noticia de las providencias paternas, y de las miras liberales, y patrióticas de un Gobierno benefico, provido, infatigable y regenerador. (...) Los fuertes habitantes de los quatro Utralmapus, los Indios nos prometen una cooperación activa para repeler los insultos estrangeros, y sostener los derechos del desgraciado Fernando. Talvéz no dista el bien hadado momento de su converción, civilización, y cultura. Talvéz serán una de las glorias del Directorio los progresios literarios, que hagan en el instituto los felces ingenios de estos nuestros compatriotas, y hermanos en quienes se conservan puros los rasgos de nuestro carácter nacional, y primitivo”. (30)

Pero también ya había una cierta polémica jurídico-medial, pues en el artículo N°1 13, de febrero de 1812, llamado “Nociones fundamentales sobre los derechos de los pueblos” y al medio año de su fundación, la junta gobernante cedió contra la libertad de expresión, designó un censor, para aliviar las tensiones que agobiaban al gobierno. Contrariado Henríquez escribió: “La censura fue desconocida por los gobiernos más celebres y es un motivo de desaliento para las letras y quienes las cultivan”. (31)

En 1813 se promulga la que se puede considerar la primera ley sobre Libertad de Expresión en Chile, aunque, en rigor, es un decreto que se sancionó el 23 de junio. (32) La medida fue anulada con la Ley de Imprenta de junio de 1813. “El hombre tiene derecho a exáminar lo que esté a su alcance...quedan abolidas las revisiones, aprobaciones y cuantos requisitos se opongan a la libre publicación de los escritos”. (33) Como vemos la libertad de expresión esta tematicamente presente desde los inicios de la república.

Después de la dictación del decreto de 1813 llamado justamente **Sobre Libertad de Imprenta**, proliferaron las publicaciones periódicas en Chile. El 6 de abril de 1813, se reemplaza a La Aurora de Chile por **El Monitor Araucano** como órgano del gobierno, inaugurando la era de las publicaciones con nombre ligado al pueblo indígena, según su lema ‘Fundador de la nacionalidad, para todos los hijos de Arauco’.

Antes del desastre de Rancagua (1814) se imprimieron 2 numeros de **La Ilustración Araucana** (6 de septiembre de 1813). (34) Varios años después de la independencia mantiene un clima anti-hispano y hace honor a su lema “Sacada de los arcanos de la razón” y da un rol a la figura mapuche, como un simbolo antitético a la opresión, ese pueblo ligado a lo chileno es espíritu de la libertad es un paradigma viviente y práctico de las ideologías del periodo; y son reconocidos como un origen.

Con ecos igualitarios de la Revolución Francesa, la ley natural como madre de todas las leyes positivas y poniendo en juicio la conquista europea de América, La Ilustración atestigua sumariamente:

“Siendo la libertad del hombre hereditaria de quien trono humano, forjó la malicia de los tiranos aspera esclavitud. (...) Mas siendo la base de mi discurso estas reflexiones, pasemos a ver, qual ha sido la virtud de la Europa en venir a esclavizar a la América por medio de la fuerza, a unos pueblos libres gobernados por un Congreso nacional, como la nación araucana; trayendo por objeto la propagación de la ley evangélica y envolviendo lo divino con lo profano, cometieron las atrocidades de que hace mención el celebre Molina. Ah! Patriotas que teneis la dicha de habitar el terreno más feraz de la América, recobrad vuestros derechos, imitando en la unión y en la consecuencia a vuestros ascendientes araucanos cuyas cenizas reposan en la urna de la causa sagrada de la libertad. (...) Revive entre nosotros Colo Colo, Caupolicán, y el inmortal Lautaro Scipion Americano, que su patriotismo y valor sirve y servirá para la posteridad de honor, y espanto a los tiranos enemigos de nuestra libertad. Franklin y Ciceron, Por D.J.C. Gallardo”. (6 de septiembre de 1813, pp.1,3,4)

Según el diario *El Sol* 3 de julio de 1818 el concepto de libertad de expresión -asociado a la libertad de imprenta- era un elemento que también los alejaban de ser seres incivilizados:

“Cuando vemos, por el contrario, pueblos que llegan a su decrepitud sin dejar de ser ignorantes i bárbaros sin duda es porque no han tenido imprentas ni caminos de tierra i agua. La asistencia sola de la imprenta caracteriza hasta tal opunto las luces de una nación, que para informarse de si un país es civilizado u bárbaro, todo lo que hai que preguntar es lo siguiente: ¿conoce el uso de la imprenta?¿tiene libertad de imprenta?”.

**La Aurora** del 29 de octubre de 1812 aun marca un distanciamiento con España, aunque no hace hincapie en sus orígenes precolombinos, habla de “agravios de tres siglos” por parte de una opresora España y llama a las colonias a salir de la “esclavitud”.

El **legalismo** impone un nuevo trato republicano frente a los indígenas. Entre las primeras preocupaciones de los organizadores de la República estuvo la ‘incorporación plena’ de los indígenas y sus descendientes a la nación chilena.

Por decreto del 1º de julio de 1813 el gobierno de José Miguel Carrera ordena la construcción de villas para que vivan en ellas los indios, y agrega: “El Gobierno desea destruir por todos modos la diferencia de castas en un pueblo de hermanos; por consiguiente la comisión protegerá y procurará que en dichas villas residan también españoles y cualesquiera otra clase del Estado, pudiendose mezclar libremente las familias en matrimonio y demás actos de la vida natural y civil”. (35)

El 4 de marzo de 1819, Bernardo O’Higgins dispone que los indios “para lo sucesivo deben ser llamados ciudadanos chilenos y libres como los demás habitantes del Estado, con quienes tendrán igual voz y representación, concurriendo por sí mismos a celebrar toda clase de contratos, a la defensa de sus causas, a contraer matrimonio, a comerciar, a elegir las artes que tengan inclinación, y a ejercer la carrera de las letras y las armas, para obtener los empleos políticos y militares correspondientes a su aptitud”. (36)

Pero este proposito integrador, se confunde con un criterio asimilacionista, lo que podia ser destructivo en términos de cultura, además del clásico error de que todo ‘es una realidad’ por decreto, pues la norma no obligaba, no aseguraba su cumplimiento real.

“O’Higgins intentó ganarse a los araucanos mejorando la posición legal de los indios en la sociedad chilena. Decretó que ya no había ninguna diferencia de situación entre ellos y los blancos; que eran iguales a los otros, ‘deben ser llamados ciudadanos chilenos y libres como los demás habitantes del Estado’; quedaban liberados del tributo (...). Pero los araucanos continuaron

siendo obstinados enemigos del nuevo estado, y fue difícil y caro contenerlos. Y las operaciones militares contra ellos tenían que ser ineficaces a menos que fueran seguidas de una colonización intensiva. Este era el objeto del proyecto de O'Higgins -inconcluso- de una colonización irlandesa al sur del Bío-Bío". (37)

En la **Declaración de Independencia de Chile** del 12 de febrero de 1818 se sostiene que son 'los pueblos' los que han autorizado a las autoridades a declarar solemnemente que Chile es un Estado Libre, independiente y soberano y quedan para siempre separados de la Monarquía de España. Pero ¿esto incluirá expresivamente a los pueblos indígenas, refrendará un constitucional pluralismo étnico anticipado?

### 2.2.2. Prensa en década de 1820: Inicios del unitarismo.

En esta década el legalismo se potencia a través del **constitucionalismo** que asentará tempranamente un elemento que influenciará por mucho tiempo la relación de los chilenos, huincas y mapuches, con sus culturas, expresiones y realidades; como es el concepto unitario de país.

La **Constitución de 1822** declara en su capítulo segundo 'de los chilenos' art. 6º que "todos los chilenos son iguales ante la ley, sin distinción de rango ni privilegios". (38) Aunque para ejercer la ciudadanía a través del voto se requeriría saber leer y escribir, además de la renta.

La **Constitución de 1823** señala en el título I 'De la nación chilena y de los chilenos', art.1º "El Estado de Chile es uno e indivisible; la Representación Nacional es solidariamente por toda la República".

Con la Reglamentación de la venta de territorios indígenas en 1823, se agudiza la escritura o lo escrito como arma de doble filo para el indígena. Y en 1825 se produce el sometimiento de Mariluan.

En este cambiante contexto legal, continúan los periódicos con nombres que evocan el origen indígena y que refrendan la libertad de imprenta, como **El Despertador Araucano**: "Parece que no está muy lejos el día agosto de la segunda revolución de la América, o más bien, de su segunda existencia política. Por la primera aparecimos hombres libres, falta hacernos felices por la segunda. (...) Que los pueblos son arbitros de su suerte, es un descubrimiento bien moderno; al menos el data su origen desde la invención del sistema representativo que es la misma época del nacimiento del imperio de la OPINION. Época ilustre que marca el nacimiento de la soberanía del hombre, el valor del trabajo, el crédito del talento y la gloria de la virtud". (3 mayo de 1823, pp.1,2)

**Las Cartas Pehuenches**, una emulación de las Cartas Persas de Montesquieu, resultó incompatible con la lucha por la independencia, pasando inadvertido. (39) Sin embargo, en ellas hay un enunciado sobre el indígena y un uso de su imagen que parece interesante rescatar. "Todo hombre tiene libertad para publicar sus ideas, y examinar los objetos que están a su alcance", por ejemplo la constitución de Chile.

En sus doce números y ocho cartas, que como veremos serán reproducidos parcialmente en periódicos locales a mediados de la centuria, se imagina y propone un diálogo epistolar de

características utópicas, ya que es entre indígenas chilenos, pehuenches que saben leer y escribir en castellano (Melillanca y Guanalcoa) siendo esta “Correspondencia de 2 indios naturales del Pire-Mapu, ó sea la quarta tetraquía en Los Andes, el uno residente en Santiago, y el otro en las cordilleras pehuenches”, un instrumento expresivo de analisis social como forma solapada de criticar el sistema, un texto de camuflado proselitismo practico, que mueva a una participación por una sociedad-política civilizada. Asimismo, busca enfrentar los problemas del poder en formación, en busca de un orden y economía justos. (40)

El indígena que ‘relata’ los hechos, aunque ficticio habla en primera persona, y constituye un ser idealizado, sublime en pureza y amor patriótico: “memorias escritas por algunos literatos indígenas sobre su economía fiscal”.

En un sentido expresivo, el autor da cuenta de una persecución a este pehuenche por escribir y expresarse, un juego que tiene una base real frente a los problemas con la Junta de Censura de aquella época ¿primera constancia de censura a un ‘escrito’ indígena o a un ‘indígena-escritor’?

“Amado Guanalcoa: receló que Catipillan se descuida de nuestra correspondencia, y que la intercepta algun curioso, pues oigo hablar generalmente de mis observaciones, y veo a muchos empeñados en designar al Pehuenche que las escribe. Por fortuna, se fina en los Caciques conocidos de las inmediaciones, o algún otro indio que lleva bastón con puño de plata, mientras yo, desconocido con mi poncho raído, y mí larga trenza, a la sombra de yanacóna de Andrés, (a quién es muy difícil distinguir entre tantos de este nombre), todo registro, y el mismo descuido me presenta los objetos y persona muy al natural ede sus verdaderos sentimientos”.

Melillanca maneja muy bien el lenguaje y el estilo del periodo, pues se trata de un hombre publico, político y culto en lo occidental, el legislador Mariano Egaña, quién realiza continuas alusiones internacionales a Estados Unidos, a Europa: “Ya te hable del gran Napoleon y de sus victorias”.

Además de realizar paralelismos con la mitología clásica: “Jamás el gran ColoColo tranquilizó los turbulentos ánimos de los heroes de Arauco, como este hijo de Mercurio satisfizo”, “ Jamás el pincel de nuestros poetas representó al gran Pillán con aquella actitud risueña y serena, digna del sublime acto con que este rey de los dioses y alma del universo, calma las iras del cielo”; o hablar de “la luna de Glor-cujeén de 1813” a modo del calendario fisiocrata de la revolución francesa, llenos de brumarios y otros nombres agricola-naturales para los meses; emite continuas citas en latin tan irreales para indios iletrados.

“En adelante mi correspondencia se dirigira a estos objetos, y cuando yo no pueda darles una explicación acomodada a la falta de ideas que has de padecer sobre ellos, el mestizo Fabián que nos enseñó a leer y escribir, y que se educó entre los españoles, te esclarecerá lo que alcance su instrucción. (...) Te prevengo que encontrarás en esta relación muchas experiencias e ideas enteramente desconocidas en nuestro Butal-mapu, y que solo podra explicarte el mestizo Fabián, pues no encuentro en nuestro idioma y en nuestras costumbres palabras con que acomodarlas a tu inteligencia”.

En un cercano sentido étnico, refrenda la educación dada por los primeros gobiernos y sus medidas hacia los indígenas:

“No quedó género de sacrificios que no practicasé este heroico pueblo; siendo lo más admirable que en el calor de las agitaciones de una guerra desconocida por cien años, se emprendieron varias instituciones públicas de la

mayor utilidad y beneficencia, como el establecimiento de escuelas públicas, la reducción de pueblos de indios a villas bien organizadas, el gran taller proyectado, y cuyos fondos estaban preparados para la educación y aprendizaje de los menesterales; y sobre todo el brillante Instituto Nacional, y Museo de las ciencias que dió tanto honor a Chile”.

Pese a sus defectos este texto constituye un experimento excepcional, y recoge incluso ciertos elementos del lenguaje mapudungun, y otras palabras pseudo-indígenas, que intentan dar un colorido étnico a la lectura político-ideológica. Por ejemplo señala: “las leyes de tu *Admapu* tan pocas, como mal obedecidas; la pena del *tablonco* es inhumana y destructiva; esas malocas en que cada familia se hace justicia a sí misma”; “fiel guergueni el buen Catipillan”, “El buen Maulén te cuide y proteja, y te guarde del Guecubu”, “seguramente que nuestros oscuros y valientes Toquis Quepuantu y Vilumilla, no hubieran sido los consules de Chile”.

O en forma aún más evocativa: “Pero a pesar de la novedad de los objetos, cuya vista y cuya explicación interesan todas mis potencias, yo no puedo olvidar la hermosa tranquilidad de nuestro Butalmapu, las historias heroicas del venerable *Apo-ulmen* tu padre, y sobre todo nuestra tierna y fraternal amistad. (...) felicito mil veces a los hijos del gran Epunamun, que en la hora del peligro de su feliz y adorado suelo no necesitan más recurso que su vida y su valor”.

Así como en ciertos pasajes habla de poblar al país con “utilísimas colonias,... convidad y franqueales tierras”, también señala los que podrían ser los orígenes de la ‘leyenda negra’ en Chile:

“Entretanto ruego al buen Maulén te conserve feliz y tranquilo en la dichosa región que desconoce los usos de Europa y los vicios del gran mundo.(...)”

Entre los funestos presentes que ha recibido América de la culta y filosófica Europa, se distinguen tres que bastan por sí solos para aniquilar la población de este continente, a saber: las viruelas, el mal venéreo y el aguardiente. Contrayéndome a este último, yo no sabré explicarte el desorden y la ruina social que va ocasionando en Chile, y que por desgracia, trasciende ya a nuestros virtuosos Butalmapus con el comercio de los españoles. Sin embargo, la escena que hemos presenciado puede consolar y aún vengar el decoro y la virtud, si estos celestiales sentimientos necesitan el homenaje de los hombres”.

Por otra parte, aunque se trate de una alusión al problema judicial dentro del naciente estado chileno, ciertas ideas parecen una premonición a la legalidad y a los efectos sociales sobre el pueblo mapuche:

“¿Derechos he dicho? ¡Ah, buen amigo ténnos compasión y jamás refieras en tu Butal-mapu la excerable costumbre que nos dejaron nuestros padres europeos de los derechos y contribuciones fijadas sobre los pleitos, porque ella sola bastará para infundir una adversión a nuestros ritos y sociedad, que haga imposible nuestra unión! Derechos sobre la que constituye el orden, cual es el reclama cada uno la justicia que le corresponde! Nuestra constitución, y todas las de Europa, nos proclaman que la ley y la sociedad deben garantizar nuestra seguridad y propiedades; estas solemnes promesas se reducen a establecer unas contribuciones tan exorbitantes sobre esta protección, que serían intolerables al gremio más opulento. ¡Que concepto formaría de nosotros el *Apo-ulmen* tu amigo, cuando le dijese que en nuestros países, el ciudadano oprimido que reclama su vida o libertad, el huérfano despojado de sus bienes, la viuda sumergida en lágrimas, solicita un pan de dolor, la tierna doncella a quién violentamente se ha mancillado el honor, el hombre honrado que reclama el despojo y saltó que sufrió de un fascineroso, y otras mil víctimas, tienen cerradas las puertas del santuario de la justicia, y se ven condenadas a sufrir cuantos males quieran inferirles, sino las abren pagando las exorbitantes contribuciones del papel sellado, y los extraordinarios derechos de mil escritos y trámites inútiles”.

De las precisiones sobre el conflicto por la organización y el futuro del estado chileno,

surge aún un sentimiento anti español. (41) Y de su formato emana también el estilo de la publicidad política del periodo.

“He observado que algunos habitantes de este país son afectos al gobierno español que los desprecia, los titraniza(...); a quienes nombran Godos con alusión a una nación bárbara que ocupó la España. Esto se te haría increíble si no supieses que los Promaucaes auxiliaron a los españoles en todas las guerras contra Arauco, y la catástrofe del ilustre Pran. Como en los americanos no se presenta un motivo, aún de interés ilusorio, para este desordenado afecto, han ocurrido repetidas épocas en que un genio capaz de conducir los espíritus hubiera extinguido en Chile tan monstruosas opiniones”.

Además se manifiesta un criterio moralista o moralizante (42), ‘anti’ europeo, que podría esconder un no asumido y primitivo criterio indigenista.

“Ellos (los españoles) le vendieron la religión por doce o quince millones de víctimas que sacrificaron entre mil tormentos: sus callos costaron todo nuestro oro, plata y preciosos frutos; y a cuenta de su alfabeto nos usurparon medio globo, e hicieron esclavos a sus habitantes; hablo sólo del alfabeto, porque ellos no han poseído mayor cultura, ni han permitido alguna en nuestros países, procediendo a destruir, sin aprovecharse, las que encontraron en los indígenas. Así es que en un solo día quemaron en México todas las bibliotecas de jeroglíficos, que como expone el infante real de Tezcuco, sólo la de esta capital formaba una gran montaña de hogueras. Despreciaron su calendario perpetuo, que en dos mil años solo variaba diez minutos, sus sencillas y exactas meridianas indicativas de los trópicos, ambos trabajos superiores a cuanto han inventado los astrónomos europeos. Ignoran su delicado arte del vaciado; y sobre todo el de vitrificar las piedras con que formaron sus grandiosos palacios, que como expone Córtes al emperador Carlos V, no se veían tan magníficos en España. Un famoso matemático francés jamás pudo desaguar la laguna de México, sobre la cual los naturales tenían fundadas siete ciudades, y que ellos desaguan con gran facilidad. Los araucanos, superiores a otras naciones en la elocuencia, en el sistema político federativo, y en algunas observaciones astronómicas, lo han sido sobre todo en la hidráulica; así es que entre otras obras hemos examinado en estos días, con mi protector Andrés, el canal del Salto (finca inmediata a la capital) trabajada por los mapochinos, y que es asombroso por la inteligencia y maestría con que se han vencido las dificultades del terreno. (...) doscientos mil hombres habían perecido en México hasta el año 1812, una gran parte de ellos fusilados como prisioneros; y creo que nada consiguieron aquel Provisor General de Indios, ni el respetable cura de Atitlan, con haberse presentado jurídicamente al virrey, para que siquiera se les permitiese confesar antes de fusilarlos”.

Pero el gran elemento periodístico chileno del siglo XIX será **El Mercurio de Valparaíso** fundado el 1º de septiembre de 1827. Aunque tendría como preambulo otro medio fundado por Camilo Henríquez, con el concurso oficial, **El Mercurio de Chile**, que duró hasta el 22 de abril de 1823. (43) y que no era un diario propiamente tal buscaba divulgar los principios de la economía política, del derecho público y de la administración, y los problemas de la realidad de un estado que surge, notas del extranjero, comentarios de libros y temas de actualidad.

Esta nueva publicación bisemanal apareció en Valparaíso el 12 de septiembre de 1827, el único periódico de aquella época que ha perdurado hasta nuestros días. Se convirtió en diario el 5 de mayo de 1827, y prácticamente se redactaba sólo, es decir, con los artículos que enviaban los amigos de sus dueños. (44) Aunque en el formato comercial de sus inicios no había cabida para los temas indígenas.

Otro medio con un nombre de ascendencia pseudo mapuche es **El Insurgente Araucano**, donde en el artículo “Lo que era y lo que es Arauco” se da cuenta de un ambiente que empezara a cambiar en lo que era el entorno indígena: p.2

“Hasta hace 5 años yacía Arauco en el más abrumador letargo y del todo ignorado de los que, en desnivel

completo hacían el reparto del presupuesto nacional, olvidando que no es este un pueblo inculto, y si, civilizado, rico, laborioso y fecundo, en donde miles de esforzados brazos extraen hoy de las inagotables minas carboníferas el combustible que ha dado al departamento y al comercio rápido desarrollo, amén de los beneficios que de sus feraces y bien cultivados campos vecinos”. Y ya piden a las autoridades un correo ambulante para sus comunicaciones.

### 2.2.3. Prensa de década de 1830: Entra el progreso, salen los indios.

Diego Portales en su **Carta al Alnte. don Manuel Blanco Encalada**, fechada en Santiago, 10 de septiembre de 1836 señalaba que temía a la Confederación Peruano-Boliviana entre otras cosas “por su mayor población blanca”. El indio empieza a ser mal mirado.

Por otra parte, además de fundar la Universidad de Chile, redactar el Código Civil, escribir la Gramática, el intelectual venezolano Andrés Bello escribía en el diario **El Araucano**, otro de los medios con nombre inspirado en dicha étnia, sucesivamente semanal, bisemanal y trimestral, fundado en septiembre de 1830 y que se transformó en el periodico oficial de Chile, durando 46 años, 5 meses y 9 días (1830-1877).

En este medio se empieza a concretar la imagen del progreso para el país, por ejemplo al citar los planes del científico-naturalista Claudio Gay.

“Chile, dotado de los más proficuos dones de la naturaleza, colocado en la estreminidad austral del mundo de Colón, a las puertas del grande oceano, y habitado por una población deseosa de mejoras y excenta de añejas preocupaciones, solo necesita que una mano habil y laboriosa descorra el velo que encubre tantos veneros de riqueza. la expedición científica contratada por el profesor gay, realizará tan imoportante objeto”. (17 sep 1830) (45)

Por comunicaciones internacionales y distanciados ya de España, algunos temen ser reconquistados.

“Nos ha comunicado otra carta en que se trata de otro asunto y que desgraciadamente nos confirma en lo de que una gran parte de la nación española no puede soportar la idea de perder la dominación de Méjico y decla América del sur, y para eso resulta apoyar y favorecer los esfuerzos del gobierno para la reconquista de aquellos países” (9 de octubre de 1830),, así aún no se festeja el ‘día de la raza’, pero se habla de América como el mundo de Colón y se empiezan a valorar lo europeo, y a perder el vínculo con lo autóctono, para explotarlo.

En tanto el espíritu economicista se empieza a apoderar de los medios, entre 1831 y 1841 **El Mercurio** de Valparaíso se posicionó como el órgano de publicidad más importante en el Pacífico Sur al acentuar su carácter mixto o perfil comercial e informativo. (46)

### 2.2.4. Prensa de década de 1840: Indígenas fuera de la pauta.

Aunque con un sentido de progresismo decimonónico, en la **Memoria de la Universidad de Chile**, en 1848, Andrés Bello ya hacia hincapie en descubrirse como pueblo chileno desde una perspectiva interna, aunque no adentrándose en los orígenes antropológicos sino geograficos, cuando se cuestiona: “¿Buscaremos la higiene y patología del hombre chileno en los libros



Europeos, y no estudiaremos hasta qué punto es modificada la organización del cuerpo humano por los accidentes del clima de Chile y de las costumbres chilenas? ¿Y un estudio tan necesario podrá hacerse en otra parte, que en Chile?”. (47)

Hasta 1842, Santiago no contó con otro diario que **El Araucano**, (48) y solo hasta 1849, cuando una ley puso término a las subvenciones, siete periódicos de Valparaíso y Santiago se repartirán fondos fiscales: dos en Valparaíso, cuatro de Santiago y uno de Talca. Era difícil que hombres de negocios se interesasen en montar empresas periodísticas.

Más allá de la prensa relativamente estable, se publicaban numerosos periódicos de guerrilla. Las drásticas sanciones de la Ley de 1846 y las presión del gobierno (subvenciones fiscales y jurados designados de una lista propuesta por el Ejecutivo) determinaron el nacimiento de estos diarios clandestinos y de vida efímera, que por regla general, nacían en periodos electorarios. Entre 1842 y 1851 se publicaron 75 de ellos. (49) Para esta prensa ‘de un día’ no existía el tema indígena, pues estaban siempre acosados por los problemas políticos centralistas.

#### 2.2.5. Prensa de década de 1850: Cobertura durante la ‘Pacificación de la Araucanía’.

Pese a la importante introducción de modificaciones en su comportamiento los mapuches a mediados del siglo XIX, e incluso en las primeras décadas del siglo actual, vivieron intensamente procesos de araucanización o conductas de persistencia cultural o tradicional.

“Esta visión tradicional de la conducta de los mapuches es corroborada por los testimonios de los viajeros. Treutler P. (1958) se refiere en varios pasajes de su obra al rechazo de la cultura española, especialmente la lengua, no obstante haberla aprendido algunos de ellos, Rewell S.R. (1958), por su parte, permite captar cómo los mapuches recibían a los extranjeros o demostraban curiosidad, seguridad en sí mismos, confianza y generosidad con los visitantes, respeto por sus jefes, capacidad lingüística en su propia lengua, los veía fieles a su palabra en los trueques, practicando el derecho de tránsito en su territorio, tanto como manifestando temores ante ciertas formas culturales extrañas para ellos (espejos, colores), etc. Estas conductas iban aparejadas con la incorporación de algunas formas culturales extranjeras, usadas con ingenuidad e incluso con interés (vestuario, vocabulario español, etc)”. (50)

Aunque paralelamente “emergieron en la segunda mitad del siglo XIX otras ideologías, de raigambre socialista, social-religiosa o nacionalista, que inspiraron la creación de poderosas organizaciones políticas que dieron marco a agudas demandas y luchas sociales, en los países más avanzados, la protección de las libertades públicas se fue extendiendo, trabajosa y gradualmente, hacia otros sectores sociales y razas además de los dominantes de la sociedad, y, más tarde, a ambos sexos”, (51) esta tendencia externa que ya promovía el respeto étnico no se desarrollaba aún en Chile.

Cabe preguntarse ¿se daba plena cuenta medial de los conflictos en el sur?, hechos como: la creación en 1852 de la provincia de Arauco y de los Juzgados de Indios o como funcionaban, el inicio en 1853 de la colonización sistemática del sur chileno, y desde 1857 el desarrollo del

plan de pacificación de la Araucanía de Cornelio Saavedra. El avance del ejército chileno al sur del Bío Bío y la matanza de indios, casi sin armas de fuego, con piedras, lanzas y boleadoras, enfrentando a un ejército moderno. Esta guerra de tierra arrasada, de pillaje, de incendios de rucas, matanzas de mujeres y niños, arreo de ganado y quema de plantaciones. ¿Es negada esta historia por la prensa, oficial o no?, ¿son silenciados los hechos?

Hay algunos testimonios mediales, como el del diario **El Meteor**, que en su edición del 6 de marzo de 1869 denuncia que “los proyectados arreglos con los indígenas se convirtieron en una guerra de exterminio”, lo que está subrayado en el original.

Tal vez se trataba de desconocimiento de la realidad indígena propiamente chilena, pues precisemos por ejemplo que en 1849 no había en Santiago, ni Valparaíso un solo diario redactado por chilenos, predominaban allí intelectuales y literatos españoles o argentinos. (52)

¿Pero entonces donde queda la responsabilidad nacional?

Al parecer esta estaba en otras cosas, hacia 1850 la cancelación de los fondos fiscales a muchos periódicos, permitió que se destinarán mayores aportes a la modernización del diario oficial. **El Araucano**, acentuó aún más dicho carácter, destinado ahora con exclusividad absoluta a las publicaciones de gobierno. (53)

Otra razón de soslayo frente a lo indígena, como sujetos noticiosos, podría radicar en que la unificación territorial también influyó en la prensa que se desarrollaría débilmente en las zonas extremas del país, en quienes serían sus dueños y cuales sus intereses, evidentemente volcados hacia una economía progresista:

“La enérgica centralización impuesta por el régimen político portaliano había unificado espiritualmente a Chile. Los débiles regionalismos legados por la colonia habían desaparecido... en el último cuarto del siglo XIX la vida política del país se había radicado en Santiago, sede del gobierno, y en Valparaíso, metrópoli comercial de Chile. El sentir y el querer de las provincias, lo mismo en los grandes problemas nacionales que en la marcha política, eran simples reflejos del sentir y el querer de la capital. Esta modalidad de la vida política chilena hace inútil la reseña de la prensa de provincia, salvo en cuanto fuente de información sobre la popularidad de los diversos mandatarios y de la repercusión en tuvieron en el país los sucesos que lograron conmoverlo a fondo, como la Guerra del Pacífico y la lucha religiosa” (54)

Fin, por ahora, de la prensa regional, pero ¿donde vivían mayoritariamente los mapuches en esa época?

#### 2.2.6. Prensa de década de 1860: Planteamientos públicos de la ‘pacificación’.

En este periodo se produce el primer intento de crear un reino araucano por Orelie Antoine de Tounnens (1861), lo que además de estar relacionado al inicio en 1863 de la llamada Pacificación de la Araucanía (que luego creó en 1866 la Ley de fundación de poblaciones indígenas a cargo de un Protector de Indígenas, en 1868 el reinicio de la campaña suspendida por la guerra con España; y finalmente la creación en 1869 de los departamentos de Angol, Lebu e

Imperial), repercutió y movió a algunos medios, que sí se preocuparon por este 'loco' francés en las provincias.

Cornelio Saavedra, en una **Carta al Ministro de Guerra**, calificaba a Tounnens como un criminal que realizaba una verdadera campaña de relaciones públicas y comunicacionales hacia los indígenas: "no cesó de seducir y halagar los instintos de los salvajes para atacar las plazas de la frontera a cuya invitación se prestaron muy gustosos las diversas tribus". Los Angeles, 7 de enero de 1862. (55)

Ya antes Saavedra, escribía sobre el sistema de reducción y civilización de los indígenas sometido al gobierno a través de **El Plan para reducir el territorio araucano**. Valparaíso, 11 de octubre de 1861

Saavedra argumentaba que: "Las leyes y disposiciones acordadas y la experiencia misma han sancionado y adoptado el principio de que los indígenas no pueden entrar en el ejercicio de los derechos propios a los demás ciudadanos sin la tutela de la autoridad. Sin ella se fomentarían de nuevo los fraudes y expoliaciones que han deseado evitarse y de que son víctimas los indios y los habitantes civilizados".(56)

Por otra parte, en el **Plan de reducción completa de la Araucanía en 2 años; Anexo a la Memoria presentada al Ministerio de Guerra en 1870**, señalaba que "Las leyes reglamentarias sabiamente combinadas, y una recta justicia, influirán en la reducción de Arauco a la par de las operaciones militares que sean consecuentes y bien dirigidas bajo cierto punto de vista, para nosotros la ocupación de Arauco hoy ya no es una guerra sino administración. Para guerra, propiamente hablando, no tenemos enemigos sino víctimas, puesto que su exterminio o su destierro total dependería tan solo de que el país se resolviera formalmente a consumarlo. Esta es la razón porque las anteriores medidas y otras del mismo carácter que nos vayan sugiriendo las operaciones futuras, deben considerarse de primera importancia, no sólo como deberes de buen gobierno, sino como iniciativa de las mismas operaciones (...)" (57)

Estos escritos y sus ideas con los lineamientos referentes a esta macrozona y tribus del sur, ya rondaban en el aire y podían trascender e influir a la sociedad y entre ella a los medios. ¿Cabe preguntarse como trascendieron estos conceptos en la prensa?

#### 2.2.7. Prensa de década de 1870: ¿Medios de ocupación?

Hacia 1872 el Ejército chileno a través de sus generales Cornelio Saavedra, Urrutia y Barboza, concretan la sumisión de la alta Araucanía, en 1874 se dicta la Ley sobre normas de enajenación de territorios indígenas -lo que refozaría la desconfianza y temor indígena por los escritos, aunque también le asignaran importancia a los papeles-; y en 1875 se produce la división de Arauco en las provincias de Bío-Bío y Arauco.

La prensa si recoge algunos de estos hechos -apoyando a los 'usurpadores' como medios utilitarios- incluso en forma pública en base a la publicación de cartas, como esta de 1874 al ministro de Colonización en **La Araucanía Civilizada** de Mulchen:

“El año 1871 el Supremo Gobierno decretó el establecimiento de colonias nacionales, i al efecto admitió en tal carácter a varios pobres que veían en ese decreto el único medio de hacerse de un pedaso de terreno con facilidad”.

Este diario es a la vez el primero y más antiguo medio, de los registrados, en dar cuenta lacónicamente del 12 de octubre como día del Descubrimiento de América, pero como vemos los indígenas o mapuches aún no penetran este tipo de crónicas de efemerides -dando a entender de quién son los periodicos-, aunque se ‘cuelan’ por otros lados.

El nombre de este medio local que se publica una vez a la semana, los domingos, lo dice todo, es evocativo y preciso, pues es un medio de frontera destinado a ‘culturizar’, apoyar el proceso y los personajes de la ‘pacificación’ y de la colonización. La cultura ‘blanca’ presiona con eso, interpela públicamente al poder central, hablan y problematizan en primera persona: “¿Que nos pasa?¿Cual es nuestra situación?”.

También denuncian el corrupto negociado de la colonización, cuando conviene. Así es el tema de la colonización y todo lo que pueda afectarla, entre ello la hijuelización, el bandolerismo y la delincuencia, la venta de predios e hijuelas y el poderío económico de la capital, todo lo que también afecta en forma paralela la vida indígena, preocupa a tal punto que se transforma en editorial por cuatro o cinco semanas.

“¿Cuales son los bienes que ha traído hasta hoi la Colonización de la Araucanía?(...) ¿Es acaso cierta la existencia de las colonias? ¿Ha cumplido la Sociedad (Colonizadora) lo pactado con la nación?¿Se encuentran siquiera en entera y pacífica posesión de sus hijuelas los pocos colonos que hai? Nada de eso. Ni se ha cumplido en primer lugar en el número de colonos, ni mucho menos hai muchos que digan mañana: esto es mío. (...) De manera, que de la célebre colonización, (...) se haya ocupada con diez o más colonos i su resto convertido en estensas propiedades pertenecientes a los socios colonizadores. (...) Ni mucho menos se puede creer al gobierno animado en el sentido de hacer que una porción tan rica de territorio conquistada a costa de tantos sacrificios, como son la sangre i vida de los ciudadanos i las injentes sumas que cuesta al erario nacional, pasase a manos de cuatro o seis amigos suyos, para si y sus descendientes un rico patrimonio”. 1º nov 1874 portada p.1 (58)

O en “Todo a medias”, que despotrica contra los decretos de nuevos remates en Arauco que favorecerían solo los intereses de la capital.

“¿Quienes forman la Sociedad Colonizadora? Los hombres de Santiago. Para que colejos particulares se nombran comisiones examinadoras, presentándose un mes antes a sortear profesores? Para los de Santiago. ¿Donde va a tener lugar el remate de los terrenos de Arauco? En Santiago”. 29 nov p.1

Con un criterio de admiración por la ‘patria de Lincoln y Washington’ y no bastando los colonos nacionales abogan como medio por una colonización extranjera: “sirva a la vez de aliciente al obrero extranjero, al industrial inmigrado para traer a estas apartadas pero fértiles comarcas la última palabra de progreso de las artes i de la civilización moderna, el mejoramiento material i social del obrero chileno, abriendo las puertas de su desaseado conventillo para que venga a labrar para el i sus hijos una cómoda vivienda i por lo menos una pequeña fortuna a su familia. ¿Cuanto ganarían los hijos inteligentes de nuestro país al lado de los hombres del viejo mundo?” (15 noviembre 1874), con esa mentalidad extranjerizante ¿que queda al indígena?

Concretamente la delincuencia y el bandidaje afectan a todos, hasta llegar a plantear la colocación de cepos. (59) En este contexto los mapuches pueden ser perseguidores o perseguidos, según da cuenta esta crónica noticiosa titulada “Indios”.

“Se nos avisa de Collipulli, que el 28 del mes próximo pasado, salió a las cuatro P.M. un piquete de 20

hombres del regimiento de cazadores a caballo al mando del teniente don José L. Contreras, al encuentro de una partida de indios i de algunos ladrones que venían a malon.

Los indios esperaban la noche, del otro lado del río Hucquen, cuando fueron sorprendidos por la tropa que los empezó a hacer fuego desde una isla vecina.

Quedaron en el campo 11 indios, 8 caballos i una lanza.

Merece una mención especial un recluta Ríos, quién avanzó más que otro alguno hasta un paso estrecho, de donde consiguió matar a tres indios.

La noche impidió la captura de algunos indios que se escaparon favorecidos por la oscuridad.

Por parte de la tropa, no hubo novedad.

Dos indios sirvieron de prácticos i un R. Pinilla”.

Pero el bandidaje también afecta a los mapuches como lo explica una nota versada en el periodico **La Lira Popular**, titulada “El bandolerismo en el Sur” del poeta nortino Daniel Meneses.

“En toda la Araucanía  
Se ha esparcido el ateísmo,  
Porque ahí el bandolerismo  
Está a la orden del día.  
De esa infame tiranía  
Escaparnos no podremos  
Al Gobierno clamaremos  
Que justicia a todos haga.  
Si él no estermina esa plaga,  
Por Dios, chilenos, ¿qué haremos?

Matan hasta por un real,  
¡Como será la alegría!  
La jente está tan impía  
Que armarse es natural;  
Toditos en jeneral  
Sufren gran consternación.  
Para llamar la atención  
Repito yo con afan;  
Los indíjenas están  
En tan triste situación.

En una correspondencia  
Que vino desde Traiguen,  
Están descritos mui bien  
Los hechos en referencia;  
Piden los indios clemencia  
Con justisima razón,  
I yo aquí por compasión  
En decir no me resisto:  
Cosas que nunca se han visto  
Se están viendo en la nación”.

De este juego de alabar y criticar el proceso colonizador, no podía estar ausente lo

literario-poético, por cuanto la prensa daba cabida a estas formas de verdadera expresión pública a personas como profesores, alumnos y aficionados, y en este formato en La Araucanía Civilizada había hasta Sonetos para el mismísimo Cornelio Saavedra; o una poesía a las colonias que ‘civilizan’ de alguien con el pseudónimo de Democracia, titulado “A la Colonia del Sur”.

“Hoi están en su puesto;  
Hoi difunden la luz de la instrucción  
Desterrando del alma la ignorancia  
Que ofuzca el sentimiento i la razón”.

De hecho la tesis de civilizar al salvaje es poco cuestionada, a pesar de reconocer que algunos de estos son buenos y de espíritu aventurero. (60)

En 1871 el segundo intento de Orelie Antoine de Tounnens fue imposibilitado, pero este episodio del reino indígena aún remece las editoriales. Incluso este medio cita un artículo externo, del diario francés *L'Evenement* de París que apoya -dando razones de apoyo como antigua potencia colonialista respecto a sus propias tribus no sometidas- al gobierno Chile en la expulsión del francés “el loco de Tounnens” quién usaba a la prensa internacional, reconocido como el primer uso medial internacional referente al tema mapuche.

“Por mas que hagamos justicia al sentimiento que ha impulsado a los señores Magne i de Fourton al señalar al ministro de negocios extranjeros ia penosa situación del caballero Orelie de Tounnens, es necesario declarar terminantemente que este antiguo abogado perigordiano merece una severa lección.

La República chilena es el modelo de los estados de la América del Sur. Cuerdamente gobernado, honrosamente administrado, Chile goza de una prosperidad i de una tranquilidad que más de una potencia europea le envidiaría, (...) periódicamente M. Orelie de Tounnens, a la cabeza -o a la cola- de una decena de aventureros acompañados de algunos araucanos nómades, va a inquietar a los agricultores i hacendados que solo desean vivir tranquilos en la frontera. Hace algunos años, Antonio Orelie declaró la guerra a Chile, que lo hizo arrestar lo más sencillamente del mundo. Se le puso emn libertad a condición de que se portaría bien en lo sucesivo ; i he aquí a su majestad aplanando las calles de París i pidiendo a todos los diarios de esta ciudad recomendaciones para su proyectada dinastía. Distribuía o vendía folletos -adornados con el retrato del autor- i no temía afirmar que con un pequeño ejército de diez mil hombres i cinco o seis buques de guerra, era fácil apoderarse de un territorio absolutamente desierto. (...) Un día fue recibido por Polidoro Millaud, fundador del *Petit Journal*, que, para desembrazarse de él, le prometió que se hablaría de su negocio. Parece que hubo en ello alguna negligencia, por que Orelie Tounnens volvió ala semana siguiente.- Señor, le dijo el mozo entreabriendo el gabinete de Millaud, una persona desea hablaros...-Contéstale que estoi ocupado en este momento. -Pero insiste... dice que es para un negocio importante...-En fin, exclamó Millaud impaciente, ¿quién es ese caballero?- Eh! ya lo conoceis, dijo el criado con desdén; es el *rei* del otro día. (...) Hai en los confines de Arjelia algunas tribus no sometidas aun. Yo quisiera saber que haría el gobierno francés si un extranjero -turco o montenegrino- se hiciese proclamar allí rei amenazando declarar buena presa nuestras poseciones”. 17 de enero 1874

Solo en un aspecto hubo una potencial expresión indígena, en una 17 de enero 1879 correspondencia publicada como “Carta de Lonco Cahuello”, que no da más datos, pero en la que se alaba el salto de agua del Rehuen, sin finalidad alguna.

Una situación distinta se expresa en el diario *La Baja Frontera* de Cañete en que los mapuches ‘existen’ con nombre y apellido sin el ‘don’, pero para que vendan sus tierras, lo cual estaría dentro de los márgenes noticiosos de un área de gran y nueva movilidad económica y comercial, proceso que los medios apoyan otorgando espacios como este que, en cierta forma, le

dan validez al sistema.

“Los indígenas Lorenzo Calbullanca, Juan Udaleo, Chañadiri Lincopir, Juana Jantri y Juana María Millati, venden a don Pedro Etchepare las acciones y derechos que les corresponden del fundo Mahuida de Lleu-Lleo, situado en la quinta subdelegación de este departamento, bajo los límites siguiente: al noreste terreno que posee don Anastasio Hernández estero por medio detras de su nacimiento, siguiendo al terreno de don Félix Garmendia hasta la posesión del viejo Soto siguiendo línea recta al río Coihueco, al sur de la laguna de Lleu-Lleo, al oriente el río Coihueco y al poniente con el campanario de don Blas Cerda y estero Linguenchoe y por medio. Cañete, diciembre 14 de 1878”. p.3

Incluso en el diario **La Igualdad** de Mulchen, que se autodefine como el “organo de los intereses de la alta i baja Frontera i de los derechos del pueblo obrero” posee artículos como: “¿Acaso hemos vuelto a nuestro Estado primitivo, al salvajismo?”; en portada “Robo de animales por los indios”; 21 feb 1879 portada “Levantamiento los indios”; 1º mar 1879 pp.2,3 “Apuntes de viaje”; o “Atrocidades de Benavides enteviano (sic) en los pueblos de la Frontera”.

Respecto a la aculturación, la liga directamente a la acción misional, como en el artículo “Ultima excursión del Rp. Fr Julian Rondini”, donde explica que “Esta visto que al abnegado padre misionero frai Julian Rondini, va siendo necesidad entre las tribus arribeñas” (14 febe 1879 p.3). También cuando menciona los logros de la escuela para indijenas de la misión del rr.pp misioneros apostólicos, aunque dichos avances no sean merito de los indios:

“Hace días que rindieron exámen los alumnos de la escuela de la misión, ante una comisión de 10 caballeros los más respetables de la población. Estos caballeros no pudieron menos de quedar sorprendidos en el adelanto y aprovechamiento de los alumnos de esta joven escuela.

El r.p fray Julián Rondini fue el primer profesor del establecimiento y su más entusiasta favorecedor.

Los progresos de esa misión son debidos a los sacrificios del abnegado r.p Fuljencio Mauro.

Quiera el cielo que este venerable sacerdote no abandone jamas al pueblo! nuestra pluma es incapaz de describir sus obras y su abnegación; la gratitud del pueblo no podra ponerse a la altura de su bondadoso corazón”. (15 de enero de 1879 año 4º num. 151 p.4)

Se registró también otro medio local con nombre vinculado al tema mapuche, **El Arauco**, que se publico desde 1878, pero cuyo prospecto se encuentra muy borroso.

#### 2.2.8. Prensa de década de 1880: Las primeras voces editoriales de defensa mapuche.

“A partir de 1883 los mapuches empezaron a ser considerados, para asuntos legales relacionados con su radicación, como ciudadanos chilenos. Agregadas a las identidades anteriormente descritas, las primeras décadas del siglo actual (XX) inducen a un vasto sector a aprender compulsivamente las formas de vida del chileno, impedidos de continuar gozando de los beneficios del ser mapuche tradicional y más aún optando por rechazar tal identidad, apreciada como causante de conflictos. Otro tipo de diferenciación interna surge entonces, si bien en la perspectiva global, que no es sino otro modo de lograr la supervivencia”. (61)

En este periodo se producen cambios dramáticos, que activan aún más este ‘mundo nuevo’ que deben enfrentar los indígenas, tales como: la fundación de Temuco en 1881, la toma de control con dos ‘campañas de sometimiento’ a cargo del general Urrutia de una insurrección local en 1882, la apertura caminera -que implicaba también el aspecto comunicacional-, además

de la prohibición por 10 años de enajenar predios indígenas; las creaciones del Juzgado de Letras de Osorno, y en 1887 de las provincias de Malleco y Cautín, y en terminos mediales es fundado en las postrimerias de la 'pacificación' el importante diario local y filial de El Mercurio de Valparaíso, **El Sur** de Concepción.

Ante tanto cambio el diario **El Traiguen** de Traiguen señala que "ayer nomás era un paramo habitado por seres incultos y salvajes". (12 de febrero de 1887 p.2)

**El Colono** de Angol solo ve aspectos positivos en la colonización, como el alejamiento de revueltas políticas, el espíritu emprendedor capitalista a cuyas empresas augura buen éxito; la aparición de empresas de seguros, canales, minas, fabricas, fundiciones, vapores, sociedades anonimas, bancos, y para nuestro estudio, dos elementos vitales: el telegrafo y el ferrocarril. (13 dic 1885, dic 27- 1885 p.2 num.5 Inserciones)

En este contexto medial y de progresismo aparece el primer editor identificado, por esta investigación, a favor de los indígenas, el abogado Francisco de Paula y Frias, y con una acción concreta a través de su diario **La Voz Libre** de Temuco, en defensa de los mapuches.

El compromiso editorial y casi personal de este hombre, que se expresa con un sentimiento de dolor, desazón y racionalidad critica frente a la negativa realidad indígena, resalta por lo escaso de este tipo de personajes que 'se la jugaban' por un sentido 'indigenista' -aún no en boga- y en el marco de derechos igualitarios, pues argumenta la libertad e igualdad como sus fuentes.

En tono interpelativo da cuenta de irregularidades, y reconoce a un grupo de mapuches ya occidentalizado que puede leer y saber contactarse, más allá de lo legal los mapuches existen individualizados, existen como personas con nombre y apellido autóctono, aunque **La Voz Libre** no esta dirigido a ellos, y estos no hablan directamente, pero si a la denuncia a/de las autoridades.

Esta desconfianza no es solo contra particulares o individuos malintencionados, sino también en abierto juicio público contra el sistema: judicial, estatal y mecanismos como el Protector de Indios; y exige soluciones concretas.

Aunque no podemos aseverar del todo la visión de los mapuches frente a la expresión, su 'presencia' en medios como **La Voz Libre** de Temuco revelan tres visiones: una temprana necesidad de solo expresarse, explayarse; ejercer una acción de critica a los abusos y hacer denuncias concretas, manifestar su disgusto con el sistema impuesto; o por lo menos que intuyen la importancia comunicacional de estar en los medios para defenderse, sentando algún precedente escrito.

Todo esto se palpa en esta importante y comprometida editorial.

"Cumpliendo con el lema de nuestra publicación ma atrevo a elevar mi pobre voz contra la opinión de las más respetables autoridades de la provincia.

El patriarca de las tribus antiguas lo disponia todo; i en esta tiene araucana la lei hace el oficio de patriarca; las leyes especiales privan disponen de sus propiedades raices a los individuos nacidos i domiciliados desde la ribera sur del río Paicaví al norte, hasta el límite sur del antiguo departamento de Imperial que lo es el rio Lingue, al sur.

De manera que esta parte ded nuestro territorio ha quedado destituida de los derechos de no poder administrar la propiedad raíz al arbitrio de sus dueños.

Pues bien comenzó en que por circunstancias escepcionales se tomen esas precauciones en beneficio de los



intereses de los indígenas. Pero lo que choca a simple golpe de vista, es la prohibición que se hace a estos para ventilar acciones contra los indígenas espolcadores de sus propiedades, reduciendolas a la impotencia de defenderse.

Esto es un ataque a la libertad, un insulto a la razón natural misma i un enorme atentado contra la lei.

¿Por qué privar a los individuos del derecho de defensa que les franquea el nº6 del art. 12 de la Constitución Política del Estado? -porque coartarles sus acciones? No hay fundamento alguno para ello.

Sin embargo, hemos visto con sentimiento la interpretación absurda que en Temuco, i solo en Temuco, se da a la lei, se pretende impedir a toda costa la tramitación de juicios de indígenas contra particulares i contra el fisco.

En los distintos procesos que se han iniciado contra los últimos, el Juzgado ha tronchado las demandas en su primera mañana, declarando a los indios incapaces para litigar, i se apoya en tres razones:

1º En que se la ha puesto entre ceja que la lei de 20 de enero de 1883 le prohíbe hacer declaraciones sobre posesiones indígenas i recomienda esa atribución a la comisión especial que ella misma creó.

2º En que afirma que los indígenas que se creen perturbados en la posesión, tienen camino espedito para dirigirse a la comisión antedicha, para amparar, no solo las posesión, sino también el dominio.

3º En que los indígenas no pueden ser representados, sino por el Protector de indígenas.

Tales son los fuertes considerandos en que el primer magistrado judicial de la provincia se funda para desechar demandas reivindicatorias o posesorias i aún suspender la tramitación de varios juicios pendientes.

La lei de 20 de enero citada no guarda relación alguna con la interpretación errónea que se le da. Ella tiende pura i exclusivamente a prohibir a los particulares la posesión o mera tenencia de los terrenos de indígenas situados dentro del territorio designado en el art.6 de la lei de 4 de agosto de 1871, que es el que dejó i a la manera de radicar las propiedad indígena.

Ahora ¿que atribuciones da la lei en referencia a la comisión de ingenieros para resolver en su carácter de tribunal de término los juicios posesorios o de dominio?-Ninguna.

¿Por qué, entonces, la espresada comisión puede inmiscuirse en las atribuciones del poder judicial, para, no solo amparar la posesión, sino también declarar el dominio que pudieran tener los litigantes en sus terrenos?-Esto no se concibe, i solo se ha puesto en práctica en el Juzgado de Temuco.

En los diversos juicios ventilados en Lebu, Arauco, Cañete, Imperial i Angol, jamás se ha puesto cortapisa a los indígenas que han ejecutado alguna de las acciones indicadas. En este mismo Juzgado existen actualmente en tramitación juicios seguidos en Lebu (i que pasan aquí con motivo de la creación de esta provincia) los cuales han sido fallados en ambas instancias. Tenemos por ejemplo, el de Coñoeffir i Calfupan con Treumun, sobre amparo posesorio condenado el querellado a la restitución del terreno, con costa, i apercibido con 100 pesos de multa por cada vez que cometiera nuevos actos perturbatorios, i ampliada la sentencia a los perjuicio en segunda, cuyo expediente fue últimamente en apelación de un auto en que el señor juez de esta denegó llevar a efecto el lanzamiento decretado en Lebu, fundandose también en en la lei de 4 de diciembre del '66, con lo cual quedó ilusoria la sentencia de la Ilustrísima Corte -Otro seguido por Lanquifanco Paillan i otros contra don Gregorio Pineda, sobre oposición a inscripción, en el cual no se dió lugar a la demanda i se encuentra también en apelación de un incidente - El de Juan Trureo con Rosauo Pineda, sobre reivindicación, condenado el último a las restitución del terreno, con costas daños i perjuicios, en primera instancia i con firmada en segunda: i varias otras que seria largo enumerar i que el que esto escribe, ha tenido el honor de patrocinar.

Si a las tramitaciones de los juicios enumerados no se ha puesto obstaculo alguno i han sido fallados en ambas instancias, despues de la lei del 83 ¿por qué aquí, i solo aquí, se observa esta nueva práctica? ¿Porqué no deben tener los indígenas de Temuco los mismos derechos que los demás de la Araucanía para ejercitar acciones iguales? Esto no se comprende.

Hai indígenas espafiolizados, que saben leer i escribir; que conocen lo bueno i lo malo; que son mayores de edad; que se encuentran en pleno uso de sus facultades intelectuales, i que no se ha librado en su contra ningun decreto en que se les declare en interdicción. ¿Por qué, pues no pueden éstos gozar de las garantías que el art.12 de nuestra Carta Fundamental a segura a todas las habitantes de la República?¿ No es una ataque a la libertad privar al hombre de ejercer sus derechos i disponer a su arbitrio de su voluntad? -Hacer morir civilmente a un individuo,

privandolo de los preciosos bienes de la libertad no es otra cosa que un egoismo cruel.

Hai otra irregularidad que resulta más todavía: obligar a los indios a que sea defendidos por el Protector de Indígenas, siendo que aún ni existe ese funcionario en esta provincia -¿Que tal?....

En las tramitaciones criminales se observaba i observa la misma rutina. En nuestro número anterior dimos a la luz una sentencia, librada en una causa criminal seguida, entre partes, por Santiago Lincofí contra Francisco Huenchumir, por robo de animales, en la cual, a pesar de espresar que el reo estaba convicto i confeso del delito, fue absuelto definitivamente i condenado el acusador en las costas de la causa. Ese fallo se funda en que el robo fué cometidos antes del '81, i llevo la fecha de agosto último.

Antes de esta sentencia, ya habían sido revocadas varios autos idénticos; entre ellos, el recaído en la causa seguida contra Pichihueche i otros, por homicidio i otros delitos, i en la interpuesta por José del Carmen Acuña contra Ignacio Elgueta, por robo.

Para revocar estas providencias se ha fundado el ilustrísimo Tribunal en el art.5 del Código Penal, que dice: 'La lei penal chilena es obligatoria a todos los habitantes de la República, incluso los extranjeros'.

Si la lei penal es obligatoria a todos los habitantes de la República ¿Porqué no debe serlo también la civil?¿Acaso las frases consignadas en el artículo 5 del C.P. no son las mismas i guardan completa uniformidad con las del art.14 del Código Civil?-Por estas también se prescribe que la lei civil es obligatoria a todos los habitantes de la República.

El imperio de la justicia es la prenda más segura de la prosperidad i engrandecimiento de las naciones, i por eso es que se halla mui difundida entre los hombres más ilustrados de nuestro país la afición a los estudios legales es bien podereoso el atractivo que despiertan los interesantes problemas de la ciencia del derecho: casi todos nos sentimos arrastrados por aquella afición; i duele, en verdad, cuando se vé pisotear el culto sagrado de la justicia.

De desear seria que el Ilustrísimo Tribunal tomara las medidas necesarias, para encomendar a la brevedad posible la visita judicial que debe llevarse a cabo en esta tierra clásica en desierto.

F. de P.FRIAS". (6 de octubre de 1888 pp.2,3)

Hace sin distinción denuncias de todo tipo: abusos, crímenes contra los indios, realizadas también en contra de todo tipo de autoridades, incluyendo las mayores, lo que desde el principio le empieza a generar problemas.

Les da cabida a los mapuches en base a cartas, los escucha, les toma declaraciones, habla por ellos, es un discurso político pero que pone el énfasis en la igualdad, dada por el supuesto orden constitucional.

"En Inserciones solicitadas

Desheredados de la Justicia.

Sr. Editor de LA VOZ LIBRE:

Mui señor mio:

Aprovechandome de su oferta para publicar artículos de interes jeneral, espero se digne dar cabida a las siguientes líneas:

Los despojos i atropellos inauditos que se han cometido en este departamento, bajo la sombra despótica de nuestro actual Intendente, se propagan día a día, haciendose ya insoportables.

El anciano cacique José Manuel Burgos y su hijo Rafael, quienes fueron reducidos a prisión en la mañana del día 9 de enero último por por el ex-comandante de la policía urbana don Jacinto T. Sanchez, sin más delito que haber peretendido impedir un despojo violento que perpetraba en su fundo Conombueno, situado el ultra Cautín río por medio con esta población, el ex inspector de policía señor Silva: siendo los indios arrastrados al cuartel en calidad de reos por más de treinta horas sin dar cuenta siquiera a la autoridad judicial.

¿Con qué derecho este satrapa violó el domicilio de los mencionados indígenas, sacándolos de adentro de sus ranchos i reduciendolos inmediatamente a prisión?

¿Habían estos cometido algún delito con manifestar que ellos eran los dueños en propiedad i dominio del

terreno que se les usurpaba por un empleado de policía? (...) ¿que lei autorizaba al policial Sanchez para abrojarse atribuciones judiciales, aprisionar i por un hacerse juez de su propia causa? Solo la del fuerte contra el débil que siempre ha imperado e impera en esta zona.

(...) otro nuevo atropello de que también fueron víctimas los mismos indios.

A la 1 P.M. del día 6 de marzo, fueron nuevamente asaltados en su misma casa (Conombueno) por Manuel Córdova, mayordomo del inspector de policía Silva, armado de un fusil comandando una cuadrilla de tres paisanos i un policial armados también de revolveres i garrotes, principiaron a cosechar la manzana que había en un rincón inmediato a la casa de los indios, i donde Córdova hizo un rancho i es guarnecido por el destacamento de un soldado e la policía rural. Allí ocurrió la de San Quintín los asaltantes estropearon al infeliz cacique a culatazos i palos, infringiéndole varias lesiones en el cuerpo i, sobre todo, en un ojo que le quedó por más de un mes, más negro que una breva,...siendo aprisionado nuevamente su hijo...en el cuartel de policía de orden del... i puesto en libertad cuatro días más tarde, después de haber pagado cinco pesos de...

Policia bebiendo chicha...despecho de los sinsabores...los indígenas, sus dueños..

Sin embargo, estos atropellos que se ventilan aún en los respectivos procesos, los desmiente en El Colono, de 23 de abril, un logrero que se firma corresponsal tergiversando a golosina de un soldado, que fué a tomar manzanas cerca de la casa de los Burgos, el atentado que vengo narrando i por lo cual dice, se dejaron caer sobre el i lo desarmaron.

Ahora señor Editor, no existe ni Sanchez ni Silva en Temuco; porque, avergonzados por las acusacones que me he referido i temerosos del castigo consiguiente, abandonaron sus puestos (...)" (6 de octubre de 1888 p.2)

En el artículo "Millatunes indígenas", en la sección Hechos Diversos, además de elogiar la forma de expresarse de sus caciques, demuestra como pocos medios del siglo XIX un conocimiento e interés cultural, pero siempre relacionado a los problemas sociales, esencialmente el generado por el asunto de la tierra, poniendo en duda esa designación de 'paz augusta' con que las máximas autoridades del país y desde Santiago conciben los resultados de la 'pacificación' de la Araucanía.

"Millatún significa en idioma araucano meeting o reunión de hombres con un objetivo determinado acordado i aplazado cuyo intervalo de tiempo es generalmente los primeros 11 días de la luna nueva en los 5 días siguientes al último cuarto menguante.

Hace tres días ha tenido lugar un Millatún en las orillas del Allipen territorio más allá de las montañas que circundan el fuerte de Freire -se dice que han asistido a esa reunión más de 3000 indios; se inmolaron como 50 corderos al pie del árbol sagrado de la patria i de la religión, el canelo.- Los discursos de los oradores se dice han sido elocuentes i muy bien fundados.- Se trataba de la cuestión tierra que el Estado desde los cómodos i mullidos sillones de la Moneda se adjudica para sí; despojando a sus primitivos dueños de los campos en que nacieron i han visto deslizarse su infancia feliz!

No es tan octaviana todavía la paz de la que fué altiva i guerrera Arauco, sobre todo cuando estás al frente de una de sus provincias un tiranuco que no solo persiguió a sus primitivos habitantes hasta sus mismos amigos.- ¡que dispone de sus campos i ciudades como Clodoveo, dándole a sus instrumentos como ese rei daba a los suyos a San Remy. "Todos los que recorriera el celebre obispo mientras S.M. dormia siesta..." (27 de octubre 1888 p.3)

Aunque otros medios también estaban al tanto de estos problemas, no los tratan desde la misma perspectiva de justicia social, solo La Voz Libre parece preocuparse por ellos, y es más, les da a los indios la razón en sentirse molestos y en demostrarlo, los justifica:

"Noticia grave.

Se dice con fundamento que, en el departamento de Nueva Imperial, de un momento a otro se espera un levantamiento de indios en unión con españoles.

Ante ayer el señor Intendente recibió un telegrama del Gobernador de dicho departamento en el cual le pidió

fuerza de tropa para sofocar el desorden.

A las 12 AM se despachó un piquete de cazadores compuesto de 20 soldados al mando del sargento mayor don B. Amaro.

¿Que significa esto? No otra cosa que los habitantes de esta provincia (digna de mejor suerte) agobiados de toda especie por un sinnúmero de vejámenes i atropellos por las primeras autoridades.....sin respeto a las leyes ni consideraciones de humanidad, prefieren sacrificar su vida antes de soportar por más tiempo los despojos de sus tierras.

El *Imperial* periódico que se edita en dicho departamento, ha venido editorialmente dando la voz de alarma, sobre un levantamiento de indios, i señalando al mismo tiempo los motivos que estos puedan tener para quedar en ese paso tan grave.

Esto que se dice i que se espera sucederá en Nueva Imperial no está muy lejos que pudiera suceder en toda la provincia pues así..... se cumplen las leyes allí, ni más ni menos es acá”.

La *Voz Libre* hace hincapié en el rol periodístico-ético adelantado para la época. Participa incluso de una guerra editorial local en defensa de los mapuches. Como medio no busca polémica política, sino una denuncia comprometida y con fuentes, lo que sería una especie de periodismo de investigación actual. Así da respuesta a un calumnioso inserto de el diario *El Colono* firmado N.N., por lo que son tratados de cobardes, bellacos, canallas, mentirosos, les duele esta persecución que atenta con ‘veinte años de trabajo honrado’.

Da cuenta también de posibles abusos políticos y malas prácticas contra el Intendente, con lo cual se va echando a muchas autoridades y personajes en contra.

“Antes de ocuparnos en rebatir los conceptos emitidos por los articulistas contra *La Voz Libre* i sus redactores, les hacemos presente, que si el Capitolio i sus moradores fueron salvados por los históricos gansos, el de Temuco jamás lo será por los pollinos de la jaez de los que van a la provincia del Malleco a atronar sus campos con su ronco rebuznar (...)

Principian los articulistas sus para ellos notabilísimos remitidos, diciendo: ‘En Temuco se hace política para i exclusivamente para hacer cruda guerra a las autoridades locales’.

¿Ya! No lo negamos; pero no les hacemos una guerra injusta, ni atacamos solamente con frases vanas; cierto es que, cumpliendo con nuestro programa i con la augusta misión de la prensa, denunciarnosles al fallo de la nación y de la vindicta pública sus arbitrariedades i abusos sin nombre.- Hacemos esos denuncios a la vez, los probamos con documentos judiciales u oficiales y pruebas fehacientes insertas en la misma sección en que los escribimos.

El gobierno debiera ya haber tomado medidas a ese respecto. Hemos denunciado, no abusos, si se quiere, sino verdaderos crímenes.- tales como el asesinato de Catricura, muerto alevosamente en el cuartel de la policía rural.

(...) Siguen los articulistas: ‘sus editores quedan en esta formados parte de una colección de zanganos nacidos a despecho de que su cesantía de usufructuar tierras fiscales, amparando i sosteniendo a los indios sus manejos i especulando con la ignorancia del pueblo en su lucrativo oficio de tinterillos todo lo cual ha venido por tierras con el bando del señor Intendente fecha mayo del presente año reglamentando la cesión de tierras’.

¡Jamás, ninguno de los E.E. de *La Voz Libre* ha sido agricultor ni menos usufructuarios de las tierras fiscales o de propiedad indígena de la provincia de Cautín.

Tampoco el bando del señor Intendente nos eximía de poder solicitar tierras también, no las solicitamos porque no las necesitamos, ni queríamos lucrar a costa de nuestra honra i de las lágrimas de los infelices que se las arrebataron sus posesiones quitandoles el pan de sus hijos i transformandolos en harapientos mendigos para pagar la venta previa que hicieron de sus votos i de su conciencia como electores los que, como el articulista portador del artículo que contestamos, deseaban llegar a ser municipales o abyectos lacayos de la administración del Calígula temuqueño...”

La *Voz Libre* consigna los remates de terrenos indígenas (22 de dic de 1889 p.2) y las justas

reclamaciones de estos (23 feb 1889), habla también “de la condición del inquilino chileno es propia del feudalismo”, y en un tono acusatorio la crónica “Pobres indios”, señala como ejemplo uno de los múltiples casos de abuso: “Toro, Curihuentro y los demás perjudicados no pueden hacer valer sus derechos porque nuestro inteligente y humanitario Juez letrado les desecha sus querrelas contra particulares y contra el surco... ¡paciencia y dejad correr la bola!...” (11 de mayo 1889 p.3)

Llega a denunciar una pobreza tal que los mapuches, como muchos colonos, deben emigrar a Argentina.

“Cinismo o ignorancia.

Por telegrama hemos recibido hoy de Santiago sabemos que el señor ministro del interior señor Barros Luco ha firmado en la cámara de diputados con el mayor aplomo que no existe la solicitud elevada por los vecinos de Temuco al supremo gobierno, respecto los sitios y propiedades que el Intendente de Cautín dió por caducadas en su bando ya ukasse de 3 de julio dejando con esa humanitaria disposición a trescientas y tantas familias sin techo ni hogar, transformandolas de propietarios en mendigos miserables, que no tienen otra alternativa que hacerse mendigos o ladrones, .....con cara a la vecina república a mendigar el amargo pan del proscrito!”. 24 de noviembre p.2 -1888

Su crítica social también adquiere formas de humor negro, y se editan las aventuras de un tal ‘Panchito’, que sería un mapuche occidentalizado, un individuo desclasado, sin origen que ya no sabe por ejemplo trabajar en los trigales porque le es “dañino”. (30 de marzo)

“¡Que buenas cuñas tiene Panchito en Santiago! veis como se las entiende con la servidumbre i gente de la cocina de todo un ministro. (...) Andate a la cocina se servira la comida i comeras”. (26 enero p.2)

La firmeza de La Voz Libre y de su editor frente al tema indígena e incluso contra muchas autoridades. (62) Empezaron a generarle problemas de censura, así el 15 de diciembre de 1888 el Jurado de Imprenta condenó a este diario.

Se trataría del primer hecho atentatorio, si no contra la expresión de un mapuche, si contra una voz que defendía a esta étnia como a un pueblo, en definitiva contra una ‘expresión indígena alternativa’.

El 6 de abril de 1889 el diario notificaba en un anexo especial (La Voz Libre N° 29) “Detalles de la prisión de nuestro editor don Fco. de Paula Frias”, quién en el siguiente número (15 de abril de 1889 p.2) sigue preso y esta enfermo. El asunto sigue su curso en lo judicial y se aplican cartas de acuerdo, y el 27 de abril de 1889 “Nuestro editor esta en libertad”.

Pero esto duro poco, Francisco de Paula y Frias aparecería muerto en extrañas circunstancias, y en la propia La Voz Libre, la comunidad le da su despedida con una colecta a favor de sus hijos.

¿Crueldad o ironía del destino? incluso y llamativamente uno de los heroes militares de la ‘ocupación’ de la Araucanía ayudara a los hijos del defensor medial de los mapuches, el primer periodista martir por la causa indígena.

“El general Gregorio Urrutia. Ese antiguo y buen servidor de la patria, fundador de los pueblos y ciudades de la provincia de Cautín y pacificador de la Araucanía, no obstante su calidad de soldado y pertenecer a un partido adversario a que en que militaba el que fue Francisco de P. Frias, en los remates de 26 de diciembre habidos en Traiguen, remató dios hermosas hijuelas para darlas en patrimonio a los siete huérfanos del martir de Pancul.

Al hacer el remate se expresó así el señor Urrutia. ‘Señores, voy a rematar dos hijuelas para la viuda del que fue Frias, que posee por toda herencia siete hijos, y el desamparo y orfandad en que la dejara su esposo.

Espero que se me permita hacer esa obra de caridad, no haciendo subir su precio de tasación’.

Los asistentes aprobaron todos, ninguno se interesó por el pedazo de suelo con que un protector generoso y desinteresado iba a asegurar el pan y el porvenir de los pobres huérfanos.

Esos caballeros, si no fueron también los protectores directos de los huérfanos, fueron los colaboradores de tan hermosa y bella acción, y de los filantrópicos sentimientos del señor Urrutia.

Proceder importa el público reconocimiento de las virtudes y honradez que adornaron al padre de los niños protegidos.

En nombre de la familia y de los huérfanos de Frias damos a estos caballeros, en general al señor Urrutia los más expresivos agradecimientos por su valioso donativo.

El nombre del general Urrutia vivirá siempre en el corazón y en el recuerdo de sus pequeños protegidos de hoy.

¡Quién siembra bienes, cosechará bendiciones!”. (12 de enero de 1890 p.2) (63)

La extraña muerte del periodista significó un cambio editorial en La Voz Libre, que se aprecia en el tratamiento alarmista, falso y con cierto ánimo de contrainformación respecto a los indígenas, por ejemplo cuando informa de un posible ‘levantamiento de indios’:

“Se teme de un momento a otro un levantamiento general de todos los indios que pueblan los valles y montañas de esta provincia -los indios que están haciendo propaganda para la próxima campaña bélica que piensan emprender son los caciques de Cholchol, Traumen y Carahue, numerosas y pobladas reducciones que ocupan puntos estratégicos que dominan las ciudades de Nueva Imperial y Temuco, y que aislan permanentemente a Carahue y Bajo Imperial, que serían las primeras que arrasarian.

Terribles serían los efectos de una nueva guerra con los indios. los numerosísimos habitantes que pueblan los campos serían todos pasados a cuchillos, nuestras poblaciones y todas serían incendiadas, destruidas en una noche a razón.

En la actualidad, no hay en toda la provincia de Cautín más de trescientos hombres armados y estos son solamente soldados de infantería. La tropa está toda fraccionada en los siguientes pueblos y guarniciones: en Temuco 100 hombres, Nueva Imperial 25, Carahue 5, Cholchol 10, Galvarino 25, Lautaro 25, Freire 30, .....25, Cunco y otros fuertes 40 hombres.

A fin de no alarmar a los vecinos y también al gobierno, no damos todos los detalles que tenemos sobre el inminente peligro que nos amenaza.

Las familias vivientes en los campos y que son de algunos recursos se están recogiendo a las poblaciones, sobre todo a Nueva Imperial”. 5 de diciembre de 1889 p.2

También se aprecia este cambio editorial en el lenguaje de algunos artículos, además de estar ahora más lleno de refranes clásicos y latinos apropiado para un público culto de la capital, se pone a prueba esta nueva forma de hacer periodismo sin de Paula y Frias, en especial frente al sentimiento de respeto que imprimía ante el encuentro con una sociedad indígena que desconocía o que no entendía del todo, pese a lo cual no moralizaba, ni tomaba partido, siendo imparcial etnoculturalmente. Ahora se da cuenta de las costumbres tradicionales desde la perspectiva del shock-cultural o la polémica, sin adentrarse o buscar respuestas en la idiosincrasia o mentalidad mapuche.

“Dos indios...cuyos nombres ignoramos, se desafiaron a tirar lonco (tirarse mutuamente del pelo y torcerse la cabeza). En ultraCautín, tan singular combate era presenciado por varios testigos -después de haber combatido mucho rato, todavía el triunfo estaba indeciso- cuando en un momento fatal cae al suelo uno de los adalines....., el otro aprovecho esa circunstancia para darle una atroz sacudida que le desarticuló la vértebra que sostiene la cabeza junto al occipital matandolé en el acto, por consiguiente - el vencedor huyo- no obstante su triunfo -tal vez por no entenderse con la policía...que quería tirar lonco con él...los indios son muy aficionados a esta clase de combates -se

entregan a ellos desde sus más tiernos años- nunca temen los funestos resultados -un hermano del vencedor esta preso- es una prisión injusta". 9 de febrero

O cuando se da cuenta de un "Crimen atroz":

"Solamente en esta provincia era desgraciado se pueden cometer asesinatos y crímenes como el que vamos a poner en conocimiento de nuestros lectores.

A quince días más o menos en el lugar de Callemalín (pantanos rojos) los indígenas que habitan esos valles celebraron un millatúng (mitin o milesiales..) con el fin de pedir al gran espíritu la lluvia que tantos beneficios ha traído a nuestra agricultura...j. A esta reunión asistieron varios españoles, entre estos asistió también un pobre hombre sobrino de una señora Elena Zufiga, viviente esta ciudad, pasaron muchos días después de millatung y el hombre no volvía a su casa. Sus deudos lo buscaron por todos los bosques y montecillos que crecen impenetrables en el lugar de nuestra referencia, pues desde su desaparición lo creyeron asesinado y oculto allí.

Al fin lo encontraron ¡pero en que estado!

El desgraciado había sido víctima de un crimen atroz, inhumano, inconcebible.

Le habían hecho morir despellejado, es decir con un cortante cuchillo le habían quitado la piel de las espaldas, vientre y otras partes del cuerpo.- despues lo quemaron enceniendo una pira de leña seca sobre los restos de la víctima, tal vez palpitante todavía.

Es primera vez que en Araucanía ha sucedido un drama tan salvaje y atroz con excepción de la tragedia de la isla de Chanquin. Este crimen tan repugnante y barbaro todavía esta envuelto en el misterio sombrío de un secreto horrible!!!!.

El crimen de nuestra referencia es tanto más misterioso tanto que la justicia y la policía no han hecho nada por descubrir a sus autores.

Es increíble pero es la verdad.

¿La justicia esta ya habituada a los dramas tenebrosos y horripilantes o nada vale la vida de los ciudadanos en esta provincia?

Osea, muerto poeta ipinza y concede a pregunta: ¿que importa un cadaver más al mundo?!" 1º de diciembre de 1889 p.2 (64)

2.2.9. Prensa de década de 1890: 'Ciudadano mapuche' o electores indígenas en la voragine de los medios locales.

Los grandes medios se muestran condescendientes y agradecidos con la conquista, con sus personajes y generales, a los cuales mitifican. En **El Sur** de Concepción se da cuenta de esta visión de la sociedad y de los grupos de poder de esa época.

"Al desear al señor Urrutía grata estadía en Temuco, le hacemos desde nuestra sección de honor como una prueba de respeto y reconocimiento a sus meritos y virtudes cívicas como un humilde homenaje rendido al pacificador de la Araucanía, pues al desprenderse de las pluma su nombre tan conocido en estos pueblos no podemos menos que recordar lo mucho que le debe Temuco y la joven provincia de Cautín y aún la de Malleco que marcha a la vanguardia del progreso y de la civilización de la ayer inculta Frontera. Ambas provincias deben al antiguo y buen servidor de la patria su existencia política y constitucional". 16 de febrero 1890 p.2

Además de desear "una feliz estadía" en el sur a Gregorio Urrutia, **El Pueblo** da cuenta gracias al telegrafo de informaciones de su corresponsal en Santiago, quién quién explica los anuncios presidenciales que ya atañen directamente al futuro de la Araucanía:

"Exprésase la conveniencia de fomentar la inmigración libre. Para regularizar el dominio i la explotación de la Araucanía, se activará la enajenación de los terrenos fiscales de esa rejión, i se organizará convenientemente el servicio de la policía rural en la Frontera. (...) Se seguirán los trabajos de algunas líneas ferreas. Las de Victoria i

Temuco se terminarán pronto i se entregarán a la explotación en una distancia de 66 kilómetros. Se suspenderán los trabajos de la línea férrea de Temuco a Antilhue. Presupuesto del 93 ascenderán gastos a cincuenta i un millones; entradas, sesenta i cinco lo que dará un sobrante de catorce millones. Siguiendo las economías se extinguirá la deuda flotante (treinta i dos millones) o quedará sólo un saldo pequeño". 16 oct 1892 p.2 num.5

Este periódico 'literario i comercial' de Nueva Imperial, re-publicaba en forma un tanto anacrónica las "Cartas Pehuenches", de manera capitulada, a modo de folletín.

Asimismo notificaba de un caso policial, en tono acusatorio directo contra mapuches, dando cuenta de una sociedad, que se dice progresista, pero que continúa siendo supersticiosa y temerosa de una cultura indígena con la cual 'comparte' un espacio geográfico, pero que no se da tiempo para conocer.

"Se nos dice que cerca de las casas del cacique Coliné ha sido encontrado el cadáver de Isidro Torres, individuo que había desaparecido hace cerca de mes i medio. El modo de que se han valido los parientes para encontrarlo ha sido por demás curioso; pues se nos comunica que aquellos fueron a consultar a una *adivina* que vive en Temuco, la que les dijo que el cadáver estaba sepultado cerca de las casas del citado cacique, a orillas de un monte, i efectivamente lo encontraron en aquel lugar.

Dejando a un lado las adivinas, los trasgos i los duendes; parece evidente que los indígenas de la reducción de Coliné son los autores del asesinato del infortunado Torres, i entendemos que la autoridad judicial ha tomado ya nota de lo que dejamos relacionado". 5 junio 1892 p.3 Num,5

Y continúa: "El Indígena Huinca Huaiquilao se fugó de la cárcel pública de esta ciudad el lunes seis del corriente. El indígena mencionado estaba procesado como cómplice del homicidio de Isidro Torres de que dimos cuenta en nuestro número anterior". 12 de junio 1892 p.3

Pese a esta situación, este medio grafica una situación de ambivalencia que también deben haber vivido otros medios a fines del siglo XIX, así El Pueblo en otras ediciones propone una postura comprensiva respecto de "los indios", como en la nota "Los Indígenas i La Moneda feble de 1891", que tiene mucho que ver con la capacidad en el lenguaje occidental y expresión de los mapuches, ya que los defiende pero como a seres incapacitados en lo comunicativo, como primer llamado a una 'discriminación positiva' legal.

"El artículo 14.1 del Código Civil, clasificando todo lo que puede ser objeto de una declaración de voluntad, dice en su inciso final: Si el objeto es un hecho es necesario que sea física i moralmente posible. Es físicamente imposible el que es contrario a las leyes de la naturaleza, i moralmente imposible, el prohibido por las leyes o contrario a las buenas costumbres o al orden público.

Nótese bien que la primera circunstancia que exige dicho artículo para estimar un hecho posible de ser afectado por una declaración de voluntad reside en primer lugar, en la línea física, en que no contrarie las leyes o la naturaleza, i no en el orden que moral que abraza las leyes, las costumbres i la pública tranquilidad.

Ahora si la ley es una declaración de la voluntad soberana, según el artículo 1º del Código Civil, esa voluntad está también sometida a la disposición recordada: i por consiguiente la ley de 2 de febrero último que manda que la moneda divisionaria acuñada el año próximo pasado, esto es, las chauchas, los dieces i los cincos de 1891 quedan sin valor legal después del 30 de junio entrante no debe afectar a los numerosos indígenas que pueblan este departamento i otros circunvecinos porque es físicamente imposible que tengan conocimiento de dicha ley, dados sus hábitos muy distintos al resto del pueblo chileno, el corto espacio transcurrido desde su promulgación, i, sobre todo, el que ignoran en su mayor parte el idioma en que se ha publicado.

Sin detenernos en otras reflexiones que especialmente ofrece el asunto, diremos que exceptuar a los indígenas del alcance de esta ley, nada tendría de singular. En primer término, dicha ley ha sido producida por sucesos políticos inopinados de que ellos no están penetrados; i, en segundo, si la ley de 4 de diciembre de 1866, ha



restringido lícitamente el derecho de contratar en los indígenas, en atención a su condición o estado, ¿qué extraño sería esta nueva restricción, que les sería altamente favorable? No lo sería de ninguna manera, i al contrario nuestros lejisladores obrarían consecuentemente con aquella restricción.

En conclusión, hacemos votos porque el Supremo Gobierno tome en consideración lo espuesto en obsequio a los prístinos chilenos, tan famosos en la antigüedad como desventurados al presente". Mayo 22 de 1892 p.2

Observamos además que este artículo no recoge la historia oficial y toma conciencia de los problemas que tenían los indígenas respecto del resto de la comunidad nacional por no entender las leyes, ni participar de la vida republicana bajo ningún criterio comunicacional, dado su desconocimiento idiomático, lo que los dejaba al margen. Por otra parte reconoce a los mapuches y lo hace como otra 'cultura', vale decir los pone en un plano de igualdad cultural. Evidencia además como los indígenas siempre resultan perjudicados, hasta por los más mínimos hechos nacionales, en este caso económicos, como el fin del numerario menor.

Este diario publica también un índice alfabético de los electores de las subdelegaciones de Nueva Imperial y Galvarino, entre ellos 9 indígenas inscritos, como forma de 'participación' política mapuche. 1º nov 1892

Sin llegar a ser indigenista, El Pueblo se muestra altamente humanitario y comprometido, propugnando un trato especial, diferenciado y positivo para los mapuches, de acuerdo a sus características especiales e incluyendolos en la nacionalidad.

El remate de hijuelas era tan complicado para los pocos indígenas que tuvieran posibilidad hipotética de comprar tierras, como para los propios colonos, ya que según se da cuenta: "No hai hijuelas pequeñas: i si hai quien tenga algunas economías, para destinarlas a adquirir tierras, tiene que hacer un costoso viaje a Santiago a competir con los grandes capitalistas, quienes serán los que adquieran hermosos fundos; i los que vayan de aquí, ó no remartarán nada, o se quedarán con lo peor, puesto que aquellos tienen dinero de sobra i estos no. Fuera del peligro de ser asesinados por los numerosos bandidos que asolan los largos caminos que tienen que recorrer". 22 de mayo num.3

Las tierras están en la cobertura medial, pero no desde una perspectiva indígena, sino desde la visión de un mercado que sigue entregándolas o vendiéndolas, y ello es expuesto en las continuas informaciones sobre remates fiscales en **El Orden**, cuyo nombre da cuenta del interés por el desarrollo en Nueva Imperial: "El remate de terrenos fiscales produjo en Santiago un millón quinientos ochenta i cinco mil pesos, de los cuales la tercera parte es al contado. El resultado de los remates de Traiguén ha sido también muy satisfactorio para el fisco. De **El Angolino**". 1890 23 de junio Esta mención a otro diario, nos denota el ansia informativa, la lógica de traspaso de esta en los medios locales o la conformación de redes noticiosas.

También se explicitan otras riquezas explotables de la zona -no solo la tierra y la agricultura-, y en las que algunos indios también tuvieron un papel, y donde se observa la diferenciación entre mapuches -hacían las distinciones de cargo indígena con mayúscula- y chileno, que realizaban las propias autoridades en los documentos legales y registros oficiales.

"Manifestación de mina de carbon fósil.

Ante el Juzgado de Letras de este departamento, se ha presentado y proveído la siguiente solicitud.- señor Juez Latrado de Minas:- Moisés Campos, vecino de Imperial, a Usia respetuosamente espongo: que en los cerros de Ñielol, subdelegación de Galvarino, de propiedad fiscal, he descubierto un yacimiento de carbón fósil y cuya ubicación es más o menos la siguiente (...).- El Cacique Millahual, el chileno Valdebenito y José Astudillo,

avercindado en la reducción del mencionado Cacique son los más próximos al yacimiento.- En vista de lo espuesto a Usia suplico se sirva concederme tres pertennencias como descubridor en cerro virjen.- Es justicia. Imperial, agosto diez de mil ochocientos noventa i dos (...) J.M. Araya, Secretario de Minas". 12 de octubre de 1892

Así el chileno ocupa a la prensa como otra forma de refrendar públicamente sus dominios sobre el territorio, cosa que no hacen los indígenas, porque tal vez no comprenden este 'poder' medial.

Desde una perspectiva desarrollista los medios locales reafirmaban la penetración tecnológica, como **El Nuevo Lautaro**, 'periodico comercial, noticioso e independiente organo de los intereses del pueblo', que anunciaba con grandilocuencia desde su agencia de Lautaro que "ha quedado ligado al resto de la República por medio del alambre eléctrico", por la vía telegráfica de Lonquimay. 22 de mayo de 1898

En la misma línea **El Independiente** anunciaba la civilización con la llegada del alumbrado. Y un posible Banco de Arauco. 22 de nov 1890

El pequeño **El Tucapel** de Cañete, que tomó su nombre del río homónimo y que adhiere a la prensa liberal, también aboga -bajo conceptos occidentales- por el progreso entendido como adelanto material y la guía de la razón. Arauco cambia y otros lenguajes, además del adoptivo castellano, se unen desde las nuevas tecnologías: la prensa, los telegramas, las comunicaciones y movilidad ferrea, el correo, etc. acortan las distancias y aceleran las noticias.

"La conquista de la Araucanía, problema de tres siglos, ha realizado la unidad jeográfica de la República. A este gran proceso se auna el de la colonización i los ferrocarriles que, con un vigoroso empuje de nuestra parte, llegarán en mui poco tiempo a las mismas puertas de Cañete". 21 de julio de 1887 p.1

En este cambiante pequeño universo de provincia, se dan tiempo hasta para festejar el 14 de Julio: "La colonia francesa de Cañete ha conmemorado este año con una fiesta digna de su objeto el grandioso aniversario de la toma de la Bastilla, acontecimiento que marca el primer paso dado en el sentido de reponer al pueblo en el ejerció de sus sagrados derechos". Los extranjerizantes festejos también llegan a Angol, donde **El Araucano** da cuenta de la conmemoración de la revolución francesa; mientras en **La Araucanía** de Mulchen, también desde un sentido histórico, pero nacionalista se ensalza la figura patriótica de Arturo Prat.

También buscan fiscalizar de algún modo lo que pasa en Arauco, como lo explica **La Libertad** de Arauco, que define sus principios y el rol de la prensa local, autodenominandose como 'el primer periódico independiente' de la zona, hacia el 1º de enero de 1892, "Un periódico es el osado centinela que voluntariamente se coloca en el puesto de mayor responsabilidad, sin más esperanzas, sin ser guiado por otro norte que el cumplimiento del deber", solo que a veces ese deber, dependía de sus tendencias políticas y de su apertura, en este caso para tomar o no en cuenta el tema indígena, y su apego social a el.

La propia Libertad incluye entre sus 'Noticias locales' sucesos de la comunidad indígena, como los decesos: "Cacique Ñanco.- El gobernador indijena don José María Ñanco, el único de su jerarquía en la baja Frontera de Chile, ha dejado de existir, después de una lijera enfermedad. El cacique tenia ciento diecisiete años y sin embargo estaba mui conservado". p.3 1892 Aunque es probable que se tratara de indígenas más aculturizados, individualizados no solo por su rango tradicional, sino tambien por su cargo

occidental o contactos. ¿Tal vez la publicación de mapuches en el obituario de la prensa les reforzaba su status chilenuizado?

Pese a que no existían como público lector, si podían ser 'noticia', más aún si estaban ligados a las compraventas de tierras en la zona:

"Por escritura otorgada ante el que autoriza en 21 de julio del presente año, don Fernando Pente... como curador de los menores José, Rosa e Hilarión Lincopi, dá en arrendamiento a favor de don José del Carmen Castillo un fundo de propiedad de sus pupilos ya nombrados denominado Chilcoco, ubicado en la 9ª subdelegación de este departamento por el término de ocho años contados desde esta fecha i con el cánón anual de cien pesos i que limita: en jeneral por el sur, norte i poniente con terrenos de don Santiago Gaete i por el oriente con el fundo Agua Pié de los señores Paz, separados por una laguna que se forma en el invierno.- Para hecer la inscripción se avisa.- Arauco 1º de septiembre de 1891, Manuel Puga H."

En estas circunstancias **La Frontera** de Traiguén es otro de los escasos y pequeños medios locales que se atreven a denunciar abusos contra los mapuches, por ejemplo este texto que se empapa y describe muy bien la esencia de lo que es el ser mapuche, en cuanto a su apego ancestral a la tierra. En él se manifiestan aún las teorías del exterminio de la que hablaban tímidamente otros medios citados. Pero esta desgarradora apología de lo indígena, escrita concientemente, no se queda ahí, sino que constituye un llamado a la no discriminación, describe descarnadamente la inmigración, la migración interna y en definitiva el temor de su decadencia como cultura.

"Los Araucanos.

He aquí una raza que siendo la primitiva dueña de este país que tan noblemente inmortalizó el gran poeta español Ercilla, en sus épicos cantos del tiempo de la conquista, hoy se encuentra diezmada y abatida, y como nómada dentro del suelo en que nacieron y están los sepulcros de sus mayores.

Su indomable valor y su natural resistencia a la conquista? confisca ... de la tierra que les proporcionaba sus silvestres frutos, y que labraban con amor para dar alimento a sus hijos; las fuerzas que en nombre de la civilización los combatía y...aniquilaba en épocas anteriores, no para dejarles en calidad de pares, sino para traerlos a los conocimientos útiles de una sociedad civilizada para las máximas de la libertad, aminoró de tal modo el número de araucanos, que bien pudo, esta raza histórica universalmente, haber desaparecido del territorio chileno. Más el gobierno comprendiendo sus méritos, prometió no desalojarla en absoluto de sus vírgenes campiñas; promesa impulsada por humanos y patrióticos sentimientos, que hizo a los araucanos deponer sus armas y cambiar sus costumbres nativas, por las de la generación que los llamaba a su .....zona para compartir de los gozes de la civilización.

Pero, ¿has sido cumplida esta promesa?

No, apenas en parte se ha efectuado para con los jefes de las tribus.

Una inmensa cantidad de indígenas, despojados de sus tierras, hubieron de quedar en la más deplorable indigencia viéndose en el caso de emigrar, no con la certidumbre de una suerte más feliz, sino en busca de la muerte quizás!...así que esta raza varonil diezmada por los mil sangrientos combates que sostuvieron en defensa de su suelo y por la emigración, va día a día casi desapareciendo de Chile.

Mientras tanto, allí están las escuelas y los campos, los talleres y la patria!...

La situación tristísima de miseria en que gran parte de estos pobres se encuentra; muevennos a trazar estos reglones, esperanzados en que no se les ha de mirar con tanto desprecio, que al fin son los chilenos de más *refinada sangre* y que la sociedad como el gobierno adopten alguna medida tendiente a sacar de tan dolorosa situación a tantos naturales que roban o abandonan el país por miseria y hambre.

Mucho podríamos decir para patentizar mejor los hechos; por hoy, bastenos lo dicho, que tenemos confianza en los que deben mirar por el bien de la patria. J.R.V.C." 7 de febrero de 1890. p.2

Siguiendo la tesis del progreso occidental expuesta muchas veces en los diarios, no se manifiestan mayoritariamente opiniones contrarias o de crítica racional a la inmigración oficializada por el Estado, que la prensa en general idealiza como entes de perfección, superhombres que ayudaran con su laboriosidad a civilizar a los barbaros pueblos, e incluso 'mejorar la raza'. Sin tapujos La Frontera, como pocos, hace críticas directas, no solo a la calidad de los individuos, sino contra el sistema de colonización en general.

“Como se ha traído hasta ahora la inmigración es profundamente lamentable, más cuando se deja ver la desconcentración con que se mira el deroche que se hace de gruesas sumas de dinero, en traer gente inútil que apenas pasa la cordillera en busca de mayores comodidades, sin haber medianamente cumplido con el compromiso al que se sometieron con el gobierno que los contrato a costa de ingentes gastos.

La mayor parte de los inmigrantes que llega al país de los contratados en Europa por nuestros agentes son unos infelices que les gusta llevar una vida ociosa y envidiada. Por hoy son pordioseros y desvergonzados que repugna verlos que, cuando no son trapalones o rateros. Vienen otros farsantes, deslenguados o arengozos que se conforman con andar de despacho a café, o de chingana a bodegón, van a las tabernas pretendiendo retener incautos que encuentra...también viene gente que no puede trabajar, como ser viejos, cojos, enfermizos y otros que debieran estar en un asilo.

¿Y estos inmigrantes son los que vienen a civilizar a nuestro pueblo?

¿Estos son los que traen el espíritu de trabajo y orden?

Y por fin ¿estos son los inmigrantes que vienen a introducir buenos hábitos y costumbres a nuestro pueblo atrasado e inculto?

Es un sarcasmo semejante pretención”. feb1890

Además de resaltar la distribución de las riquezas de la zona, y de hacer transcripciones de los decretos de colonización, a nivel cultural La Frontera reconocía teorías del poblamiento de América prehispánica, en un artículo que señala que los primeros habitantes en América llegaron en el periodo de las glaciaciones, mediante el cruce del estrecho de Bering y los llama “seres de amarillenta cutis” .Ene-jun 1890

Otro diario local, cuyo nombre evoca a los mapuches, **El Indígena**, no mantiene una relación con la cuestión étnica, ya que además de imprimir las rimas de Ruben Dario 27 dic 1890, esta más dedicado al asunto publicitario de hechos e insumos agrícolas, como ferias o trilladoras respectivamente. Pese a ello, destaca porque en su uso político en la localidad de Imperial, como medio para publicar los suplementos y listas de los Registros Electorales de dicho departamento, había algunos indígenas.3 enero 1891 y 20 dici 1890

Según nuestro registro, surge el primer medio, con nombre netamente en mapudungun, **El Pichi Pillan**, que hacia 1898 y como 'periódico satírico', trata temas políticos, en especial liberales, sin ningún contenido indígena. Como todos los medios locales de esa época, que bordean entre las 4 y 10 páginas, es pequeño.

Desde una perspectiva distinta, que nos regresa a la poesía, **La Lira Popular**, también nos entregó imágenes sociales de los mapuches.

Esta especial 'prensa' popular pertenecía a una 'literatura de cordel', porque fueron publicadas diariamente en las calles de las urbes -sobre todo en Santiago- colgadas de un cordel e incluso señalaba “se venden poemas en hoja i en libros con descuento por mayor”.

Género poético que mezclaba métrica y gramática con avisos, y que garantizaba un tiraje

de 6000 ejemplares con un pensamiento autentico entre sus cuecas y cantos a lo humano y a lo divino, desde hechos de sangre (ajusticiamientos, parricidios, infanticidios, accidentes, dramas pasionales), pasando por hechos de lenguaje social (de futre, patron, roto, miseria del pueblo) y polémicos contrapuntos político-liberales, hasta toda suerte de curiosidades como este “Combate de un hombre con dos leones. Muerte de las fieras. Desgraciado fin del Araucano”, del poeta Juan B. Peralta.

“Un valeroso araucano  
Con dos leones se ha batido  
Muerte en la reyerta ha sido  
Del modo más inhumano.

Un campesino valiente  
En Osorno, dice el diario  
A librado como el Dario  
La lucha más resistente  
Este con otro pariente,  
O vecino mui cercano  
Fueron a un bosque lejano  
A leñar al parecer  
Donde dió prueba de ser  
Un valeroso araucano.

Después de haberse apartado  
Antonio Loy de su amigo  
Con un machete consigo  
En un bosque se ha internado,  
Toda una tarde ha pasado  
Trabajando entretenido  
Al volver casi rendido  
Del tranbajo el campesino  
Con valor en el camino  
on (sic) dos leones se ha batido.

Tranquilo Antonio venia  
Cuando el rei de la montaña  
Con cierto furor y saña  
A su paso le salia,  
La batalla a sangre fria  
Comenzó con cierto ruido  
Uno y otro enfurecido  
Peleabn de un modo ruin  
Y el rei del bosque por fin  
Muerto en la reyerta ha sido.

Muerto ya el leon mencionado  
Antonio lo descueró

Y a sus espaldas llevó  
El trofeo que ha alcanzado,  
Otro leon más esforzado  
Valeroso y mui losano  
Sale a matar al villano  
Que a su amiguito mató  
Y el combatese empezó  
Del modo más inhumano.

Muerto ya el leon finalmente  
Antonio de muerte herido  
Triste el camino a seguido  
Agonizando el valiente,  
Su amigo precisamente  
En un sitio le esperaba  
Cuando el pobre Loy llegaba  
Como un Cristo ensangrentado  
Y después de haber contado

Este suceso espiraba”. Num. 79 Año IV ,año XIII N°173 N°4

Siguiendo la tónica de La Lira Popular que promete “versos con los crímenes, salteos y robos más sensacionales ocurridos en el país”, da cuenta en versos de Rosa Araneda sobre el “Crímen en la Araucanía. El marido que ultimó a la mujer a garrotazos”.

“Un infame indio salvaje  
asesino a su mujer,  
con un garrote macizo  
le hizo la vida perder.

Hacia tiempo que estaba  
pensando en darle la muerte,  
para vivir de otra suerte  
con otra india que amaba;  
la querida lo animaba  
I le daba gran coraje;  
I yo antes que se raje  
El papel digo y repito  
el autor del delito  
un infame indio salvaje.

Pensaron entre los dos  
una ocasión que se vieron,  
Hacer la muerte que hicieron  
Sin tener temor a Dios.  
El crimen fue bien atroz  
según cuenta un mercader,  
El suceso dió a saber  
a un señor Gobernador,

dijo que aquel sin amor  
asesinó a su mujer.

La madre de la finada  
al indio lo puso preso,  
bueno que sufra por leso  
una larga temporada.  
Dice él que todo no es nada  
sufrir porque fue preciso  
pensando me atemorizo  
en la infame picardía,  
la hizo dar su agonía  
con un garrote macizo.

Me cuentan de mui verdad  
uno que del sur llegó,  
dice que el mismo vió  
aquella barbaridad.  
Le calentó sin piedad  
hasta hacerla fenecer,  
por no verla padecer  
cometió el acto inhumano;  
aquel marido tirano  
le hizo la vida perder.

Al fin en la Araucanía  
sucedió lo que les cuento,  
no estén creyendo que miento  
en mi bella poesía.  
No sé como esto sería  
la acción horrible y tan fea  
¿habrá esto quién lo crea?  
Sí, señor, muchos lo creen  
I soi una también  
que tengo la misma idea”.

Mientras en **El Arauco** la nota sobre la violación de una india recalca que los mapuches también son objeto de la criminalidad, y no sólo de atacantes como en otros medios. 2 de octubre de 1892 pp.2,3

Pero ¿que llevó durante el siglo XIX a emitir y configurar tales visiones de lo indígena y de lo mapuche?

“Los evolucionistas liberales del siglo pasado vieron en lo indio lo primitivo. De Europa venía la civilización. Barros Arana veía con espanto el ancestro indígena. Encina lo asimilaba a un desarrollo cerebral estrecho, y así suma y sigue...” o la civilización contra la ‘barbarie en ‘Facundo’ (65)

En ese contexto se desarrollaron las humanidades y la propia educación, así, por ejemplo al opinar sobre la inteligencia indígena, Tomas Guevara, rector del Liceo de Temuco, llegó a exponer que según ensayos practicados por sí mismo y varios profesores de jóvenes mapuches “en los colejos del sur acerca de la intensidad de la facultad retentiva, permiten comprobar que en las recitaciones de poesías i otros ejercicios los niños araucanos aparecen como inferiores a los de origen español o de otra nacionalidad. (...) Constituye una lei conocida que los rasgos psicicos de las razas inferiores i semi civilizadas, difieren por completo de los que caracterizan a las superiores: mientras que en éstas se han fijado definitivamente esos caracteres mentales, en las otras se hallan en un estado de incompleto desarrollo. De aquí la deficiencia de las funciones intelectuales de los pueblos indígenas. La vida mental araucana presenta, pues, los vacios comunes a las razas similares”. (66)

A este tipo de concepciones estuvo expuesta la sociedad chilena, no indígena, y a la prensa, el periodismo desde el asentamiento republicano hasta el cambio de milenio del 1900.



*“Caras morenas.*

*La llegada de Josefina Baker va a ser algo así como la Pascua del 6 de enero (De los Negros). Toda la gente morena se sabrá un poco de actualidad, y muchas chicas que están afanosamente oxigenándose el pelo, olvidarán la química y saldrán a la calle sin la complicidad de la Casa Cotty.*

*La gente morena irá con gran entusiasmo a aplaudir as Josefina Baker y esos aplausos serán como la defensa de su color y una pequeña y disimulada revancha contra los rubios. No cabe duda que es esa gente obscura la que mantiene el éxito clamoroso de la bailarina, la que le hace propaganda y provocan las feroces discusiones acerca del nuevo arte de la negra. En las tempestades que levanta la Baker, no sólo hay entusiasmo artístico y espíritu modernista, sino que palpita una cuestión racial”.*

(Día a Día, El Mercurio de Santiago, 12 de octubre de 1929)

*“Indígenas, constituíd legalmente vuestro hogar”*

*“Un pueblo sin religión, es un cuerpo sin alma”.*

*“Leed a ‘El Araucano’. - El es vuestro amigo”.*

*“Huid de los peligros del comunismo: os hace esclavos”.*

(Notas-mensaje a pie de las pagina del diario El Araucano, San José de la Mariquina, 1º dic 1931)

*“El primer día debí asistir, mi tío pronuncio esta frase: ‘Amu aimie fo chanti ta colegio nuere qui maimi chilleatum’, que en español quiere decir: ‘Hoy irás al colegio a aprender a leer’. “*

(Vida de un araucano. El estudiante Mapuche L.A. en Santiago de Chile en 1959. Carlos Munizaga, prologo del Dr. Alfred Metraux, publicación del Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile, 1960).

## CAPITULO III

### 3. EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PRENSA ESCRITA DURANTE EL SIGLO XX.

#### 3.1. El 1900: el cambio de siglo y los diarios.

Los mapuches establecieron y demostraron su persistente fuerza comunicativa durante este nuevo siglo: "No obstante, la condición de 'colectividad descontenta y oprimida' tiene mayor fuerza para motivar la acción mesiánica, cuando no existen posibilidades reales de dar cauce a la protesta que ella genera, es decir, cuando la comunidad se ve bloqueada, política y culturalmente, y transformada en una sociedad paria. Nos parece que no es el caso mapuche, donde las posibilidades de presión y movilidad estuvieron presentes desde el comienzo del siglo. Ejemplo de ello es la temprana existencia de organizaciones mapuches urbanas, los diputados mapuches, etc". (67)

Sin embargo, como veremos, su expresión medial no estará del todo asegurada, partiendo porque a inicios de esta década de 1900, que anuncia la llegada del siglo XX, trae consigo dos situaciones que serán comunicacionalmente simbólicas para los indígenas y de larga influencia: primero, la creación en 1901 del Vicariato Apostólico de la Araucanía; y segundo, la aparición en 1904 de **Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos**, de Nicolas Palacios, que influiría a parte del periodismo nacional respecto a la presencia indígena:

"En Chile hay una raza particular, distinta de todas las demás del mundo (...) el roto chileno es araucano-gótico (...) no simpatizan pues con el chileno los pueblos latinos, porque no somos de la misma naturaleza y por lo tanto no nos comprenden". Las huestes españolas descendían directamente de los bárbaros del sur de Suecia y con los araucanos conformarían dos razas de corazón y de cerebro semejantes" (68), cuya fusión se habría originado la gloriosa estirpe del roto chileno.

La extensión de estos conceptos, vía prensa, contribuirían en parte al verdadero shock que se manifiesta durante este periodo de identidad mapuche parcial o totalmente rechazada, en cualquiera o en todos los aspectos del fenómeno étnico, apreciable desde los primeros años del siglo XX.

"La expresión más extrema de esta nueva forma, y en cierto modo se asemeja a la de los distintos tipos de 'indios amigos' y, especialmente a los de servicio, la protagonizan aquellos mapuches que emigraron desde sus reducciones a las distintas ciudades e inician un abierto y voluntario proceso de mestizaje, para intentar ser considerados *como si fueran chilenos*. Quienes habrían logrado dar forma exitosa a esta identidad habrían sido los que se integran a la vida chilena o se cambian de apellidos y, favorecidos por un mestizaje previo, eliminan todo rasgo del ser mapuche y no se contactan jamás con sus parientes. Pero un sector más numeroso que aquel es el de los

mapuches que *contextualmente* niegan algunos de los elementos básicos de su identidad: su lengua, sus formas sociales de expresar la cultura tradicional, etc. , especialmente cuando viven en contextos huincas (Sepulveda)". (69)

Pero para ello hay dolorosas razones ligadas al lenguaje y la intercomunicación social, aunque parte de una opción determinada desde la familia y en una generación intermedia, entre la anciana y la adulta. Esta generación elaboró la idea que, definitivamente, luego del tremendo impacto que les ocasionó la imposición de las leyes chilenas, sus hijos debían aprender el modo de vida chileno para evitar los sufrimientos de la estigmatización racial a que ellos habían sido sometidos. E incluso se alcanza el punto más dramático de la situación "un sector considerable de mapuches emigrados que intentan negar su identidad cultural, no lo resisten y dado que no pueden negar su fenotipo ni las características de su castellano acusan diversos desajustes conductuales, hasta llegar a manifestar estados psicóticos". (70)

A esta situación global y medial se unirá la fundación, el 1° de junio de 1900, de un medio chileno emblemático, **El Mercurio** de Santiago, ya en 1904 señalaba como un grupo de chilenos hacia un lobby mediático por sus intereses en la colonización nacional, no incluyendo a los mapuches, lo que coincidía con la cobertura que otros periodicos seguían dando a ese proceso.

"Se encuentra en Santiago una comisión de vecinos de Nueva Imperial, (...) 4° pedir a la prensa de Santiago que, conforme a su nunca desmentido patriotismo defiendan la justa petición que hacen numerosas familias del departamento de Imperial las cuales quedaran en la más triste miseria si se les quita el pedazo de suelo en que tienen constituido su hogar". 6 oct 1904

En otra editorial, este diario expresa ciertas anomalías de este sistema, algo corrupto:

"Uno de los varios ministros de colonización que ha habido este año dijo en la cámara de diputados que las leyes sobre este ramo eran un verdadero galimatías ininteligible en el cual todos los abusos tenían fundamento y denunció el hecho de que los particulares iban rápidamente despojando al Estado de sus tierras de colonización. (...) Entre tanto, gentes inescrupulosos ocupan esas tierras y al cabo de algún tiempo disputan al estado la posesión de ellas. Se oponen al establecimiento de colonias, aprovechan toda clase de dificultades amparadas en las influencias que muchas veces hasta las autoridades administrativas y judiciales. Los ocupantes clandestinos son socios o medianeros de personas que se encargan de defenderles..." 10 ago 1904 p.4

Otro texto va más allá y via telegrama del alcalde de Nueva Imperial denuncia los abusos a los que, también en el sur, están expuestos los mapuches por la presencia de una compañía explotadora:

"Todo chileno ocupante de suelo fiscal, dentro de los lindes fijados por la empresa de Budi, tengan las mejoras que tenga y aunque resida 20 o más años en dicho suelo, contando además con los requisitos para ser favorecido por la ley del 13 de enero de 1898, sobre la colonización nacional, es lanzado de su posesión por orden exclusiva de la empresa contando para ello con la fuerza de gendarmes que la obedece hasta el extremo de consumir incendios, flagelaciones y toda clase de depredaciones, sin respeto a nada ni a nadie. Tal ha sucedido al aspirante a colono don José Froilan López a quien le quemaron su casa, y le estropearon su señora y familia, estando la primera en estado interesante.

(telegrama)

'Diga don Fidel- pida garantía pues empresa Budi con fuerza gendarmes continua abusando. ayer flagelaron cuatro indígenas y pretendieron quemar casas José María San Martín. oponiéndose este tomaronle preso. esta reo hasta hoy. autoridad judicial no nos prestara garantías.'

Esta prodigalidad del supremo gobierno para repartir entre unos cuantos extranjeros todos, o casi todos, los

suelos fiscales es señor ministro, la que da lugar a la gran alarma de los aspirantes a colonos nacionales quienes ven con este procedimiento burladas sus legítimas aspiraciones...” 5 nov 1904 p.6

En 1907 por primera vez aparece una deslavada nota dedicada al 12 de octubre titulada “415 años”:

“Hoi, a las 2 de la mañana, se cumplen 415 años a que Rodrigo de Triana gritó, desde lo alto de un mástil de la carabela la ‘Pinta’: ¡Tierra! ¡Tierra!

En este momento empezó la era Colombina que despues de la Cristiana, es la más grande de la humanidad”.

Al día siguiente se conmemora con el primer dibujo y escrito del Descubrimiento de América en portada, una carabela, y cuya lectura solo tiene matices histórico-poéticos de la travesía, sin ningún referente étnico.

En provincia aparece **El Mariñan** de Cañete y aunque no hay presencia indígena en su composición, este diario local, talvez de nombre mapuche, expresa según su lema ser un “organo de los intereses del pueblo” y “de origen netamente chileno”.

Publica articulos y textos en donde se dejan entrever palabras de ascendencia mapuche y elementos pseudo indígenas. Así como elementos que muestran tensiones, como la lucha ‘socioeconómica’ de este diario contra la elitista sociedad de Cañete, agrupada en el Club llamado, nada menos que “Lautaro”, que lo ataca. (71)

Pero donde se evidencia mayor critica social, es en la publicación de quién seria una especie de ‘Oliver Tiwst mapuche’, un mestizo corrupto descrito en un curioso folletin, práctica novelesco-periodística de uso en la época, que dura 4 ediciones entre febrero y marzo, con el nombre pseudo indígena de “Huachacai”.

En el texto se mencionan palabras como huachal, Tucapel, ñalai, Ilicura, Huichicura, y esta relatado en dialogos poetizados en tono de satira de este personaje que es un huacho, fruto de una curiosa mezcla de empleada doméstica (¿cocinera indígena ?) con un judío en la zona sur.

Se cuentan sus desvelos amorosos, delincuenciales y etico-políticos, resultando un retrato costumbrista y sociológico, que mezcla a veces a machis con palabras en lunfardo (coa argentino, como Chirona).

Y plantea un claro racismo hacia los judios y clasismo hacia los hijos naturales.

“Erase una tarde de Primavera, como dicen los escritores, el viejo judio andaba retozón, husmeando con fruición amorosa el perfume que mitad ajos mitad cebollas despedia la Maritones: fregona de la casa.

Medio entusiasta el caballero, con sus buenos negocios mata-rotos que había hecho en el día iba a desfogar su ventura comercial i amorosa contandosela a la elejida de su corazón en aquella atmósfera saturada del dulce ambiente despedido por tanta cáscara de papa i ollejos de frejol nuevo, hacinados en el rincon de la cocina.

De allí, de aquel ambiente i de aquellas expansions tan elevadas i teniendo por cuna los desperdicios de la cocina i amasado con el hollín i el vaho del caldo de arvejas, salio; surjió; i vió la luz Huachacay.

El niño dije fué trasladado a Lota recibió su instrucción i educación moral entre la hez del pueblo i los mi...de la última especie. Como no salir así aprovechado?

(...)Completó aquí su educación moral al lado de Gorgojo, el inclito, el honorable, el sin par Gorgojo caballero de la Lejión de Industria, comendador de la orden de la mesa del Tapete i conecorado con la Gran Cruz de Tucapel i Huichicura o sea con los terrenos de doña Ventura Oporto i de doña Rosa Carrillo.

Cuando Huachacai se vió iniciado en la ciencia Gorgojina, principio a inflarse i a tomar humos

aristocráticos; su amabilidad esquisita, su risa simpática; sus apretoncitos de mano, su distinción en el sakudo, el modo de medir el mata-rotos, los cien Kilos por fanega i un mil de donosuras suyas tienen prendado a medio mundo.

Sus negocios i protección con Sulfuroso en Huichicutra i su protección decidida al capitán de avijeatos el Gigante Galafre le da un chic irresistible i gracioso, aunque trasciende algo el olor a cebolla de su orijen”. (72)

Los diarios locales son usados también, desde fines del siglo pasado, como medio de práctica política, a través de las listas de ciudadanos inscritos en los Registros Electorales. En este caso se trata de los registros de las comunas de Cañete y de Quidico, y entre sus nominas diez mapuches dan cuenta de su ‘participación’ ciudadana en la vida nacional. 30 septiembre de 1900p.1

Reaparecen diarios con nombres que evocan lo mapuche, tan curiosos como el ‘periodico político i humorístico’ **Le Petit Quilapan** de Traiguén,

Y por primera vez, otros de ascendencia indígena en su nombre, aunque no sean de la zona de la Araucanía, como habíamos constatado antes, por ejemplo **La Voz de Caupolicán** de Rengo, el cual enuncia entre sus propósitos, de tendencia progresista, “la necesidad de sostener un gobierno de orden (...) que de garantías de orden y paz internas al extranjero que quiera radicarse en nuestro suelo”. p.1, 14 de abr1901

### 3. 2. La Prensa del siglo XX.

#### 3.2.1. Prensa de década de 1910: Mapuches “*Requiescant in pace*”.

Esta década resulta interesante por que parte por la efervescencia de las fiestas del Centenario de la República, con todo el contenido nacionalista y autocrítico que ello conllevó.

En este ambiente sobresale un artículo de viajes publicado un 12 de octubre de 1910 en **El Mercurio** de Santiago, realizado por el periodista chileno Joaquín Díaz Garces, titulado “Planta que fructifica”.

En el se refiere a la colonización italiana en la Araucanía que conoce durante su compañía a la expedición de un marqués enviado por el gobierno de Italia. Este escrito deja de manifiesto un marcado etnocentrismo cultural frente a los mapuches.

Por ejemplo cuando observa el vínculo de la colonia Nueva Italia con los aborígenes, señala: “¿Que dialecto hablan los colonos italianos?- pregunta el Embajador. -Hablan castellano, excelencia, mejor dicho, hablan chileno, y hasta han tomado una que otra palabra araucana en su forzada vecindad con los indios”.

Garces evidencia que los problemas que tenían los colonos e incluso los indios, los daba un personaje externo que fue parte del proceso de llamada ‘pacificación’, y ya acota que los indios serían ‘usados’ como herramienta para crear disturbios.

“Y un día, los colonos ven llegar hasta allí, arrastrándose silenciosamente, no la serpiente, pero algo peor, el tinterillo de la frontera. Así como las aguas detenidas producen el microbio de la fiebre, así la propiedad mal constituida hace nacer al tinterillo. (...) Este ser, producto genuino de la frontera se acercó a los nuevos colonos para estimular en ellos la desconfianza que ya nacía. Los colonizadores no cumplirían su promesa; el suelo no devolvería ni siquiera la semilla; el clima era malsano; los indios serían sus enemigos encarnizados. Algunos de los colonos oyeron y creyeron estos embustes y crearon las primeras graves dificultades que tuvo la colonia de Nueva Italia”.

Pero lo más notable y dramático del texto son las acotaciones y opiniones que el autor -un

connotado periodista de la historia de la prensa nacional (73)- hace y tiene de los indígenas, ya sea en su aspecto socioeconómico, como su concepción de raza terminal, lo que también podría parecer realista frente a las condiciones de vida ya manifestadas.

“Cuando descendemos de la propiedad Leonelli, una ruca de indios aparece entre los árboles. Algunos perros flacos ladran desesperadamente, y de un matorral surge un viejo escualido con una barbilla rala y negra, que rompe la monotonía cadavérica de su cara desconfiada y hosca. Los directores de la colonia le saludan por su nombre y él contesta con cierta familiaridad. ‘Italianos buenos, chilenos malos’-dice. Apenas sabe que está delante del Embajador italiano comienza a formular el reclamo de sus tierras, y luego saca de entre sus andrajos un pedazo en que está marcada su hijuela. ‘Dile al Presidente...’ y comienza una larga exposición, en el curso de la cual nuevos papeles salen de diversos pliegues de su poncho o de la sucia camisa.(...)”

En el curso de la conversación van saliendo silenciosamente de la ruca algunas mujeres con ese paso temeroso y pesado del animal salvaje pronto para volver atrás y deshacer lo andado.- ‘¿Son tuyas?’; -‘Sí, señor’; ‘¿Cuántas señoras tienes?’ pregunta el embajador; -‘Tres patrón’; -‘¿Y cuántas hectáreas?’; -‘Deben ser diez, pues señor; pero me han quitado tres’.-‘En resumen, por cada hectárea de menos has tomado una mujer de más’, todos sonríen; el indio también sonríe. Atravesamos el desierto campo que rodea la ruca, y partimos.

-Estos eran los dueños de esta tierra-digo yo a manera de responso.

Y así lo debió entender el marqués de Borsarelli, porque agregó: *Requiescant in pace*”.

Aunque los mapuches no tenían un concepto de carácter comunicacional frente a la prensa escrita, el autor da cuenta de un respeto por lo escrito en papel, debido al peso con que los documentos podrían haber afectado a este pueblo por muchos decenios durante la ‘pacificación’, en especial calculando los porcentajes de ‘analfabetismo en castellano’ de aquella época, asunto incluso generacional.

“El araucano lleva siempre papeles consigo y tiene un supersticioso respeto y temor por todo lo que está escrito en un papel. Son los papeles los que lo han desposeído de su tierra; es un papel donde lee la sentencia del juez; es un papel el Decreto de Gobierno que concede a otros lo que a él le pertenece; y es un papel la orden que lo repone en sus derechos; son papeles, en fin, los que muestra el tinterillo, los que debe firmar para reclamar, ó los que debe guardar para defenderse”.

La costumbre de parlamentar se sigue imponiendo, aunque el autor intuye lo sagrado de lo ceremonial y el carácter rogatorio de la ceremonia del gnillatún, expresa en el texto un racismo cultural -por desconocimiento mapudungún, el primer encuentro con uno de los ejes religioso comunitarios mapuches, con la machi, la música, el baile, o instrumentos como el kultrun, no es respetuoso, ni siquiera curioso- y reafirma el inicio de la tesis del fin étnico de los mapuches, como pueblo o étnia en estado terminal.

“A la mañana siguiente, los empresarios de la colonia reciben la visita de los caciques vecinos y son recompensados con un caballo muerto y un barril de vino. Tendremos un villatun (sic), tristísimo espectáculo, cuadro casi doloroso del fin miserable de una raza. Yo pagaría cualquier cosa por no presenciar esta escena, allí mismo en medio del bosque que vió al guerrero, libre, dueño del territorio; en medio del bosque que aún conserva el eco de sus gritos de combate y del galope de sus caballos. En torno de un canelo, que no es siquiera un viejo canelo, sino un retoño del tronco antiguo, comienza a girar la mujchedumbre andrajosa, al son de un compás plañidero y monótono. Una vieja vestida de negro, una verdadera bruja, con la cara surcada de las más profundas arrugas que se pueden concebir, golpea con una mano en el tambor que levanta con la otra a la altura de su cabeza. La reunión responde con un bramido; en el bosque resuena dos o tres veces el eco tardío. La ronda fatídica sigue lentamente engranándose en torno del canelo que se balancea como movido por la tormenta; cada cual va en un pié como cojeando. ¡Que mezcla de miseria, de ridículo, de pavoroso! ¡Fantasmas de una raza fuerte, esqueletos de un pueblo guerrero, harapos de los

héroes que cantó Ercilla, bailan en torno del último retoño del canelo sagrado, para pedir como antes, la lluvia, solamente que ahora la lluvia regará las tierras de los otros y no las vuestras que no existen!”.

Aunque no pretendemos analizar estos documentos desde la perspectiva individualizada de los periodistas, este texto de un autor eximio y reconocido, da una pista del criterio y conocimientos de los reporteros y personas ligadas a la prensa respecto a lo indígena, en el siglo XX; además evidencia lo que sería el comienzo del problema ecológico, la deforestación: “Y, además, las lluvias que antes venían porque las altas copas verdes del bosque les hacían expresivas señas, hoy tardan más que antes, hoy riegan más al sur, hoy siguen a la selva hasta donde la encuentran intacta”.

En otro texto escrito en El Mercurio, “ ‘La radicación de indígenas’, Conferencia de la sección topográfica de la Oficina de Mensura de Tierras”, la ligazón tierra-indígena como tema y problema aparece en forma esporádica, y sí lo hace adquiere rangos muy oficialistas.

“Principió el conferencista haciendo la historia de la radicación de los indígenas, que tuvo su origen en la Ley del Senado Consulto de 10 de junio de 1823, que lleva la firma del Director Supremo, general Freire, y por el cual se ordenaba a los gobernadores de los territorios donde hubiera indígenas, averiguar las poblaciones que éstos hubieren formado ó formaren, y les deslindaran las tierras que ocupasen conforma a las leyes, con auxilio de ingenieros, lo cual no se hizo práctico por las dificultades de la época, viniendo a darse forma a este pensamiento del Director Supremo del Estado sólo después de las leyes de 4 de diciembre de 1866 y de 4 de agosto de 1874. Estos dieron reglas precisas sobre los derechos que se trataba de establecer, y determinaron la forma de procedimiento a que debía ceñirse la comisión de indígenas encargada de la delimitación de la propiedad de los indígenas de la del Estado, asesorada según la primera de dichas leyes por el juez letrado del territorio de Angol, y por un Ministro de la Corte de Concepción, conforme a la segunda. No fué suficientemente práctica esta forma, y se organizó, por ley de 20 de enero de 1883, una comisión especial de dos ingenieros, precidida por un abogado, y con un secretario, ministro de fe. Esta es la forma actual de la comisión radicadora”.

Solo al final trata el problema indígena de las tierras y supone dar soluciones, sin embargo el periodista no las hizo notar, ni mencionar, de acuerdo a un criterio noticioso del siglo pasado.

“(…) al menos en la presente temporada, quedando en uno ó dos años más otorgados todos los títulos, en todo aquello que no tenga tropiezos de otro orden. (...) Hizo notar muy especialmente lo que había que hacer para evitar que los indígenas continúen siendo miserablemente expoliados por sus vecinos usurpadores de tierras, sin desatender los verdaderos derechos de éstos”. 13 de octubre 1910

En esta década la primera Guerra Mundial ocupa todas las planas, así como las notas de la revolución mexicana empiezan a hablar de un vivo indigenismo en otros sectores de América, señalándolos como grupos o sectores vivos y necesarios para ciertas causas sociales e históricas, como el “Manifiesto del General Villa. Los indios yaquis pelearan por su cuenta”: “El jefe de las fuerzas de la guarnición de Naco, comandante Hill, comunicó ayer por teléfono que el caudillo Maytorena había perdido el control de los indios yaquis, que han sido hasta ahora sus colaboradores principales en el ataque a Naco. Asegura el comandante Hill que los indios yaquis han empezado a batallar por su cuenta”.

Ahora el 12 de octubre se empieza a celebrar en forma más historicista con un artículo ya publicado en 1911 en *La Ilustración Española y Americana*, “Efemerides capitales. Descubrimiento de América” y se inicia la tesis del ‘paternalismo’ o ‘maternalismo’ hispano-europeo.

“La unión ibero-americana es un hecho en lo sentimental. Todos los pueblos del continente de Colón se reconocen con orgullo hijos de la gloriosa raza que se dió por entero para poblar el Nuevo Mundo y conservar con amor sus tradiciones y su lengua, (...)”.

También se desarrolla una temprana conciencia de la importancia medial para lograr un mayor vínculo hispanoamericano. “La Unión Ibero-Americana que tuvo la fortuna de llevar a cabo en 1900 la celebración del primer congreso hispano-americano y que desde entonces trabaja por medio del libro, de la prensa, de la cátedra, sin descanso, en favor del acercamiento con los países de este continente”. 13 de octubre de 1911

Mientras, en Chile se señala que: “Anoche fue instalada solemnemente la Sociedad Unión Ibero-Americana, correspondiente de la Asociación Central de Madrid, en el salón de honor de la Universidad del Estado. (...) su iniciativa ha merecido la más sincera acogida de parte de todos los chilenos, sus hermanos los descendientes de los altivos pobladores de esta sección del suelo americano”.

La prensa de carácter nacional empieza también a evidenciar como el 12 de octubre se empieza a convertir en una ‘fiesta popular’ como “Las Fiestas Españolas”: con comisiones, un servicio tranvías para la conducción gratuita de los paseantes, dos orquestas, juegos todo el día, colectas para la construcción de un hospital español, romerías al busto de Colón en la subida del Cerro Santa Lucía, baile en el Circulo Español, misa solemne en el templo de San Agustín, concurso de bandas de músicos de gaitas, tamboriles y panderetas, dos muergas en el Parque Cousiño, captura del pato vivo por bogadores en su laguna, elevación de globos, carreras de ciclistas, lanzamiento de bombas y granadas, ejercicios de la Brigada de Exploradores España, corso de flores, festival de bandas, carreras de cintas a caballo presididas por señoritas ataviadas con mantillas o mantones de Manila, concurso de bailes regionales y cantos españoles, concurso de carruajes engalanados formando comparsas, bandas militares, batalla de serpentinas, frontis embanderados e iluminados, bailes de fantasía en el Cerro Santa Lucía iluminado, en el Hipódromo de la Palma, o fiestas en las Compañías de Bomberos.

Ya hacia 1916 los comerciantes españoles cerraban sus negocios y daban el día libre a sus empleados; se colocaban coronas a los monumentos de Pedro de Valdivia y Alonso de Ercilla y se empezaron las misas con coro en la Catedral con presencia de S.E. el Presidente de la República, gabinete ministerial y cuerpo diplomático en pleno, y terminaba con una velada de honor en el Teatro Municipal; en todo ello se van imponiendo los contactos de orden y poder mediático:

“A la hora del champagne hicieron uso de la palabra (...) el director de ‘El Mercurio’, señor Julio Perez Canto; el secretario de redacción del mismo diario, señor Victor Domingo Silva; (...) cumplo gustoso el deber de agradecer, en nombre de la colonia, la participación que en el éxito han tomado la prensa en general, y los distinguidos elementos chilenos que se han servido acompañarnos”.

En esta situación aparecen mencionados los indígenas, los mapuches, pero bajo un relamido lenguaje, de rimbombancia cansadora, llena de lugares comunes y adjetivos.

“¿Con cuánta razón y justicia no deben los americanos recordar alegres y agradecidos el 12 de octubre de 1492, fecha en la cual, el misterioso golpe de la mágica varilla de Colón, surgió de las profundidades del océano la virgen América, blanca cual las espumas de las aguas, encantadora cual las náyades canéforas, rica y hermosa cual las nacaradas perlas que dormitan en las desconocidas regiones de Néptuno, y ubérrima y proficua cual los fecundos senos de Thalasa?

¿No es por ventura, esta fecha memorable, la que recuerda a todo americano, que en ese día 12 de octubre el pisar el soberanamente glorioso Cristóbal Colón su soñada América, su India virgen y hermosa de sangre cálida, y admirar la perla de sus sueños dorados... hizo que el sol de la civilización aureasé en sus fecundos valles, y que la Cruz redentora con su benéfica y misteriosa sombra, desplegase el caritativo manto de su divinal protección, y que la



lengua de Fernando e Isabel resonara por vez primera, como armoniosa casacada de perlas musicales en los oteros y en los valles de Atahualpas y Motezumas, y en las tierras de Chilcha, Cuzco y Palenque, y en el fondo de las pampas argentinas de hojas y de luces llenas, y en el boscoso frondaje de Caupolicán y Lautaro?”.

Ya se ha redescubierto al conquistador, a diferencia del rencor antihispanista de mediados del siglo XIX, las instituciones refuerzan este renovado pensamiento. Se trata de “fiestas honestas, correctísimas y ordenadas como corresponde a la religiosa, noble y caballeresca educación que recibieron de sus santas madres españolas, seguidoras de la virtud de Isabel La Católica”, y empiezan a realizarse en los lugares e infraestructura republicana más importantes, así como en los recintos sociales hispánicos: en el Club Ciclistico-Ibérico, el Centro Catalán, el Círculo Español, el Centro Español, el Centro o Sociedad Coral Española Euterpe, o en el Centro Familiar Español.

La colonia española también desarrolla una labor comunicacional de imagen, especialmente filantropica con “obras pías” de ‘las Damas Españolas’ que visitan el Patronato de la infancia, asilos, hospitales, carceles, a la Escuela Francisco Arriaran y de Proletarios.

El Mercurio evidencia asimismo la concepción de la intelentualidad chilena -época en que funcionaba también el Ateneo de Santiago- respecto a lo indígena, de acuerdo a lo expuesto cada 12 de octubre en el Acto en el Salón de Honor de “la Universidad”, pues así llamaban a la Universidad de Chile, donde se abrían oficialmente los festejos, a los que asistían desde el Ministro de Relaciones Exteriores, pasando por el embajador de España, los encargados de negocios, hasta el presidente de la Unión Ibero-Americana, y de cuyos discursos ninguno posee contenidos indígenas, sino todos extranjerizantes.(74)

Esta algarabía, daba cuenta de una mezcla nacionalista-criolla, pero no penetraban los aires indígenas: “La animación no decayó un sólo instante, y a los aires nacionales españoles, a la entusiasta jota aragonesa, se seguían a cortos intervalos las cuecas animadas, en las que los hijos de España hacían galas de sus gracias y encantos”. Mientras, en una editorial de 1918 asegura con chavinismo, que “es justo recoger en medio de la fiesta un derecho que nos pertenece a los chilenos más que a otro pueblo alguno; la iniciación de la fiesta de la Raza nació en nuestro país, pasando luego a las naciones vecinas y yendo luego a España, donde hoy es ya un día de celebración nacional. Antes de entonces, la del 12 de octubre era una simple fiesta del pueblo español, fiesta modesta y sencilla...”. Aunque en 1919 el propio Rey Alfonso XIII, además de los alcances de intercambio económico, señaló que: “La feliz iniciativa del presidente de la Argentina al declarar feriado nacional este histótrico aniversario ha tenido eco en los demás países de raigambre española”.

En el artículo de El Mercurio “Las Fiestas Españolas”, surge también la tesis de la contraparte ausente en el discurso, los indígenas. Las loas son para los españoles y su ‘raza’ como elementos activos, y por ‘impresencia’ los mapuches serían la antítesis, poseerían los valores antitéticos de los hispanos, serían los elementos pasivos que esperaron ser descubiertos, lo que es una constante en los artículos de prensa de aquel periodo, que en el fondo recogen una visión de época:

“En este programa se deja ver el temperamento de la raza, su indole expansiva y fraternal. El sol hispano, como los vinos, sigue teniendo la virtud de envccender la sangre y de poner en la vida la nota de la vivacidad y el buen humor. (...)” 12 de octubre de 1912

Muchos de los honores los hacían principalmente los extranjeros, como el embajador, el enviado extraordinario, el consul o el ministro plenipotenciario de España, que explicaban el

sentido racial de la fiesta, así como el tono de superioridad física e intelectual de los conquistadores:

“El día que tenemos que celebrar como propio los unos y los otros, y por eso se llama ‘el día de la raza’, porque España representa en la raza latina la madre e inspiradora de cien pueblos que tienen su mismo origen (...) pronto será uno de los días feriados de la nación, como ya lo es en Estados Unidos de Norte América y en cuatro de los países sudamericanos(...) una epopeya cuyos actores aparecen a los ojos de la posteridad, con los caracteres de los héroes invencibles y de los genios incomparables. (...) heroicos y geniales fueron los capitanes y soldados que derribaron los Imperios de Montezuma y de los Incas, que combatieron, durante trescientos años contra los indomables araucanos, orgullo de nuestro suelo; y que trasponiendo cordilleras (...) pasaron por donde quiera la antorcha de la ciencia y de la verdad”. (12 oct 1915)

El criterio general es de una “América, donde España dejó la sangre de sus venas y en donde la barbarie tuvo que estrellarse ‘contra un muro de pechos españoles’.” 1916

La visión de América como una ‘tabula rasa’, donde no había nada de cultura, oculta o soslaya lo bueno que pudo aportar al meztizaje la parte indígena, y que el aporte civilizador europeo tenía que ser más que reconocido, agradecido sin presentar cuestionamientos:

“puro y noble amor hacia esta América que el esfuerzo de España sacó del reino de lo ignorado.

Por eso ahora borrados por el tiempo los recuerdos odiosos que dejó la lucha por la Independencia de estos pueblos, todos se vuelven hacia la vieja nación; la hostilidad que quedó a consecuencia de aquella guerra civil, se trueca al presente en admiración inmensa por la obra cumplida por España y la crítica se torna en un sentimiento de justicia para reconocer que fueron tal vez los españoles los que, entre todos los pueblos colonizadores de los mundos nuevos, se apartaron menos de la idea cristiana e hicieron más por incorporar a los salvajes que habitaban las tierras descubiertas a la vida de la sociedad y de la civilización. Y América -queremos agregar- responde agradecida y cordial...”.12 de octubre de 1817 Por lo que algunos llegan a sostener que “debería llamarse también el día del sentimiento español”.12 de octubre de 1919

La otra, única y silenciosa presencia indígena esta en la machi de hierro que corona a Ercilla en su monumento capitalino como el “cantor de la raza indígena, lo esta pregonando a perpetuidad.” Por esos años el asunto de otro monumento, a los héroes de la ‘Pacificación de la Araucanía’, deja ver con absurda polémica el trasfondo de un asunto que estaba ya mediatizado en el siglo XX como un hecho o logro mítico y del cual la fama esta por sobre los mapuches, como seres de carne y hueso, según expone el artículo “El Monumento a la Araucanía” del propio Leopoldo Urrutia.(75)

Solo una editorial observa la parte negativa del descubrimiento y la conquista, aunque sin profundizar en razones político-jurídicas o sociales:

“Nadie duda que la acción de España en América tuvo defectos y errores. Pero tales errores eran los mismos que sufría en aquel tiempo, no sólo España. Más por otra parte es también evidente, innegable que las instituciones españolas en aquel momento, transmitidas generosamente a América eran en muchos aspectos superiores a las existentes en el Occidente europeo. (...) la mayor parte no volvió a los patrios lares, formando aquí sus descendencias el patriciado americano de hoy con honrosas tradiciones sociales, históricas y políticas”.

A fines de la década de 1910, se vendía un libro de la popular colección ‘El Tesoro de la Juventud’ llamado “Historia de la Raza”; y en las mentes de ciertas autoridades o académicos, las dudas respecto al alcance conceptual de ‘raza’ como apreciación étnica ya empieza a penetrar los alegóricos textos alusivos al descubrimiento, lo que molesta a algunos:

“Las nuevas carabelas no conducen conquistadores de territorios. Conducen simplemente expedicionarios,

intelectuales y comerciantes que llegan a países de su mismo idioma, de su misma raza. Ya oímos al pedante aparatoso negar lo de raza y al cosmopolitista epiceno sonreír ante lo del idioma. (...) Si no queréis llamarle 'raza', llamarle convivencia en la Historia; llamarle semejanza étnica y social. De cualquier modo, el hecho tiene aquella autoridad lógica que se denomina 'consentimiento universal de las gentes', frente al cual todo énfasis pedante da la impresión grotesca de una grima". 12 de octubre de 1918

Pero son los medios de prensa local, ya sea regionales o provinciales, los que dan mayor presencia al indígena en sus páginas, tal vez por constituir un elemento difícil de obviar de su entorno. Estos medios los acusan o los defienden, según su tendencia, y raramente les otorgan la posibilidad de una expresión directa.

El Sur de Concepción nos remite a la gran prensa regional, que continúa moviéndose entre los artículos sobre el bandidaje en La Frontera y la venta de tierras fiscales en la Araucanía, aunque aparece con un halo curioso y extraordinario una nota acerca de un grupo de investigadores aficionados, al parecer de asuntos costumbrista-artísticos indígenas, específicamente mapuches (así como en Europa hubo fanáticos egiptólogos); y en la cual además se menciona la figura de un 'corresponsal mapuche', el primero, para el registro de actividades costumbristas en Temuco:

"Sociedad de folklore chileno.- La última reunión.- importantes trabajos.- En la última reunión celebrada por el folklore chileno se dió lectura a una carta enviada por el señor corresponsal en Temuco, ..... Manquilef, en la que anuncia que ha obtenido dos premios en el certamen abierto de esa ciudad para (celebrar) el centenario y envía a la Sociedad de Folklore los trabajos prometidos porque los había escrito espresamente para la institución. Uno de los trabajos trata sobre las costumbres musicales (...) del pueblo araucano y el otro sobre el último levantamiento indígena contra los españoles.

También se dió cuenta de otra correspondencia remitida por el señor (...) corresponsal don Euljio Robles Rodríguez, en la que hace diversas apreciaciones sobre el 'Nelcurrhuen' indígena.

En seguida el doctor don Rodolfo Lenz dió lectura a un trabajo sobre las costumbres sociales araucanas, en el cual llamaron la atención las descripciones sobre la vida doméstica del araucano y la fabricación de sus habitaciones y (Carratos) y sobre su indumentaria y fiestas sociales, etc.

Después el señor Lenz empezó a hacer la crítica de la interesante obra publicada por el padre Félix de Augusta, misionero capuvchino, con el título de **Lecturas Araucanas** y llamó la atención hacia el numeroso material recopilado en ella, y la importancia de los cuentos y cantos indígenas, y sobre todo hacia las hermosas elegías que contiene el libro, de las cuales hai algunas de verdadero mérito". 12 de octubre de 1910

En una nota de sociedad de Nueva Imperial se manifiesta la adecuación del lenguaje de ciertos indigenismos y prácticas de uso local, y su expansión social: "Como término de la fiesta, pues no le corresponde otro calificativo, dada al Cuerpo de Bomberos, y la cual relata el párrafo anterior, se organizaba después del regreso, por muchos miembros de la institución varios malones a casa de la señora Balbina de Michael y señores José Tomás Muñoz y Florentino Montes, donde pasaron ratos muy agradables".

El tono belico no abandona a los medios de prensa para dar cuenta de la existencia indígena, al parecer el recuerdo de la 'pacificación' aún no se enfría, se mantiene fresca en la memoria colectiva y los diarios dan cabida a esas versiones.

En el artículo de El Sur, "La Campaña de la Araucanía en 1854", registra en forma historicista el testimonio de marinos que cuentan como después de la revolución de 1851 el Gobierno ordenó la ocupación militar definitiva de Lota y Arauco, mediante una expedición de reconocimiento de los ríos Lebu, Imperial y Tolten que zarpo de Valparaíso en 1854.

“En aquel tiempo algunas misiones religiosas establecidas en la región habían hecho acción eficaz dentro de su actuación, pero no tenían bastante autoridad para evitar los abusos y tropelías de los indios, como los que cometieron con ocasión del naufragio del bergantín ‘Joven Daniel’, desgracia que dió lugar a narraciones interesantísimas y hasta fantásticas y a hermosos cuadros de pinturas en las cuales se veía el retrato de la hermosa prisionera. (...)

Además en algunos casos esa zona (la costa del territorio de la Baja Frontera) había servido de refugio y punto de reunión a los revolucionarios que agitaban y azuzaban las indiadas. (...) el gobierno tuvo noticia de que una expedición revolucionaria organizada con las fuerzas que poseían los indios en la región del Golfo de Arauco y la Baja Frontera, intentaba resueltamente destruir el pueblo de Arauco. Con esta noticia envió al bergantín ‘Meteoro’, de que yo era oficial, y el vapor ‘Maipú’ a fin de resguardar las costas y auxiliar a las pequeñas guarniciones que custodiaban los puertos del Golfo. Un día una pelotera de indios atacó a Arauco y la diminuta guarnición acantonada en esta playa al mando del coronel Barbosa, apoyada con la artillería y tripulación del ‘Maipú’, derrotó a aquel por completo. El Gobierno ordenó entonces que Barbosa al mando de fuerzas respetables y apoyado por los buques nombrados, intentase desde Lebú someter a las tribus llegando hasta Cañete por la laguna Lanalhue. El comandante en jefe que llevaba el Estado Mayor, un inteligente oficial de marina, hoy capitán retirado, don Luis Pomar, se encargó de levantar los planos respectivos, explorar los ríos y hacer estudios hidrográficos. En la Alta Frontera, antes de que la expedición avanzara hasta Malleco, el teniente de marina, señor M. Thompson, el guardiamarina don L. Castillo, levantaron un plano de la hoya hidrográfica del río BíoBío. En 1864 fui nombrado jefe de las fuerzas navales que operaron en las costas de la Araucanía, a las ordenes del Coronel don Cornelio Saavedra”.

Los ricos y famosos ayudan a la causa de la incorporación plena de la Araucanía:

“En Lota nos aprovisionamos de carbón que nos entregó el establecimiento de don Matías Cousiño, caballero que se encontraba allí principiando a dar vida a la que es hoy colosal empresa carbonífera. (...) Miles de indios cubrían entonces las riberas provocándonos e insultándonos. Será demasiado extenso recordar los múltiples detalles de los accidentes que se produjeron mientras navegábamos por el río (...)

Después de haber obtenido el consentimiento de los indígenas, establecimos allí (Pitrufquen) una misión que quedo a cargo de un joven y virtuoso padre capuchino, llamado Pedro. Durante 12 años sin moverse ni saber nada del resto del mundo, vivió frai Pedro entre los indios y cuando yo fui a ocupar definitivamente aquellos lugares en 1866, tuve el placer de abrazarlo y saber que no sólo era respetado y muy querido por todos los indios, sino también un dechado de virtudes. (...)

Toda nuestra tripulación salvó del naufragio (Frente a la desembocadura del río Badi) y de la artimaña por los indios, gracias a los esfuerzos de los misioneros de Imperial.(...) Lleno de precauciones para no ser vistos por los indios y con la brújula salvada del naufragio, hice la esquema del curso del río Imperial y de su barra (hasta llegar a Valdivia). ” 13 de octub de 1910

De este texto periodístico, se extraen algunos elementos para la historia mapuche y la manifestación de estereotipos indígenas:

Primero, se deduce que una parte importante de la ocupación territorial de Arauco se debió al aporte de esta avanzada hidrográfica, que potenció el avance militar definitivo, siendo los mapuches derrotados también por agua mediante una estrategia bélica, que permitió: proteger guarniciones, mantener abierto el flujo de guarniciones, fundar poblaciones, artillar fortines, levantar vitales cartas marinas, fluviales, planos y cartografía de la zona; y que planteaba la imagen indígena como ‘el enemigo’ en jerga militar, ya que entre las imágenes que surgen de la ‘zona de conflicto’ se informó de los mapuches como hombres peligrosos y que atacan ‘apatotados’, en tropel, barbaramente, de los que incluso hay que ‘salvarse’.

Segundo, y siguiendo con la imagen violenta, se argumentaba que solo la religión a veces

puede dominar a los indígenas, pues los misioneros los evangelizaban desde hacia tiempo y apoyaban la entrada de tropas, en defensa también de sus intereses y protección. Así, el mapuche habría resultado dividido por dos discursos: de lucha militar o de resignación religiosa.

Y tercero, el texto menciona la aparición en la década de 1850, de una temprana actividad político-proselitista indígena en la zona, tal vez los orígenes más antiguos del movimiento mapuche. ¿Cuál sería la organización de esta resistencia externa a los afectados? ¿quienes eran sus partícipes? ¿habría entre ellos indios contestarios, que se expresaran de esa forma?

Asimismo, se evidencia como los espacios periodísticos estaban a disposición, incluso familiares de los partícipes de la ‘Pacificación’ de la Araucanía, para que escribieran y entregaran sus testimonios o datos poco conocidos de las campañas, dando pie a verdaderas campañas mediales que forjarían una visión de la sociedad y en definitiva una historia oficial que no plantea versiones indígenas. Por ejemplo este artículo es reivindicatorio de un “pundonoroso militar” como respuesta de un hijo del general Saavedra.

“Al principio de su administración militar hubo muchas sublevaciones de indígenas, que fueron dominados por la fuerza.

Se efectuaron también varios e importantes parlamentos, hasta que dicho general dió cuenta al Gobierno de las República que consideraba totalmente pacificada la Araucanía. (...)

Durante la administración del general don Basilio Urrutia se procedió por primera vez, y a su justicia, a la colonización del territorio araucano, con el objeto de colonizarlo por medio del capital y del colono interesado, combatiendo la hijuelización.

Vinieron más tarde los remates de tierras fiscales en Santiago, y de este modo el país quedó convencido de que el general en jefe de la frontera tenía razón en resistir la hijuelización. (...)

La enseñanza oficial ha sido hecha por referencias de cronistas que estaban, sin duda, equivocados. (...) Por otra parte, el señor don Leopoldo Urrutía dice que los textos de enseñanza pública.(...) a los dos generales Urrutía y del general Pinto, y llaman a mi padre el pacificador de la Araucanía, lo que es inexacto, como lo prueban las publicaciones de don Tomás Guevara, rector del Liceo de Temuco, del teniente coronel de Ejército don Leandro Navarro”.

Por otra parte, a través de la republicación del artículo sobre el viaje al sur del Embajador de Italia, Marques de Borsarelli, acompañado por el periodista Joaquín Díaz Garcés, se constatan los vínculos mediales de El Sur con su diario matriz, El Mercurio.

Se informa también de un interés local por el ‘desarrollo’ educativo de los mapuches, que se refleja en la fundación de un internado para indígenas en Temuco, dada la preocupación de ciertos vecinos por su juventud y los peligros sociales que afronta “no siendo, ciertamente, el menor de ellos el alcoholismo a que se entregan los niños mapuches”, aunque en el texto también se da cuenta de el impulso por aculturizar y de un solapado racismo: “en que se dara educación apropiada a los niños indígenas, por razones que no hai que espresar, no pueden concurrir a las escuelas fiscales a que asisten los niños chilenos”. 13 de octubre de 1910

Además se deja entrever un sentimiento de ‘deuda histórica’ por el “culpable abandono en el que se les deja crecer”, y reconoce a la etnia mapuche como fundadora del sistema valórico chileno, aunque la ubica aparte de dicho pueblo.

“Y así lo deseamos porque estamos intimamente convencidos de que el establecimiento que se trata de fundar en Temuco proveería a una necesidad sentidísima, e importará el pago de una obligación que el país debe

reconocer hacia la raza heroica que ha transmitido al pueblo chileno buena parte de las cualidades que lo imponen ante los demás pueblos americanos como un conjunto de hombres virtuosos, fuertes y esforzados, capaces de llevar dignamente sus deberes así en la paz como en la guerra.”.

En forma realista autor apunta a lo concreto de un sistema educativo, y en base a razones económicas y políticas -su calidad de contribuyentes- ‘propone’ a los indígenas que deben alegar por sus demandas: “Pero aún prescindiendo de estas razones, que tal vez alguien estime como meramente sentimentales (...). En efecto, los mapuches en la región de Cautín forman una población abundante que paga sus contribuciones al erario público y que concurre también personalmente a la defensa nacional, en la forma que está prescrita en la lei de reclutas y reemplazos, y tiene, por lo tanto, derecho perfecto para reclamar de los poderes públicos la asistencia y las facilidades que necesita a fin de adquirir la instrucción que se da a los demás elementos del pueblo”.

El periodista señalaba que creía que esta etnia tenía condiciones intelectuales igualitarias, aunque siempre se planteaba desde un marco de superioridad y de incorporación al progreso occidentales.

“Y es fuera de toda duda que una vez en posesión de los conocimientos que se adquieren en la escuela primaria, y más aún cuando los niños indígenas aprendan un oficio cualquiera, serán importantes factores al progreso nacional porque, inteligentes como son, se asimilarán con gran facilidad las ideas y costumbres de la vida civilizada”.

En este periodo empieza a forjarse el ambiente ideológico-político mapuche: “el reclamo que se canaliza a través de un mecanismo huínca: los partidos políticos, el parlamento, las organizaciones sindicales y las mapuches propiamente tales. La primera organización mapuche es la Sociedad Caupolicán (1910-1938), (...) Foerster dice al respecto: ‘Formaron parte de ella la gran mayoría de los mapuches letrados de la época, como también los futuros diputados Manquilef, Huenchullán, Coñuepán, Romero y Callupi. Recibió en sus orígenes apoyo de la iglesia anglicana, del Partido Demócrata, y de la intelectualidad progresista local’. (...) se advierte su orientación progresista hacia un acercamiento cada vez mayor a los partidos y sectores de derecha”. (76)

Entre los llamados ‘órganos de publicidad’ destaca **El Nahuelbuta** de Angol que desde su nombre de auto-identificación geográfica con la zona y su objetivo como “medio radical servido a los demócratas e inspirado en la equidad, la justicia y el progreso para los obreros y los del pueblo”, al incluir temáticas indígenas y revelar una cierta preocupación socio-étnica, plantea que los mapuches estarían incluidos en el ‘pueblo’ que desea ayudar.

Además de identificarlos como parte de un espacio físico común, también los ocupa de referentes para sus propios idearios de lucha. Los indígenas son mencionados como gestores indirectos de sus metas como medio. En su presentación señala:

“El Nahuelbuta lleva el nombre de ese majestuoso cordón de cerros, que se extiende en el corazón de una de las más ricas y fértiles regiones de nuestro país, cuna del pueblo más indómito y valiente del mundo; mudo testigo de epopeyas históricas y gloriosas, cuyas claradas y selvas son un arcano inviolable que guarda los consejos y discusiones que los valientes caciques y mocetonres del legendario Arauco inmortalizado por Ercilla, tenían sobre lo que harían para defender sus tierras en presencia del invasor.

Tan firmes como las rocas de granito del Andes gigantesco son nuestros propósitos de morir en la demanda de zanjar los fines que perseguimos, pues estamos inspirados en el ejemplo tezonero y heroico de nuestros

antepasados que no supieron conocer la derrota”. 21 de mayo de 1913 p.1

Pese a que los toma en cuenta, a la inversa, sus textos y temas (aspectos socio-políticos del liberalismo) no están dirigidos como sector público a los indígenas, pues no sabían mayoritariamente leer ni escribir, lo que no era un signo existencia como ciudadano ya que “como decía un gran pensador del siglo XVI no consiste en las fuerzas de su fortaleza ni en la belleza de sus edificios públicos sino en el número de sus ciudadanos cultos, el hombre con educación, ilustración y carácter investia el interes principal, y fuerza y poder (...) Trabajaremos con tezon en el sentido de lograr que pronto sea un hecho la ley de instrucción primaria obligatoria gratuita y laica”.

Mientras se presta apoyo y atención a la industria y la agricultura, ni las personas que componían dichos trabajos, ni estos en sí están relacionados en primer plano con los mapuches, que continúan al margen local, social y públicamente.

“Como el pueblo no sólo es compuesto por una media docena de hacendados capitalistas, sino que en su inmensa mayoría, es compuesto por ese ejercito de obreros y trabajadores que es la base real y el verdadero productor de la riqueza, recibirá de nuestra parte toda la cooperación necesaria para su mejoramiento moral, material e intelectual”.

Además muchos de estos medios locales están conscientes de los problemas sociales y morales de la época, como la higiene y otros dramas sociales, como la mortalidad infantil, aunque ligados a conceptos del siglo pasado relativos al progreso.

Otra de las formas en que ‘aparecen’ los mapuches es colándose por las rendijas de una literatura de amateurs, en especial poetas, que siguiendo los patrones de composición de la época, aplicaban romanticismo y clasicismo a su visión del indígena. Lo que originaba mezclas, verdaderos popurrís de temáticas que asociaban al mapuche a personajes del Olimpo griego, y citas a una Edad de Oro indígena -sin problemas, una época mejor que por antagonismo equivale a reconocer o suponer otra época peor...la actual y sus problemas aunque esto no se hace evidente-, en definitiva un sentimiento bucólico y pastoril. Muestra de esta idealización, es la composición “La flor de la Araucanía”.

“Hasta el alba nebulosa de la ocupación del continente americano se remonta la historia de la valiente raza araucana; la flor araucana nació con las colinas y morirá con ellas.

Alegró las primeras familias y consolará la última.

Dios podría haber formado un lirio o una orquídea más lozana que el copihue, pero, fuera de toda duda Dios ha ideado una flor que las supere. El maestro jardinero ha mezclado las tintas más exquisitas del eden y sus pétalos y, al encontrarse rodeada del paraíso del mediodía la tulipa de los cerros se ruborizó y quedó cabizbaja para siempre.

Recibió los trastornos de los siglos la dejan en su esplendor solitario. Tal como lo permitió Dios antes que los hombres surcasen los mares en busca de la gloria....; con sus brazos delicados, entrelazados con los .....Chile parece aseverar: ‘ no me separó jamás de mi amado’.

Si pudiera relatarnos lo que ha presenciado, ¡cuán encantador sería el cuento! Dios la ha dado por una de campanilla y por voz de contextura llamativa. De su campanario silvestre suena una voz plateada -un son perceptible únicamente por los oídos patrióticos- y la voz tiene... (continuación) los indios...aparecen, corren y pasan, así el encarnado copihue permanece como la raza que simboliza -escondida, apasionada, soberbia, encumbrada aún en su ....épica misión.

Doncellas morenas con ojos chispeantes pasaban por la arboleda en busca de nueces y solían coger las joyas de coral para adornar sus trenzas sueltas. Los niños palmoteaban de entusiasmo cuando, en las tardes del otoño, sus madres les llevaban a los cerros circunvecinos y buscaban guirnaldas para la fiesta del copihue.

En la cima de un cerrillo colocose de gancho un avellano coronado con una diadema roja transparente y los

guerreros danzaban con frenesí alrededor, blandiendo sus formidables lanzas de coligue entonando una ronca invocación a los dioses.

Creían algunos que la diosa del verano había pasado con un isopo de castaña salpicando las lomas en su retirada; otros opinaban que la hija del cacique, sobrecogida de un amor no correspondido y llegando a sus agonías moribundas, trocó su corazón en fragmentos de carmesí y los esparció a los cuatro vientos del cielo para que las generaciones la amasen tiernamente. En el gran campeonato anual, cuando los mancebos escogidos de todas las tribus se juntaban para jugar la partida de *chueca*, la flor y nata de la juventud desfilaba ante la tribuna herbosa donde las vírgenes predilectas tejían el laurel y el copihue para adornar las orgullosas sienes de los vencedores. ¡oh aquellos días idílicos! ¡Edad de Oro de la Araucanía!

Han pasado como un sueño, dejando nada más que poéticos recuerdos....

Seres extraños y animales gigantescos corrian por los valles como las tempestades de viento, ruidosos y terribles como el trueno, ligeros y resplandecientes como el rayo. Tras sonar el grito de guerra y la tierra tuvo que tragar la sangre de sus hijos queridos. Al levantar el monumento de sus heroicos defensores, la Araucanía se ha esmerado. Es una flor perenne arraigada en el musgo de la antigüedad. Sus ramas enhiestas nos hablan elocuentemente de los brazos unidos en un pacto solemne. Se asoma por entre el follaje como si pidiera que los pueblos más favorecidos el apoyo que la hidalgía siempre inspira y que el cristianismo siempre extiende.

Corazones siempre verdes son sus hojas, corazones atenuados por la angustia, pero verdes como las memorias de aquella epopeya fausta cuando Caupolicán y Lautaro bregaron por la libertad. Aunque las cárdenas copas abundan como el pabellón de los invencibles, hay otras que la prodiga naturaleza ha blanqueado dejándolas como cirios en el gran altar que se extiende hasta la lejana sierra 'Sic transit gloria mundi'. Pero la gloria del emblema de la Araucanía nunca deja de ser. La conquista, la colonia, la república marcan etapas en la lucha hacia arriba, mas el copihue nació insuperable, brotó de la tierra cual Minerva con panoplia completa.

Los prisioneros de guerra murieron en las vetustas fortalezas, las cuales son hoy por hoy nada más que reliquias de los capítulos épicos de antaño; la hermosura inmarsecible de la flor indígena lleva sus cautivos por millares y les da vida y regocijo.

Símbolo de lo que perdura la flor incomparable, nos habla de la eternidad. Los siglos que han de venir no nos reservan ninguna inspiración más preciosa que esta, sino el espíritu autóctono. Este oriflama de la Araucanía. Noel". 25 de mayo de 1903 pp.1,2

En un tono más realista en las notas policiales se da cuenta, a veces, de los apremios, atropellos y vejámenes que sufrían los indígenas.

"Crimen salvaje.

"Hernán Michaelis, comerciante de Imperial cometió el salvaje crimen de aplicarle despiadadamente la marca de fuego en el muslo derecho a un pobre y honrado indígena llamado José Manuel Paillemal.

La Sociedad Caupolicán de Temuco ha tomado la defensa de Paillemal, obteniendo que la intendencia tome algunas medidas para que no quede impune este horrendo crimen". (6 jul 1913, p.3, num. 8)

Así, El Nahuelbuta acoge indirectamente el tema indígena y lo pone en los ojos principalmente de las autoridades de la sociedad no indígena.

Asimismo se da cuenta en esta prensa más cercana a los hechos de la penetración religiosa, no solo católica, sino evangélica, a la que también estaban expuestos los mapuches, como se deduce del texto "Convención de escuelas dominicales en Temuco".

"De la delegación de la iglesia evangélica misionera del reverendo Vital Sanhueza. Otro que llamó grandemente la atención y que esc escuchó con mucho interes fue el tema: 'La obra de la escuela dominical de la misión araucana' presentado por el doctor W. Wilson, en la que tomaron parte dando informes de esa obra, dos profesores indígenas, una señorita y un joven. Cuando terminaron un asistente exclamó: ¿quién puede negarnos que Cristo es un gran conquistador?; la raza invencible está a sus pies!". (27 de septiembre de 1913 p.3)



El Nahuelbuta asume como pocos medios de su época un rol fiscalizador. Se transforma en una prensa acusadora del genocidio, agudizando su lenguaje periodístico de denuncia y divulgación. Espera y esgrime respuestas y participación práctica de la sociedad nacional e internacional, al entregar información concreta, no solo de opinión, sino de casos, que refrendan su postura testimonial, el valor directo del acercamiento. Esta herramienta les da a los indígenas, como pocos medios, una voz directa, 'les da atención', asume su existencia como ciudadanos y como una causa humanitaria propia, sin ser mapuches. Además de perseguir las noticias de maltrato, investigan los dichos de los explotadores -lo que revela interés-. Y esta verdadera actividad reporteril de ir más allá de la simple denuncia, adquiere una actitud de servicio, que se materializa en un conjunto de artículos seriados, titulados "Por los araucanos" :

"Con este número abrimos esta nueva sección destinada exclusivamente a bogar en favor de la raza araucana.

Son bien conocidas las injusticias y atropellos de que son víctimas los pobres indígenas, de parte de negreros..... sin conciencia que los explotan miserablemente, por eso nosotros nos hemos impuesto la tarea de develar ante el país esas monstruosas atrocidades, para que la opinión pública se levante y urge al gobierno a tomar medidas radicales en su favor.

Cuando la prensa dió cuenta de los crímenes cometidos en el Putumayo, el mundo entero se indignó y el gobierno británico se vió en la necesidad de intervenir directamente y averiguar la veracidad de las denuncias.

Lo que pasa con los indios en la Frontera llega a los límites de lo increíble, los procesos del Putumayo, son tortas y pan pintado en presencia de estos.

Se les asesina en masa, aún esta fresca la sangre de las víctimas del crimen de Liumallá; se les aplica la marca de fuego, la herida esta todavía viva en el último caso ha ocurrido en Imperial; se les quita sus animales y sus tierras, condenandolos a la muerte lenta, y desesperada del hambre y a servir como miserables esclavos, como ocurre en el caso que pasamos a referir, cuyo relato nos han hecho las mismas víctimas en nuestra propia oficina y en el que anda envuelto nada menos que el honorable diputado por Traiguén, don J. Augusto Smithmans.

Y así como el caso que referimos más adelante iremos dando a conocer, uno por uno, mil y un hechos que conocemos detalladamente, esperando que algún día el gobierno preste oídos a los gemidos de un pueblo digno de mejor suerte.

La siguiente fue la relación que nos hicieron el día 12 del presente cinco indígenas, tres eran de apellido Millín y uno Peucón.

'Hace más de diez años, me dijeron....que un tal Teodoro Acuña nos ha quitado 15 hectáreas de terreno en el lugar denominado Sauce Huacho. Don Arnoldo Smithmanns, también hace como cuatro años, se ha apropiado de más de 30 hectáreas de nuestro terreno'.

Un indio anciano que miraba nos hablo por intermedio de Bartol... nos dijo 'que don Augusto Smithmanns le ha tomado su terreno que son 110 hectáreas, sin dejarle ni siquiera media cuadra alrededor de su casa para que pasten las gallinas. Este caballero, continuo, hace ya más de ocho años que esta trabajando mi terreno; además mi hijo y todos los miembros de mi reducción tienen que trabajarle como si fuéramos inquilinos de él'.

'Esto ocurre desde que se murió mi hermano Juan Marín, quién hacía de jefe de la reducción y era más entendido que nosotros'.

'He hecho más de treinta viajes a pedir amparo ante el Protector, tanto donde este que hay ahora como ante el otro más viejo, pero todo ha sido inútil'.

'A otro pariente mío, vecino, le quito este mismo señor toda su reducción que se compone de cincuenta hectáreas'.

La relación de los hechos del señor Smithmanns, que nos han referido los indígenas, espanta, y es tan larga que necesitaríamos el espacio de tres periódicos iguales a este para relatarlo.

Por el propio decoro de la Cámara de que es miembro el sindicato de estos delitos, aquel alto cuerpo, debiera ordenar inmediatamente, en vista de tales denuncias, una severa investigación al respecto.

Si todo un diputado comete tales vejámenes y atropellos contra indefensos indígenas ¿que se puede esperar de otras personas que no son diputados?

Notese además que el que nos ocupa, es aquel que en sesiones pasadas decia en la Cámara 'de que a los pobres indios de Perquenco se les cobraba contribuciones indebidas'.

En nuestro próximo artículo trataremos de la odisea de los Huenchecales de quienes ya hemos dicho algo a nuestros lectores". 16 de agosto 1913 p.2

En dichos textos se apela directamente al lector, a su conciencia, a través de preguntas. Además se otorga espacio medial directo a los indígenas.

"Por los araucanos.

Como lo prometimos en nuestro número anterior, continuamos hoy en dar a conocer al país, la triste condición en que se encuentran.....históricos y heroicos.....de estas exuberantes regiones.

¡Con cuanta razón no.....sus legítimas posesiones! los pocos caciques que van quedando, reliquias de ese pueblo indómito más que nunca estarán convencidos de la justicia de su causa al ver la rapacidad de los civilizados huincas 'que cual buitres sangrientos destrozan en opiparo festín el cuerpo casi yerto del gigantesco y legendario Arauco, repartiéndose sus tierras y reduciéndolos a la pura pena.....y a la miseria.

....en un estero...ya una voz, aunque débil y humilde, se levante por los fueros de la verdad y de la justicia.

No es posible que se retarden .....necesariamente a hora de la reparación..... de un mal inflingido a un pueblo cuyos titánicos hechos deben estar escritos con caracteres indelebles en las páginas de granito de la historia y que la más elemental noción de dignidad exige que se haga cuanto antes.

Guiados por ese misterioso sentimiento de compasión que siempre inspira el débil, injustamente escarnezido y han caído en buena lid nosotros nos hemos impuesto la ingrata labor de dar a conocer las infamias que se cometen con los pobres indios, que si fueran conocidas en el extranjero recibirían la reprobación unánime de las naciones civilizadas.

La siguiente relación nos hicieron el 13 del presente dos indígenas civilizados y bien presentados, llamados Juan Andrés y Bartolo Huenchecal.

Y en resumen lo que nos dijeron : 'desde hace tiempo, Eusebio Ulloa, Maudilio y Vicente Sepulveda y Andrónico Lagos se han apoderado de nuestras tierras, sin poder obtener por ningún medio que las desocupen y en vano hemos reclamado ante el protector de indios'.

'De los tres últimos nombrados tenemos que sufrir atropellos y vejámenes casi diariamente'.

'Como nada conseguimos con el protector, nos dirigimos al señor ministro de colonización, quién dió orden al señor intendente para que hiciera cumplir sus deberes al protector así nos expulsaron cursados.....nuestro terreno a las referidas personas'.

'Por fin, en días pasados, nos dió una orden para el primer alcalde de Los Sauces para que hiciera salir a los Sepulvedas, según nos dijo, pero nuestra sorpresa fue grande cuando recibimos una notificación del comandante de policía de aquel pueblo, para que comparecieramos a la oficina del protector el 14 de presente a la 1 p.m.'

'Cuando vinimos nuevamente encontramos en la oficina del señor Arrieta, a los dos Sepulveda, Lagos y al primer alcalde de Los Sauces, Juan Torres. El protector nos dijo que no podía expulsar a los Sepulvedas ni a Lagos. El promotor fiscal don Manuel Oniac, también se encontraba presente, terció también a favor de Lagos, recibiendo un documento.....por escritura.....por cuarenta hectáreas que había rematado en Valdivia, y el terreno que nos corresponde con los demás miembros de nuestra familia'.

'Yo le conteste, dijo Andrés, que Eusebio Ulloa también tiene escritura de remate por la misma hijuela, hecho en Temuco, en los remates que tuvieron lugar en aquella ciudad como quince años atrás más o menos, y que no le fue entregada por haber reclamado yo a la junta de almoneda....y al gobierno que esos terrenos correspondían al finado de mi abuelo Bartolo Huenchecal, según consta de escritura pública del Supremo Gobierno e inscrita en el conservador de bienes raíces de esta ciudad. Además don Cantalicio Jara, con poder suficiente de los Huenchecales

permanece en Santiago, y el remate hecho por Lagos y maximo por venir.....en Valdivia, por haber una sentencia de este juzgado y confirmada por la corte de Santiago a favor de la sucesión Huenchecal’.

‘Habiendo el señor Jara reclamado también ante la junta de almoneda..... de Valdivia, el jefe de esta junta declaró a Lagos y a proponer que si no podían tomar posesión de dicho terreno, tenían derecho únicamente a la devolución de dinero sin intereses’.

‘Esta fue la causa por la cual el ingeniero de colonización don Carlos Sarabia, no quizó poner en posesión de los terrenos... ni a Lagos, de los cuales ahora se están haciendo de ellos con fuerza mayor los citados Sepúlvedas, y a juzgar por lo que veo amparados, por nuestro protector y promotor fiscal’.

‘Estando el alcalde de Los Sauces ahí mismo, me dió una orden para el en pliego cerrado para que nos arreglará él allá. Imagínese que arreglo nos podrá hacer este señor, cuando el mismo, con ausencia de nuestro protector, esta ocupando una parte del terreno de los mismos Huenchecales’.

‘Ahora si en verdad hubiera querido protegernos, porque no hizo él el arreglo cuando ellos estaban todos presentes.¿que objeto tiene la orden?’.

‘Yo deseo señor director que esto lo públque para que las autoridades sepan estas cosas’.

Hasta aquí la relación.¿que agregaremos nosotros? ¿no se ve claro una sociedad organizada para arrebatarse sus tierras a los legítimos dueños?. Y si el protector quisiera cumplir sus deberes,¿ porque tanta complacencia? ¿porque no termina de una vez dicho enredo?.

¿Esta percibiendo un crecido sueldo del gobierno para proteger a los indios o para favorecer a particulares que los atropellan y usurpan sus tierras?.

Los hechos hablan más que palabras y con esto terminaremos hoy para continuar en el próximo número”.  
23 de agosto de 1913 p.2

En otro numero continua con “Por los araucanos”:

“Un ingeniero improvisado, reparto de la.....nuez, un protector que da títulos, muertos que se levantan a recibir una hijuela.....de nuestra misión a favor de la raza explotada y vejada hasta el cansancio, hoy vamos a narrar un hecho que deja.....en su comitiva los empleados que el gobierno envia para proteger y salvaguardar los intereses de los indígenas, en la avaricia y usura de tanto desalmado que abundan por estas tierras.

El alcalde de Los Sauces, con título o con poder del protector de indígenas según el, para hacer la hijuelación y entrega de terrenos a las personas que el quisiera, se traslado el 18 del presente, al fundo de Arquenco de propiedad de la asociación de Bartolo Huenchecal y principió a huijuelar el fundo.

Pero este ingeniero improvisado por un empleado que descuida....sus deberes, no se duerme en las pajas y empezó ha hacer el reparto de la nuez, entregando hijuelas a algunos herederos y dejando sin derecho a otros.

Según versión de los mismos Huenchecales, hizo entrega de una hijuela a unos tales Ancamillas que murieron hace tiempo.

Puso en posesión a Sepulveda, en contradicción,.....algunos de los Huenchecales han estado pidiendo amparo ante el Intendente y el protector .

Y, lo que hace la fuerza de la costumbre, como el señor alcalde es sastre, corto también el terreno, que a la mayor parte sobro para el.

Nosotros no sabemos que el título.....de protector era delegable o que tenía autoridad para transferir algunos poderes a un particular cualquiera para que.....dificultades o se reparta el terreno de los indígenas, pero, así sera, cuando el protector, que sin duda es más entendido que nosotros, obra así.

Lo que sí, es que la elección del agraciado o del delegado en cuestión, no fue de lo más acertado, como se ve por lo que dejamos transcrito.

Despues de tan ardua labor y con un corolario a su obra, quizó rodear, por un guardian de su mando, los animales de propiedad de Ricardo y Andrés Huenchecal, que andaban aquí reclamando al protector de la obra del alcalde, y se los llevo al cuartel, amenazandolos, al entregarseles con hacerlos pagar multa si encontraba los animales en el terreno que se dejo para el”. \*30 de agosto de 1913 pp.2,3

Asimismo, El Nahuelbuta muestra en portada las primeras incursiones o luchas politicas,

dentro de un esquema oficial institucional, de los mapuches, enunciando a su representante con nombre y apellido. Así se da una cuenta no mayoritaria, pero reconocida por algunos sectores minoritarios de la prensa de las primeras luchas político-indígenas, aprovechando la ocasión para criticar al gobierno y al sistema de turno.

“Candidato indígena.

“En El Colono de Traiguen vimos, publicado un artículo donde la Sociedad Caupolicán de indígenas trabajan por obtener un candidato de la raza araucana chilena para diputado. Al congreso nacional nombran para dicho cargo al prestigioso araucano Francisco Melivilu Paillemán, actualmente empleado en la .....de .....la familia de Pailleman viven al sur de Boroa colindante a la colonia del Budi, son varios hermanos, el padre es muerto, todos son civilizados, esten...presentemente el habito español chileno y es una familia muy respetada entre sus connacionales y también entre los particulares chilenos.

Si la Sociedad Caupolicán llegó a triunfar en sus aspiraciones será un paso más para la raza araucana, de esta manera este trabajaria en el bien de el adelanto y la educación de su raza .....negada por el gobierno hasta la fecha de hoy.

El gobierno les ha nombrado protectores que llegaban soberbios sobre los terrenos.....a costa de la misión y de los mismos araucanos, para que los defiendan en todos los hábitos que son atropello por particulares en sus derechos y propiedades, en cuanto se relaciones ...en su bienestar y familia indígenas que viven al sur de Malloco, en conformidad a la ley especial de indígenas del 4 de agosto de 1864. ampliada hasta..... el presente año.

Sucedo a lo contrario que estos representantes con su sueldo que viven a costas de la nación y de los mismos que representan, les sirve para el club crear orgullo representar a particulares a los indígenas, ni agua como seguir.....por los indígenas de este departamento. Principiaremos..... por Domingo Huantemán, que dieron su reserva de 50 hectáreas en Napañir séptima subdelegación de este departamento, este ha hecho viajes y más viajes a donde el actual protector para que le haga entregar su terreno que se lo tiene quitado un diputado propietario del mismo lugar. El mismo reclamo han hecho los indígenas de la succión de Juan Marin..., del mismo lugar, y por la misma causa los Puelma...de Butrandon y los Huenchecales de Los Sauces han hecho los mismos reclamos en contra de la misma persona y de otra.

El protector de todos, se ha hecho desentendido, estos últimos han pasado con sus reclamos hasta el ministerio del tribunal, en junio del año próximo pasado nombró un telegrama del señor intendente de esta provincia para que lo llamará y le ordenara el cumplimiento de sus deberes, con todas estas ordenes, siempre se ha hecho el desentendido; todos los indígenas han pasado con fecha anterior a nuestra mesa de redacción a pedirlos por servicios que les hagamos públicos sus reclamos.

Nunca hemos visto los representantes de indígenas en..... presentado a una autoridad superior o al ministerio, haciendo presente que en tal comuna o tanta distancia de tal pueblo, hay reducción de indígenas numerosos y que necesitan un profesor para que los ilustre en letras y ciencias. Esto no lo hemos visto nunca por los protectores ni por el gobierno. En último caso la palabra protector de indígenas se llamaría explotador de indígenas. Piknik”. 29 e julio de 1914 p.2

En otra cronica dan a entender abusos sexuales, tal vez un antiguo derecho de pernada.

“Abuso contra los indígenas.

El almirante Fernandez Vial, entregó.... al comité pro-raza araucana, ha recibido un telegrama en el que se comunica de Traiguen que los mozos de don Augusto Smithmanns, en número de veinte recorren la reducción de Temulemu, arrebatando los animales y las carretas a los indígenas.

En los últimos días hirieron a Rosa Millaray y hoy arrastararon a Pehual.....a una hija de nueve años juntamente con dos indias más”. 7 de marzo de 1914 p.3

Como se ve, los mapuches son reconocidos con ‘nombre y apellido’, sin embargo no todo son denuncias en su favor, sino también dan cuenta de hechos policiales en los que se encuentran

implicados, como este caso de envenenamiento de una indígena en Temuco.

“El 27 del presente fue envenenada en Temuco la indígena María Luisa Huicapán.

Encontrándose bebiendo varios indios entre ellos la Huicapán, en un momento de descuido, un hermano de esta vertió en el vaso en que se servía su hermana una fuerte dosis de veneno dejando de existir momentos después.

El criminal .....así con el propósito de apoderaros de unos terrenos que su hermana poseía”.. 30 de septiembre de 1914 p.3

En lo económico esta prensa local describe la condición natural el bosque nativo - vinculado a los indígenas- antes de su explotación, aunque ya en esa fecha igual hacen publicidad de acerraderos, barracas y madereras.

“Así se llama la hermosa cordillera que se levanta paralela a Los Andes en aquella parte del territorio chileno que meció en la civilización naciente el empuje no igualado del noble Arauco.

Bajo sus selvas durmió el araucano su sueño virgen, desde sus cumbres coronadas de pinos que se levantan sobre un suelo cubierto de verde coiron, semejando a un oasis de la altura, lanzó un grito robusto el guerrero y enrostró su lanza para rechazar al invasor que se atrevió a turbar su paz.

Allí se agitan todavía las hojas verdes del ramaje de los sinuosos árboles quién ha escapados al hacha implacable o al fuego destructor, todavía el ave cordillerana mira desde...”. 21 de octubre de 1914

El tema de la colonización nacional, tan mencionado en la prensa mayor, aquí es cubierto desde un ángulo crítico, que apunta a la llegada de los extranjeros “porque la mala calidad de los colonos contribuye a llevar a aquellas regiones un germen depresivo que ya en evidente menoscabo de la proverbial virilidad de nuestra raza...”. 11 enero 1915 p.2

Si bien este medio individualiza a los indígenas, no hay especificaciones, siempre es general respecto a su grado de cultura, sus edades, o su condición.

Por otra parte, **La Voz Libre**, ese periódico que a fines del siglo XIX ofrecía una imagen pro-indígena a través de su editor Francisco de Paula Frias, aunque tamizado, continúa con su lineamiento de dar cabida a temas mapuches, publicando por ejemplo un cuento araucano “En el lago Caburhua” (abril de 1917, p.1), o exponiendo el “Asesinato de un Araucano”. (9 jun 1917, p.1)

Todas estas experiencias, y pese a ciertas expresiones periodísticas de rechazo étnico encubierto, delimitan una de las épocas de mayor conciencia indígena: para reclamar ante la prensa y buscar un uso comunicacional a principios del siglo XX.

Sin embargo, esta forma de acción se ira adormeciendo, por los golpes y presiones que enfrentará esta pequeña prensa -que les da un espacio, preocupada de hacer un periodismo social, que no se dobla ante los despotas- por parte de individuos o grupos que intentan destruirlos medial y económicamente. (77).

3.2.2. Prensa de década de 1920: Periodismo religioso ‘mapuche’ y oficialización del ‘Día de la Raza’.

“Muchos mapuches que desde la década del veinte en adelante accedieron a los centros educacionales y niegan su cultura viven internamente el complejo de ser mapuche, a veces criticando a sus congéneres por considerarlos ‘atrasados’, ‘incivilizados’, etc.; es decir, han internalizado varios de los estereotipos manejados por los chilenos. (...) aquellos de entre 15 y 30

años, no justifican planes de reencuentro con la identidad integral. (...) Las Instituciones Mapuches (...) tampoco han podido lograr sus objetivos en forma independiente de las instituciones políticas (...): Federación Araucana, Corporación Araucana y Frente Unico Araucano, funcionan entre 1920 y 1958". (78)

Surge la prensa revolucionaria, los socialistas y comunistas tuvieron un papel importante en la prensa de regiones, donde entre 1922 y 1925 mantenían doce publicaciones. En provincias, los periodicos más grandes alcanzaron también en este período un notable desarrollo: El Sur de Concepción, El Diario Austral de Temuco, El Rancaguino de Rancagua y El Correo de Valdivia. (79)

En este cuadro historico de prensa se desarrollaran los siguientes hechos de trascendencia histórico-étnica: como lo auguraba El Nahuelbuta, es elegido en 1924 el primer diputado chileno de origen mapuche, Francisco Melivilu; en mayo de 1926 se desarrollaba el primer Parlamento de las Unión Araucana, reabriendose esta práctica en el siglo XX; en 1928 se dictaba la ley de colonización; y finalmente por decreto del Ministro de Instrucción se manda declarar feriado el 12 de octubre, a fin de que las escuelas y demás establecimientos de instrucción puedan asociarse a los actos conmemorativos del Descubrimiento de América, igual cosa fue decretada por el Ministerio de Industria para los Institutos de su jurisdicción y la Cámara de Diputados "reconoció la necesidad de legalizar este día como feriado legal, y aprobó anoche por aclamación el proyecto de acuerdo del diputado Tito V. Lisoni, antes de ser enviado el mensaje del Ejecutivo solicitando que se incluya dentro de los feriados", con lo que se inicia el proceso de oficialización del 'Día de la Raza' y que se concreta en 1922 cuando una editorial de **El Mercurio** de Santiago señalaba: "Es la primera vez que celebramos el aniversario del descubrimiento de America como una fiesta nacional de Chile establecida por una Ley de la República que no hizo más que consagrar en la legislación un anhelo popular y una costumbre practicada ya desde varios años" y el 12 de octubre de 1927 se exhibe el hecho conmemorativo por primera vez en su portada; delatando ahora un interes de gobierno, y no sólo una actitud popular. (80)

Surge también en esta decada, la que será por muchos años la gran competidora popular al 'Día de la Raza', la Fiesta de la Primavera, y que anuncia una época de mayor cobertura medial a la sociabilidad.

Asimismo se constata un mayor posicionamiento medial o completo editorialismo por parte de la colonia española, por ejemplo esta publicó de revista "España" que consta de "sesenta páginas y es del tamaño de 'Familia'; es el mejor trabajo de esta naturaleza confeccionado en nuestra ciudad. Elegantemente impreso en papel satinado de primer orden, con numerosísimas ilustraciones y fotografías, y con una portada que luce una preciosa tricromía".

En El Mercurio de 1920 se manifiesta también que el cine -donde ya reinaba Charles Chaplin- se introduce en el asunto expresivo, con el estreno simultaneo de "El nacimiento de una Nueva Raza", y en general los medios escritos dan cuenta de esta publicidad y de nuevas tecnologías expresivas dispuestas a la conmemoración racial.

En 1928 donde se publicita también la entrada comunicacional de la música en los festejos, a través de los discos “Discos Nacional Odeon Repertorio Español. Para celebrar la Fiesta de la Raza”.

Además, cada vez más hay un uso de la fiesta con un caracter hispanista, a través de las editoriales.

“Nos hemospreciado los chilenos de nuestra homogeneidad racial y sin duda tenemos las cualidades y los defectos de los pueblos en los cuales impera un sólo elemento étnico. El primero de los elementos que entraron en la composición de lo que hoy llamamos la raza chilena fué el español. En el fondo de nuestra alma nos enorgullecemos de ese origen y a medida que conocemos mejor lo que eso significa, más nos acogemos a esta idea como a un título de honra”.

También se desarrolla una postura económica de “la fiesta de la Raza como simbolo de Vida y de Trabajo”, explica el peso del concepto de raza como elemento nacionalista frente a la desunión ya producida por la primera Guerra Mundial. De allí la importancia que se le concede como instancia de aunar las potencialidades hispanoamericanas.

Por otra parte, en esta década en que la información se hace cada vez más internacional y la celebración de ‘Día de la Raza’ se cubria con el “servicio cablegráfico mundial de la Associated Presss y de nuestros corresponsales”, el evento adquiere más vuelo. Así un cable resalta esta fiesta ya con rango comunicacional y político: “Los periódicos formiulan votos por el acercamiento a América. (...) a fin de que todas puedan formar una familia unida, que sirva de dique a los imperialismos”. (81)

El hispanismo de la fiesta se patentiza al extremo de señalar en articulos frases como “somos continuadores de la raza hispana que, (...) la vemos étnicamente modelada por la mano maestra del Creador”.

Ante esto, también se manifiesta un nacionalismo chileno en busca de un reconocimiento cultural igualitario: “Que conozcan nuestros escultores (...). Que se nos conozca a través de estos genios que han pintado, esculpido o escrito las bellezas de esta tierra que vive y palpita al sonoro clarín de la evolución y del progreso”.

Empieza a manifestarse también en algunas editoriales una concepción negativa del descubrimiento y conquista, aunque no se manifiesta abiertamente como un juicio etnocida. “Las leyendas de sombras que parecían empañar la majestad de la epopeya, los juicios que pretendían reducir sus magníficas proyecciones ya pasaron. (...) Se ha hecho lugar común de una crítica histórica adversa, el cargo a España de no haber sabido colonizar, y para ello hácese el parangón entre Norte-América e hispano-América.”. 12 de octubre de 1923

Hacia 1927 aumentan estas notas con actitud revisionista, pero no evidentemente étnica. Se trata más bien de visiones de académicos, que aunque tienen eco en la prensa, no dan cuenta de un ‘movimiento indigenista’.

“En vano la envidia, con palabras envenenadas y ,malévolas, propagó sus leyendas denigrantes y sombrías. Pudo ser nublada la luz de la verdad; pudo ser empequeñecida y reilustrada la epopeya de los conquistadores; (...) La historia de la colonización española ha debido ser rehecha para depurarla de burdos errores y de torpes invenciones. Todo lo antojadizo y tenebroso que creó la calumnia ha dejado fácilmente en descubierto y ha sido cercenado poco a poco por los investigadores.

(...) No ha permanecido Chile ajeno a la campaña de vindicación histórica y cabe recordar a este respecto la labor de Ambrosio Montt y de Amunategui Solar.

El año 1926, el distinguido poeta chileno Jorge Gustavo Silva publicó también un folleto en cuyas páginas se hace justicia a la Península mediante consideraciones tan elevadas como sólidas”.

En “La Raza española y los chilenos. Consideraciones y comentarios” se sostiene que España fue una nación de proceres e intenciones rectas, sin la codicia sanguinaria que “sus contrarios” le asignaron, el texto también apunta a la situación del indio en la historia y se apela a la unidad con tono mesiánico.

“No pudo (España), en verdad, desenvolver una actuación odiosa y deprimente la nación que dió vida a ese Código tan francamente humanitario de las Leyes de Indias, Leyes que están muy lejos de estimular procedimientos de opresión y exterminio.

Las Leyes de Indias están escritas con hondo amor de madre y se distinguen por ser ellas respetuosas del indígena y y anheloras de su mejoramiento. Nada existe en el cuerpo de sus disposiciones que pueda ser opuesto al interés del aborígen. Es preciso recordar que se prohibía la venta y explotación de los nativos y que, preceptos especiales, protegían la familia de los indios, garantizaban entre éstos la libertad de comercio y aseguraban igualmente la libertad de trabajo.

(...) Deber nuestro es conservar y transmitir sin menoscabo la herencia recibida y acentuar en toda forma nuestra filiación racial. Así contribuiremos al perfeccionamiento de la familia étnica; así contribuiremos a acrecentar su señorío y a dilatar los horizontes de su superioridad.

(...) Hay que bregar sin término por la pureza de la raza. Este problema debe preocupar a todos los Estados de la familia castellana.

(...) Todas las iniciativas y todos los deseos deben tender a formar pronto el vasto núcleo de la Raza, de esta raza homogénea y pujante, práctica e idealista; de esta Raza que traerá más luz al orbe, que habrá de crear entidades salvadoras y que abrá de aportar a la tierra, entregada a continuas y penosas divergencias, materiales constructivos y armoniosas enseñanzas.

(...) Bienaventurada la Raza Iberoamericana, porque ella poseerá la tierra”.

Mientras en 1929 una crítica editorial explicaba la situación señalando que: “Si las guerras de la Independencia y las moda anti-española de la primera mitad del siglo XIX, cuando de España se podía decir que ‘del árbol caído todos hacen leña’, crearon una mentalidad americana hostil a la madre patria”.

En el texto “La Raza y las Razas” del venezolano Mariano Picón, da a entender un cambio en la percepción del indígena en sudamérica -dentro de un proceso al que se sumaran intelectuales de base indigenista como el mexicano Vasconcelos en su ‘Raza Cósmica’-. Constituye además un tímido y adelantado llamado contra el racismo, pero con el craso error de contextualizar a estos pueblos en paz con sus condiciones socioeconómicas.

“Muchos contrastes de nuestra alma criolla tendrían su explicación en la herencia de tan complejos y diferentes abuelos. Y veríamos entonces por qué en esta América contradictoria, vicios y virtudes antagónicos han florecido profusamente, (...) Quiero creer en la influencia de esas razas; no por los estigmas con que marquen el mestizaje eminentes sociólogos debemos desechar la responsabilidad de ser meztizos y consuelense, almas cándidas y quimeristas, que no se resignan a dejar de descender ‘limpios de toda mancha’ de algún Duque de Alba, Medinasidonia o Infantado, (...) Ingrato, por otra parte, me parece desechar la herencia de esos abnegados y anónimos abuelos indios o negros. Ellos con existir fueron también actores en nuestro escenario histórico, prepararon, con su trabajo y con su sangre la formación de las futuras nacionalidades. Quién taló una selva tupida y abrió un camino, quién de barro y yerbas construyó un puente, quién descubrió un mineral precioso a cuyas inmediaciones vino a fundarse una activa ciudad. (...) trabajando doce horas bajo el látigo de un capataz blanco en el laboreo de una mina, pienso que estos esclavos negros eran tan gloriosos como aquellos otros egipcios de la cuarta dinastía que con idéntico dolor construyeron las pirámides. (...)

A indios y negros también es deudora nuestra raza hispano-americana. Indígena es el estoicismo con que



hemos resistido en nuestra corta pero ya intensa vida de nacionalidades, tremendas horas de prueba y desorden oclócrático. Provenientes quizá de Asia nuestros indios americanos -así lo atestigua el sabeismo... de sus religiones que tantas similitudes guardan con las de Egipto y Persia, el semitismo de sus mitos, su arquitectura- parecen una raza vieja y experimentada de muchos siglos que convencida de la nada de las cosas humanas hubiera perdido ya el entusiasmo por todo lo que a nosotros nos mueve y agujonea. Toda emoción se tamiza al llegar a sus almas complejas. No conocen las exaltaciones del goce o de la pena. Si hicieran arte sería un arte de matices y medias tintas donde los tipos y las cosas parecerían esfumadas. Quién sabe si guardan en sus almas, que nadie ha escrutado bien, una nueva y trascendental concepción del universo.

Visto así no nos parece tan execrable y fatal nuestro mestizaje. La impulsividad peninsular, unida al espíritu reflexivo y paciente del aborígen, a la resistencia con que el africano afronta el bravo sol y la caliente Naturaleza del Trópico, pudieran integrar los elementos de una gran raza futura. Estós elementos ya no están separados y en lucha, como en otros países, en nuestras democracias hispanas. Ellos se han fundido en la nacionalidad y ningún prejuicio o exclusivismo detuvo su evolución. (...) en nuestra vida república tampoco ha habido exclusiones. Todos los caminos se han tendido planos, generosos y desbrozados al caminante". 12 de octubre de 1923

En otra editorial se reconoce que el descubrimiento de América, no sólo constituyó una pugna belica o territorial, sino conceptual, por formas de vida, sentimiento y pensamiento en lo que siempre son superiores las concepciones europeas, aunque exhibe un reconocimiento por las grandes civilizaciones precolombinas, como culturas de un pasado humano glorioso, pero hoy en ruinas.

"Y éstos abrieron el camino a los que luego vinieron -la cruz en la espada- a esparcir en estas tierras la simiente de una civilización nueva, basada en otra concepción de la vida y en conceptos religiosos que pugnaban violentamente con los de los naturales de estas tierras. Las luchas tenaces, enconadas que siguieron entre los aborígenes y los conquistadores y colonizadores, no eran sólo por la posesión de un territorio en que la naturaleza había prodigado a manos llenas todos los tesoros que pudiera concebir la imaginación más arrebatada. Representaba más la muerte de un módulo de vida primitivo y el nacimiento de uno nuevo, más alto, más noble.

En esta tarea gigante, cumplida no siempre con una lógica consecuencia que hubiera rendido mejores frutos, pasaron los hombres de la edad heroica unos cuántos siglos. Dominados por la conciencia de poseer una moral superior, una más bella y perfecta concepción de la vida, no rehusaron medio alguno para hacer participes de los beneficios de aquellas a las tribus que poblaban este continente. Magníficas eran las civilizaciones de los pueblos aborígenes: su arte había llegado a tocar límites verdaderamente sorprendentes y las ruinas de sus templos nos conservan aún hoy el asombro que los cronistas de aquellos años heroicos han sabido fijar en las páginas ingenuas y entusiastas de sus toscos libros". Y termina concibiendo que el verdadero progreso se manifiesta cuando "comienza la inmigración masiva a zonas extremas del continente". 12 de octubre de 1925

Respecto a los mapuches en sí, los referentes y fuentes continúan siendo las figuras que los ensalzaron, como Ercilla "el poeta-soldado que en su poema La Araucana inmortalizó el valor indómito de los indios chilenos".

En otra editorial se manifiesta un sentido de admiración valórica similar: "A la pujanza de Valdivia respondió el patriotismo de Lautaro. En páginas más duraderas que el bronce. Ercilla esculpió con mágico cincel la epopeya araucana. El glorioso pueblo ibero, que había luchado largos siglos hasta alcanzar en Granada su liberación, encontró un hijo digno en el remoto Chile, que resistió todo dominio en su incesante batallar de más de trescientos años".

Desde una perspectiva más realista, el tema de las tierras araucanas continúa en el tapete informativo, pero bajo la forma de las "Tierras Fiscales" del sur, en debate de las dos ramas del Congreso para que "se fijen normas ha objeto de evitar que la fórmula 'guardar terrenos' degenera en 'explotar

terrenos'; porque del mal entendido en la significación de esta materia puede derivarse una desvalorización lamentable para las posesiones fiscales, explotados con aserraderos que amenazan la riqueza maderera fronteriza. (...)A pesar de las sostenidas campañas de prensa, realizadas con el propósito de que de una vez se constituyan normas legales para deslindar las propiedades particulares de las fiscales". 13 de octubre de 1922

Entre otras cosas resurge con fuerza la teoría del fin cultural de los mapuches, como etnia, y comienzan a ser observados como parte de un problema social que debe ser afrontado, aunque sea por la caridad y la educación. De hecho, según un artículo en El Mercurio, se da cuenta de la ayuda a los mapuches a los que se iguala a las clases más necesitadas del país: los ancianos desposeídos, los huérfanos, los enfermos de sanatorios, los inválidos, los reos o los pobres en la década del '20.

"No podía pues escaparse a la observación de las señoras chilenas la necesidad de acudir en auxilio de los infelices araucanos, que después de constituir una raza fuerte y trabajadora, han quedado reducidos a pequeños grupos aislados que llevan vida miserable, perdidos entre las montañas de las provincias del sur, alejados de los centros de civilización y punto menos que imposibilitados para recibir los beneficios del progreso general del país. Y esos pocos ejemplares de los aborígenes de Chile van camino de la extinción completa, no porque la raza se haya diluido en natural alianza con los chilenos de origen hispano, sino que porque parece hubiera el propósito de concluirlos. A lo menos así debe pensarse si se recuerda que perseguidos y vejados, intoxicados por el alcohol e granos, robados en sus haciendas han ido huyendo hacia el interior, para librar siquiera la vida.

En estas condiciones es admirable que todavía queden algunas reducciones indígenas y más admira todavía la circunstancia de que muchas familias indígenas hayan dado hijos que hoy son exponentes precisos de lo que podría haberse hecho con los araucanos educados (¿los mapuches políticos de la época?), pues son inteligentes, vivos, fuertes y trabajadores.

Considerando esta triste situación de los indígenas, una respetable dama se asoció años atrás con un grupo de sus relaciones y echó las bases de la institución que se denomina 'Sociedad Protectora de los Indígenas de la Araucanía'. Los fines de la institución no podían ser más laudables y en el acto encontró la cooperación entusiasta de los R.R.P.P. Misioneros Capuchinos y de la orden de San Francisco, religiosos que se hicieron cargo del manejo de los establecimientos que poco a poco fueron fundándose en la frontera.

Hoy día tiene la sociedad numerosas escuelas primarias y profesionales para indígenas de ambos sexos. Reciben allí espléndida educación centenares de niños, hijos de araucanos, que en seguida pueden ganarse la vida en cualquiera actividad. Ya han salido de esos colegios muchos jóvenes que han podido ingresar a las escuelas normales, institutos comerciales y liceos.

La sociedad no concreta su obra civilizadora únicamente a la instrucción de los niños indígenas; va mucho más allá, pues mantiene servicios de protección a las familias araucanas, servicios que ha ido desarrollando progresivamente y que hoy día tienen gran movimiento, a pesar de que la institución no dispone de otros recursos que los que pueden proporcionarle sus mismos socios y cooperadores". 14 de octubre de 1922

Este texto, que constituye una excepción que confirma la regla respecto a la baja cobertura étnica, continúa entregando datos respecto a los problemas que han enfrentado los mapuches por decenios, y que incluso molestan a esta fundación de ayuda social.

"Por otra parte, la sociedad ha tenido que ponerse al frente de la verdadera banda de tinterillos y gente de mala fe que durante años de años han estado explotando la tristísima situación de los desgraciados indígenas, y la tarea de defender la vida e intereses de muchísimas familias araucanas, forma parte importante de su acción bienhechora.

Como se vé por lo expuesto, la Sociedad Protectora de Indígenas de la Araucanía merece toda la ayuda de la gente de buenos sentimientos, pues con ello contribuirá a facilitar la realización de una obra de verdadero patriotismo, cuyos espléndidos y beneficiosos frutos se están viendo desde luego".

También escriben personajes con nombres o pseudónimos mapuches como Caupolicán Montaldo, y una mujer, Berta Lastarria Cavero, denominada 'Millarauco'.

Por esta época, aprovechando un Congreso Pan-Americano del Niño, resbalan de una crónica ciertos prejuicios frente al indio, viendolo como un elemento que retrasa la civilización, el desarrollo en ciertas áreas modernas como la salud pública.

"Los pueblos de origen español tienen en su raza un porcentaje variable de mezcla indígena. Esta composición étnica dificulta por sus hábitos y su ignorancia la adopción de ciertas costumbres y conceptos modernos para el cuidado de la madre y del niño, para la higiene de las personas y de la habitación, para la perseverancia en la lucha contra enfermedades destructoras de las.....raciales". 12 de octubre de 1924

Ante estos prejuicios étno-biológicos la misma editorialista 'Millarauco' sostiene en "La cuna de una raza", dedicado a dicho Congreso, la tesis de que Chile es un país tranquilo debido a la ausencia de problemas raciales por su ya procesado mestizaje. Pese a este concepto hace alusiones lingüísticas y pseudo-científicas o teoría de las especies sociales de la "raza chilena" y de alabanza al mapuche, y explica el rol de la mujer-madre en el proceso de transculturación, mediante aspectos de la vida cotidiana, como el alimenticio.

"De la unión del león ibero con la América, surgieron razas nuevas, razas hermanas unidas por un mismo hablar, por ciertos rasgos atávicos; pero desemejantes (...)

Chile se cuenta entre las pocas naciones que tienen la suerte de poseer una raza propia, de donde se elevan por selección las clases medias y superiores de la sociedad. (...)

En esta tierra, que las montañas empujan siempre hacia el mar, encontré el conquistador con el araucano, y comenzó la lucha de siglos que mecía la cuna de la raza chilena.(...)

Estos soldados al encontrar al araucano (Los indígenas que se encontraron los españoles en este valle del Aconcagua fueron los Mapuches, quienes eran más antiguos en el territorio que los araucanos, tienen ambas razas las mismas características, pero el mapuche es inferior en mentalidad. Ercilla popularizó el nombre Araucano dado a los indígenas de Chile, nombre que se adoptó en el siglo XIX. Ambas razas hablaban mapuche, y se habían unido entre ellas) no disimularon la admiración que les causó el cobrizo y bárbaro guerrero que les fue imposible subyugar. No desdijeron batirse personalmente con ellos,(...) el sabio escritor norteamericano Uriel Hancock, compara a los araucanos con los highlanders escoceses. La constante lucha que por su libertad sostuvieron hizo surgir de sus filas héroes inmortales, Galvarino, Caupolicán, Lautaro, y muchos, muchos más. (...)

Las madres de aquella generación que encantaba a Valdivia eran araucanas, mujeres dóciles sumisas, agradecidas, buenas esposas que cuidaban con amor a sus hijos. Pero la araucana escondía en el fondo el mismo orgullo soberbio de los guerreros de su raza. Fresia, la heroína del poema de Ercilla, quien arrojó a los pies del esposo cautivo su hijo 'porque no quería ser madre de hijos de un cobarde', aunque es ficción, es un vivido rasgo del carácter de la araucana. No ha mucho que el referir el caso de una madre quien, siendo abandonada por su marido, colgó contra el muro de su ruca la cuna de su hijo, dejándole allí morir de hambre; cuando oía los gemidos de la criatura decía: 'llora lo que tu padre me hace sufrir'.

La cuna de las primeras 'guaguas' chilenas fue la 'chigua'. Esta cuna indígena se formaba por un pedazo cuadrado de cuero sin curtir que sujetan de los cuatro extremos cordones amarrados al techo, especie de columpio de donde la madre sacaba al niño cuando salía de casa, aprisionándole en un aparato, especie de litera chiquita, hecha con dos palos largos unidos entre sí por listones cubiertos de cuero o tela vegetal, aparato que sostenía a una correa atada a su frente o al cuello, tal como aún lo podemos ver hoy que lo hacen, y que cargan a la espalda.

Como es natura, aquellas madres criaban a sus hijos de españoles como a los nacidos de padres araucanos. Desde su más tierna edad se obligaba al niño indígena a ejercicios violentos que le desarrollaban los músculos y daban agilidad a su cuerpo; según iban creciendo se les apremiaba con rigor a ejercicios más y más duros. El aire libre, los baños continuos en el agua fría de ríos y esteros fortalecía al niño que se desarrollaba vigoroso y sano,

capaz de soportar marchas continuas; hambres; frios y calores sin debilitar sus bríos.

Después de la lactancia, el niño se alimentaba con harina de maiz, de mango (trigo chileno), de piñones; y después con los vegetales que forman la base del alimento del indio, frejoles, papas, nalcas, degüefies, gargaes, guas, etc. La carne era un lujo que no se permitía sino en las grandes ocasiones.

Para recordar la influencia de los primeros hogares formados bajo el cielo de Chile, se conserva en nuestras cocinas, como guisos nacionales alimentos y platos araucanos, como las tortillas, el hulpo, los guisos de maiz, el charquicán e innumerables más. Del mismo modo conservamos entre los remedios caseros yerbas medicinales de las que eran expertos conocedores los indígenas. (...) con rudeza y con rigor las madres araucanas formaron las primeras generaciones de chilenos”.

Han pasado cuatro décadas desde la ‘incorporación’ misional en la Araucanía, y aún muchos de sus personajes entregan sus testimonios como la crónica “El doctor Walter Knoche refiere su visita al Padre Jerónimo de Amberga, Ilustre sabio y Misionero de la Araucanía” durante la visita de un periodista a su monasterio en los Alpes bávaros, que denota admiración por lo extranjero y remonta evocaciones de la acción religiosa entre los mapuches.

“Delante de mí está todavía su figura como la ví por primera vez. Fue en Temuco, en el año 1910, cuando el monje de hábito café entró a caballo a la cabeza de más de mil araucanos con sus pintorescos trajes de fiesta, en ocasión de un Congreso de la ‘Société Scientifique’ - era un cuadro de la edad media-colonial, como ya hoy día es difícil ver. ¿Que personalidad era el Padre, que hacía veinte años ejercía la misión entre los indios chilenos? Un valiente jinete, un caballero, un sabio, un educador y un paladín de Dios.

(...)Entonces salimos los tres del Convento y nos dirigimos a la sala de una pequeña cerveceria. Aquí delante de algunos Schoppen de cerveza bávara, se cambian recuerdos y la frontera surge a nuestros ojos; paisajes y habitantes, Temuco y Padre Las Casas; Lonquimay y Puerto Dominguez, Cunco y Valdivia. La nostalgia de Chile, la tierra del sol, de los movimientos libres, devora al que hoy día es Vicario en el pequeño lugar.

(...)El padre nos lleva a la sala que constituye su orgullo: el Museo de las Misiones. Nueve décimos del inventario total se refieren a Chile y a sido traído y colocado personalmente por él. Ahí están de pie araucanos y araucanas, una llama embalsamada y un condor adornan un rincón; utensilios y tejidos están arreglados artísticamente. Si alguno de los numerosos amigos del Padre en Chile quiere darle un gusto, que le mande cualquier objeto para su museo”. 2 de octubre de 1927

Civilizada y gentilmente otra editorial llama a sumarse al festejo del ‘Día de la Raza’ incluso a los indígenas, como simbolo de unión por su pasado común: “Pero también podemos agregar a la étnias que la habían formado de las razas indígenas de América, azteca, inca, araucana. La proporción puede ser menor, pero la mezcla fue un hecho”. 12 de octubre de 1928

En un artículo que compara el mestizaje chileno con la situación racial de Estados Unidos, verdaderos “calderos gigantes en que hierve algo que todavía no sabemos qué resultará”. Ante este desorden refuerza la tesis de que nuestro país es ‘racialmente correcto’ -venturoso frente a la realidad mayoritariamente indígena de otras sociedades latinoamericanas- de acuerdo a los frutos que, aún en el siglo XX, produce la “Raza Chilena” de Palacios.

“Otras (repúblicas) han visto el predominio de la raza indígena, como Bolivia y Méjico y algunas más. Pocas han definido su carácter de nacionalidad en el sentido científico de la palabra. y han logrado proclamarse una raza aparte. Y para nuestra ventura, Chile es una de esas pocas. Si asumieramos que esta idea fuese producto de la exagerada .....de un pueblo de mente insular como es el nuestro, podríamos invocar el testimonio de dos de los más fuertes observadores de fenómenos sociales y políticos del mundo que han visitado Chile en los últimos veinte años: Bryce, el gran historiador británico y ....yserling, el filósofo germano. Ambos han reconocido el hecho que ya había estudiado entre nosdotros el Doctor Palacios, hombre de confusas exposiciones, pero de conceptos hon....., valientes y geniales”. 12 oct 1929

En terminos de cobertura cultural hemos visto que los programas de festejo del 'Día de la Raza' no contenian ningún sello indigenista, salvo cuando se recitaba La Araucana, pues este daba una imagen tangencial del mapuche, como una imagen de indio oficializada y aceptada. Pero podemos encontrar otras situaciones como:

El primer segmento educativo infantil en tratar el Descubrimiento de América, a modo de infografía actual, se llamaba "Panchito Preguntón" por Pim, y puso su énfasis en la figura de Colón, sin mencionar a ningún indio. 12 de octubre de 1929

Además, la prensa cede espacios a visiones más científicas, como las del arqueólogo chileno Ricardo A. Latcham quién en sus "Impresiones del Sur", habla de los mapuches como un pueblo disminuido, al igual que el ambiente natural que lo rodea, destruido por el progreso ya en dicha década.

"Ya en Ercilla vemos una india con chamal, hija genuina del Arauco desmonetizado por el alcohol y los vicios occidentales, Huye lo característico y lo decorativo de la raza triste, para ceder su lugar a un común denominador, que confunde a los labriegos mestizos con los puros ejemplares autóctonos.

Estamos en Temuco, cuyos alrededores aparecen sembrados de quintas de recreo, de pequeñas fincas llenas de atracción. Carretas minúsculas con bueyes mansos, avanzan en actitudes pesadas. El ambiente se enriquece de color; poco a poco ahondamos en el agrado especial de este territorio en formación, sobre cuyo tablero razas distintas luchan y se cruzan, revelando vetas extrañas de la psicología chilena.

Temuco es, como otras ciudades del sur, sin arquitectura determinada. Su vitalidad comercial y las eternas indias, rodeadas de tinterillos, son una de sus gayas notas inconfundibles. Cerros verdes imprimen carácter al marco primitivo de la ciudad. Se perciben coigües centenarios, ulmos y pellines, otrora reyes de la selva, que el progreso hace agazapar en sus últimos contrafertes cordilleranos. (...)

Pasamos por Freire, no sin atravesar antes unas reducciones de indios. Ahí vibra la existencia primitiva y simple. Se ven canelos y guayes; las gallinas picotean libérrimas; las vacas pintadas se duermen bajo la penumbra y solo levantan sorprendidas la cabeza, al sentir el taf taf del motor..." 13 de octubre de 1929

Aunque en los medios regionales, como **El Sur** de Concepción, también se informa de la 'Fiesta de la Raza' con una edición especial de 14 páginas, cuya totalidad tiene un sello hispanista, y también presenta nutrida publicidad. Se da cuenta de una gran verbena, concursos de vitrinas, fuegos artificiales en la Plaza de la Independencia, y se hace beneficencia para los orfelinatos. Hay aún una tímida respuesta provincial, solo en Traiguén y Perquenco.

Las referencias indígenas siempre resultan irregulares, al pasar y en forma secundaria, dicho diario recoge las manifestaciones del público y premia una poesía, "Madre heroica Castilla", que en una de sus estrofas dice "y en las selvas de América los indios redimiste".

Sin embargo, en uno de sus textos se deja entrever al mapuche, bajo el asunto de la posesión territorial originaria.

"Los suelos desconocidos de un considerable territorio se regaron con la sangre generosa de los civilizadores, mezclada con la de los indígenas que defendían pulgada a pulgada el territorio que les pertenecía, y de la lucha de tres siglos y de la mezcla de las fuertes razas americanas con las sabias razas del viejo mundo se formó en el crisol de los tiempos, una nueva sangre que dió origen a nuevas nacionalidades". 12 oct 1920

El tema de la tierra no está muerto, pero continúa bajo los términos de la colonización Nacional, por ejemplo en el artículo "El Congreso de colonos", y sin testimonios étnicos directos:

"La carencia de disposiciones claras y terminantes, por otra parte, en cuanto deslindar y precisar los títulos

legales a la propiedad en el sur, mantiene el estado latente de intranquilidad en que viven y trabajan los que se consideran con título a ser colonos, y los que han comprado extensiones de tierras, grandes o pequeñas, sin base estrictamente legal. Este es uno de los puntos que el proyectado Congreso de Colonos quiere estudiar a fondo". 11 oct 1921

Continúan refrendando la visión del siglo pasado, del conquistador que portaba la civilización para el indígena, como un "suceso feliz de un mundo nuevo que se incorpora a la vida civilizada, que abandona su salvaje esplendor para nutrirse de progreso y ciencia. (...) El día de hoy es un día grande para todos los americanos, un día cuyo significado no puede detenerse en fronteras geográficas, ni a expresiones étnicas; es un día continental en que el espíritu de España heroica, de los bravos hombres, palpita por todos los valles, montes y pueblos de la América".

Otra editorial señala que "La raza aborígen se reunió con la sangre nueva que se infiltraba por sus venas; nuevas comarcas proclamaron el nombre de España en el ritmo armonioso de su idioma y el estandarte de la civilización se paseó ufano(...)". Así resurge la necesidad de explicar el proceso, dar razones históricas e incluso excusas.(82)

Desde una perspectiva total y aparentemente distinta para la época y para los mapuches, surge **El Araucano** de San José de la Mariquina, reconocido según estos registros como el primer medio de prensa escrita dirigido a un público indígena, como lo expresa su propio lema: "Para los indígenas de Chile y sus amigos" y primer medio que se asienta en el centro de la realidad geográfica mapuche.

Aunque guarda ciertas características muy especiales, pues además de su tono didáctico, hace algunos llamados concretos para el bienestar y la igualdad indígena, se escribe en tercera persona, en castellano con algunas frases y palabras en mapudungun, y los indígenas no tienen ninguna participación editorial, pues en definitiva representa un brazo más de la actividad misionera, como lo explicita su primera editorial. (83) Efectivamente refrenda el compromiso institucional y personal religioso, que hace continuos mensajes, que le dan a este periódico un concreto valor instrumental.

Además surge en **El Araucano**, el primer discurso indígena 'directo' dentro del material revisado, supuestamente escrito por un mapuche, aunque se trata de un indígena ya aculturizado, institucionalizado, que hace promesas públicas, repite la tesis del progreso occidental e incluso menciona a Musollini.

"A mis queridos compatriotas.

Os habla un araucano. Un indígena en cuyas venas corre la sangre legítima de Lautaro y Caupolicán. Un mapuche que ama a su raza con idolatría. Os habla el presidente general de la grande y hermosa sociedad, llamada: Unión Araucana.

Hermanos de raza, me siento feliz y orgulloso y por poder hablaros hoy, por primera vez, por medio de esta hoja, órgano oficial de nuestra querida sociedad. que mi voz penetre por los vastos campos y hermosos valles de vuestro querido suelo, regado con preciosa y valiente sangre de nuestros heroicos antepasados y llegue hasta la última ruca en el último rincón de la cordillera. ¡que lleve a vuestras almas atribuladas y agobiadas por la pobreza, el abandono y la .....objeción u obsesión , el bálsamo de consuelo, la voz de la alegría y del alivio de la esperanza de mejores días!

Compatriotas: yo os prometo trabajar incansablemente, con toda la energía de mi alma, con una constancia digna de nuestros padres, abuelos y bisabuelos que resistían cuatro siglos al invasor, para el mejoramiento de la situación moral, intelectual, social y económica de nuestra raza.

Dedicare, muy en particular, todo mi entusiasmo a la prosperidad y el progreso de la Unión Araucana, en la que cifro las mayores esperanzas.

Esta sociedad no combatirá a las otras colectividades araucanas que ya existen. No, no es sociedad de lucha, sino de trabajo. No destruye sino edifica. Es hermana, que al lado de las otras hermanas, quiere elaborar la felicidad de la familia, de la raza. El camino que anda, tal vez será algo distinto del que toman sus hermanas. No importa. Lo principal es que hagamos un bien a nuestro pueblo.

Yo, hermanos de raza, estoy convencido que nuestro pueblo no será feliz si no es religioso. **Un pueblo sin religión es un cuerpo sin alma.** Musollini, el restaurador de Italia, dijo una vez en un hermoso discurso: 'un pueblo religioso es un pueblo moral; un pueblo moral es un pueblo sano, un pueblo sano es un pueblo feliz rico; por esto tratare de conservar a Italia la religión católica'.

Compatriotas aceptemos y practiquemos esta religión. Los sacerdotes desde el padre Luis de Valdivia del siglo XVI, hasta los rds. padres Burcardo de Roettingen, Jerónimo de Amberga, Felix de Augusta y Sigifredo de Ffdd del siglo XX, han sido los amigos inseparables y desinteresados de nuestra raza. Así nos lo enseñó la historia. Si hay algún fanático, es el que no lo reconoce. Amigos: he recorrido las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue. He quedado asombrado al ver en todas partes, en la cordillera, en los campos solitarios, y en las mismas reducciones de muchos hermanos, escuelas, colegios, bien instalados, mejor resguardados y muy frecuentados, por centenares de niños araucanos. ¿Quiénes han sido tan heroicos, tan sacrificados de instalarse en nuestras selvas vírgenes, en nuestros solitarios campos, para traernos la luz del saber, de la instrucción y de la fe? **Sacerdotes y monjas extranjeras, hijos de la iglesia católica.** Casi lloraba de emoción cuando veía los mismos padres, hermanos y santas monjas cultivar la tierra para dar de comer a un centenar de niños indígenas a los que educan en sus escuelas. Compatriotas. ¡Que ejemplo, que idealismo, que fuerza de fe, abandonar una vida cómoda y civilizada, para internarse en nuestros salvajes campos!

No vacilo, amigos en afirmar, que casi toda nuestra actual civilización la debemos a los ministros de la iglesia católica.

Si yo soy un hombre civilizado, si soy actualmente Alcalde de la comuna de Cunco, si soy miembro de la Junta de Educación, si soy un hombre respetado por los huincas, lo debo exclusivamente a mis queridos maestros y paternos amigos, los padres capuchinos.

Por esto, hermanos de raza, la unión araucana toma por base de la fe cristiana.

Esta roca no cae nunca. Un edificio construido sobre ella no se derrumba. Por esto su director general es un sacerdote, es un prefecto apostólico y su presidente general un católico convencidísimo.

**Compatriotas: ¡Entrad en la Unión Araucana, estrechad las filas; salvad la raza!**

Antonio Chihuailaf, presidente general de la Unión Araucana". (p.3, ene 1926, año.1)

Al margen de estas apreciaciones centrales, y haciendo un seguimiento por número de artículos de acuerdo a su tipología noticiosa, realizado en dos periodos de este medio (1920-1930 y 1931), podemos señalar que:

En primer lugar aparecen las editoriales, cartas, noticias extranjera, del exterior, y la crónica (141, 38= 179), con artículos como 'IV Congreso Eucarístico Nacional' (15 oct); 'La Araucanía a los araucanos falta de un clero indígena' (jun 1926 p.3).

En un llamativo segundo lugar están todos los artículos y notas autorreferentes (94, 21= 115) donde se autoalaba, se reconoce útil y apta como institución religiosa, por ejemplo en 'Personalidad jurídica a Unión Araucana' (11º mayo 1928); el aviso 'Unión Araucana os salvará económica y moralmente' (15 feb 1930).

Todo este segmento está ligado a conceptos ético-religiosos para afrontar el comportamiento indígena. Los temas socio-económicos que los afectan, como el alcoholismo,

también son expuestos, pero se afrontan desde un ángulo moralista. (84)

Y para la resolución de dichos problemas, promueve con fruición la lectura, en especial la de este propio diario, reconociendo la importancia comunicacional que dicha práctica - informarse- tendría para los mapuches. “Vuestros estatutos amados, leedlos, estudiadlos, tienen el remedio para vuestros males”, como un instrumento de concientización, un ‘Mi lucha’ de lectura obligada y reiterativa, que entra por repetición diaria, además como un elemento cercano y familiar.

“Indígenas, amad a vuestros estatutos, guardad este precioso cuadernito con mucho cuidado, leedlo con frecuencia; estudiadlo con detención. El contiene un resumen los medios para salvar vuestra raza. Señala claramente los males que amenazan vuestra existencia y vuestro bienestar. Trataremos de estos últimos en los números siguientes de El Araucano....dice el artículo 2 de vuestros estatutos : ‘nuestra sociedad tiene por objeto el mejoramiento de la situación intelectual, moral y económica y social de los indígenas. Con este fin trabajara para combatir los principales males que hoy día amenazan gravísimamente el bienestar de la raza araucana, que son: la ignorancia, la inestabilidad del matrimonio, el alcoholismo, la inseguridad de la posesión de sus terrenos, el atraso en el cultivo de ellos, y la desunión entre la misma raza’... la ignorancia primero que a la escuela con vuestros hijos, que aprendan a leer y escribir para que ningún huinca los engañe en hacerlos firmar una escritura, un pagare u otro documento sin que lo lean primero personalmente. Segundo leed o haceos leed El Araucano, vuestro sincero y elocuente amigo.que os trae noticias interesantes, conocimientos útiles y avisos importantes. Es para vosotros un faro en medio de tantas peligrosas agitaciones y tempestuosos cambios de la opinión pública.miradlo con fe y seguidlo con toda confianza. Así dejareis de ser ignorantes y no sufrireis más las consecuencias de vuestra ignorancia. Tercero, tened despues el mayor cuidado en elegir a vuestros amigos y consejeros.

...¡Abajo pues con esta ignorancia! si habeis sido hasta hoy un pueblo cautivo porque os faltó el saber, aprended a ser un pueblo libre por el estudio en las escuelas, la lectura de sanos diarios y revistas, muy en particular vuestro El Araucano, y sabed elegir en adelante acertadamente vuestros consejeros. P.G.” (abril 1926)

La resolución a estos problemas indígenas, según sus planteamientos se originan siempre desde una perspectiva religiosa, e incluso medial, por ejemplo a través de un Congreso Regional Sindicalista, pero bajo el molde del obrero cristiano. (85)

Otra forma de solución que estos mismos grupos religiosos retoman, es la practica de un mecanismo expresivo indígena-histórico, el Parlamento, lo que potencia sus propios fines y donde pueden ‘expresarse’ otros mapuches adoctrinados, pero no como oradores centrales, pues los principales son siempre los religiosos de más alto rango.

Organizan así, el primer parlamento de la Unión Araucana que se repetira en cuatro ocasiones más (contabilizando 5 hasta el del 1º mayo 1930), y reciben en el los saludos de una clase política regional, lo que denota que los mapuches se están reforzando también como público político.

Este acontecimiento, en el que incluso se habla ciertos pasajes en mapudungun, es recibido con interes e incluso con cierta cobertura, pues se publicó sobre ella el diario Austral de Temuco. Pero lo más importante, es que esta cita de ‘comunicación’ dio un fruto expresivo, ya que las conclusiones del Parlamento fueron “elevadas a consideración del Supremo Gobierno y del excelentísimo señor Presidente”. Un aviso llama a participar de este Parlamento, atrayendo con un sincretismo cultural y religioso.

“¡Indígenas a la mise..... de un nguillatún el 18 de diciembre en San José de la Mariquina!

¡Id a San José al gran parlamento! vuestro pastor de almas, vuestro fraternal amigo...monseñor Guido de



Ambberga os tiene preparada una fiesta linda y hermosa, una sorpresa. os invita a ir un gran nguillatún, pero un nguillatún cristiano junto con una misa de campaña.

Como las rogativas de que desde siglos atras..... realizaban vuestros antepasados para obtener tiempo favorable y cosecha abundante algunos de vosotros presentaran sus ofrendas y estimaran....al cordero y dirigiran a sus oraciones a Dios solemnemente y en voz alta. Pero estos actos no serán un sacrificio para sí, sino que simbolizarán e incoarán el verdadero y hermoso sacrificio que al mismo tiempo y en el mismo lugar ofrecerá para implorar la bendición de Dios sobre vuestras familias, vuestras cosechas, vuestras casas y vuestras almas.

No quiero adelantarme más por hoy ni explicaros detalladamente de que forma se celebrará este ..... nguillatún, pero espero que quedeis todos intimamente satisfechos de esta fiesta verdaderamente araucana.

Hasta la vista en San José.

padre Sebastián". (1º de diciembre 1928 p.6) (86)

Este medio también otorga espacio para que se expresen los pocos mapuches que han podido participar y ejercer cargos de representatividad, cuyo contenido esta mediatizado o tamizado por sus orígenes institucionales y de aculturación, que se manifiestan por ejemplo en este discurso del diputado mapuche Manuel Manquilef.

"Cabe recordar una pequeña historia. Corria el año 16. El ilustrisimo y reverendisimo señor Arzobispo de Santiago señor don Juan Ignacio González (Q.E.P.D.) regia como pastor de la grey chilena, encabezó una cruzada de redención social hacia los aborígenes chilenos. Allá en la capital de Chile, centro de cultura y distinción de la aristocracia de nuestro país, un inmenso teatro repleto de un auditorio selecto y distinguido y con la asistencia personal del presidente de la República apareció en la tribuna el señor Manquilef. La multitud prorrumpió en aplausos hacia la persona del distinguido araucano que, hasta allá iba a defender los fueros y derechos de sus hermanos de raza.

'No vengo a llorar como mujer lo que mis abuelos no supieron defender como hombres', decia en uno de los pasajes de su distinguido discurso.

Han pasado los años, y sin embargo este compatriota ilustre y eminente, que haciendo andar de turbulentos, en el trajín afanoso de la existencia, busca en el presente un pedestal para colocar a los aborígenes chilenos donde se encuentran los afortunados de la vida. Como decia anteriormente, los araucanos están divorciados en sus ideales conceptos por el proyecto salvador, otro calificativo no merecen. Los caudillos improvisados al señor Manquilef, batallan con tenacidad y porfía, no quieren ni dan cuartel, solo falta exclamar. 'Hay de los vencidos'.

Juzgandolos con imparcialidad, no se puede desconocer el merito de sus trabajos, mucho le habrán ayudado a su raza y prometerán hoy la felicidad para mañana. Todo esta bien. Pero ¡que lastima!. Parece que se apartan bastante de la civilización moderna del universo. Apoyan la poligamia, el comunismo, y las mismas costumbres gentilicas y paganas de los antiguos araucanos, cuando deberian también ayudar a gritar: 'adora lo que has quemado y quema lo que has adorado'. La promesa de estos indios se fundamenta en el suelo, y los aborígenes adeptos a ellos ya se ven en la posesión de extensos lomajes, de vastos horizontes. Pero 'el que mucho abarca poco aprieta'. Se comprende que el suelo es indispensable para la raza humana, de ella se saca la riqueza nacional y se cumple con la ley divina que dice: ' con el sudor de tu frente, comeras el pan de cada día'.

La riqueza intelectual que consiste en sondear los misterios de las ciencias, de las artes y de las letras, es más meritoria y nos brinda honra y pan. Muchos aborígenes de las las regiones apartadas del centro de la Araucanía, quizas ni se darán cuenta, ni tampoco meditaran o se harán estas preguntas. ¿Cual de los lonkos actuales es mi verdadero amigo?, ¿quién desea mi bien y progreso espiritual y material?, ¿quién lucha por más a brazo partido con la palabra y la pluma, para elevarme al nivel del hombre civilizado?.

Os conjuro, hermanos míos: que, después de ser aprobado el proyecto de subdivisión de nuestra tierra le ofrendaremos las más hermosas flores de gratitud, al araucanista e insigne diputado señor Manquilef.

Araucanos: salid de la indiferencia que os agobia el tiempo huye veloz, guarda en doquier el terror, cuando se entablo la lucha con los amigos de la iglesia, de la paz y del orden social. El hermano Salomón prefirió el

holocausto de su vida a mancillar los benditos ideales de su orden con un juramento que repugnaba a su estado religioso y a la delicadeza de sus sentimientos.

Y es así como la iglesia lo acepta hoy entre el número de sus beatos y le desea recompensa a su vida heroica.

¡Dirige tu barquilla hacia el puerto de la verdad! y dejate de navegar en ese mar de confusiones, y así seremos todos juntos ¡Oh, raza heroica utiles a Dios, a la Patria y semejantes". (diciembre de 1926.p.2)

En tercer lugar aparece la cultura (50, 14=64), pero con un sentido critico y a veces adverso a las prácticas y tradiciones indígenas como en 'Pueden tener cementerios propios' (1º ene 1929), el veneno, 'Los adivinos' (1º 15 julio); 'Los machis y su obra destructora' (15 dic 1927 p.2); 'Los machis' (1º agosto 1928); 'Los machitunes' (septiembre 1926, pp. 6-7); o el siguiente artículo que da cuenta de uno de los fenómenos más cruentos de la aculturación y el desarraigo, en el que editorialmente se analizan las fallas en el sistema educativo ligandolas a la conservación de los patrones autóctonos. El desarraigo cultural promovido en él hace preveer posibles neurosis, depresiones sociales posteriores o el inicio de la migración hacia las urbes, y revela un desconocimiento global y moderno de dicho pueblo, lo que a veces toma la forma de una verdadera persecución expresiva étnica.

"A buen entendedor pocas palabras.

Exculpandose con el gran nguillatún que ha celebrado la Unión Araucana en San Jose, han organizado los indígenas de Bomalla, Quemche, Malalhue, Quilche y otras reducciones nguillartunes a la usanza antigua con horrosas matanzas de animales sacandoles vivos el corazón.

El vaho maloliente de la sangre de animales sacrificados en aras de la más repugnante barbarie ha subido nuevamente al cielo, ha apeestado el aire y el espíritu salvaje ha celebrado orgías como en los peores tiempos del paganismo.

Y esto es tanto más deplorable cuando en los últimos tiempos poco se hablaba de estas costumbres perversas y parecía que los indígenas acataban las ordenes de las autoridades que les prohibían seguir con las bárbaridades de antaño.

Con sentimiento constatamos que los indígenas en parte no progresan en cultura sino que van atras, y si no rompen de una vez con sus prácticas antiguas no habrá remedio para ellos, la raza ha de sucumbir fatalmente.

Cierto es que la juventud se educa, los padres mandan a sus hijos a los colegios...donde permanecen algunos años, progresan en sus estudios, observan buena conducta y aclaran...con la esperanza de ser luego miembros útiles de la sociedad, pero ¿que puede suceder?...niños vuelven a sus rucas hacen esfuerzos para influir moralmente a sus familias pero encuentran una resistencia formidable. Los viejos se rien y se burlan de sus buenos modales y conocimientos de sus hijos, los obligan a seguir las conductas antiguas y estos no tienen tanto valor para defenderse y rechazar las insinuaciones de los testarudos ancianos.

Hay jóvenes de buena índole que en su sangre.....adquieren cierta firmeza de carácter. A estos repugna regresar a sus casas porque el ambiente que han de respirar al lado de sus padres no corresponde más a sus aspiraciones interiores.

Conocimos a un joven que estudiaba durante siete años en varios colegios. Llegaba el tiempo de las vacaciones tan apetecido de ordinario por un estudiante, el joven se ponía triste y nunca volvió a su casa de buenas ganas. Su padre tuvo que llevarlo por fuerza. terminados sus estudios el joven desapareció y hasta el día de hoy sus padres no saben a donde ha cortado, todas las diligencias para descubrir su paradero han quedado defraudadas, el joven no da señales de vida ciertamente para no verse obligado a vivir como viven sus desgraciados padres.

Sabemos de una niña que durante largos años vivió al lado de una buena señora de la ciudad de corta...

Esta señora tuvo que mudarse a Santiago. Avisados los padres trataron de recoger a su hija, pero esta les contesto que ni con yuntas de bueyes la podían separar de su buena patrona. Se fue con la señora a Santiago sin

comunicarse jamás con sus padres, tanto horror le había inspirado su vida anterior.

Tu caro araucano siempre te quejas que los hijos y los trabajos .....de sus padres en la vida del campo, no te equivoques.

El niño sigue amandote y con dolor de su corazón se separa de tí porque no puede mirar tu desgracia, viendose al mismo tiempo imposibilitado para sacarte de la ignorancia en que yaces, temiendo verse arrastrado a una vida que ha aprendido a aborrecer.

Aprovechate de la educación de tu hijo, aprende de el, por más anciano que seas nunca es vergonzoso ni demasiado tarde de adquirir buenos conocimientos. Pero si tu crees no poder vivir sin tus costumbres bárbaras quedate con ellas pero deja libre el camino a tu hijo y no adelantes sus buenas inclinaciones.” (pp.5,6 enero-febrero 1929).

No detallan en extremo tematicas históricas o las enfrentan con animo de efemeride nacional o internacional , como en el caso de los 12 de octubre, no tocando el punto o situación de los indios al momento del descubrimiento de América, solo cubren las celebraciones del ‘Día de la Raza’ en otras provincias (15 oct 1929); o transcribiendo nada menos que la ‘Canción de la Raza’.(1º ene 1932).

También en un sentido cultural, aunque proclaman un respeto por el idioma mapuche, el sistema de aculturación publicitado, da cuenta de un cuidado uso comunicacional del mapudungun, utilitario a su mensaje periodístico. La continua acción de propaganda religiosa se evidencia en artículos como: ‘La ciudad de Jerusalem y el pueblo araucano’ (15 ago 1927); ‘Hay Dios Malei Dios’ (1º nov 1927); ‘Mufu che nzlei Dios meu? Kula Che’ (1º disc 1927); ‘¿Cuántas personas hay en Dios? 3 personas’.

El mapudungun no se ocupa para decir cualquier cosa, sino como arma expresiva, en especial de catequización -por lo que sigue la huella misional sincretica que evidenciamos fue usada desde la conquista-, por ejemplo cuando se publicita un devocionario en lengua aborigen que ellos mismos venden “a precio muy módico en todas las misiones de la Prefectura”. (87)

Observan la educación e instrucción, asociandola al progreso y a la obra nacional, como en ‘Ruca y colegio’: “Pascual Coña mapuche neto, como Lefin, pero de otro grado de cultura. Habia sido educado en los colegios de los primeros misioneros capuchinos que arribaron a la costa de Chile por la mitad del siglo pasado”. (15 sept 1930 p.3)

Esta publicación es también una herramienta para sus servicios educativos, como el siguiente aviso: “Seminario San José de la Mariquina, niños de buena familia, sanas costumbres y talento para el estudio, se reciben en el seminario de la prefectura para estudiar de sacerdotes. Indígenas, también a vuestros hijos llama el Señor, para que le sirvan en sus altares y salven a vuestro pueblo”.

En esta misma subarea El Araucano presenta segmentos muy ‘sabrosos’ e interesantes, porque evidencian la aculturación. Destacan las notas tituladas “Panchito”, que son una serial, que cuenta la historia de un niño mapuche modelo, especie de heroe infantil -un rapazuelo más listo y bueno que los niñitos chilenos, promoviendo con ello un sentimiento de competencia étnica- paradigma moralizante a seguir.

Por sus características de dramon -pues termina en tragedia-, debió ser una verdadera telenovela para los indígenas de inicios del siglo, para los cuales guardaba todo un mensaje de vivencia cercanas y reales, envueltas con un esquema medial didáctico, y que continua la línea de

caricaturización.

“El chiquitín es un mapuchito verdadero y genuino, tiene 9 años y es ya una figura viril, una figura en miniatura. Le falta una lagrima de sal... de su padre pero el brillo de sus ojos negros dice lo suficiente para adivinar cuyo hijo es. Sus manos y pies son pequeños, como de un hijo de aristocrata, su frente estrecha, sus cabellos negrísimos, sus mejillas morenas, tostadas y levemente coloreadas. Penetremos un poco en tu alma, ¿eres tu ya un alma o no? (Parece una pregunta de la época del descubrimiento y la conquista de América) tienes algo más que musculatura, miembros y cortos cabellos. Panchito es de buena índole como muchísimos de sus connaturales no se agita fácilmente, para ello debería sentir mucha hambre, entonces estrecha a sus padres con apremiante suplica y si no recibe algo ya se lo busca el mismo, es animoso y valiente, contra una jauría de perros, caballos fugitivos, bueyes, hacha, árboles, etc. Panchito es modesto, sabe conversar, sobre todo cuando escucha en el círculo de sus camaradas, cuando muestra su vivacidad y su franca risa deja ver sus dientes blancos, cuando empiezan sus amenas charlas y ocurrencias, pero en presencia de sus padres, en el círculo de la familia y especialmente cuando hay visita se queda mudo como un pez, inmóvil como una estatua, atento como un alumno, el más aplicado. Entonces ya no le conozco, sin embargo, es el mismo Panchito. Conserva con escrutadora mirada al...wesler...pocas palabras...amor a la música. El creador le ha dotado de finísimo oído, tierna voz para emitir los más armoniosos tonos. Panchito canta como un ruiseñor,...sus bellas togas...pero cuando alguien lo observa ruborizado no habrá fuerza humana que lo obligue a continuar su canción”. feb 1926 pp.1,2 julio (88)

Siguiendo el tipo de notas que muestran la visión de este periodismo-religioso sobre las características humanas y antropológicas de los mapuches, destaca también este texto:

“¿Saben agradecer los indígenas?

Esto vale no sólo para los indígenas de Chile, sino también de los negros del Africa y de los naturales de los demás continentes. Conozco a gente chilena a la que colmada con favores y beneficios y que después me pagaron calumniandome en la manera más baja e ingrata. El pago del mundo. El pago de Chile. Y, si a algunos les extraña que no son conservadores a pesar de ser educados en colegios religiosos les pregunto ¿si no hay jefes del radicalismo chileno y masones que no han sido educados en los colegios católicos de la capital? pues no exigais más de nuestros indígenas que de vuestra gente más culta en los centros de civilización.

Hay indígenas ingratos no lo niego, pero también hay gente agradecida fiel y buena, gente que jura hasta por su vida defender la gratitud.....siempre fieles al lado del misionero para que vea todo el mundo, que también hay indígenas que saben agradecer. P.G.” ago 1926 pp.7,8

O con el texto ‘¿Los araucanos no andaban desnudos?’ la cultura entra nuevamente y de una manera curiosa en el plano del moralismo exacerbado.

“En un estudio en la revista chilena de Historia y Geografía que publica el Archivo Nacional y la Sociedad de dicho nombre, el antropólogo don Ricardo Latcham habla sobre el Chile prehispánico, y el cita una carta de Pedro de Valdivia al rey fechada en Concepción el año 1551, apenas diez años después de su llegada, y en que se refiere a los araucanos de aquella región. ‘Gente crecida, doméstica, amigable y blanca, dice el conquistador, y de lindo rostro, así hombres como mujeres vestidos todos de lana, a su modo, aunque los vestidos son algo groseros’...tenemos así que esos araucanos desnudos y vestidos de plumas que habían encontrado los españoles, que han sido una fantasía. y pensar que tantas generaciones de chilenos hemos aprendido en la escuela que nuestros bravos antepasados andaban en traje de Adán...” 15 ago 1928 p.6

El Araucano incorpora ciertos elementos de cultura popular chilena, por ejemplo cuando transcribe la canción ‘El copihue rojo’, famosa en el repertorio de sopranos como la ‘mapuche’ Quitran Rayen. Aunque la letra es romántica, esconde un cierto realismo tragico concreto cuando se refiere a una etapa más actual de la vida indígena como dolorosa y donde la salvación final parece ser el regreso a lo ancestral, a la tierra salvaje, a fundirse a lo primigenio ¿esta reconstrucción expresiva musical es otra arma de la cultura dominante?, ¿resulta otra imposición

o llegan a verse los mapuches reflejados en algo por otro artefacto cultural occidental, a modo de visiones de ellos mismos a través de un espejo?.

“Algunos jóvenes han expresado el deseo de conocer el texto de esta tonada, que por lo tanto nos permitimos reproducir en estas páginas.

I

Soy una chispa de fuego  
que remonte en los abrojos  
abro mis petalos rojos  
un nocturno sosiego  
soy la flor que me despliego  
junto a las rucas indianas,  
la que, al surgir la mañana  
en las cumbres somnolientas,  
guardo mis hojas sangrientas  
las lágrimas araucanas

II

Nací una tarde serena  
de un rayo de sol ardiente  
y amo la sombra doliente  
de las montañas chilenas  
ensangrenta las cadenas  
que el indio despedazó  
las que de llanto cubrió  
la nieve cordillerana  
sobre la sangre araucana  
que del dolor floreció.

III

Y hoy que el fuego y la ambición  
arrasa rucas y ranchos  
cuelga mi flor de los ganchos  
como flor de maldición  
y voy con honda aflicción  
a sepultar mi pesar  
en la selva secular  
donde los pumas rugieron,  
donde mis indios me esperan  
para ayudarme a llorar”. (15 de marzo de 1929 p.6)

Posteriormente aparecen las tematicas referentes a las leyes, la justicia y de utilidad pública fiscal (46, 10= 56), con un sentido tutelar escriben sobre el Carnet de identidad, los registros militares, hasta la reglamentación de la roza a fuego. Con ello ejerce un rol informativo legal pues algunas veces transcribe textos de importantes leyes, como “Ha sido reglamentado el uso de cementerios indígenas podrá habilitarlos la autoridad sanitaria, cuando no hayan otros a menos de 4 kilometros.- Texto de este importante documento” (ene 1931), para que los mapuches se informen de asuntos que los afectan directamente.

En quinto lugar la agronomía y temas económicos (18, 6=23) desde artículos dirigidos a

apoyar técnicamente a la Colonización, hasta notas sobre la piedad con los animales domésticos de uso agrícola. Promueven la agricultura como la base de la felicidad humana, y la fomentan entre los araucanos.

Al respecto y pese a que sus sacerdotes-periodistas opinan de todo tipo de temas -con tono de continua homilia-, no deján de lado el ya tan mentado asunto de las tierras, dividiendolo en varios subtemas, por ejemplo: el Tribunal de Colonización, la radicación, la prohibición de enajenar sus campos; o explican el modus operandi ocupado para un despojo territorial, aunque en su discurso se entreve la tesis de que los propios indígenas fueron los 'tontos' y no el sistema que les arrebató lo suyo. (89)

La mujer asociada a la familia, el matrimonio o los hijos aparece en sexto lugar (16, 5=21), aunque se tiende a proteger a la mujer de los abusos.

El asunto del matrimonio católico, como lucha cultural contra la castigada polígamia es otro de los subtemas que producen sentimientos encontrados frente a esta prensa por sus prejuicios antropológicos (90).

"Los mapuches mejor no duermen ..... bautizar a sus chicos pues el misionero solo viene a averiguar los datos para mandarlos a Santiago y perjudicar a los pobres indígenas en sus intereses, en fin otros dicen que no hay apuro para casarse. Primero un llantón..., para ver si aguanta con la mujer futura. Aca les pregunto yo ¿que es lo que permite el sexto mandamiento de Dios que dice no fornicar? No hay casamiento cristiano a prueba.. padre Gesualdo".

También aparecen los temas de rango nacionalista, patriótico (17, 3= 20), relacionados a los símbolos y fiestas patrias como muestras de unitarismo, como 'El Dieciocho de Septiembre' (15 sept 1928); 'Heroes de Iquique' (15 y 21 de may. 1929); 'Combate de la Concepción' (15 jul 1929); o dibujos de O'Higgins y San Martín (15 sep 1929).

O las referencias al Servicio militar que "sirve para valentía, buena voluntad, aprende muy útiles para la vida obediencia incondicional obrar con exacta puntualidad conservar orden y limpieza, cumplir con sus deberes, venciendo esa lacia y desidia que se nota frecuentemente como defecto en la raza. Formación de carácter y preparación para la vida si obedecen a sus oficiales y a su capellán de ejército. padre Sebastian". (15 mar 1929)

Curiosamente se registran notas con chistes (15, 2=17), del tipo de humor alemán (deudor de don Otto), con chistes blancos sobre remedios, las papas, la suegra, etc.

Se constata también la presencia de avisos de participación, utilidad práctica o pública (6, 9=15) tales como funerales, asambleas, buzón de unas pocas cartas e incluso publicidad para panaderos incorporada en un volante azul, de la levadura Collico, sucursal Jerman Kunstmann (15 ago 1931).

En último lugar aparecen los temas políticos (7, 2=9), sin embargo el tamaño de dichos artículos y notas, así como su continuidad de pensamiento acusatorio resultan de una importancia casi ideológica para este medio, en ilustrativos artículos como 'El deber de los católicos en política' (1º nov 1931).

En El Araucano se manifiesta una definida postura política de anticomunismo, lo que conforma otro de los grandes temas-mensaje de este diario -junto a la religión, la visión crítica de la vida mapuche y problemas como la tierra-. Aunque esta visión política parece no responder

a una realidad inmediata de los indígenas, revela un temor de la Iglesia, por una posible acción de proselitismo izquierdista y ateo en la zona. Esto se palpa en artículos como 'Las promesas del Comunismo' 15 oct; o 'El comunismo y el actual gobierno':

"Al fin les alcanzo el justo castigo. Fueron tomados presos y desterrados a una isla solitaria en el inmenso oceano. De ahí no pueden escapar. Pagan tal vez durante el resto de su vida su mala y subversiva propaganda, los comunistas de Chile.

¡Duro pero justo castigo!

¿Abris, ahora, los ojos, vosotros indígenas?

Cuantas veces os decíamos y repetíamos, y volviamos a repetir: '¡no les creais! os engañan; os pervierten; os sacan la plata; van a tener un fin malísimo'.

Pero hay indígenas que son ciegos. Ojos tienen pero no ven. Cabeza tienen pero no piensan. Se dejan azuzar contra sus mismos misioneros. ¡Cuanto no les debeis a ellos! ¡a cuantos indígenas devolvió el r.p. Sigifredo sus terrenos arrebatados por hombres sin conciencia! ¡a cuantos saco de las garras de usureros que querían dejarlos en la calle!

El r.p.Felix devolvió a los araucanos de Huapil su suelo que ya querían ocupar unos huincas muy influyentes ante el gobierno. Asi hemos defendido con optimo éxito a los indígenas de Budi.

El r.p. Francisco (Q.E.P.D.) restituyó con su enérgica gestión a los indígenas de Curulón sus terrenos despues de haberlos arrojado a la calle un hombre sin entrañas.

El padre prefecto después de una lucha de año y medio restituyo a los indígenas de Quechurehue más de 200 hectáreas de suelo que ya les había arrebatado la comunidad Llaima. Y todo hacían los misioneros sin pedir a los araucanos un solo centavo por sus viajes y diligencias, pues, indígenas ¿donde están vuestros verdaderos amigos?, ¿cuando abrireis los ojos?.

El comunista os engaña, os pervierte, os hace desdichados. No lo oigais. El misionero os ama, os defiende, os hace felices, a el debeis escuchar". (abr. 1927 p.1)

También en un sentido politico y sin expresarlo tan claramente como su discurso anti izquierdista, se manifiesta un apego y respeto por el mundo de derecha y en especial el militarismo, que coincide con sus estrictos valores de familia, orden y catolicismo. En este contexto, los indígenas aparecen nuevamente como los 'culpables', como en los artículos 'Caida de Ibañez' (1° oct pp 1,2,3); o 'El nuevo gobierno y los indígenas':

"Avergonzaos. El reclamante debía haber comunicado al señor intendente que había una quebrantación en la venta de su terreno y que había perdido el crédito en traslado por el. En estas circunstancias se callaron.

Semejantes proceder hacen desconfiar a las autoridades de la buena fe de los indígenas y disminuyen en ellas la voluntad de atenderlas.

Sea, pues, norma invariable para los indígenas, principalmente para los socios de la Unión Araucana, se lean sus reclamos y ..... cada asunto debe de presentarse por escrito, bien detallado y autorizado por los dirigentes de la Unión Araucana.

El nuevo régimen promete saldar muchas quiebras. No hay duda que también los indígenas han de gozar de los beneficios que una administración recta, justiciera y libre de toda politiquería dispensa a los ciudadanos de la República. Panguí". (1° sep. 1927 pp.1, 2)

El Araucano también entra en una lucha ideológica y de campaña interna provincial con otros individuos o representantes mapuches, que constatamos sufrían de las primeras persecuciones expresivas o atentatorias contra su derecho de disenso.

"Represión de una propaganda sediciosa entre los indígenas.

Sus autores deben cesar en ellas si no se les expulsará de la provincia.

En la Intendencia de Temuco se recibió un telegrama del ministro del interior, en el cual se refirió a las

medidas que se deben adoptar para repimir una propaganda sediciosa que se estaba ejercitando entre los indígenas, quienes inducidos por ella han desechado los medios legales para ocupar las tierras que les han sido usurpadas y han instalado ante el gobierno acciones directas que no conducen a nada. Este diagrama del ministro a que hacemos referencia es el siguiente:

'Ministro de colonización ha comunicado a este departamento que Manuel Cheuque, Aburto Panguilef y Arturo Huenchullán hacen propaganda entre los indígenas de esa provincia en el sentido de que no deben reclamar en juicio sus terrenos usurpados, porque el gobierno debe entregárselos administrativamente.

Sírvase U.S. notificar a las citadas personas que deben cesar inmediatamente en ese tipo de propaganda bajo penas de ser detenidos y expulsados de la provincia.- firmado.- 'Carlos Ibañez'." (p.4 1º de mayo de 1927)

El Araucano siente un apoyo medial en su persecución hacia el dirigente Aburto Panguilef, pues se retroalimenta en este asunto con la gran prensa nacional: "Hacia la barbarie. Hermoso artículo publicado por un alto personaje de Santiago, en *El Mercurio*, condena la actuación de Aburto Panguilef y de la Federación Araucana". (15 junio 1928)

En el artículo 'Monstruosidades del comunismo' se plantea una situación medial extrema, al asumir un rol de trinchera descalificatoria.

"El caudillo de la Federación Araucana, el muy conocido espadachín y loco propagandista de ideas subversivas, Manuel Aburto Panguilef, no se cansa en perturbar la tranquilidad de sus compatriotas. Mil y una vez repite las mismas monstruosidades que la inmensa mayoría de los araucanos abomina y detesta. Es desbande general de los elementos sanos entre los indígenas que antes lo adoraban y le daban su plata, exaspera sobremanera y lo sume en una pena que raya la locura.

El presidente de la Unión Araucana, don Antonio Chihuailaf, puntualiza en un denuncia al supremo gobierno el programa descabellado de Aburto Panguilef que es el siguiente:

Primero.- los indígenas no deben reconocer ninguna autoridad en el país sino la que emana de la Federación Araucana, que no es sino su propia persona; segundo, no deben mandar a sus hijos a la escuela. La educación es perjudicial a la raza, porque le hace olvidar sus costumbres que debe conservar a toda costa; tercero, que deben en consecuencia seguir con el gnillatún, machitun, rehuatún y con la poligamia; cuarto no deben obedecer las disposiciones de la ley número 4.169 haciéndose respetar a fuerza bruta dentro de sus reducciones, en el caso de que las autoridades correspondientes traten de dividir sus comunidades; quinto -Aburto Panguilef- los radicará en seguida dándoles una cabida de 80 hectáreas por persona como restituyéndoles los terrenos de sus antepasados.

¡Lindo parto de un cerebro degenerado! los socios de la Unión Araucana de Panguipulli al imponerse de este pomposo programa se han reído a mandíbula batiente. ¡todos a una voz dijeron que Aburto Panguilef esta chiflado!". (15 ago 1928 pp.4,5)

Y hace evidente un aspecto comunicacional, la pelea por el consentimiento indígena por parte de distintos grupos, instituciones, partidos políticos y sociales, a través de los medios; y trata de encausarlos con artículos como 'La sublevación de los indígenas de Bolivia' (15 sep 1927 p.1); o 'Una revolución en isla de Pascua' (feb 1931 p.6).

Además se ventilan por la prensa las rencillas ideológicas con otras instituciones, por lo que desde hace mucho tiempo se da cuenta de que los mapuches han estado expuestos a luchas comunicacionales, pues muchos ya saben leer. Se manifiesta socialmente un uso de 'cuarto poder' por parte de este tipo de medios, pero con un criterio maniqueo, como en este artículo llamado "La mentira".

"Con dolor contestamos que también entre los indígenas esta muy arraigado el vicio de mentir y desde que la Federación Araucana con sus ideas disolventes ha penetrado en sus filas, la mentira domina, las calumnias cunden y toda clase de invenciones estafalarias y embustes de grueso calibre están a la orden del día.



No hace mucho hicieron correr los federados la fenomenal mentira que el presidente de la Unión Araucana, hombre que ocupa contando con la plena confianza del gobierno el alto puesto de miembro del Tribunal Indígena se hallaba preso en Temuco por homicidio. Grandísima mentira. Actualmente se cuenta que Aburto Panguilef ha abaleado al señor diputado Manquilef y que el cadáver de este fue encontrado horriblemente mutilado en una calle de Santiago, fenomenal mentira. Dicen que Aburto Panguilef alcanzó a realizar sus ideas revolucionarias, que hecho abajo al actual gobierno, que pronto volverían los comunistas deportados y en su lugar irían al destierro los actuales gobernantes, los religiosos y los niños de los colegios y seminarios católicos, especies y mentiras mayúsculas. Cuantas veces sucede que personas malintencionadas publican que en nuestros colegios reina alguna enfermedad contagiosa, noticiosa que alarma enormemente a los padres de familias, que en tropel se presentan en la misión para imponerse enseguida que han sido miserablemente engañados.

Mientras no se acaben estas calumnias y mentiras no habrá tranquilidad entre los indígenas, cada vez caerá más en descrédito su causa. ¡Que se levanten airoso los buenos entre los indígenas, que por suerte son muchos, mirad al frente valerosamente a estos cobardes calumniadores y envenenadores de la opinión pública!". 15 de marzo de 1928

"Un botón de muestra contra A. Panguilef.

La mejor contestación a esta conclusión es también: 'no hacer caso' razón que hace muy bien a Panguilef ha conseguido, por mediación del diputado socialista Quevedo, que se publicaran sus conclusiones en el diario de sesiones de la Cámara, ellas no llamarán la atención del mundo. Nadie hace caso ni a Quevedo ni a Panguilef. Son dos cerros a la izquierda en la vida política del país". p.4, 1º mar 1929

Da cuenta de supuestos agitadores o colaboradores de otras tendencias, y los acusa: "Norberto Huenschulaf uno de los mayores bribones que calienta al sur de Chile. Cuantos indígenas han caído en los lazos de los federados, cuanto no hemos trabajado para que hicieran los araucanos deban separarse de Aburto Panguilef, si no quieren arruinarse por completo".

En un sentido inverso, El Araucano no solo se burla de visiones de independencia indígena como en 'El sueño dorado: una República Indígena' (1º marzo), también busca contener, 'reprimir' la expresión y los reclamos de ciertos sectores indígenas, de distinto signo, inculcando de paso el respeto a la autoridad, sembrar la duda constante en los mapuches frente a distintos dirigentes e instituciones y en gran medida conformar un tipo indígena pasivo, conformista. (91)

Además de prestar atención medial y dar cabida a mapuches que le son afines 'Reflexiones de un Araucano Tomás Huenullan' (1º jul 1931); o 'El Honorable diputado señor Manuel Manquilef' (dic. 1926); sus personeros hacen una especie de 'carrera de poderes', verdadero escalafón de cargos de representatividad indígena oficial: Chihuailaf nombrado miembro del Tribunal de Radicación (1º feb 1928); o 'Don Antonio Chihuailaf Huenulef fue proclamado candidato a diputado por los departamentos de Temuco y Lautaro' (p.4, 1º mar 1929).

3.2.3. Prensa de década de 1930: Variantes educativas: polémica penetración del discurso indígena, luces y sombras.

"La mayoría de los mapuches rurales, sin embargo, no siempre en contacto con aquellos líderes políticos, trataron (y aún lo hacen) de establecer uno directo con las instituciones establecidas por la sociedad nacional: Juzgado de Indios (1930-1961), Dirección de Asuntos Indígenas (1953-1973), Instituto Indígena (1962)". (92)

Mientras **El Mercurio** de Santiago inicia este periodo de celebraciones del 'Día de la

Raza' con una gran edición especial de 9 páginas, donde recalca temas hispanistas (Archivo General de Indias, turismo en la península, la constitución de la Cámara de Comercio de Chile en España), y se publica el "Himno al soldado español" el compositor chileno Osmán Pérez Freire:

"Sólo el soldado español  
pudo hasta Chile llegar,  
pudo en Arauco vencer  
y pudo a Chile fundar".

En este marco, se observa un énfasis en la actividad editorial, ya que grandes empresas hispanas, como Salvat, Cervantes, Bauza, etc., aprovechan de publicitarse en el mercado chileno ese día y de paso entregan ediciones especiales con contenido proeuropeo, por ejemplo la casa Araluce con tono reivindicativo entre su colección alusiva los festejos "Libros de la Raza", promueve el texto "La Leyenda Negra" de J. Juderías, señalando: " Importa a todos los de nuestra parla, que tantos zarpazos hemos recibido de la calumnia, estudiar en este libro los orígenes de esos conceptos, buscar en la historia y destruir los graves errores envidiosos, con que han manchado tantas resmas de papel. Buscad esta obra; estudiad los hechos, analizadlos". A modo de actividad proselitista que apague ciertas ideas.

En 1930 desfilaban los boy-scouts de Santiago, y extrañamente entregaban a los dirigentes escoutivos de ascendencia española "medallas swasticas". En 1931 se realizó una pseudo corrida de toros en Santiago; en 1933 el ministerio de educación de Alessandri anunció el uso de la 'bandera de la raza' en todos los establecimientos educacionales por "solidaridad racial"; en 1934 dentro de una exposición histórico-cultural se construyó una reproducción de la torre de La Giralda de Sevilla tamaño natural, y la Universidad Popular también celebraba; y en 1936 los cables anunciaban que un descendiente de Cristóbal Colón había sido puesto en libertad fuera de la ya convulsionada España con la ayuda de un diplomático chileno. Y la Universidad de Chile continúa siendo uno de los centros oficiales y en sus ceremonias se elogiaba la incomparable misión civilizadora hispana.

Aunque hasta aquí no hay referencia a lo indígena, esta también surgirá del contexto cultural, pues se da cuenta de un nuevo referente a nivel internacional para el arte moderno, se trata de la revalorización y el rescate de lo étnico y antropológico, lo que es practicado por algunos creadores chilenos, con muy poca difusión. Uno de estos casos se evidencia en un comentario periodístico-musical sobre el compositor y musicólogo chileno Carlos Lavín, estudioso de la música indígena latinoamericana y araucana, cuya obra 'Mitos Araucanos', acababa de ser editada como una síntesis de sus trabajos por la afamada 'maison Max Esching' que publica la música de Stravinsky, Ravel, Roussel, De Fallá, Albéniz o Paderewsky. Se hace referencia a la expresión e inspiración musical y mitológica mapuche, según el crítico Henry Larroque, de la revista parisina 'L'Amérique Latine'.

"Efectuando rebuscas de pura...musicológica es como ha llegado a descubrimientos sumamente interesantes acerca de los araucanos, esos viriles guerreros, batalladores e indomables, que resistieron a los 'Conquistadores' españoles, que fueron sólo subyugados en el siglo XIX, y cuyo territorio -situado en la área austral de América- limitabase al norte por los 'Incas' y 'Calchaquis' y extendiase al sur hasta la Patagonia.

(...) se comprende ya que el autor se ha valido de algunas leyendas y poemas araucanos, y que los ha implantado musicalmente, utilizando para ello impresiones gramofónicas o fonogramas que reproducen fielmente

los textos primitivos. (...) Los 'Mitos' que publican hoy bajo forma de cuatro piezas para piano y cuya figuración gráfica es obra de los pintores Hernán Gazmuri y Marcos Bontá, representan cuatro animales fantásticos; poseen cada cual un carácter propio y llevan nombres araucanos, tales como: 'El Trucao', 'El Huallipén', 'El Guirivilo' y 'Eñ Lampalagua' (un pajarofantasma de mal aguero, cabra con cabeza de ternero fuerte, asqueroso y fatídico para mujeres que lo escuchan dan hijos deformes; zorro-culebra acuática elegante; y dragón subterráneo sale sólo a cazar). (...) El fonograma con que se inicia el último trozo, es una hermosa frase que atestigua el gran instinto musical de la raza araucana. (...) Hemos pues aquí, ante una obra interesantísima bajo el triple punto de vista de la documentación histórica, de la figuración pictural y de la ilustración musical. (...) discurso tan musical que nos induce a aconsejar el estudio de la prehistoria a la mayoría de los compositores actuales". 12 de octubre de 1930.

También en lo cultural, El Mercurio loaba la "Valiosa labor educacional entre los indígenas" por parte de la Sociedad Protectora de la Araucanía, pues con internados y escuelas educa gratuitamente a 7.418 alumnos "cuya obra los arranca anualmente de la ignorancia en un valioso porcentaje de niños que formaban en el grupo de los analfabetos. (...) Ante obras de tanta importancia es necesario que el sostenimiento de ellas preocupe al Estado ya que su labor educadora constituye una obra nacional y patriótica y es necesario no detener su marcha en pro de la civilización". (13 oct 1935) Por otra parte, se informaba del "Segundo Congreso de Colonos, aspirantes a colonos e indígenas, que se efectuará en la ciudad de Temuco, auspiciado por la Central Socialista de Colonización (...) A esto habría que sumar los miles de indígenas pertenecientes a la Federación Araucana" (oct 1930).

Pero, al compás del "gran entusiasmo en la colonia española", surge uno de los textos discriminatorios y racistas más increíbles en El Sur de Concepción, durante los festejos de octubre de 1930. En su artículo "De mi vagabundeo" Jorge Iñigo Gómez o Gormaz rechaza el origen indígena, en especial el mapuche, en nuestra nacionalidad, destacando la occidental lucha por civilizar al salvaje, ser casi inhumano, sin derechos 'humanos', con quién se pueden hacer alusiones y comparaciones animalescas.

"La Frontera llamaron nuestros padres y abuelos a toda aquella zona gloriosa, teatro de tantas luchas, de tantos sublimes arrestos, de tantas atrevidas pujanzas.

Los chilenos solemos enorgullecernos de llevar en nuestras venas sangre araucana.

Yo creo que no es para tanto.

¿Que defendía el indio de las huestes conquistadoras o de los heroicos tercios que hicieron la campaña llamada de Pacificación de la Araucanía?

¡Defendían su civilización! ¡Sus ciudades! ¡Sus monumentos! ¡Sus derechos ciudadanos!

Nada de eso. Como las alimañas de los montes sólo defendían la presa con que saciaban sus hambres; defendían la flojera. Rebeldes al trabajo vivían la vida ociosa atentos únicamente al presente sin importarles un anís el día de mañana.

Refractarios a la civilización lucharon eso sí que valerosamente por conservar su salvaje libertad. El puma y el zorro hacen lo mismo.

De aquí que yo no le conceda tanta gracia a la resistencia araucana, ni menos considero un timbre de honor llevar de su sangre en mis venas de civilizado".

También manifiesta la adoración trabajolista -casi seis décadas después de la incorporación de la Araucanía- por el progreso, donde el indígena ya 'no tiene parte', su tiempo ya pasó, dando lugar al tiempo occidental que contribuye a elaborar y ganar.

"La Frontera ha desaparecido, hoy es un símbolo.

Ella significa hoy el esfuerzo, el valor, la tenacidad de quienes la conquistaron palmo a palmo, paso a paso.

De quienes se abrieron camino a través de la maraña de los bosques a golpes de espada o de machete; de

quienes atraviesaban a nado los ríos correntosos, de quienes escalaban los altos montes o sorteaban las quebradas trágicas o imponentes; de quienes, en nombre de la civilización, cimentaron los fuertes y trazaron las ciudades y de quienes, en estos días, contribuyen al progreso de la República, ajenos a los odios que dividen a los pueblos y hacen perversos a los hombres.

La Frontera es hoy un laboratorio inmenso en el que se plasma la convivencia futura de los ciudadanos.

A los toques de corneta y a los gritos destemplados del malón de los días gloriosos, han venido a suceder el pitar de las fábricas y los gritos del boyero.(...)

Corre el tren disciplinado y obediente por llanadas verdequeantes, ajea los collados, salva los ríos, rompe el silencio santo de los campos, prende ansias de trotamundos en los labriegos y en las cabecitas ateas de las muchachas puebleras enciende una ilusión.

Templo enorme es la Frontera y el Trabajo oficia en sus altares diariamente y pone dentro de mi alma toda la virtud de un recogimiento litúrgico". 11 de octubre de 1930

Esta continuación de la visión de confianza absoluta en el progreso se manifiesta asimismo en una editorial que gracias a la conquista de América "se ensancho en más de cuarenta millones de kilómetros cuadrados, se incorporaron a la producción ilimitadas fuentes de explotación agrícola y considerables depósitos de recursos naturales que hoy contribuyen en un aporte cada vez más necesario y valioso a la vida de la humanidad". 12 de octubre 1930.

En la prensa local, subsiste **El Araucano**, cuya cobertura evidencia una agudización en sus condenas a ciertos temas. Estos resquemores se grafican en el tema de comunismo -al que se ha hecho un continuo seguimiento noticioso de años (93) - por un temor ancestral. Cada vez que algunos sectores o personeros mapuches protestan, ven a esta ideología ligada al hecho. Es más, dan cuenta de la represión, de la anulación de estos elementos contrarios a sus ideas -con un seguimiento noticioso específico, casuístico, personalizado-, siguiendo la línea oficialista. Esto dimensiona la falta de libertad de expresión para quienes se revelan o alzan su voz por los intereses indígenas, y empieza a evidenciar una sistemática incongruencia o contradicción comunicacional, pues se alaba el carácter luchador, la fuerza combativa del mapuche, pero cuando estos se expresan -como forma de lucha- los persiguen o critican.

"Manuel A. Panguilef relegado a Calama.

Por la prensa nos impusimos de una asamblea que celebró la Federación Araucana con sus presidente Manuel Aburto Panguilef en Boroa y en.....de mayo. En ella protestaba contra la nueva ley de subdivisión de la propiedad indígena y los 'jueces de indios'. Esta su protesta la hizo saber al supremo gobierno en un telegrama que se publicó en los diarios. Como contestación llegó del ministerio del interior la orden de su relegación.

Esta a la vista que el gobierno considera que la actuación del presidente de la Federación Araucana entre los indígenas como subversiva y perniciosa. Los tiene en continua agitación. Les enseña a no obedecer las leyes. En efecto, los jueces de indios encuentran resistencias entre los araucanos para efectuar los trabajos que les impone la ley. Así entra el espíritu de rebeldía en muchos individuos y reducciones malignas.

Es cierto que la ley de la subdivisión tienen sus inconvenientes. Toda ley que quiera terminar con la situación tan complicada y tan sumamente difícil, como es la de la propiedad indígena tiene y debe tener sus durezas. Eso es inevitable. Cada operación duele. Pero hay que hacerla para salvar la vida. La nueva ley de la subdivisión es aún muy favorable para los indígenas. Los ayuda y los favorece, contempla todas sus situaciones. Aunque no cumplan todas las esperanzas, resistirlas sería verdadera locura. Nada se consigue con eternas protestas. Aburto Panguilef protestaba contra la ley primitiva que creo el tribunal, y que era en extremo favorable. Enseñaba a las reducciones a poner resistencia a su cumplimiento. Ahora protesta contra la nueva ley, que es menos favorable; y seguirá protestando hasta que la raza caiga en completo desprestigio y hasta le quiten lo poco que aún tienen.

Creemos que el único camino viable es obedecer a la ley; no poner ningún obstáculo, que se cumpla;

cooperar para que los jueces; que son personas muy competentes y muy honrados, avancen en su trabajo. Hacedles presentes vuestra situación y vuestras dificultades. Sed sinceros y francos y encontrareis buenos amigos en ellos. Ellos mismos se encargan en pedir al supremo gobierno modificaciones de la ley, si resultaran justas en algunas disposiciones. Pero no sigais protestando, desprestigiando vuestra raza y empeorando vuestra situación". (1930)

Este decadente último llamado a la sumisión y al conformismo, grafican la falta de una política indígena de cambio global, pues solo se aplicaban aspectos menores dependientes de la acción de mandos medios y no de las autoridades nacionales. Además, evidencian el apoyo histórico bilateral entre ciertas instituciones -si bien no oficiales, sí oficialistas en su acción- respecto a su manejo comunicacional y normas del Estado frente a lo indígena. Aunque este es el caso más emblemático -dentro de la revisión efectuada- como represión concreta y evidente, también se consignan otras situaciones, más desconocidas, pero igualmente discriminatorias por medio de esta prensa represiva que recrimina pública y constantemente la voz indígena por un verdadero *statu quo*.

"Ernesto Llamcumil confinado a Patagonia.

Alguna clase de gente que no se les puede tratar con delicadeza. Hay que tener las uñas afiladas y ser a veces algo brutal para poder sujetarlas.

A esta clase de personas pertenece Ernesto Llamcumil, celebre perturbador y explotador de los indígenas.

Hace más o menos que apareció en la arena como agitador, haciendo sonar a su nombre y dándose los títulos pomposos de 'presidente minas de las provincias de Valdivia y Chiloé y presidente nacional araucano'.

Por más extravagantes que eran las ideas que trato de divulgar, siempre encontró adeptos, y más de una vez alteró el orden público. Estimulaba especulaba con la ignorancia de muchos descontentos, a quienes prometió la restitución de extensos territorios, y estos a su vez le proporcionaban pingües entradas y una vida bien cómoda. Vivir a costillas de los necios.

Pero toda medida se llena algún día y así llegó también para Llamcumil el día aciago en que se le cortaron los pasos. Por orden del Supremo Gobierno fue expulsado de la provincia de Valdivia y relegado al territorio de Aysen como elemento perturbador de la tranquilidad pública.

Más de una vez ha censurado El Araucano la conducta de Llamcumil y ha advertido a los indígenas del peligro que corrían a las vías con este individuo. Miembros de la Unión Araucana fueron los que le hicieron volar de Panguipulli donde quería cazar los incautos apoyado sobre unos exaltados de la misma región.

En fin, nos alegramos de que Llamcumil se vaya y ojala lo hagan otros más cuyo influjo no es menos pernicioso que el de Llamcumil. Mucho se ha logrado con el alejamiento de los caudillos Panguilef y Llamcumil.

Lo que los próximos años haya de suceder, si los indígenas quedaran conformes, no puede predecirse. Muy pronto parece, alcanaremos el sosiego. La gran masa no se conformara con un pasar modesto, en espera de mejoras lentas. Si se pudiese hacer perfecta la humanidad seria también posible llegar a una organización perfecta; pero como no lo es las cosas seguiran en una situación de perpetua alternativa: en parte sufrira mientras la....., el egoismo y la envidia no cesaran en su labor perturbadora y la lucha de partidos no acabará nunca.

Lo más razonable es que cada cual se atenga a aquella profesión para la que ha nacido, que ha aprendido, no impidiendo a los demás hacer lo propio.

El zapatero a sus zapatos, el labrador a su arado, el presidente a su gobierno.

Hoy por hoy los indígenas no pueden quejarse de su situación. El Supremo Gobierno ha manifestado a las claras por las leyes dictadas, y que están en vigencia, que quiere protegerlos y satisfacer ampliamente sus justas reclamaciones.

Tanto en las oficinas de la propiedad austral como en los juzgados de indios hay empleados inspirados en las mejores sentimientos, hombres que saben cumplir religiosamente con su deber. ¡Que se atengan los indígenas confiadamente a ellos y dejen a un lado Panguilefes y Ñancumiles!. Panguil". (1930)

Muchos de estos artículos dan a conocer también la psiquis mapuche, según los misioneros.

“Hay niños en que emerge esta nostalgia es incurable, se vuelven a la casa por enfermos. Pero para la mayor parte de los indiecitos va a ser tiempo de un duro noviciado, poco a poco se acomodan al nuevo mundo del colegio y hechan sus raíces en el, tras de sí dejan la ruca, dejan la vida tranquila y monotonía de la familia mapuche, las caricias blandas de la fluke, madre, cantaran buscando sus languidas melodías sobre su cama. Recuerdo haber presenciado los últimos consejos que uno de ellos, el viejo Lefin daba a su nieto, que estaba por ingresar en un taller de los misioneros capuchinos. Exhortabalo a que observara buena conducta en la casa del padrecito y aprendiera con aplicación y le pintaba en un cuadro de halagador porvenir, los frutos que cosecharía más tarde cuando fuera hombre educado y trabajador. Ni eaumi achagual, le decia tendras gallinas, tendras chanchos, tendras trigo, tendras mujer, tendras casa, tendras plata,... en este momento levanto enfáticamente la voz para nombrarle una suma como para él fabulosa e inverosímil... tendras mil pesos.

Este era ya el colmo de la riqueza, en su imaginación; ambos se callaron, abuelo y nieto, ante la seducción fascinante del número mil.

Yo me callaba también, para no turbar este idilio de ingenuidad”. p.3 15 de septiembre de 1930

Ante estas condiciones existenciales mínimas para los mapuches en Chile, muchos indígenas, como constatamos desde el siglo pasado, se fueron a trabajar a Argentina, en estos casos de ‘destierro’ voluntario. Al respecto El Araucano daba cuenta de testimonios de extremo abuso humano, como lo relata esta nota, escrita en primera persona: “(...) practicamente he vivido 35 años en el destierro, mellamo Benito Machado Cagilef y he servido de esclavo en Argentina a un caballero, quién al morir ordeno mi libertad. Muy amargo pareció al buen mapuche el pan que comia en tierra extraña y ningun día paso sin que hubiese llorado su patria perdida. En la zona fue aprisionado inocentemente por soldados argentinos que penetraron a Chile en persecución de un gran robo de animales que habían realizado los indios de Choshuenco en Neltume”. 1º de septiembre de 1931

Nuevamente aparece la tesis de la ‘autoculpa étnica’, donde la condena y el repudio hacia la mala situación indígena recae en su propio accionar, lo que se observa en textos con frases como “los mapuches se han buscado su mala suerte por su desunión y por sus vicios y no hay que compadecerlos, necio consuelo”. (94) El continuo tema de la tierra, da pie a que los primeros ‘resultados’ vivientes de la educación religiosa dieran sus frutos como mapuches ‘cultos’, que escriben sus notas, incluso con su firma. El artículo que sigue -que posee un tono emplazatorio- da cuenta de ello, pero además nos muestra como aún en el siglo XX subsistía el temor indígena hacia lo escrito y se deja entrever la realización de ciertas campañas de desinteligencia por medio del rumor.

“En todas partes por donde ando, me dirigen los mapuches la pregunta ¿cuando vendrá el ingeniero para hacer la entrega definitiva de nuestro terreno?.

No puedo hacer más que encogerme de hombros y decir: ‘buenos hombres no lo se’.

Al subir Ibañez al poder se hablaba con mucha insistencia que en poco tiempo quedaría solucionado el problema indígena, y al ver la energía con que el Supremo Gobierno comenzó a encarar este problema esperaban hasta los más escepticos que esta vez las promesas no eran más que vanas palabras.

Los indígenas se pusieron en movimiento e invadieron las oficinas recién establecidas. Los viejos reclamos justificados y no justificados cien veces ya presentadas fueron repetidos nuevamente. las acciones se llenaron de expedientes por montones, reclamantes y reclamados fueron sujetados a molestias de todo genero, los gastos de viaje habían sido grandes, la pérdida de tiempo enorme -pero todo se redujo a un papeleo inútil- y los asuntos han quedado más elevados que nunca.

Se suprimió el tribunal de Temuco que hizo buena labor y estuvo en camino de poner en el orden la cosa,

pero tuvo que sucumbir por parecer demasiado inclinado a favor de los indígenas. Se crearon en seguida 5 juzgados de indios, entre los cuales se repartieron los numerosos expedientes, luego después se suprimieron dos de ellos y los papeles fueron nuevamente ensacados y dirigidos a las oficinas de distintas zonas. Vendrá un tiempo en que se suprimirá a los tres juzgados existentes y los expedientes pasaran a la justicia ordinaria y allá quedaran sepultados en eterno olvido.

Sabemos que hay varias sentencias de restitución que por cartas han sido notificadas a los interesados, pero ninguna ha sido ejecutada y el indígena que esta en posesión del papel con la sentencia favorable, pero no en posición de su terreno.

Ultimamente ha corrido el rumor de que el supremo gobierno piensa achicar los terrenos entregados por radicación a las grandes comunidades indígenas. ¿.....celebrará a tal extremo? ¿Hasta cuando perdurara este estado de cosas? ¿No valen nada los 100 mil indígenas en el organismo chileno?.

Tomas Huenullan". 12 de enero de 1932 1º de enero 1932

Con todo ello se crea un sistema de prensa dual, parcial e injusto: los mapuches que protestan y no contaron con espacios expresivos son deportados, a diferencia de los mapuches más aculturizados, occidentalizados o chilenizados que pueden exponer sus ideas y además condenan a los primeros. Esto sucede porque medios como El Araucano lo delimitaban así y prestaban su apoyo a quienes había adoctrinado para su propio posicionamiento institucional. (95) Estos textos plantean además y con un lenguaje de burla hacia sus contrarios -lo que divide más a la comunidad-, una crítica a una posible autobúsqueda 'de y por los indígenas de soluciones de sus problemas' como un sueño o una utopía, en especial cuando esto implica independencia, autodeterminación, etc., delatando estos medios que no creen en sus posibilidades creativas o de gestión como étnia. (96)

Pese a que todo este constructo religioso-comunicacional-educativo (ya que este último elemento fue angular en la obra misional) funcionaba de acuerdo a los conceptos y valores expresados en el diario El Araucano, no es extraño que también se produjera una polémica al respecto en aquella época.

Mientras Chihuailaf se expresaba a través de **El Heraldo del Sur** acerca del estado docente, de las necesidades básicas y de un rechazo a la educación diferencial indígena, otros segmentos mapuches señalaban tal descontento social que, como se señala en este artículo en **El Diario Austral de Temuco**, alcanzo a las más altas esferas del país:

"Su Excelencia el Presidente de la República y el ministro de educación desaprueban la propaganda que hacen algunos indígenas contra las escuelas de los padres capuchinos de la Araucanía.

'En la prensa de nuestro país salió hace una semana una publicación del Presidente de la República que condena la propaganda que hicieron unos indígenas contra las escuelas misioneras' la redacción ' el Presidente de la República y el ministro de educación se han dispuesto con asombro y mucho desagrado de la propaganda que hacen algunos jóvenes indígenas contra los colegios y las escuelas que sostienen los padres capuchinos con aprobación y clausulas del supremo gobierno en las provincias de Cautín y Valdivia.

Su Excelencia considera una verdadera torpeza el atacar unos colegios ' porque no han producido todavía abogados ni hombres de letras' como defender eso....., y porque se educan en los mismos colegios cierto porcentajes de niños chilenos. Lo que quiere el supremo gobierno por ahora no es sacar muchos bachilleres ni abogados del pueblo araucano, sino que se funden entre ellos el mayor número de escuelas primarias, para dar a la raza araucana , los conocimientos básicos que debe tener cada pueblo para poder considerarse culto, sobre esta base edificar.

La asistencia de niños chilenos es inevitable y muy necesaria. Porque en esos campos viven ya muchos

chilenos juntos y cerca de los indígenas; y por otra parte no aprendería nunca el niño araucano a vivir con el chileno y hablar el castellano si no se educa con él. Por eso condeno tanto su excelencia como el ministro de educación esta propaganda como injusta y nociva'." del 15 de junio de 1930.

Otros medios locales y regionales poseen una actitud distinta frente al indígena, por ejemplo hacia 1938 el diario **La Voz de Arauco** sirvió como órgano de expresión literaria mapuche, gracias al apoyo del centro de Estudiantes Nehuentuafñ. Al igual que los medios **El Frente Araucano** y **La Voz Araucana** (97) en esta misma década, aunque dichos medios no fueron detectados en la hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

Incluso surgen otros diarios como **El Araucano** de Lebu, que refuerzan un sentido de orgullo étnico por su origen y compromiso editorial, siendo uno de los primeros medios chilenos no indígenas que asumen una actitud étnica a principios del siglo XX. Esto se aprecia, desde elementos tan mínimos como que el editor firme como Colo Colo, hasta la presentación de sus "Principios":

"El amor a esta tierra y el recuerdo de esa raza indómita cuyas virtudes ejemplarizan y enorgullecen al verdadero ciudadano, fueron motivo más que suficiente para llamar como es **El Araucano** a este periódico, nombre que evocando tanta gloria y pujanza nos procure aquellas fuerzas espirituales tan útiles para la profética misión que nos confiará en la forma tan unánime no obstante nuestra capacidad e inexperiencia". 8 de noviembre de 1934 num.1 p.1

Pero no se trata solo de un discurso superficial, sino también de un llamado medial a un reconocimiento y respeto histórico. (98)

Este respeto propuesto, se concretiza en espacios comunicativos para mapuches desconocidos, sin nombre, ni apellido, rango, ni institución que lo apoye.

"Cartas de un viejo araucano.

Iniciaremos en el próximo número la publicación de la serie de cartas en que un viejo araucano que ha visto mucho y mentado más, nos ha enviado como un tributo de cariño a la provincia en que ha elaborado los años transcurridos de su larga y fecunda vida. La que agradecemos desde luego en nuestra calidad de portavoces de opiniones arraigadas y dignas de ser leídas y contadas". 8 de noviembre de 1934 num.1 p.2

Aunque el anterior anuncio no se concretó, dio pie a la publicación de uno de los primeros escritores de origen mapuche amateur, de apellidos Orrellana Anquilef (de los huasos de Lo Orozco, Sic), con un cuento en la 'sección literaria', llamado "Venganza mapuche".(99)

Además de cubrir otros asuntos culturales, de interés académico e histórico en su sección "Tradiciones araucanas" (100), pues "A medida que lleguen a nuestro poder otras tradiciones las iremos publicando gustosos porque ello figura en nuestro programa inicial de hacer practicar la historia de estas tierras araucanas ya que también este periódico lleva nombre simbólico".

El Araucano promueve la variedad dentro de la misma diversidad recogiendo datos de indígenas de todos los tipos, tan curiosos como el caso de un mapuche-fakir y al parecer de buen pasar, presentado casi como 'hombre de mundo' o 'gentleman'.

"Un araucano neto: marino, sportmen y artista.

Recientemente ha llegado a esta localidad José Pasi Anubert, hijo nieto de la legendaria raza araucana, cuya vida es sumamente interesante y ligada por un ideal de perfeccionamiento físico e intelectual constituye un gran ejemplo y bien raro entre los componentes de esa ya estinguida sopa de .....

Hace ya a salido a las intimidades...y nos encarga también saludar a este pueblo a quién se propone deleitar y admirar con sus charlas y sus pruebas de fakirismo en lo que se ha especializado, mereciendo el elogio de los



publicos en que ha actuado.

José Pasi es natural de Colico y ha recorrido fuera de Chile, el Perú y la Argentina. Le deseamos grata estadia entre nosotros y éxito en todo". 13 de junio de 1936p.3

Otro hito de este medio pro indígena, es ser uno de los pocos diarios locales que manifiestan un sentido histórico respecto a la tierra autóctona, como un problema dentro de la conmemoración del 'Día de la Raza', y lo consignandolo como un discurso reivindicativo - recordemos que en esta década, en 1931 se creó el Ministerio de Tierras, Bienes Nacionales y Colonización- , aunque sea con un lenguaje indirecto, alusivo, pero propio del periodo.

“¡Tierra, tierra!

Nadie hubiera imaginado el gran significado que al correr de los siglos vendría a cobrar este grito de júbilo que, al clarear la aurora del doce de octubre de 1492, estremeciera los pechos de los visionarios que por primera vez venían a posar su planta en estas tierras de la virgen América.

¡Tierra, tierra! gritaron los aventureros de Colón, y es este su grito escapado en la Guanahani, corrió por las Antillas, .... un imperio de norte a sur, hizo uno..... en el mundo entero, y a su conjuro se hincharon las sierpes..... fecundas de todas las americas: España.

¡Tierra, tierra! fue el grito de salvación que se escapo de esos pechos cuando ya todo era aflicción, dudas, temor y desesperanza...

¡Tierra, tierra! grita la aterida humanidad de hoy al cruzar una nueva etapa de su historia en busca del oasis de promisión que la ha de liberar de sus inquietudes, de sus ondas penas, de sus desventuras.

Los hombres del siglo XX, al igual que sus congéneres del siglo XVI sienten la necesidad de apoyar sus esperanzas en algo tangible, ..... y eso no pueden encontrarlo sino en la madre tierra.

¡Tierra, tierra! es la madre fecunda que provee al diario sustento de una humanidad que debía mal.....y escéptica.

¡Tierra, tierra! gritan los gobiernos de la tan valiente Europa para afirmar sus pretensiones de hegemonia y de dominio.

¡Tierra, tierra! gritan los desheredados de esta joven América donde existen campos jamás hollados por humana planta y es, sin embargo, hay seres, irracionales todavía, y racionales todavía que no tienen donde caerse muertos....

¡Tierra, tierra! es la divisa que flamea en los pendones de todas las organizaciones políticas y sociales que aspiran a catequizar o, simplemente, convocar adeptos.

¡Tierra, tierra! es el grito de esperanza de una infinidad de habitantes de nuestro territorio que desean sacudirse su situación de parias a que los condena un estado social basado en el egoismo más feroz.

Más, después de tanto gritar¡tierra, tierra! debemos convenir que no hay que asustarse por ello.- Esta confirmación de la ley biológica que hace nacer al hombre de la naturaleza y que, una vez cumplida su misión fugaz en el mundo de los vivos ha de volver, quierase o no al signo de la madre común: la tierra.

¡ Ecce homo que pulvis eris et in pulvis reverteres !". 8 de octubre de 1936 p.12

#### 3.2.4. Prensa de década de 1940: Signos de apertura en la sociedad chilena.

Esta década, luego de que la Segunda Guerra Mundial sacudiera las conciencias, fue determinante para el surgimiento de un orden internacional más humano: actual sistema del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho de los Refugiados, pero principalmente de los Derechos Humanos. El sistema internacional de los Derechos Humanos tiene componentes que se desarrollaron en el periodo de entre guerras, pero como cuerpo sistemático de normas

internacionales es un producto de posguerra. (101)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, aprobada en 1948, proclama que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, y advierte que tal derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitaciones de fronteras, por cualquier medio. Es una libertad analoga a otras fundamentales y se complementa con la libertad de información, como derecho de todos los ciudadanos. \_La Declaración Americana de los Derechos Humanos, suscrita en Bogotá (Colombia), por los representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA) apunto a estos mismos conceptos. (102)

Mientras, en Chile respecto a las étnias surgia la Ley de Protección Indígena de 1941.

En este contexto El Mercurio de Santiago realizó en 1941 una edición especial de 50 hojas sobre la fundación de la capital. De esta gran producción sólo media página era relativa al elemento indígena en dicho proceso histórico, y en realidad tenía relación a la “Vida y Andanzas en Chile del autor de ‘La Araucana’.”, en el que circunstancialmente -entre sus pasajes acompañados de dibujos de algunos indígenas- se denota la presencia étnica.

En El Nuevo Arauco de Lebu, diario periodístico-informativo de tendencia antiderechista y según su lema ‘Organo del pueblo consciente’, que llama a “¿Combatid el facismo!”, señala “Pueblo educate” o da cuenta en uno de sus artículos de “Grove y Matte exiliados en isla de Pascua” -por todo lo cual finalmente habría sido silenciado-, los mapuches parecen colarse por los intersticios a través de avisos como “se vende un telar indígena” (10 de diciembre de 1942) , sin embargo este diario es de mayor agudeza y crítica social y étnica.

Posee, de hecho, un claro texto acusatorio, pues tiene y acoge como medio estas posiciones de defensa indígena, ideas que no lograrían insertarse en otros medios. Asimismo reconoce a los mapuches como tales y no solo como indios o araucanos:

“Pregon de hoy.

El cinismo esta donde ...abandono en que mantenemos la casa indígena, constituye un oprobio para una república al par que un factor anverso a su progreso.

Que sus ....mapuches sumidos aún en la miseria...hasta los cimientos.....son otros tantos indices acusadores de nuestra barbarie y de nuestra inhumanidad”. (9 de noviembre de 1940 p.1)

Estos ‘tironeos de oreja’ a la sociedad chilena los refrenda constantemente con la frase: “Mientras existan en Chile cien mil mapuches sumidos en la miseria, la ignorancia y la abyección, no tendremos derecho a titularnos civilizados” (7 de diciembre de 1940), lo que evidencia de paso una concepción más realista del asunto indígena pues también los intenta reconocer estadísticamente.

Aunque a veces parece caerse cuando señala “su ancestro, sumado a ciertas características raciales, y la inclemente pobreza del suelo chileno, han hecho que nuestra nacionalidad lleve la lucha por la vida en forma realmente lobuna” (1° de febrero de 1941p.1), vuelve continuamente sobre la crítica situación socio-económica.

Usa un lenguaje duro, pero concreto, donde se reconoce la discriminación, se habla por los indígenas, mencionando sus actividades y participación, así como la de los trabajadores y del marxismo.

“Pregón de hoy.

Los parias chilenos.

Las víctimas propiciatorias del insaciables codicias, odios infames; viles prejuicios y cobardes abusos, empiezan a laborar ahora y definitivamente por su redención. Gracias a quienes han convertido en incesante apostolado la noble misión de instruirlos y dignificarlos, han iniciado ya de hecho su ingreso a la ciudad de.....La solida cohesión de sus hermanos de raza obtenida en recientes congresos, le permitira alegar mañana en la batalla decisiva contra sus tradicionales enemigos: el usurpador profesional de tierras, el rabula, el usurero....

Conste que ante la verdad no prospera hoy la impúdica calumnia de ser siempre extranjeros quienes explotan al indígena. En nuestra región, al menos, son y han sido por regla general chilenos y mestizos de araucano por añadidura.

Para salvación de la otrora altiva y heroica raza aborígen; para vindicación del prestigio nacional y desagravio de la humanidad en la justicia, estamos en vísperas de ver cerrada para siempre en la historia de nuestra vida republicana una etapa oprobiosa para el buen nombre de Chile.

Felizmente todos los hombres honrados y de gran ....” 1º de febrero de 1941p.1

Muestra otras notas curiosas, que reflejan aún más su lenguaje sin tapujos, ironico y a veces más que contestario para la época.

“El Vaticano se haya empeñado en canonizar a Cristóbal Colón (...) ni un centavo menos tamaña baratura ha hecho concebir a los fieles marianos chilenos la grata esperanza de encajar también algun paisano en el santoral, puesto que están.....un candidato a la beatificación”. 28 de junio de 1941 p.1

Esta prensa da cuenta también de actividades de caridad pro-mapuche, pero con una actitud critica y de denuncia materialista acerca de la subsistencia indígena. De paso redefine el papel que debería jugar la Iglesia en ello.

“Pro araucano.

El próximo lunes del mes entrante se .....dedicara en todo el país una colecta pública para el sostenimiento de una obra que en bien de los mapuches realizan las misionres en las provincias de Cautin y de Valdivia, se trata de una cruzada esperanzadora y humanitaria superior a cualquier elogio, superior a cualquier elogio, que lleva a cabo gracias a indecibles sacrificios, por la recuperación intelectual, económica y social de nuestra raza autoctóna, de admirables cualidades propias pese al inicuo trato de que siempre a sido víctima. Son 23 internados y 102 escuelas rurales diseminadas hasta por los más remotos confines andinos que concilian y educan a 10.290 alumnos de ambos sexos, primer.....se de la completa consagración de 54 sacerdotes, 106 religiosas, 120 maestros seglares. Nadie podría pues, negar el valor excepcional de tal apostolado ni el derecho que den sus sostenedores a la superación incondicional de los hombres de..... reiterando lo proclamado en estas columnas, afirmaremos que mientras existan en Chile más de cien mil indígenas que vivan en la miseria, como la abyección y la ignorancia no tendremos derecho a considerarnos seres civilizados”. (30 de julio de 1941 p.1) Y conserva su tono acido al sistema, cuando señala que “no hubo colecta en pro araucanos el 10 del actual aquí en su cuna legendaria ¿y para que?¿ ya se les esclavizó, se les despojo de sus tierras y se les ha envilecido. Ahora que desaparezca...”. (1 de noviembre de 1942 p.1)

También otorgó espacios informativos a ciertos grupos mapuches:

“Frente araucano.

Entre las interesantes resoluciones del ampliado del Frente Unico Araucano, de Arauco, celebrado los días 10 y 11 de abril en Cañete, figuran las siguientes:

Primero, que el FUA de esta provincia trabaje decididamente en la preparación del Segundo Congreso Regional.

Segundo, que el FUA se reuna a la brevedad posible a fin de divulgar el memorial que se elevara a su excelencia....visita de Juan Antonio Ríos”. (22 de abril de 1942 p.2)

Como en el siglo pasado, pero ahora ligados a intelectuales y no políticos, surgen medios con nombres de ascendencia mapuche o pseudo indígena como la revista de arte y literatura **Millantún** de Santiago.

Este medio evoca el compromiso naciente de cierta intelectualidad, que como veremos dará frutos en los próximos decenios y llegará más allá. Este aporte, en especial de literatos (como Oreste Plath, quién participa aquí y vemos luego en los actos indígenas del quinto centenario de 1992) surge de una especie de nuevo indigenismo romántico y naif chileno, por ejemplo cuando evoca su bautizo como revista.

“¿Por qué ‘Millantún’?”

La adopción del nombre ‘Millantún’ para esta revista, fué motivada por tres razones, que en conjunto suman la misión que intentará realizar:

1º La razón simbólica: Millantún es el nombre de una muchacha araucana que protagoniza una leyenda, cuyo contenido, sacado del libro ‘Epopéya India’ del Padre Housse, publicamos en este número. ‘Millantún’ ha de corresponder al nombre de la valiente muchacha, y destruir todo cerco o bloqueo que cierre el paso de los auténticos valores del arte chileno. La alimaña, que en este caso simboliza al oficialismo, será atacada implacablemente, hasta dejar libre el paso a la expansión de toda manifestación intelectual.

2º Razón puramente estética: sonido y significado etimológico (Millantún, significa ‘Sol de Oro’).

3º Sentido de lo autóctono: la dirección ha querido dejar bien en claro el origen de la publicación”.  
noviembre de 1942-1943.

Aunque en Millantún no se observan escritos de indígenas en esta década, en otros medios como **Heraldo** y **Frente Araucano** impulsaron la expresión literaria mapuche directa, gracias al apoyo de la sociedad Galvarino, aunque este último no fue registrado en la Biblioteca Nacional.

### 3.2.5. Prensa de década de 1950: Primeras voces mediales indígenas.

En esta década surgiría el concepto de identidad mapuche re-elaborada, ya sea con base en elementos socioculturales rescatados desde la sociedad propia en forma espontánea o por influencia de la sociedad global, fenómeno observable en las últimas dos décadas del presente siglo, y en ella la organización y las comunicaciones tendrán un rol de importancia.

“A partir de la segunda mitad del presente siglo y en abierta relación y/o contraste con las dos últimas identidades descritas, un importante sector mapuche vive un estado de reelaboración o reacondicionamiento de su identidad étnica. El término reelaborar implica aquí que al menos uno de los elementos básicos de la identidad mapuche, generalmente el fenotipo, es asumido por los actores, siendo la forma en que se expresan los otros, muy variada tanto en el plano grupal como en el individual. (...) sus protagonistas mayoritarios son los jóvenes y adultos (...) se le asignará un papel más simbólico que accional a la cultura identificada como tradicional, y, además se usarán diversas estrategias socioculturales, disponibles desde el marco de la sociedad nacional. Podrían distinguirse cuatro principales canales de expresión (...): el ideológico-religioso; el ideológico político; el ideológico-cultural y el socio-educacional. Ningún canal de expresión es de uso exclusivo ni de un individuo ni de un grupo a través del tiempo”. (103)

Mientras que diarios de cobertura nacional como **El Mercurio** de Santiago, y regionales como **El Sur**, continúan con una visión medial occidentalizante, según se infiere de los festejos del 'Día de la Raza' a mediados de este siglo XX, como la reconstitución del desembarco de Colón en Talcahuano, o la obra "La muerte de Caupolicán" de un Rey Feo durante la celebración de la Verbena de la raza en Concepción: "Aunque a la obra en referencia acompañan diversos factores acertados, en algunas partes se advierte cierta liviandad en los términos expresados en versos que sacan el humorismo de metáforas populares de doble sentido, que hacen decaer en parte el estilo". (1950)

Pese a ello, surgen por primera vez un importante e histórico número de medios pro-indígenas y una respuesta más comprometida con ellos en ciertos sectores de la sociedad chilena, especialmente ligados al arte. Así, aparece el primer medio mapuche, con el apoyo de un movimiento de indígenas urbanos. Este impulso llevó en 1952 a José Alcapán Maquecure, junto con un nutrido grupo de mapuches emigrantes a la ciudad de Santiago, a fundar una asociación para la publicación de un diario denominado **La Cultura**, que se editaría por primera vez en diciembre de 1953.

Se juntaron miles de mapuches en la concentración que se realizó para anunciar la nueva asociación cuyo objeto era 'difundir la cultura para elevar el nivel social, económico, y la idiosincracia de la raza aborígen del país'. En su discurso, Alcapán dijo: "Hoy, como homenaje a nuestros héroes de antaño, en su memoria, los araucanos contemporáneos, agitamos un estandarte de lucha con ansia tenaz de incorporamos a la cultura, de acuerdo con las propias necesidades de la época en que vivimos. Hace más de cuatro siglos que la civilización, junto con los hechos de armas, provocaron el primer trastorno social en este último rincón geográfico del globo terrestre... lo que dió por resultado la formación de la nación chilena, a cuyo efecto, entonces, se impone la necesidad imperativa de la civilización en la mentalidad de todos los naturales de esta tierra, para asegurar sus existencias". (104)

Asumieron así una necesidad de incorporarse, civilizarse aunque lo hacen por una necesidad vital, de subsistencia, elemento trágico que afecta a todos los indígenas del país en la década del 50. En las ciudades parece ya estar aculturizados, aún así es rescatable el impulso de este grupo por poseer y por crear un medio de comunicación étnica propio. **La Cultura** nos habla de las vivencias y perspectiva de mapuches aculturizados, sus organizaciones y trabajadores urbanos, en las fotos se les ve de terno y corbata, abrigos y tacos altos, pero como lo manifestaron las palabras de su director Alcapán el sello está en el explícito urgimiento por la educación y así lo hace ver el primer titular del diario "Los hijos de Arauco se afanan por el progreso" y explica "Los sábados estudian araucanos de Santiago y así dan ejemplo de superación a sus semejantes". Esto constituye además un modelo de indígena-culto una tipología que estos mismos grupos en aquellos difíciles años de choque, adaptación y emigración campo-ciudad, algunos grupos de mapuches buscan implantar e inculcar. Representa como el estereotipo inverso al que la sociedad chilena le impone o asigna.

Aunque se muestran como occidentalizados son parte, fruto de una sociedad anónima y su lema es ser un "Diario Auténticamente Araucano" y de esta apelativo trata a los demás mapuches, aunque ocupa un tono de respeto cuando se tratan de hermanos de raza y como seres deseosos no sólo de instrucción y conocimiento, sino también de información en un sentido

noticioso y se difundan en forma concreta sus problemas, todo lo que se mezcla con manifestaciones públicas en la calle: “Ya sé que no es otra la razón y el deseo que los impulsan de llegar hasta aquí, que el justo anhelo de que sus aspiraciones y sus ansias de saber, que los caracteriza, referente a los diversos problemas de la raza de común acuerdo, referente de las necesidades de los mapuches se lleven a la realidad. Recibo, pues, emocionado y con satisfacción las manifestaciones cariñosas con que habeis llegado a congregaros en este recinto al calor unánime de vuestros entusiasmos, y ávidos de noticias y de saber”.

Da cuenta también del apoyo que tiene de diversas organizaciones mapuches, que son los hijos o frutos que fueron tan combatidos por otros sectores hace unas décadas.

“Bien cierto es que hace más de 30 años que la raza se dió tal vez la primera idea de organización y cuya iniciativa nació a impulsos de don Manuel Aburto Panguilef. Posteriormente se levantó la Sociedad Araucana que en principio se denominó ‘La Caupolicán’, y hoy cambió de nombre, es la ‘Corporación Araucana de Temuco’.”

En estos discursos de apoyo institucional, La Cultura con un sentido reivindicacionista e histórico recuerda la expresión coartada de los miles de anónimos indígenas que viajaban a Santiago desde el siglo pasado para hacer sus derechos, en especial por las tierras.

“Al cumplir su 21º Aniversario la Sociedad ‘Galvarino’, ha querido rendir un cálido y justo homenaje a los esforzados fundadores del primer Diario ‘La Cultura’. Auténticamente araucano por su clara visión de dar vida a un órgano de prensa, que servirá de puente espiritual en sus relaciones y en la orientación de los múltiples problemas que afectan a la raza araucana, para todos ellos, mis felicitaciones.

En mi breve reseña histórica, del origen de la fundación de la Sociedad ‘Galvarino’, debo remontarme desde los tiempos en que delegaciones araucanas de todo el país, acudían a la capital en busca de amparo y justicia para sus innumerables problemas; así, por ejemplo, visitaban los Ministerios de Tierras y Colonización y el de Justicia, para exponer sus quejas de continuos atropellos de parte de particulares que les usurpaban sus tierras, les incendiaban sus casas e incluso les robaban sus animales de trabajo y de paso flagelaban a sus familiares con la complicidad de los malos funcionarios encargados de velar por la tranquilidad de los aborígenes”.

Este diario también está abierto a otros subsectores institucionalizados, por ejemplo habla en tono igualitario de hombres y mujeres; y en un artículo da cuenta de la Liga de mujeres Araucanas bajo un discurso de su presidenta. Sin embargo, este “vocero araucano, suplemento del futuro paladín de la raza” hace hincapie en ciertas divisiones al interior de los grupos indígenas en todos sus niveles, como lo explica una editorial llamada “Preocupación fundamental”:

“Se ha lanzado su primera edición, no con la intención de engendrar odios ni a empujar a funestas agitaciones que nada beneficia ni construye..., sino para conducir a la raza, al conocimiento de sus problemas fundamentales o centrales, manifestado en el claro ambiente de la verdad y de las posibilidades.

Todas las cosas grandes y buenas tienen sus principios como causas pequeñas y extrañas o sin importancia. Es así que la Sociedad Anónima ‘Diario Auténticamente Araucano’ ha venido campeando contra vientos, entre dos corrientes, mezclado de las incomprensiones y del egoísmo de araucanos que se consideran doctos o sabios en materias intelectuales y sociales.

Pero, dentro del grupo de los audaces y de los vacilantes, es decir, de la semilla dudosa, existe un número considerable que hace honor de corazón y alma a sus antepasados, y los esfuerzos de los tales, precisamente, van representados en las páginas del presente suplemento.

Estos araucanos son los limpios de conciencia y selectos en sus proceder. Sus ideas no están encaminadas a engañar a nadie ni tienen pretensiones de lucros personales, a expensas de los individuos más débiles”.

Aunque frente a esta división recalca como medio que “ha nacido a la vida para sufrir junto a sus

semejantes, luchando por la cultura de Arauco entero (...) No recurrirá a la falsa diferencia de ideologías partidistas ni religiosa, porque si así sucediera (...) indicaría el camino errado de estar haciendo una demagogía a toda prueba”.

Entre las posibles soluciones contra la pobreza menciona la necesidad de unir fuerzas vitales y principalmente la educación, para la superación colectiva -uno de los énfasis clásicos en y para el discurso indígena- que se acentúa en esta época de grandes migraciones campo-ciudad. Por supuesto también cita los sentimientos de fraternidad.

“Existe entonces, la preocupación constante de ir al fondo del mal y sacar de la pesadilla a los mapuches. Y los posibles resultados están señalados precisamente, en capacitar a los hombres y a las mujeres en general, para que, ellos mismos sean los portadores idóneos de su industria y de su comercio.

(...) este paladín araucano se distinguirá en su afán de cada día en lanzar sus ideas por una educación especial y oportuna. En este sentido ve la necesidad de aplicar su situación mediante la creación de escuelas móviles que equipadas de técnicos, vayan al terreno mismo a repartir sus enseñanzas, a la gente de más escasos recursos.

También existe una necesidad imperiosa de establecer Escuelas Industriales, técnicas y de artesanos en las provincias, departamentos y comunas más pobladas por nativos. Y también de escuelas normales, especialmente, para formar profesores araucanos, y ellos una vez egresados con sus licencias, los supuestos maestros primarios estarán sujetos a una ley especial que fijará el tiempo de 10 años de labor en que tendrán que permanecer instruyendo a los mapuches en sus propios terrenos. De esta manera terminará el concepto mal fundado de que hacen gala muchos comentaristas y críticos, diciendo que la raza indígena es un lastre para el Estado.

(...) Pedir al Supremo Gobierno mayor número de becas para los hijos de araucanos y las creaciones de Escuelas Especiales, es la imprescindible necesidad del momento”.

En definitiva, La Cultura hace visible la postergación e incluso plantea cerrar el paso a los extranjeros que se adueñan de sus tierras y a los ladrones de tierras indígenas.

También en Santiago surge en 1953 otro medio mapuche, **Acción Araucana**, bajo el lema “El pueblo aborígen en lucha por su unidad, la justicia y el progreso”. Pone énfasis en lo real y nacional, aportando incluso datos concretos y unas pocas estadísticas políticas.

“La Corporación Araucana de Temuco. Monitora indiscutible de la raza indígena del país, da cuenta de las últimas elecciones con legítimo orgullo podemos mencionar a la primera organización indígena en el país, con asiento en la capital de la provincia de Cautín, la Corporación Araucana, que pudo por primera vez en la historia de su existencia, con entera satisfacción, ver llegar al Parlamento nacional a dos de sus hombres, ungidos por los propios indígenas de la zona y acompañado por el joven Partido Nacional Cristiano y que es indigenista hasta la médula.

Y para no pecar de majaderos, diremos que en la provincia de Cautín, tenemos el honor de exhibir dos parlamentarios de fuste y una docena de regidores y algunos alcaldes”.

Luchan contra los estereotipos surgidos en otros medios durante décadas, como lo evidencia el artículo “Araucanos aclaran sobre robos de momia del Museo”.

“Esta organización denominada ‘Galvarino’ tiene 19 años de vida en Santiago, y agrupa en su seno a cientos de jóvenes de la gloriosa raza araucana, no puede guardar silencio frente a los cargos gratuitos que formulan, y que a continuación refuta y declara:

El articulista debe saber que, hoy por hoy, sumamos centenares de araucanos en la capital y que no solamente trabajamos en las faenas panaderas, sino que también en todas las actividades industriales, ya como oficinistas, como intelectuales y como estudiantes en los distintos colegios del país”.

De acuerdo a lo analizado, en las noticias policiales es donde con mayor facilidad se notan, si bien no expresiones racistas directas, sí vinculación a tonos de diferenciación étnica. Esto también resalta en notas tan increíbles como esta, en la que se observa que algunos chilenos

no indígenas los apoyaban con información y también luchaban con los estereotipos:

“Directora del Instituto de Reeducción de Valparaíso siente aversión mental de los niños indígenas.

Señor Director: A raíz de una información de propaganda de una escuela para ‘retardados mentales’ y repitentes, inaugurada en Valparaíso, se ha formado gran alharaca, porque la Directora, señorita Valentina Dominguez, dijo, así de paso, que había sido educacionista en el sur y había tratado a los indígenas, los que no eran normales en su captación educacional. El Instituto Indigenista ha protestado. Ha dicho que la raza araucana es una raza superior. Sin dida que lo fué y podría seguirlo siendo es indiscutible, si no fuera porque está siendo diezmada por el alcohol y la miseria. Julio Bustamante, Santiago”.

Otorga voz a sus dirigentes o personalidades políticas, a los que recuerdan, como Venancio Coñuepan “El ministro araucano del Presidente Carlos Ibañez del Campo”, graficando con ello cierta posesión ideológica del personero, quién señala: “Bonita democracia es la que no hace valederas para los araucanos las garantías constitucionales que nuestra Carta Constitucional confiere a todos los ciudadanos chilenos”.

Aunque hablan de “aborígenes”, de “raza indígena del país”, de “mapuches” e “indios”, usan mayoritariamente el termino “araucano” para autodenominarse, lo que delata cierta pérdida de identidad lingüística, por usar el término del conquistador. De hecho esta escrito íntegramente en castellano, por lo tanto dirigido a un público no sólo interno, sino abierto a la sociedad no mapuche, en especial para los santiaguinos, como un mensaje político externo y un fin estratégico para propagar sus problemas a la luz pública, lo que en cierta forma, instrumentaliza al diario. De hecho Acción Araucana usa un tono imperativo y activo, ellos -los mapuches- son el sujeto de todos los títulos, en los que aparecen exigiendo, pidiendo, denunciando, aclarando, manifestando, etc. Por ejemplo: “Araucanos serían colonos de su propio territorio”, “Araucanos piden aclaración sobre una muerte”, “Araucanos le cobran la palabra a S.E.”, etc.

Como medio realizan denuncias socioeconómicas concretas, como lo señalan algunos de sus artículos: “Un juez de indios que perseguía a los araucanos”; “Arrinconando a los aborígenes”; “Desde San Juan de la Costa, llaman al Juez de indios; pero la visita de este dura sólo medio día: total cero”; “626 terratenientes son dueños de 14 millones de hectáreas de terrenos cultivables”; “La mentira contra los araucanos”.

Tienen clara conciencia de que son un medio ‘alternativo’ y con pocos recursos, pero que poseen un valor trascendental y esperan obtener un vínculo de intercomunicación, establecer una relación simbiótica con sus lectores.

“A nuestros lectores.

No la mire con desprecio porque es poco voluminoso...No la mire en menos porque no se voceá en las calles. Las estrellas brillan, pero no gritan.

‘La Acción Araucana’ no pretende ser mejor que otros periódicos, pero sí diferente; tiene fisonomía propia y trata de superarse sin cesar”.

Desde una perspectiva de transplantados, constituyen una base de realización social, conciencia y llamado participativo a la acción, esperan ser la voz escrita por y para los indígenas, ser una tribuna de y para los mapuches. Toda esta visión esta contenida en sus objetivos mediáticos:

“Sale ‘LA ACCION ARAUCANA’ en momentos de confusión y desorientación social, propios de toda época de transición y de ruptura de viejos moldes. No es una acción de rebelión, ni una acción de agitación sino el



portavoz de todas aspiraciones y deseos de nuestros hermanos de raza y de los trabajadores en general.

Al emprender nuestro paso por las sendas de la publicidad, queremos hacer llegar hasta nuestros hermanos de raza que nos leerán con sumo interés, la voz sana y altiva que, con la enterza legendaria en los de nuestra raza, estará alerta para informar, para orientar y para criticar constructivamente, siempre que fuere necesario. No estamos al servicio de ningún interés creado (...) Queremos ser los defensores naturales del débil y del oprimido, (...) Tenemos derecho a exigir y a esperar para nuestros hermanos de raza la justicia que se les deben.

No ha venido a la vida, 'La Acción Araucana' tutelado por ningún partido político. No nos interesa el juego de partidos ni las pasiones que agitan a sus militantes o dirigentes. Nos interesa solamente la grandeza indígena, aún tan perseguida e insultada. (...)

Nuestras columnas desean ser el mensajero y anunciador de nuestros hermanos de raza, la tribuna propia y exclusiva de la juventud araucana, el medio de expresión legítima de toda aspiración reivindicacionista de los nuestros. (...) Carlos Huayquifir Rain".

Cuentan para ello con el apoyo de organizaciones obreras, que señalan una representatividad más amplia de lo que se puede pensar, como lo refleja esta nota sobre un Congreso de la Central Unica de Trabajadores en Santiago.

"Entre los trabajos aprobados figura la de la prensa indígena que se titula 'La Acción Araucana', periódico que apareciera mensualmente en Santiago, y cuyo director es Carlos Huayquifir Rain. El Congreso aprobó por unanimidad de cooperar en la mejor forma posible a esta publicidad indígena por ser única en su género. Se acordó suscribir colectivamente a cada sindicato con una determinada cantidad mensual. Para su efecto, el departamento de prensa de la Central Unica Provincial arbitrará las medidas a fin de que la divulgación de la causa indígena sea conocida de cerca por los trabajadores de Chile".

Al realizar una estadística de número de artículos por cada temática, durante una de sus ediciones, se observan gran parte de los intereses y líneas de acción mencionadas, pero salta a la vista también que no contiene ninguna nota de carácter religioso, lo cual no sucedía con otros medios 'pro' indígenas ya mencionados.

Los temas políticos y judiciales (9) son los primeros. Seguidos por todas las informaciones referentes a instituciones indígenas y organizaciones obreras (6), como la CUT.

Comparten el tercer lugar:

Las informaciones de crítica social directa (3), por ejemplo cuando habla contra las alzas, el aislamiento, el hambre, la desnudez, la miseria, las tierras o los males que aquejan a nuestro pueblo. Los temas locales (3), también están dentro de las primeras temáticas. Las notas de economía (3), siguiendo su tono reivindicativo como "Requisadas las instalaciones de explotadores. Ex Ministro araucano hizo justicia a su raza". Y temas de cultura (3).

En cuarto lugar aparecen: los temas de ayuda directa (2), los policiales (2), y los internacionales (2).

Este tipo de prensa indígena urbana, evidencia una terrible ambivalencia valorica para el mapuche de aquel periodo, por una parte conservar sus raíces; y por otra, a la vez cambiar para demostrar su progresismo. Por lo tanto, están sujetos a una gran tensión, incluso individual, sin embargo llaman la atención su acción de compromiso comunitario.

"Araucanos de Santiago anuncian la apertura de centro social 'Corporación Araucana'. 'Hermano: tus hermanos de raza te invitamos a que llegues a nosotros y te unas con quienes, como nosotros, llevan tu sangre, hablan tu lengua, sienten como tu y tienen tu propia alma. Te invitamos a que vengas a dar tu adhesión honrada, leal y decidida a esta acción indígena de bien común. No traiciones con tu indiferencia. La sienten tuya y la de tu raza está

en juego, nuestra raza fundadora de la nacionalidad’.

Asiste a nuestras reuniones todos los días sábados a las 19 horas en Moneda 1590. (...)

Los araucanos han llegado ha esta gran ciudad en busca de progreso económico, social y cultural, y desde luego a incorporarse a la moderna civilización, como única preocupación, pero jamás hemos pensado en perturbar el progreso de la Nación, ni menos el patrimonio científico (...).”

Asimismo, no poseen un discurso indigenista ya estructurado frente a fechas de trascendencia histórica como el descubrimiento de América, tal vez no lo aprecian aún como una posibilidad mediática de expresión de sus ideas, o no han podido hacerlo, a pesar de ser reivindicativo en todos sus artículos.

Sin embargo, nuevamente los artistas empezaran a recoger la valoración de lo indígena, como lo ilustra críticamente, por ejemplo, la composición ‘Araucanos’ de el ‘Poema de Chile’ de Gabriela Mistral quien con conciencia social y étnica, según el libro “Tierra, Indio, Mujer”, ya se consideraba a si misma como “indo-mestiza” y era abiertamente crítica respecto al problema territorial indígena. (105)

“Vamos pasando, pasando  
la vieja Araucanía  
que ni vemos ni mentamos.  
Vamos, sin saber, pasando  
reino de unos olvidados,  
que por mestizos banales,  
por fábula los contamos,  
aunque nuestras caras suelen  
sin palabras declararlos.

Eso que viene y se acerca  
como una palabra rápida  
no es el escapar de un ciervo  
que es una india azorada.  
Lleva a la espalda al indito  
y va que vuela ¡Cuitada!

-¿Por qué va corriendo, di,  
y escabullendo la cara?  
Llámala, traéla, corre  
que se parece a mi mama.

-No va a volverse, chiquito,  
ya pasó como un fantasma.  
Corre más, nadie la alcanza.  
Va escapada de que vio  
forasteros, gente blanca.

-Chiquito, escucha: ellos eran  
dueños de bosque y montaña,  
de lo que los ojos ven

y lo que el ojo no alcanza,  
de hierbas de frutos,  
de aire y luces araucanas,  
hasta el llegar de unos dueños  
de rifles y caballadas.

-No cuentes ahora, no,  
grita, da un silbido, traéla.

-Ya se pierde ya, mi niño,  
de Madre-Selva tragada.  
¿A qué lloras? Ya la viste,  
ya ni se le ve la espalda.

-Di cómo se llaman, dilo.

-Hasta su nombre les falta.  
Los mientan araucanos  
y no quieren de nosotros  
vernos bulto, oímos habla.  
Ellos fueron despojados,  
pero son la Vieja Patria,  
el primer vagido nuestro  
y nuestra primera palabra.  
Son un largo coro antiguo  
que no más ríe y ni canta.  
Nómbra la tú, di conmigo:  
brava-gente-araucana.  
Sigue diciendo: cayeron.  
Di más: volverán mañana.

Deja, la verás un día  
devuelta y transfigurada  
bajar de la tierra quechua  
a la tierra araucana,  
mirarse y reconocerse  
y abrazarse sin palabras.  
Ellas nunca se encontraron  
para mirarse a la cara  
y amarse y delectar  
sobre los rostros sus almas". (105)

De hecho la propia Mistral llamó, junto con Baldomero Sanin Cano y Joaquin Garcia Monje, a organizar en Chile un Congreso Continental científico-artístico, que se concretó en mayo de 1953 y entre sus múltiples puntos promovió el rescate valorico-cultural de lo indígena, además de hacer llamados por la ampliación de la libertad de expresión, dando a entender que estos temas empiezan a adquirir importancia y ha preocupar en dichas comunidades a nivel

continental.

Esto se trató y discutió con la presencia expresiva de grandes artistas y pensadores de primer nivel, entre los que destacaron:

Por Chile, Pedro de la Barra, Premio Nacional de Arte y director del Teatro Experimental; Baltazar Castro; Angel Cruchaga Santa María, poeta y Premio Nacional de Literatura; Luis Durán, director de la revista Ateneo; Mariano Latorre, escritor y Premio Nacional de Literatura; Camilo Mori, pintor y Premio Nacional de Arte; Pablo Neruda, poeta y Premio Nacional de Literatura; Fernando Santibán, Premio Nacional de Literatura; Volodia Teitelboim, escritor y periodista; etc.

Vinieron representantes de Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, Guatemala, Haití; y destacaron por Brasil, el escritor Jorge Amado; por Cuba, el poeta Nicolás Guillén y el director del Ballet Nacional de Cuba, Alberto Alfonso; por México, el pintor Diego de Rivera, etc.

Concurrieron invitados especiales de Europa y Asia, como el poeta polaco Jaroslav Iwaskiewicz y el delegado de China Li Wang. Además de recibir telegramas de apoyo y adhesión al pensamiento y temas del Congreso, del jazzista norteamericano Paul Robeson y del pintor español Pablo Picasso.

Al margen de que sus actividades debieron haber tenido una gran cobertura nacional y como noticia de exportación para esa época a través de las agencias internacionales, gran parte de las observaciones y pensamiento de la intelectualidad americana reunida en Santiago, se materializó en un medio único e irrepetible, pues se creó un 'diario-documento', llamado **Congreso Continental de la Cultura**.

En él, Neruda manifestó, en una especie de revival cultural y originario americano, con sentido expresivo: "Nuestras gentes están recién aprendiendo, profesiones, artesanías, artes y oficios. Por lo menos recobrándolos. Nuestros antiguos picapedreros, escultores y cerámicos fueron casi exterminados por la conquista. (...) para esas gentes escribimos". p.7

En un texto denominado "Movimiento Indigenista", el conjunto de pensadores se sumó a tópicos concretos de interés étnico americano. Estaban conscientes de la importancia que el problema de la tierra revestía para el indio y propugnaron la conservación de la comunidad agraria indígena, con el fin expreso de fomentar la aplicación del concepto cooperativo a las masas indígenas a fin de que por la acción económica, social y cultural se procure que dichas comunidades se desarrollasen, para incorporarse integralmente a la vida social de cada país. En este discurso fluyó la imagen mapuche.

"No cabe duda alguna: han sobrevivido aspectos culturales autóctonos americanos y estamos interesados en su supervivencia, su conservación y su ulterior desarrollo, dirigido, porque estos aspectos culturales representan una riqueza nacional que debemos valorizar, capitalizar, para el bien de las naciones americanas. Confieso con íntimo agrado que mi anhelo es que vengan a ser realidad, la república autóctona maya y las demás repúblicas autóctonas indianas a que hemos aludido. Participo en los conceptos de Pablo Neruda cuando en el poema 'Los Libertadores', en el Canto General, dice con respecto a las guerras de liberación de la patria chilena 'surgen los hombres: toqui Caupolicán y Lautaro....'."

Desde otra perspectiva y retomando los medios locales, incluso en los que no pertenecían

a la zona de la Araucanía, surgían de vez en cuando expresiones de admiración histórica por los mapuches, por ejemplo en **El Copiapino** de dicha ciudad nortina.

Asimismo se advierte en este tipo de medios que muchas veces quienes opinan u ocupan planas no son ni siquiera periodistas, expertos, ni académicos; sino aficionados, lectores curiosos e interesados en temas étnicos. Estos escritores 'de fin de semana' mostraban, en ciertas ocasiones, su aprecio a través del cultivo de visiones fraccionadas del mundo indígena, por ejemplo los personalismos o caudillismos de toquis, caciques u otros líderes. Resurge el aprecio ercillístico del indígena como héroe.

Así un teniente de ejército escribió sobre la vida de Lautaro, en una biografía militar y nacionalista que se imprime durante varias ediciones.

"Chile angosta y larga faja de tierra es quizás uno de los pocos países del mundo que ha rendido, rinde y lo seguirá haciendo culto a su tradición llena de glorias tanto militares como civiles, pero también a pesar de nuestro espíritu avido de tradiciones hemos relegado a un plano inmerecido el recuerdo y el culto hacia nuestros indígenas, que con su pujanza, su valentía nos legaron esa herencia de la que nos sentimos orgullosos". (106)

### 3.2.6. Prensa de década de 1960: Legislación expresiva concreta y realidad indígena.

Hasta entrada a la clave década de los sesenta la iniciativa respecto a la libertad de expresión estaba centrada en manos de los gobiernos que actuaban a través de organizaciones internacionales como: Naciones Unidas, el Consejo de Europa o la Organización de Estados Americanos. Desde estos años hasta el fin de la Guerra Fría continúa la actividad a través de Naciones Unidas y organismos intergubernamentales regionales, sin embargo surge el rasgo dominante de la emergencia de un movimiento internacional de carácter no gubernamental.

En el clima de polarización ideológica durante la Guerra Fría era difícil para las organizaciones de derechos humanos asumir una posición de prescindencia política, necesaria para la efectividad de su trabajo, y a la vez cuestionar las bases de los sistemas políticos, aunque tendían a concentrarse en las violaciones de las normas indiscutibles.

En 1961, se terminó de elaborar el proyecto de Convención sobre Libertad de Información, que señala: 1) que cada uno de los Estados se obliga a respetar y a proteger el derecho de toda persona a tener a su disposición diversas fuentes de información; 2) que la libertad de difusión puede quedar sujeta a limitaciones definidas claramente por la ley aplicadas conforme a ella y que propendan a evitar la difusión sistemática de falsas informaciones perjudiciales para las relaciones amistosas entre las naciones y que inciten al odio nacional, racial o religioso y a evitar también los ataques contra los fundadores de religiones, la incitación a la violencia y al delito, la salud moral y pública, los derechos, el honor y la reputación de otras personas y la recta administración de la justicia. La Convención agrega que ninguna de estas limitaciones se podrá considerar como justificación para la imposición por parte de cualquier Estado de la censura para la difusión de noticias, comentarios y opiniones políticas, ni se podrá usar como razón para limitar el derecho de criticar al Gobierno.

Además en este periodo las normas internacionales sobre libertad de expresión (el artículo

19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; el artículo 10 de la Convención Europea; los artículos 13 y 14 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica de 1969; y los artículos 19 y 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966) regresan a enriquecer las legislaciones nacionales, por la vía de la incorporación del derecho internacional al derecho interno y con ascendente ético universal que impone a los Estados las obligaciones de respetar, garantizar y promover.

La libertad de expresión era tenida ya como el núcleo de un sistema de libertades que comprendía la libertad de conciencia, esto es el derecho a sostener opiniones o creencias religiosas o de otro tipo, así como los derechos de reunión, manifestación y petición. (107)

En el caso de Chile, ratificó los principales instrumentos internacionales de derechos humanos y encomendó su Constitución para reforzar la jerarquía legal de estos derechos. (108)

De hecho estos hitos, guardan importancia expresiva para los indígenas por cuanto en 1964 el presidente Eduardo Frei Montalva repitió las normas del Decreto Ley 425, dentro del cual se sostenía que: “En cuanto a los delitos cometidos por medio de la imprenta u otra forma de difusión, (...) agrega el de discriminación o xenofobia, al sancionar aquellas difusiones que conciten al odio, hostilidad o menosprecio de las personas o colectividades en razón de su raza o religión”. (109)

Pero ¿lograron todo este reforzado cuerpo legal concretar un impulso o imprimir fuerzas a los pocos medios indígenas o a la expresión mapuche en particular?. Recordemos además, que en esta década (1961) la Ley de Indígenas creó la Dirección de Asuntos Indígenas, primer organismo específico nacional para estos asuntos. ¿Que pudieron haber aportado estos hechos en su conjunto?.

De partida, la ansias expresivas de los indígenas parecen no sólo haberse mantenido, sino aumentado hacia esta década.

“Esta ‘necesidad imperativa’ de comunicación la sigue sintiendo el mapuche. Lo hace sediento de educación, y sus dificultades por adquirirla lo hacen sentirse frustrado. Lo hace ansiar el contacto con los medios de comunicación. El periódico que por casualidad llega a sus manos, sea la fecha caduca o no, lo devora con interés, asimismo la revista o el libro.

Un mapuche me enseñó en una oportunidad un ejemplar de la revista **Paula** de noviembre de 1968 que había preservado seis años en su ruca en una reducción. Ese ejemplar contiene un interesante artículo sobre los mapuches que emigran a la capital. Una de sus mayores aspiraciones es que su situación económica le permita adquirir una radio a transistores y que le siga permitiendo la adquisición de baterías para poder escucharlo con frecuencia”. (110)

Solo surge otro medio local destinado a los indígenas, **El Araucano** de Padre Las Casas, pero con un sello religioso, lo que daba cierta continuidad a este tipo de visiones periodísticas institucionales.

Según su estatuto esta “compuesta por mapuches y dirigida por ellos mismos”, de hecho todos sus directivos, desde su presidente hasta su administrador tienen esta ascendencia. En un sentido expresivo destacan como jefes de prensa mapuche, primero Victor Alcaman y luego

Martín Alonqueo Piutrín; Francisco Huenchumilla, actual diputado, era el abogado de una directiva ocupada íntegramente por mapuches. (111)

A pesar de la supuesta autogeneración indígena es un órgano de la Unión Araucana por iniciativa del Vicariato Apostólico de la Araucanía y actúan como tutores del medio -lo que se aprecia en las temáticas- los llamados “protectores del movimiento”, el Reverendísimo Monseñor Guillermo Hartl, M.R.P. Inocencio Daumoser y el fundador alemán Monseñor Guido de Ramberg Prefecto Apostólico de la Araucanía y el Vicario obispo titular de Mastaura. (112) En 1978 asumió como director general de la Unión Araucana monseñor Sixto Parzinger, obispo del Vicariato Apostólico.

Todo esto refrenda una conexión ‘paternalista’ con otros centros de poder y asociación ideológica a otros organismos, en este caso eclesiásticos, lo que generan como ya vimos discursos autoreferentes.

En este contexto organizativo de comunicación supuestamente ‘indigenista’ se puede ir accediendo a otros cargos de representación oficial, como una especie de escalafón, por ejemplo en 1977 su presidente Alfonso Manquilef es nombrado presidente del Consejo Regional Indígena.

En este sentido también publicita cursos de formación de dirigentes mapuches, con lo que ayuda de alguna forma a la organización de las étnias para expresar sus intereses, aunque sea desde una perspectiva específica.

Da cuenta y está asociado a una cadena de instituciones indígenas interdependientes, que hablan de un nuevo contexto de representatividad: el Hogar Indígena de la Unión Araucana, la Confederación de Sociedades Araucanas, la Cooperativa de Ahorro y Prestamo ‘Flor de Copihue’, la Corporación de Desarrollo Mapuche, el Instituto Araucano, el Centro de Madres de la Unión Araucanas, la Liga Cultural Araucana Millelche, el Instituto Lingüístico, el Instituto Indígena de Temuco fundado en 1962, la Sociedad de Amigos del Museo Araucano Regional de Temuco, el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI), los Consejos Regionales y Provinciales Indígenas, y el Magisterio de la Araucanía desde 1938.

Desde 1967, y por más de medio siglo, subsistió este periódico, que se presentará hasta la década de 1980 como uno de los medios ‘indígenas’ registrados más regulares, manteniendo un formato similar por 19 años y un bajo contenido gráfico, que se repite.

Pese a que en 1973 accede al cargo de secretario general Hilda Llanquinao Trabol y otra mujer llega a ser directora del diario, María del Rosario Salamanca Huenchullan (recién en marzo de 1987 y dura menos de un año), se observa que temáticamente hubo muy poca presencia de género en la cobertura, la mujer continúa relegada a los aspectos religiosos, a la maternidad y a las labores domésticas.

Predominan las figuras y símbolos patrios como O’Higgins, elementos nacionales ‘huincas’, como lo muestra el poco neutro lema “Dios, Patria y Progreso” y al que en 1975 se une “Familia”.

Se manifiesta apolítico, pero hace hincapié en puntos como las desventajas de la Reforma Agraria, y luego se ve ligado en conceptos a la derecha, o por lo menos de tendencia

conservadora.

Mantiene históricamente un tono respetuoso con el concepto de autoridad y luego con el militarismo -lo que es una constante en estos medios de ascendencia católica-, de hecho hay un flujo de cartas, saludos y agradecimientos con Intendentes y Jefes militares.

Intenta dar la sensación de estar posicionado como medio de difusión popular, por ejemplo mediante la suscripción por aporte voluntario o la entrega de regalo -en esa época- de calendarios (durante cinco años); cuenta además con publicidad.

Como constructo mediático se plantea por ideales como la evangelización, el adoctrinamiento y el catecismo, actuando como una pantalla de vocería religiosa. Con un sesgo moralista de sus campañas contra los vicios no fumar, no beber.

Es ahistórico, pues no trata la situación de la América indígena en forma de procesos, ni de problemas y fundamenta soluciones en base a la idea del progresismo, del desarrollo agrícola y pedagógico, lo que implica transculturación, pues no hay evidencias de que propiciara esquemas de cultura plural y multiétnica.

Son pocos los elementos lingüísticos mapuches o el uso bilingüe en poesía, cultura y tradición, y menos aún en las noticias.

Al realizar un seguimiento estadístico de número de artículos por tema o área, durante toda su existencia y en sus tres etapas (1967-1969, 1971-1979, 1980-1988); corroboramos lo ya expuesto.

1° Apreciamos todos los textos de autoreferencia (5-76-49=130) relativos a socios, estatutos, suscripciones, en fin "lo que la Unión Araucana hace por sus hermanos mapuches".

2° Aparece la Religión-Moral (8-66-48=122) como la sección "Lo que nos dice nuestro Capellán", cartas pastorales y apostólicas, "Saber vivir", "Errores humanos", e incluso pasajes de la Biblia en mapudungun, su principal mención.

3° Noticias locales a modo de servicio público (3-30-26=59) tales como defunciones, avisos locales, matrimonios, viajes, cumpleaños, este punto es importante porque da cuenta de que los mapuches existen como individuos.

4° Lugar lo ocupa la cultura (5-17-21=43), lo que incluye música, idioma, reformas educacionales o literatura. En 1984 hace mención al Karrula o muerte prematura de una persona causada por un espíritu malo por un brujo, según creencia mapuche "Hoy sabemos que todas estas antiguas creencias, que llamamos superstición son falsas, que no corresponden a la realidad, a la verdad", aplican método científico sobre la cultura y la desbaratan.

5° Temas económicos (9-13-19=41) se centran en el desarrollo de la agricultura y apicultura -una tradición inculcada-, pero sin grandes avances, ni variedad en rubros.

6° Aparece la educación (3-9-16=38) en forma diversificada: primeros auxilios, capacitación campesina, salud, higiene, relación padres-hijos, talleres de asistencia técnica, artesanía, todo con un carácter desarrollista.

7° Luego vienen el área de las asociaciones (0-20-16=36).

8° Los artículos de carácter desarrollista o de lucha por el progreso (10-12-12=34)



mencionan las condiciones de vida, patriotismo, unidad, conciencia cívica, políticas y estrategias de desarrollo integral.

9° Los temas de política y legislación (10-15-4=29) tales como reglamentos crediticios, agrícolas, resoluciones, decretos, problemas, cooperativas.

10ª Mientras la historia indígena (1-4-9=14), aunque de referencias mínimas, en este diario se cuestiona en artículos de dos ediciones en forma crítica el aniversario del 12 de octubre, relacionándolo con los indígenas, pero eso recién ocurrió en su edición de 1983.

11° Tema de género (4-4-5=13) la mujer está asociada al hogar y se constata en notas que van desde la familia, las comidas, el embarazo y la lactancia, pasando por cómo transformar un pantalón, hasta sugerencias matrimoniales sacadas del Almanaque acerca de cómo tratar a un hombre cuando está de mal genio.

12° Cartas (2-3-0=5), lo que puede evidenciar una baja interacción con sus lectores o que no estaba dentro de su línea editorial la intención de publicar mucho este tipo de expresiones.

13° Publicidad y avisos (2-2-1=5) en igualdad que las cartas.

14° Problemas regionales (1-0-0=1) lo que resulta incoherente con un medio local y de servicio a la comunidad que representa, eminentemente de escasos recursos.

Observamos finalmente, que este orden temático evidencia una distorsión entre el nombre del medio y su origen pro mapuche, con respecto al resultado final de sus contenidos. Estos de los que menos hablan, y quienes menos los escriben o elaboran, son expresivamente mapuches.

Pero que pasa en los grandes medios nacionales y regionales.

Aunque todavía se escribe acerca de el 12 de octubre como del día de la "raza" y se conserva un sello hispanista en los festejos y sus expresiones, hay elementos que evidencian un cambio, como los personalismos, la figura de Colón ha perdido el brillo de fines del siglo XIX y comienzos del XX, según dan cuenta artículos y editoriales de *El Sur* de Concepción (113); se destacan otras hipótesis del descubrimiento de América como la vikinga; o se reflota el sentido economicista en desmedro de lo cultural, como notas del Banco Mundial acerca del "Milagro Económico de los Españoles", lo que será un tópico común hasta nuestros días.

Asimismo, se empiezan a generalizar otros términos más amplios, no tan cargados de sentido, para denominar al 12 de octubre, por ejemplo "Encuentro de pueblos que darían lugar a la formación de la raza", según un discurso en el Club de Leones sureño, 13 de octubre 1965 p.7; "fiesta americana" 13 de octubre 1965 p.8; etc.

Hasta este periodo, aproximadamente, el tema del "día de la raza" ocupa la portada en forma íntegra, luego irá decayendo para compartir con otros temas o desaparecer durante un tiempo.

Pero estos sutiles cambios no incluyen la expresión étnica. El 12 de octubre se ubica como noticia principalmente en los segundos cuerpos de el país, no en las secciones internacionales o de cables por la antigua cobertura internacional, pero no hay referencias a los indígenas, ni presencia suya. Tampoco se entrevé esto en la publicidad-homenaje.

Subsiste sí, especialmente en las autoridades, la tesis de la civilización del indio: "discurso

del intendente Alfonso Urrejola en su improvisación señaló que el sentimiento de hispanidad no era algo reciente de ahora, sino de siempre. Destaco la mentalidad del español que supo mezclar su sangre a la del aborigen, dando con ello ejemplo de igualdad racial y señalando en la práctica la hermandad de todos los hombres...destaco la colonización hispana tuvo algo de permanencia y que el colonizador era respaldado anímicamente en España por fuertes movimientos de carácter intelectual. Señaló a la escuela de Salamanca, al jurista Vittoria y al padre Las Casas, destacando el concepto ideológico que infundieron en la labor hispánica en América”.

### 3.2.7. Prensa de década de 1970: Los rapidos cambios de terminología.

#### Cambios e ideologías.

Una nueva visión se impone en esta década de grandes cambios y fuerzas. En 1972 se crea la Ley de Protección de Indígenas y Tierras Indígenas y se forma el Instituto de Desarrollo Indígena. (114)

Durante esta década compleja, los festejos del ‘Día de la Raza’ dan cuenta de ciertos cambios y penetración medial indígena.

En **El Mercurio** de Santiago las figuras de Pedro de Valdivia y Américo Vespucio tapan a Colón -reinante por décadas en un mar de tinta- como figura emblemática del proceso conmemorativo.

Las temáticas se acercan no sólo temporalmente los hechos de la conquista, sino además a la historia propiamente chilena, discurso que es recogido por la prensa en general. Se evidencia así un quiebre comunicacional.

Por ejemplo, además de tratar del resurgimiento económico del “milagro español”, se empieza a reconocer lo originario de America, sus frutos, su organización, la república, etc.11 de octubre 1970

El fútbol cubre la portada y una nota pequeña de homenaje a Colón comparte la pagina con un llamativo “Humo de Marihuana en Festival Hippie”, pero la “Conmemoración del día de la Hispanidad” se ubica en el tercer cuerpo, donde entre los actos en la Plaza de Armas aparecen escolares de Temuco ‘disfrazados’ de mapuches.12 octubre 1970

En una editorial “Una Comunidad de Pueblos” se habla ya de “culturas originarias” en un plano mundial, tal vez por influencia de medios académicos del área de las ciencias sociales, como antropólogos, sociólogos e historiadores.

“El 12 de octubre (...) es la partida de nacimiento de los pueblos iberoamericanos. Tales pueblos no están constituidos sencillamente por los aborígenes dispersos en estos vastos territorios ni tampoco se forman con europeos racialmente puros. A poco de llegar los españoles empieza en América la lenta fusión de razas, arriesgada aventura del mestizaje que ha separado estos pueblos de virtudes y valores (autor no menciona los defectos) que son propios de los países del norte del planeta”.

Pero donde radica este cambio de actitud es en un sentido ideológico, de valores y ética comunicacional. Es decir reconoce los problemas indígenas desde una perspectiva explicitada medialmente como un asunto de dignidad de pueblos americanos, de acuerdo a la pregunta con la que continua esta editorial:

“¿Significa esto que no poseen sus propios valores? En modo alguno. Lo único que significa es que estos países no pueden vivir sólo de conceptos importados y que toda ideología que aspira a tener influencia en estas tierras tendrá que adaptarse a los ritmos propios de una tradición ibero-americana, que está enraizada en dos continentes y que dará su palabra original en tanto sea fiel a lo que ella representa”.

El tema político y social, como las postergaciones, la solidaridad, la liberación, el desarrollo material, los conceptos antiracistas se expanden como temas.

“De lo que se trata es que en la aparición del llamado nacionalismo latinoamericano no se extravíen ni empobrezcan los conceptos, convirtiendo la búsqueda de nuestros propios intereses en una suma de necesidades económicas y de protestas políticas o en una resignada aceptación de liberadores o salvadores foráneos. Los hispanoamericanos serán algo por su peso político y económico cuando tomen conciencia profunda de ellos mismos, de su pasado, de su dignidad y de su herencia cultural. (...) La fiesta del 12 de octubre se ha denominado ‘Día de la Hispanidad’, porque en realidad se conmemora la comunidad de un sinfín de razas que no se unen como tales, que son esencialmente anti racistas y cuya fraternidad esta fundada básicamente en el idioma y el espíritu es para ellos plantear en su propio estilo la liberación y el desarrollo materiales”. 12 de octubre de 1970

En un tono muy distinto, pero más notorio, se acusa en El Mercurio a ciertos medios de exponer el tema étnico de una forma errada.

La editorial “La Gesta del 12 de Octubre” que si bien reconoce a “las viejas razas aborígenes”, también considera que ha renacido el sentimiento anti-hispanica, alcanzando una verdadera campaña comunicacional a través de los medios como la televisión que ensalzan la figura indígena, calificando peyorativamente este movimiento pro-indígena como ‘pseudo-nacionalismo’, con un tono de alarma pública y llamando incluso a los padres de familia al control de sus hijos.

“Debemos lamentar en estos días un nuevo brote de propaganda antiespañola, que fomenta otro nacionalismo falso, capaz de exaltar las culturas indígenas con tal de desconocer el valor del idioma, de los valores y de la sangre que están presentes en la inmensa mayoría del pueblo chileno (Unidad, igualdad). No podrá ir muy lejos este pseudo-nacionalismo que procura segregar a Chile de sus fuentes culturales más ricas y profundas (no las indígenas). El nihilismo histórico que trata de imponerse a través de la televisión nacional y de las técnicas pedagógicas o propagandísticas más diversas es el síntoma inequívoco de que algún poder extranjero desea destruir las bases morales del pueblo para facilitar una penetración con miras a convertirla en dominio.

Al celebrarse un nuevo aniversario del Descubrimiento cabe hacer propicia la ocasión para alentar a educadores, padres de familia y a la opinión pública en general en torno a la necesidad de defender el sentido propio de nuestra cultura que es europea y aborígen, que es sobre todo indoespañola y que se define en un idioma, en un sentido de la vida y en un conjunto de valores morales (discurso de la unidad) aptos para dar su dimensión auténtica a todo verdadero movimiento nacionalista y reivindicador”. 12 octubre de 1971

Aunque no hay menciones éticas directas el “Saludo de S.E. en Día de la Raza” ubicado en el tercer cuerpo, grafica una etapa de mayor ideológización y nuevos terminos, que seguramente están viviendo, reconociendo y aplicando las organizaciones indígenas del periodo.

“El Presidente Salvador Allende envió ayer el siguiente saludo a España y a su pueblo con ocasión de celebrarse hoy el Día de la Raza: ‘Un día como hoy es siempre oportunidad propicia para reafirmar las profundas raíces que vinculan a los pueblos hispánicos y latinoamericanos.

Con una evolución histórica peculiar, en cada caso, pero semejante en sus dimensiones fundamentales, los países tienen por delante un desafío histórico: superar una etapa, de liberarse definitivamente de estructuras tradicionales que imponen la dependencia económica y política.

Nuestros pueblos son concientes de que esta tarea de búsqueda de ideales comunes tiene que ser enfrentada

con espíritu unitario. La defensa de nuestras personalidades colectivas y la preservación de nuestra dignidad como naciones nos impone un esfuerzo solidario hasta hacer de Latinoamérica un pueblo-continente.

Evocar esto, en un 12 de octubre, significa conjugar la herencia del pasado, con la realidad revolucionaria del presente, mirando hacia un futuro en que confluye el progreso de pueblos hermanos.

En nombre del pueblo de Chile y su gobierno es para mí una satisfacción saludar entrañablemente a España y su pueblo'.” 12 octubre de 1971

En esta década se registra el primer artículo del ‘Día de la Raza’ divulgado en El Mercurio donde se aprecia la participación indígena, mapuche, el 13 octubre de 1971, luego de más de un siglo de historia republicana.

Aparece en la portada de tercer cuerpo (arriba) el artículo “En Cerro Santa Lucía. Trutucas y Cultrunes en el homenaje al toqui Caupolicán” como evocativo título, aunque no lo conecta en forma inmediata con el 12 de octubre. Entre sus párrafos se da cuenta también del homenaje indígena a Alonso de Ercilla con la lectura traducida “al mapuche” de algunos de sus versos. Se escriben algunas palabras en mapudungun, como Milelche, Ranguipulli o Millicali. Aunque el marco de público parece estar constituido por grupos oficialistas (Departamento de Asuntos Indígenas del Ministerio de Tierras, Ministerio de Educación, de la Casa de la Cultura, etc.) el acto se desarrollo según el texto, que hace la distinción, en presencia de “gran mayoría mapuches o mestizos”.

Además nombra organizaciones y da cuenta de expresiones culturales y tradicionales (Liga cultural Milelche, artista araucano Lautaro Manquilef, Sebastian Quinpul Quintremil, una partida de palin o chueca y del mestizo Antihuala). Grafica el acto con apelativos y adjetivos como: “popular”, “cautivantes y atractivas danzas”, “su gracia y su belleza”, “bellos recuerdos”, “lucha sin tregua”, “valerosas mujeres”, “famosos toquis”, “reñidos y violentos partidos”, “fiesta a pleno sol”, lo que genera una visión positiva en lo general, historicista y llena de connotaciones como el valor, el pasado o lo lúdico.

Aunque en el día 12 de octubre de 1972 el paro de camiones, la situación de la Papelera y de los dichos de la Sociedad Interamericana de Prensa (S.I.P.), nubla en portada las actividades del festejo, que contemplaba un artículo del premio Nacional de Literatura de 1972 “Los Reyes Católicos Juzgados por sus Contemporáneos” y las ofrendas florales de la Municipalidad de Santiago al “fundador de nuestra nacionalidad, don Pedro de Valdivia”, las instituciones ibéricas aún encuentran eco medial.(115) En este contexto el discurso de un Coronel refrenda el concepto de la América Hispánica, pero también surge en sus dichos el ya clásico “América morena”. (116)

A nivel regional se repite el esquema, como le sucede a **El Sur** de Concepción en cuanto a discurso hispanista y actividades sociales (117), pero en una editorial titulada “Hacia Otro Descubrimiento” de Alonso Escalada se juega y sueña, incluyendo a los indígenas.

“Ya sabemos: es el sueño bolivariano que un día ha de hacerse realidad. Es el sueño de nuestro Jaime Eyzaguirre quién, en la fidelidad a la tradición hispánica, ha comprendido que ‘la tradición no es una nostalgia sino una esperanza’ y también que ‘Sólo apoyándose en la hondura del ser auténtico se puede dar el salto seguro’.

Si este continente es como el personaje en busca de autor, ese autor no habrá que importarlo ni soñarlo en otro planeta. Ese autor ha de ser carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre, es decir, el ‘homo hispanicus’

producto de la maravillosa fusión o transfusión de dos sangres, la española y la indígena, resultado de dos culturas que no se destruyeron sino que se respetaron a pesar de algunos aislados atropellos. Y ese autor, el Juan Pueblo de todos los días ha empezado a despertar y ha escuchado la llamada a crear la Nueva América poscolombina”.

A veinte años del quinto centenario, la prensa de este periodo ya recalca otra idea que se re-impone con lenguaje más social y complejo, la del factor integrador americanista reconociendo la ‘diversidad’, de unificación regional pero en el contexto del ‘subdesarrollo’ frente a la unidad e integración tanto norteamericana, como europea, según la editorial “Las Tierras de Colón”: “La concepción de unidad y de integración no quita ni anula las individualidades existentes, que nacen de las estructuras sociales más o menos desarrolladas, la composición étnica, la conformación geográfica y el nivel cultural”.

Golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973: difícil octubre indígena.

Según estimaciones de la Dirección Asuntos Indígenas de 1973 (retomadas por la GIA en 1982) señalaban que los mapuches eran el pueblo indígena cuantitativamente más importante que habita el país y que si bien no existían censos que determinasen su población, está ha sido estimada en 600 mil, 500 mil de los cuales habitarían en los sectores rurales ubicados entre el Bío-Bío y la isla de Chiloé (incluyendo el pueblo pehuenche y el pueblo huilliche) y 100 mil en los grandes centros urbanos (Santiago, Concepción, Temuco). Algunas organizaciones mapuches hablaban de una población cercana al millón, 600 mil de los cuales habitarían en sectores rurales y 300 o 400 mil en áreas urbanas.

Ante estas condiciones demográficas y territoriales los mapuches, ya en la década de 1970, constituían una realidad urbana importante, que podía, dadas sus condiciones de vida, constituirse en un problema medial, pero ¿podían en esas condiciones expresar sus inquietudes? ¿Fue el ‘Día de la Raza’ una instancia para hacerlo, como lo fue en 1971?

Al primer mes después del golpe, el 12 de octubre se cubría en *El Mercurio* de Santiago, entre otras cosas, con una nota de exaltación del desarrollo económico de la España franquista - temática que viene desarrollándose por más de una década-, las relaciones de Instituciones españolas con Chile bajo el lema “Servir a Chile honrando a España” y las figuras del Rey Juan Carlos de Borbon y del Generalísimo Franco.

Las únicas referencias de un alejado indigenismo fueron el artículo que señalaba “Controlado por militares. Cerro Ñielol dejó de ser Refugio para Extremistas” y una publicidad que anunciaba una tienda de artesanías ‘Melilahuen’ como: “Es un rincón auténticamente mapuche (en Avda. Apoquindo y en Ahumada) con regalos novedosos y exclusivos, instrumentos musicales, juegos de ajedrez en figuras de madera mapuche, lanas y ponchos de llamativos colores, bandejas de madera y joyas indígenas. Colección de cerámica y platería indígena antigua”.

Aunque hubo festejos menores, en este periodo murió definitivamente el festejo popular de verbenas masivas y callejeras, y ya no hay ninguna mención étnica.

Por el contrario el ‘Día de la Raza’ puede ser medialmente utilitario al régimen, como el artículo “Trabajo en Día de Hispanidad” donde se transforma de una efeméride a una analogía

ideológica para ordenar y controlar, con una casi irrisoria 'encuesta' callejera:

"Conversamos con algunos santiaguinos, en medio del tráfago y de la febril actividad, y se nos respondió que todos comprenderán que en estos momentos la mejor forma de celebrar una efeméride como ésta es mostrando la pujanza en el trabajo que el propio Colón tuvo para derrotar a los incrédulos y llegar a un mundo nuevo, en medio de todas las dificultades, (...).

Sin embargo, la decisión de que este año la fiesta de la hispanidad se celebrase trabajando en la reconstrucción de la Patria, dio un cariz diferente a la ciudad. No había, aparte del embanderamiento, ninguna otra manifestación popular de recuerdo a la fecha del descubrimiento de América. (...) 'Si Colón pudiera vernos comprendería que ésta es una manera muy hispánica de celebrar la Fiesta de la raza' -nos señaló Carmen Cornejo, una empleada de tienda que trabajaba con gran entusiasmo. Parecidos conceptos tuvieron algunos obreros de la construcción y municipales que, a coro, aunque prefiriendo guardar el anonimato, dijeron que 'la gracia era hacer del trabajo una fiesta'. En círculos de la municipalidad se señaló que no se había realizado ninguna festividad recordatoria, porque el día había sido declarado de trabajo y por motivos de seguridad". 13 de octubre

En marzo de 1974 la Junta de Gobierno en su "Declaración de principios del Gobierno de Chile" transcrita en El Mercurio, reflota la idea del unitarismo de Chile como "nítido perfil que le es propio" y de un nacionalismo exacerbado que tiene como molde "la tradición chilena y cristiana, moral y espiritualmente".

"(...) robustecer el conocimiento y amor de cada uno de nuestros compatriotas hacia Chile, su geografía, su historia y su pueblo. Del reencuentro con las raíces de la nacionalidad surgirán valores y virtudes que mucho pueden aportar en el difícil desafío que afrontamos.

En un mundo cada vez más interdependiente, el Gobierno de Chile plantea su carácter nacionalista en la seguridad de que nuestra patria constituye un todo homogéneo, histórica, étnica y culturalmente, no obstante su disímil geografía".

Pese a estos conceptos ideales, por Decreto-Ley se modifica en 1978 la ley sobre protección de indígenas y se traspasan las funciones del Instituto de Desarrollo Indígena al Instituto de Desarrollo Agropecuario, asimilando la cultura indígena sólo a lo rural y a la actividad económica de agrícola.

"Desde la ocupación por el Estado chileno a fines del siglo pasado su territorio ancestral, gran parte de su población habita en comunidades o reducciones indígenas en el sur del país. A contar de 1979, y en virtud de la legislación dictada por el gobierno militar (Decretos Leyes 2568 y 2750), la casi totalidad de dichas comunidades han sido divididas entregándoles a sus habitantes títulos de dominio individuales sobre las tierras divididas. Bajo el régimen militar entre 1979 y 1986 se dividieron 1739 comunidades mapuches (59% del total) dando lugar a la creación de 48.346 hijuelas de un promedio de 5.36 hectáreas cada una, restando en la actualidad pocas comunidades por dividir.

Esta legislación ha sido duramente criticada por las organizaciones mapuches por su carácter etnocida. A través de ella se rompe el vínculo histórico del mapuche con su tierra al establecer un sistema de tenencia individual de la misma contrario a sus tradiciones, al asignarseles hijuelas de tamaño insuficiente (5, 36 hectáreas promedio cada una) para procurar la subsistencia familiar y al permitir su enajenación al cabo de 20 años de su adjudicación, en la práctica las hijuelas asignadas son arrendadas por 99 años.

Los mapuches además son discriminados por cuanto su idioma, al igual que su religión y

costumbres, no son reconocidas ni aceptadas por el Estado, y sus organizaciones son sistemáticamente desconocidas, y aún más, fueron fuertemente reprimidas por el gobierno militar.

Esta situación ha sido sistemáticamente denunciada por las organizaciones que los agrupan así como por las iglesias y los organismos de derechos humanos del país, sin haber encontrado hasta la fecha respuesta de parte de la autoridad. (...)

A ello responde la constitución de los Centros Culturales Mapuches de Chile en 1978 (hasta 1983) y la constitución posterior de la organización Ad Mapu (...), no hubo respuesta más allá de demandas específicas y particulares de cada pueblo por separado".(118)

Mientras en el sur, el diario *El Araucano* continúa otra de sus etapas. En ella reflota el concepto de 'integración', pero es a la inversa, el mapuche es el que debe adaptarse. A cientos de años de la conquista, la teoría de vencidos y vencedores se repite además en los medios de prensa.

"Unión Araucana, con ayuda del divino hacedor.

Hemos leído en la prensa, los fundamentos del señor Intendente regional, coronel de Ejército don Daniel Arriagada Pineda, sobre la integración del mapuche al pueblo chileno y estamos concientes de que lo unen el amor a la Patria y el deseo a servir a sus semejantes. Solo podemos decir Unión Araucana esta sirviendo y dando fraternalmente esperanzas y señalando un camino a recorrer sin ser mirados con indiferencia y desprecio, sino con respeto y comprensión". julio-agosto 1976

La temática religiosa continúa siendo la de mayor cobertura, y se escribe sobre la vida del sacerdote Adolfo Kolping y como su fundación llegó a la Araucanía. (119)

En este periodo se trasluce en forma ya inevitable, incluso en *El Araucano*, el problema agudizado de las tierras mapuches, el creciente tono crítico y directo que encuentran cierto eco en los planteamientos de la Unión Araucana, pese a su similar pensamiento con el régimen militar como ya veremos. (120)

*El Araucano* da cuenta de los cambios de la ley indígena que afectan a los mapuches al insertarlos solo como campesinos, con una información escueta y esquiva:

"Ministro de agricultura explicó modificaciones.

El ministro de agricultura, Alfonso Marquéz de la Plata, precisó ayer que el decreto 2.750 de esta secretaría publicado anteayer en el diario oficial, aclara una serie de inquietudes que habían surgido en torno a la nueva legislación indígena que entro en vigencia el año pasado a través del decreto ley 2568 sobre la regularización de la propiedad". jul-ago 1979 p.1

*El Araucano* tiene que asumir paulatinamente un discurso más realista y evidencia el mayor uso de otros medios de comunicación para la obtención de los favores políticos de los mapuches, como la radio.

"(...) por la radio hemos escuchado muchas audiciones en las que, durante las elecciones, cada candidato es defensor aserrimo el mapuche, prometia escuelas, protección y defensa de los derechos más elementales que les son negados a los mismos, y delataban las injusticias más denigrantes en todos y los ambientes y hoy día ¿donde están estos defensores que no obran y que permanecen mudos mientras las injusticias que ellos delataban nadie las ha suprimido? Mapuches, solo con la escuela se podra levantar y sera capaz de combatir su pobreza. Mal piensan los que dejando a sus hijos en su casa para cuidar sus animalitos les niegen la escuela con el pretexto de que se gasta mucho, el pueblo araucano no es inépto para la cultura y civilización ni desunido a sus aspiraciones, sino que está maniatado por leyes inicuas y homicidas, y destruido por los malos gobiernos. ¿Hasta cuando?". abril 1969 num.14

En ese periodo las autoridades militares quieren obtener el parecer de los mapuches.

“En recientes declaraciones en la radio y en la prensa, el intendente regional, coronel Daniel Arriagada, manifestó su preocupación porque se solucionaran los problemas de los pequeños agricultores mapuches. Encargó a los gobernadores provinciales que llamaran a extensas reuniones con los campesinos y todos los mapuches en general.

Todos los campesinos están a la expectativa de este llamado para exponer sus problemas. En muchos casos, últimamente, la solución a largo plazo a estos problemas ha quedado un poco estancada por lo que los campesinos se alegran de esta preocupación por parte de sus autoridades militares, y concurrirán al primer llamado que se les haga”.  
sep-oct 1976p.3

Por primera vez penetra el concepto del indigenismo en sus páginas, como queda expuesto en un artículo historicista, pero de ligazón religiosa, llamado “Notables indígenas” por su labor de rescate lingüístico y que en definitiva ensalza a los propios misioneros. (121)

Asimismo, hace acotaciones culturales y de preocupación idiomática, pero inversamente tiene un discurso que señala, por ejemplo, que esto es innecesario pues la importancia o grandeza de una étnis está dada por su número -que no sería el caso de los mapuches a nivel sudamericano-, promoviendo con ello un conformismo lingüístico y costumbrista. Este texto muestra el tono didáctico, paternalista e ingenuo con que se dirigen siempre a sus ‘hijos’ mapuches, inferiorizados frente a este pulpito hecho diario.

“¿Sabían que?

Los mapuches no son los únicos indígenas que existen; también por lo menos 5 millones de hermanos en todas las Américas. Deben existir por lo menos unos 500 idiomas indígenas que todavía se hablan en las Américas; algunos se parecen entre sí, otros tienen tanta diferencia entre sí como el castellano y el danés; después de los aymaras y quechuas del Perú, Bolivia y Ecuador, los mapuches forman el pueblo indígena más numeroso de las Américas, tanto del norte como del sur.

Hace más de 100 años predicen que se va a acabar el idioma mapuche y todavía es la lengua madre de miles y miles de mapuches.

En Perú, en Bolivia y en América del norte, los idiomas indígenas están cobrando siempre más y más fuerza, y se enseñan en las escuelas.

Les estaba prohibido durante largo tiempo a los indígenas de Norteamérica practicar sus ritos religiosos, pero ahora están teniendo reconocimiento y hasta respeto por parte de los blancos.

En Estados Unidos muchos blancos se están dando cuenta de que los indígenas aportan muchos valores y puntos de vista muy importantes a tener en cuenta si se quiere vivir en paz y armonía con la naturaleza.

Una de las cosas que los indígenas tienen en todas partes es su arraigo, amor, cariño y respeto a la tierra.

Los indígenas de todas partes de las Américas nunca han considerado que la tierra fuera propiedad de uno más que de otro, mas es considerada como el aire, el agua y el sol, invendibles.

La religión de cada pueblo indígena del continente americano es muy parecida una con otra; todas tienen algo parecido a los gnillatun, machitún de los mapuches chilenos.

Los pueblos indígenas son mucho más religiosos, generalmente, que los blancos.

La fe cristiana no quiere acabar con la religión ni las costumbres indígenas sino darle el último toque que nos dió Dios en su hijo Jesucristo.

Antiguamente se han cometido muchos errores, incluso por parte de los misioneros, hacia los indígenas; ahora se están empezando a reconocer estos errores y darles gran estima a los modos de hacer de los indígenas.

En todas partes indígenas de América han sufrido los mismos malos tratos, injusticias, engaños que en Chile; pero en ninguna parte de ellos se han renegado a sí mismos.



Los mapuches de Chile a pesar de ser los más pobres, y más mangoneados (sic) de todos están en mejores condiciones que sus hermanos mapuches de Argentina que ni tienen ley que les proteja, ni tienen título -ni siquiera de merced- de sus tierras.

En algunos países de América del sur, se sigue matando actualmente a los indígenas, y se les roba sus tierras en la misma forma en que se hizo en otros países hace cien años.

Casi todos los pueblos indígenas se nombran en su idioma con palabras que quieren decir lo mismo que significa mapuche es decir 'gente nacida en la misma tierra'.

La palabra 'indígena' viene del idioma latín y quiere decir 'que nació allí'; y 'autóctona' viene del idioma griego y quiere decir 'que es de la misma tierra', y 'nativo' viene del latín que quiere decir 'que nació allí mismo'. Por lo tanto estos términos definen exactamente lo mismo que la palabra mapuche y no se deben tomar como despreciativos.

La palabra 'indio' nunca se debe usar como despectivo ni para insultar uno a otro, porque a pesar de que su uso es algo incorrecto por no proceder los indígenas de la India, se ha generalizado su uso, de tal modo que en francés o en inglés por ejemplo no hay otra palabra para llamar al indígena. y ahora a los de la India, se los llama hindues y no indios; por lo tanto, la palabra indio debe reflejar en cada uno de ustedes el orgullo de ser de una raza nativa de esta tierra chilena". (mar-abril 1976 p.3)

En **El Diario Austral** de Temuco se da cuenta de la coincidencia de criterios del diario **El Araucano** con el discurso del gobierno militar en la región, para los que los mapuches son más campesinos que miembros de una étnia.

"Estos mismos conceptos expresó el domingo 31 de octubre, en el acto de inauguración de la Expo 76 en Temuco el ministro de agricultura General Inspector de Carabineros Mario Mackay. El gobierno -dijo- señaló en su oportunidad su firme necesidad de combatir la extrema pobreza cuyos centros más afectados se encuentran entre los sectores de minifundios y de comunidades indígenas. Hacia allá apuntan nuestros programas de desarrollo rural. Esta labor debe llevarse en conjunto y con la participación plena de nuestros aborígenes, único modo efectivo para su incorporación a todas las actividades del país". 1º nov 1976, p.9

### 3.2.8. Prensa de década de 1980: La dura reestructuración de los discursos de demanda.

En años recientes a partir del término de la Guerra Fría y de los procesos de transición a la democracia, se ha dado un renovado interés por la libertad de expresión, en base a un actual activismo o promoción de su defensa, con el surgimiento de nuevos mecanismos intergubernamentales (Comisión Europea, Corte Europea, Comisión Interamericana y Corte Interamericana de Derechos Humanos).

La realidad indígena asume durante esta época un nuevo impulso a nivel internacional y americano. Una serie de pueblos americanos están asumiendo un rol activo, alzando sus voces: mientras la Asamblea del Pueblo *Guaraní* de Bolivia firmo con los Reyes de España la simbólica y definitiva paz con la Madre Patria, obteniendo de paso una indemnización de la corona; indígenas amazónicos del Ecuador interpusieron una demanda millonaria en contra de la compañía petrolera estadounidense Texaco; y en norteamérica, aunque renunciaron a sus reclamos históricos sobre el derecho a sus tierras y no son independientes, los *inuits* o esquimales de Canadá celebraron la conformación de su propio país, *Nunavut* (Nuestra Tierra), con parlamento y primer ministro, lo que implica una autonomía territorial y política; además de Chiapas, en México, como un proceso aún inconcluso. Estos casos internacionales de conflictos

indígenas informados a través de los medios, grafican el desempeño de estos en la comunicación y logro de objetivos étnicos de organización y expresión -incluso política- propios.

Pero ¿que pasaba en Chile?

Se refrendan las disposiciones legales vigentes y la Constitución política de 1980 ratificó el principio internacional del derecho individual a la libertad de expresión. En Chile supuestamente se garantizaba esta libertad a todos los chilenos sin discriminación, consagrándola como una garantía básica, vale decir la “libertad de emitir opinión y de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Pero “sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley, la que deberá ser de quórum calificado’.” En virtud de la disposición 5ª transitoria de la Constitución de 1980, se mantuvo en vigencia la ley N°16.643 Sobre Abusos de Publicidad. (122)

Así durante el régimen militar de Augusto Pinochet, Chile se encontró por debajo de normas y estándares internacionales respecto a la libertad de expresión, el informe de Human Rights Watch concluyó que “en las leyes, la cultura política y la tradición judicial chilenas ha prevalecido una tendencia autoritaria, cuando se trata de balancear la libertad de expresión y las restricciones que pueden afectarla. Dicha tendencia tiene raíces históricas que anteceden con mucho al gobierno militar del período 1973-1990, aunque el legado de ese régimen contribuyo a exacerbarlas”. (123)

En este contexto, en que la expresión es un bien escaso para toda la sociedad chilena, se deben desenvolver las organizaciones indígenas y los individuos de las étnias de nuestro país para luchar y reconstruir sus demandas, pero mezcladas con un impulso de lucha política por la democracia, pues “se crean espacios comunes a partir de 1987 con la realización de los Encuentros sobre Minorías Etnicas y Derechos Humanos convocados por la Comisión de Derechos Humanos, del Colegio de Antropólogos y de los seminarios del Proyecto para el reconocimiento constitucional de los Pueblos Indígenas de Chile convocados a contar de 1988 también por la Comisión Chilena de Derechos Humanos”. (124)

A partir de finales de 1987, la comisión, bajo la coordinación de su filial en Temuco, IX región, comenzó a desarrollar un trabajo de promoción de los derechos de estos pueblos a través del entonces “Proyecto para el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas de Chile”, hoy “Programa de derechos Humanos y Pueblos Indígenas de Chile”.(...)encuentro de las organizaciones de los distintos pueblos indígenas del país que activaron un conjunto de demandas formuladas entre los meses de octubre y diciembre de 1989 en el contexto del proceso de discusión de la Propuesta de la Concertación de Partidos por la Democracia hiciera a los pueblos indígenas del país como parte de su programa de gobierno. (125)

“Desde 1984 esta organización (mapuche) sufre escisiones y en la actualidad se distinguen tres instituciones mapuches simultáneas: Ad-Mapu, Newén Mapu y Centros Culturales. Existen también en la actualidad grupos de mapuches educados en el sistema educacional chileno, que respaldados por instituciones privadas, como el Instituto Indígena del Obispado de Temuco, están

elaborando alternativas educacionales”. (126)

El diario local **El Araucano** continuaba en pie, he informaba igualmente de la realización del “Primer Encuentro de Organizaciones Comunitarias Representativas del Pueblo Mapuche” en Temuco y mostrando petitorios más concretos.

“Unión Araucana, Nehuen Mapu, Buta Huillimapu, Centros Culturales Mapuches, Asociación Gremial del Pueblo Mapuche Arauco, Ad Mapu, Sociedad Araucana, Calfullican.

1º Crean “Futa Trawun Kifewan Pu Mapuche” (Coordinación Unitaria Mapuche) Declaración Pública cuyo contenido ha sido difundido por la prensa y radio. Este hecho histórico para nuestro pueblo mapuche logre el reconocimiento constitucional.

2º Espíritu Unitario.

3º Reconocimiento constitucional de todas las etnias del país a través de leyes especiales.

4º Defensa de la tierra.

5º Reconocimiento de los títulos de merced de dominio inmemorial.

6º Próximas reuniones”. 3 de mayo de 1987 13 y 14 de junio de 1987

A modo de constatar si el discurso indígena tuvo alguna repercusión en la prensa de aquel periodo, revisamos si un conjunto de 7 actividades, encuentros o simposios mapuches solo durante 1986 fueron informadas en estos. *Fueron: Segundo Encuentro Cultural Mapuche* (octubre de 1986) en Aguas Buenas, durante tres días y la asistencia de 1.000 mapuches de siete comunidades; a nivel universitario: *2ª Jornada de Lengua y Literatura Mapuche*, por UFRO; y *6ª Semana Indigenista*, organizada por la Pontificia Universidad Católica de Temuco; encuentros a nivel de enseñanza primaria por el *Liceo Paulo VI de Pucón*. *Dos Encuentros Culturales* organizados por mapuches de la zona. Y el *Tercer Encuentro de Profesores Mapuches*, organizado por el Instituto Indígena. (127)

Sólo en **El Sur** de Concepción fue notificado, también solo uno de este conjunto de hechos. La clausura de curso de proyección mapuche: “Con un acto que tendrá lugar a las 22.00 horas, finaliza el curso de idioma mapuche que se ha estado dictando a iniciativa del Grupo de proyección mapuche “Lemunantu”. Se realizará en el colegio San Ignacio, Los Carrera 179, y en él participaran los alumnos e invitados especiales”. Esto reflejó e implicó una baja cobertura, relativa al segmento social indígena y a su quehacer comunitario.

Pese a lo anterior, observamos, al retomar el hilo de las conmemoraciones del ‘Día de la Raza’, que en los grandes medios de prensa nacional y regional, la expresión mapuche tiene un espacio, tal vez generado por el nuevo impulso de sus organizaciones, sus nuevos petitorios y la cada vez más cercana celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, como encuentro y oportunidad mediática.

Por ejemplo en la sección ‘Intercomunas’ del mismo diario **El Sur** se consignó la realización de ceremonias mapuches, como gnillatunes, sin la connotación de primitivismo, horror cultural y anti-progreso que expresaban otros medios en el siglo pasado y no hace mucho a inicios del XX.

“Mapuches realizan hoy un gran gnillatún (ceremonia religiosa mapuche) se realizara hoy y mañana en la casa de piedra de Manquimávida, Chiguallante. Participaran delegaciones indígenas de Cañete, Traiguén y comuna de Lebú.

Durante los dos días y entre las 12 y 19 horas las delegaciones de hermanos mapuches cumplirán un

programa extenso que ha organizado el grupo de proyección mapuche 'Lemunantú' de Concepción, cuyo jefe o lonco es Wenceslao Norín. Se estima que concurrirán más de 80 delegados de las reducciones mapuches de las localidades mencionadas, cuya finalidad es realizar una rogativa por Chile, por los derechos de los mapuches y por que la nación y los mapuches tengan días mejores. Es primera vez que se realiza un gnillatun en Concepción, según indicó Wenceslao Norín. El programa de hoy sábado comienza a las 13 horas con la recepción de los invitados de Cañete y otros lugares de la región. A las 13.30 horas, almuerzo de fraternidad. 16 horas, palín (partido de chueca entre Lumaco y Cañete). 18 horas, inició de gnillatún y las 23 horas, comida y bailes mapuches.

Mañana domingo parten las actividades a las 8 horas con la segunda parte del gnillatún. 11 horas demostración de caballería y danza. A las 12 horas saludos de cortesía y discursos del lonco y 13 horas comida ritual mapuche y fin de la ceremonia". 11 de octubre de 1986 p.12

Asimismo, aunque las ceremonias del 'Día de la Raza' se hayan formalizado, múltiples informaciones, como la de que en 1987 el Rey Juan Carlos de España declaró el 12 de octubre como "Día Nacional de España, poniendo término a las distintas efemérides que se asignaban esa calidad", conservaba un rigor hispanista, se da espacio a otras voces, más abiertas, frente al tema de este tipo de hechos históricos, lo que da a entender que su tratamiento medial fue cambiando. Como en esta entrevista al escritor colombiano, ensayista, pensador, historiador, diplomático, ex-ministro de Educación y Justicia, rector de la Universidad Nacional, presidente de la Fundación Universidad de América, y ex-director de el diario El Tiempo de Bogotá, Germán Arciniegas.

"(...) mas adelante señaló que siempre recomendaba a los jóvenes que aprendieran a leer, pues en muchos libros hay muchos vacíos en los libros de historia y menciono el caso de un texto de 600 páginas sobre la historia de su país que no contiene ningún nombre de mujer. Indicó que aparte de presidentes, gobernadores, militares y eclesiásticos, la historia no menciona a otros personajes. Concluyó que los jóvenes no deben buscar elementos de inspiración en otras culturas sino en nuestra propia América". 12 de octubre de 1986

3.2.9. Prensa de década de 1990: La expresión en leyes indígenas y la realidad en la cobertura por la tierra ancestral.

A inicios de esta década, en 1991, y dentro de las actividades propias del informe de la Novena Sesión del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se fijan continuas normas e informes de la situación de las étnias en el mundo, se redactó la **Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**, entre cuyos principios de la Parte II está la necesidad de expresión indígena y respeto comunicacional por su cultura:

"Parágrafo operativo 6

Los pueblos indígenas tienen el derecho colectivo e individual de ser protegidos del genocidio cultural, incluyendo la prevención y la indemnización por:

(d) imposición de otras culturas o formas de vida; y

(e) cualquier propaganda dirigida en contra de ellos.

Parágrafo operativo 7

Los pueblos indígenas tienen el derecho de revivir y practicar su identidad y tradiciones culturales, incluyendo el derecho a mantener, desarrollar y proteger las pasadas, presentes y futuras manifestaciones de sus culturas, tales como los sitios y estructuras arqueológicas e históricas, objetos, diseños, ceremonias, tecnología y obras de arte, así como el derecho a la restitución de la propiedad cultural, religiosa y espiritual quitadas a ellos sin su libre

e informado consentimiento o en violación a sus propias leyes.

Parágrafo operativo 8

Los pueblos indígenas tienen el derecho de manifestar, practicar y enseñar sus propias tradiciones espirituales y religiosas, costumbres y ceremonias; el derecho de mantener, proteger, y tener acceso en privacidad a los sitios religiosos y culturales; el derecho al uso y control de objetos ceremoniales; y el derecho a la repatriación de restos humanos.

Parágrafo operativo 9

Los pueblos indígenas tienen el derecho de revivir, usar, desarrollar, promover y transmitir a las futuras generaciones sus propios lenguajes, sistemas de escritura y literatura, designar y mantener los nombres originales de comunidades, lugares y personas. Los estados tomarán medidas para asegurar que los pueblos indígenas puedan entender y ser entendidos en los procedimientos políticos, legales y administrativos, cuando sea necesario, a través de la provisión de intérpretes u otros medios efectivos. (...)

Parágrafo operativo 11

Los pueblos indígenas tienen el derecho a la dignidad y diversidad de sus culturas, historias, tradiciones y aspiraciones reflejadas en todas las formas de educación e información públicas. Los Estados tomarán medidas efectivas para eliminar los prejuicios y fomentar la tolerancia, entendimiento y buenas relaciones.

Parágrafo operativo 12

Los pueblos indígenas tienen el derecho al uso y acceso a todas las formas de medios masivos de difusión en sus propias lenguas. Los Estados tomarán medidas efectivas para lograr este fin". (128)

Por otra parte en Chile, el 5 de octubre de 1993, se publicó en el Diario Oficial, y ya con un impulso democrático la Ley N° 19.255 o nueva **Ley Indígena**, que entre otras cosas señalaba:

"Párrafo 3° De las Culturas Indígenas Artículo 7°.- "El Estado reconoce el derecho de los indígenas a mantener y desarrollar sus propias manifestaciones culturales, en todo lo que no se oponga a la moral, a las buenas costumbres y al orden público. (se parte por la polémica, 'el parche ante la herida')

El Estado tiene el deber de promover las culturas indígenas, las que forman parte del patrimonio de la Nación chilena.

Art 8°.- Se considerará falta la discriminación manifiesta e intencionada en contra de los indígenas, en razón de su origen y su cultura".

Además en Título IV, acerca de la 'Cultura y Educación Indígena', párrafo 1°, se especifican "Áreas de Desarrollo Indígena" como una especie de herramientas de difusión, abiertas a nuevas realidades.

"Del Reconocimiento, Respeto y Protección de las Culturas Indígenas.

Artículo 28.- El reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas contemplará:

a) El uso y conservación de los idiomas indígenas, junto al español en las áreas de alta densidad indígena;  
b) El establecimiento en el sistema educativo nacional de una unidad programática que posibilite a los educandos acceder a un conocimiento adecuado de las culturas e idiomas indígenas y que los capacite para valorarlas positivamente;

c) El fomento a la difusión en las radioemisoras y canales de televisión de las regiones de alta presencia indígena (solo ahí) de programas de idioma indígena y apoyo a la creación de radioemisoras y medios de comunicación indígenas;

d) La promoción y el establecimiento de cátedras de historia, cultura indígenas en la enseñanza superior;

e) La obligatoriedad en el Registro Civil de anotar los nombres y apellidos de las personas indígenas en la forma como lo expresen sus padres y con las normas de transcripción fonética que ellos indiquen, y

f) La promoción de las expresiones artísticas y culturales y la protección del patrimonio arquitectónico, arqueológico, cultural e histórico indígena.

Para el cumplimiento de lo señalado en el inciso anterior, la Corporación en coordinación con el Ministerio

de Educación, promoverá planes y programas de fomento de las culturas indígenas.

Se deberá considerar convenios con organismos públicos o privados de carácter nacional regional o comunal, que tengan objetivos coincidentes con los señalados en este artículo. Asimismo deberá involucrarse para el cumplimiento de dichas finalidades a los gobiernos regionales y municipalidades”.

Hasta ahora hemos observado como los indígenas, en este caso los mapuches, han sido lenguajeados, expresados, pero resulta más actual y práctico para estos tiempos de fines del siglo XX -en que la comunicación es una herramienta más- que estas concepciones legales podrían llegar a ser verdaderas palancas de acción social, en especial para este grupo étnico que representaba, ya en esta época, la cultura mayoritaria dentro del espectro étnico del país. (129)

Aunque estas formas legales -surgidas de estudios jurídicos, sociológicos, antropológicos o históricos- son útiles e igualmente necesarias para un pueblo, se deben complementar con la realidad de los medios de comunicación en nuestro país, porque si no ¿cuántas de estas propuestas se concretan y no dejan de ser solo un espacio imaginario para las comunicaciones indígenas?, ¿pueden haberse transformado estas disposiciones en formas de discriminación positiva vacías? ¿qué cobertura dieron los medios desde dicha normativa?

Siguiendo con nuestra propuesta, observamos que en medios de cobertura nacional, como **El Mercurio** de Santiago, se constata una mayor presencia medial indígena en las noticias respecto al ‘Día de la Raza’, sin embargo esta ‘aparición’ se debería a la acción de los propios grupos étnicos y no a situaciones jurídicas específicas. También se observaron diversas connotaciones de la noticia.

Entre las notas del año anterior a la conmemoración del V centenario, destaca esta que conserva su sello economicista y etnocéntrico acerca de la inversión hispana el último tiempo “a 450 años después de que Diego de Almagro y Pedro de Valdivia se asomaron a descubrir y conquistar este confín del mundo, 103 empresarios españoles pisaron suelo nacional acompañados del Ministro de Industria y Comercio para estudiar la posibilidad de efectuar inversiones”. (1991)

Una editorial llega a adentrarse en la psicología indígena, al señalar que el “autóctono pensaba y actuaba conforme a un pensamiento precientífico y prefilosófico y aún mágico y mítico. Manifestaciones irracionales e intuitivas se advierten en la vida cotidiana y en su creación artística, primigenia y vigorosa”. 12 de oct 1991

Asimismo dan cuenta de la violencia, incidentes y del fenómeno social masivo del ‘nuevo’ festejo del Día de la Hispanidad, como lo señalan los titulares: “En regiones. Disturbios y detenidos en Protestas Mapuches”, o “Heridos y daños a la propiedad. Incidentes en marcha de mapuches”, y luego en el texto recomienza la conexión del movimiento indígena con la izquierda política: “Alcalde de Santiago, Jaime Ravinet, consideró que algunas organizaciones indígenas son órganos de fachada del Partido Comunista”. 13 octubre 1991

A la inversa, también se intenta negar la existencia de un problema indígena en el país, como en la nota “Niegan origen de problemas Mapuches en Descubrimiento”, donde se retoman las imágenes y sentido unitario del país, como figura retórica, cuando se señala que están “incorporados todos en la amalgama étnica que es hoy el pueblo chileno”.

Se continúa reconociendo las ceremonias mapuches tradicionales. Además de establecer, según el artículo, como los indígenas manejan la cobertura comunicacional:

“Allí se concentraron numerosos representantes de comunidades indígenas, muchos de ellos vistiendo trajes típicos e instrumentos musicales autóctonos organizados por el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas y la Coordinadora Metropolitana Mapuche, para participar en una rogativa o Kifjanmawun, ritual que saluda los cuatro puntos cardinales de la tierra.

Los mapuches, sin dar explicación, impidieron que se tomaran fotografías de la ceremonia, pese a que en el lugar se había concentrado gran cantidad de periodistas y turistas”.

Algunos personeros mapuches parecen más concientes de su participación comunicacional y sus implicancias, y lo señalan públicamente.

“El movimiento mapuche no puede compartir la actitud oportunista de sectores minoritarios que pretenden hacer sensacionalismo para hacerse propaganda vía acciones de hecho, las que solícitamente perjudican a nuestro pueblo”, expresaron en un documento público las organizaciones Ad-Mapu, Calfullicán, Choin Foliche, Centros Culturales, Nehuen Mapu, y Lautaro Ñilla Rehue”.

Otro hecho propio de la cobertura de esta década es la atención que produce en los medios nacionales la masiva y heterogénea participación y apoyo social a la causa indígena.

“Al finalizar su caminata por El Paseo Ahumada algunos de los participantes en la acción, entre los cuales también iban mezclados representantes de grupos ‘trashers’, ‘punks’ y ‘new wave’, hicieron rayados en edificios llamando a la ‘anarquía’ y ‘libertad para los pueblos indígenas’.”

Se escribe sobre una visión de reconocimiento social por parte de algunas autoridades, como el obispo auxiliar de Temuco, quién destacó en la ‘misa de acción de gracias’ cuanto debemos a España al existir como nación y también “a los pueblos indígenas que había aquí. Fue un encuentro de estos dos pueblos. Dijo que sólo Dios sabe por qué todo esto”, aunque la misa no fue ecuménica.

Declaraciones de políticos de derecha se adentran también en el asunto de la unidad nacional y para evitar una nueva legislación aducen un sentido paternalista respecto al indígena, se trata de un discurso vertical donde las decisiones para estos grupos se toman ‘desde arriba’.

“Senador RN Sergio Onofre Jarpa al rechazar la reforma a la legislación para las étnias señala que ‘Para alcanzar realmente este objetivo las medidas que se propongan deben ser estudiadas con la mayor responsabilidad y realismo, sin introducir elementos demagógicos o engañosos y desde luego, sin aventurarnos en una política disgregadora que puede afectar, más adelante, a la unidad nacional.

En el propósito de ayudar a los descendientes de indígenas no es necesario introducir una diferenciación constitucional, pues el Gobierno dispone actualmeme de todas las facultades, constitucionales y legales, necesarias para promover un proyecto de desarrollo integral con esta finalidad, coordinado por el Ministerio de Planificación y Cooperación”

El parlamentario, curiosamente, termina abogando por una mayor expresión étnica a través de diversos medios, como fórmula para aplacar o evitar la nueva legislación.

“(…) Puede también el Estado aumentar o multiplicar las becas de estudio en institutos técnicos y universitarios que se otorgan a los descendientes de indígenas y transmitir programas en su lengua en la televisión estatal”.

En la conmemoración al año siguiente del quinto centenario, en 1993, los artículos en El Mercurio se centran en visiones neutras: “Sobrio homenaje al Día de España” (13 de octubre) y un aséptico “Mapuches realizaron una manifestación pública” acompañada de una foto menor, en segundo plano y a distancia, como para evidenciar el menor número de participantes.

Sin embargo, en el texto se da rienda suelta a expresiones como “resistencia indígena”, “rechazo a celebrar la opresión criminal”, etc., y a declaraciones de sus dirigentes -figuras más

difundidas como personajes o líderes indígenas- cuyos discursos son más sociales y específicos, como las de Adolfo Millabur, concejal de la comuna de Tirúa: “(...) es un acto de presencia, para hacer notar que todavía existimos...el 12 de octubre no es una fecha para celebrar sino que es para reflexionar, para mirar el pasado y poder reconstruir en base a ello...no protestamos contra los españoles ni contra el gobierno...Porque estamos al borde del Año Internacional de los Pueblos Indígenas, pero en nuestras comunidades no se reciben sus beneficios...muchas comunidades están pobres, discriminadas dejadas de lado, sin acceso a la salud, a la educación, sin caminos, aislados en invierno...El mapuche quiere respetar y ser respetado” . Pese al supuesto escándalo, sólo al final de la nota se destaca que no se registraron incidentes.

Por su parte **El Sur** de Concepción, recuerda en tono jocoso que todos los años es lo mismo y se seguirán escribiendo los mismos datos históricos.

“Como Colón no deseaba que el escorbuto diezmará la tripulación, reclutó nueve marineros por barco. Los colocó en la Santa María y en La Pinta, y él se quedó a solas con La Niña. Le regaló collares de vidrio y tomó posesión de ella a nombre de Fernando. Las indias, envidiosas, deseosas de seguir el modelo europeo, se embadurnaron el rostro (costumbre que ha permanecido hasta hoy), sin conseguir una mayor integración con los descubridores sino cuando se colgaron trozos de oro en algunas de sus partes (costumbre, que también, ha prevalecido). Con lo que, por ahora, esta historia se acaba, para volver a repetirse otro 12 de octubre”.

Respecto a la visión violenta expresada por los medios capitalinos, se señala desde provincia como “Contraste en Actos de el día de la Raza”.

En este artículo, pese a que la acción ‘indígena’ ocupa dos tercios del escrito, están relegados al medio y final de este. Este segundo plano se evidencia cuando se señala que “Con distintas actividades, la comunidad española residente celebró en Santiago el Día de la Hispanidad, mientras que grupos de indígenas realizaron en el cerro Santa Lucía rogativas y actos de conmemoración con un sello inverso al oficial. Para los grupos indigenistas reunidos en el Cerro Santa Lucía (para ellos cerro Huelén), la celebración no es tal y sólo conmemora el inicio de un proceso histórico de una presión (...) el coordinador de Meli Wixan Mapu, Dagoberto Cachaña (...) ‘Que los mapuches decidan por la autonomía o seguir subyugados en este régimen y en esta sociedad huinca’.”

También desde un plano provincial surgen medios, que sin ser pro-indígenas, los incorporan en algunas de sus temáticas, como **Indómito** de Puren, diario que dura sólo 5 años (1991-1995) y que apunta a la regionalización, el desarrollo local y las obras prácticas para ello.(130)

En la primera editorial dan a conocer sus principios, rescatando la imagen del indígena jamás derrotado y luchador:

“Te saludo en el tiempo porque tu eres el tiempo...a la memoria de ...Lautaro, Pelantaro, Fresia y miles de indómitos que resistieron dignamente por siglos, reafirmando una identidad jamás perdida en el tiempo. entre los contrafuertes cordilleranos, al pie de Nahuelbuta, en Puren, territorio nunca dominado, ....transcurridos 94 años del siglo XX anunciamos el nacimiento de un hijo llamado Indómito, una nueva criatura engendrada por mujeres y hombres que han escrito una larga y tormentosa historia con dignidad, laboriosidad y pluma simple en el tiempo. Puren de este tiempo”. Y en la contratapa se señala poéticamente: “Hagamos que el indómito araucano, el que ayer su tierra dominaba, resucite en nuestras mentes como la cigarra que vuelve con su alegre canto verano tras verano”. p.20

En la nota “Identidad cultural”, aunque no es indianista, se hace hincapié en la importancia de los orígenes como un legado y se escribe en forma más autocrítica, situación emanada de la Conmemoración de 1992:



“Es un hecho claro que somos un país culturalmente desdibujado, sin identidad propia en este aspecto. Ello parte desde el descubrimiento de América y la introducción de una nueva cultura hasta el desconocimiento de nuestras propias raíces indoamericanas.” p.8

Pese a la alusión a lo indígena nadie de su directiva era mapuche o con ascendencia indígena y en el artículo “Los 14 de la Fama”, una recopilación de Alfredo Hoewel sobre las “Crónicas de la conquista” de Aurelio Díaz, entrega una versión literaria, historicista oficial y desde una perspectiva occidental, a modo de vaqueros contra indios, buenos y malos.

Aunque nombra a los contendores mapuches: Lautaro, Lincoyán, Leucotón, Angol, Tucapel u Ongolmo y habla de levos, allí los indígenas eran los salvajes enemigos.

“Gomez de Almagro salió a recorrer los contornos, apenas alumbraron las primeras luces del alba del día de pascua y no habiendo encontrado enemigos se sintió pesaroso de no haber partido la noche anterior para cumplir con Pedro de Valdivia; resolvió irse esa misma noche a Tucapel. Partió en efecto con sus trece compañeros, pero sabemos que ya era tarde: el conquistador Pedro de Valdivia y sus cuarenta soldados habían perecido a manos de las huestes de Lautaro en los campos de Tucapel, y los 14 caminaban también al sacrificio. Fin”. pp.6,7, 8

En otro artículo, “La Escuela: Centro de Integración y desarrollo en Huintranlebu”, reconoce a los mapuches como una realidad, pues señala que en dicha localidad “habitan unas 500 personas, el 96% de los habitantes es de origen Mapuche”, así como sus problemas, por ejemplo educacionales de su escuela “perteniente a un Programa de Educación Rural Mapuche y la Secretaria Ministerial de Educación”.

Solo que como un medio que se centra solo en formulas tecnico-prácticas como clave para el éxito, así como otros diarios de mediados de siglo se centraban en lo religioso para tratar los asuntos étnicos.

“Mejor dieta alimenticia de los alumnos y comunidad, aumentar los niveles de ingresos en los grupos familiares campesinos mapuches, introducir modernas técnicas de cultivo apícola, reducir tasas de deserción y ausentismo escolar, incrementar desarrollo de Unidades Productivas a la Apicultura tales como: Horticultura, Fruticultura y Producción Agrícola en general, aprovechamiento real de los recursos naturales existentes, apoyo y cooperación a otros establecimientos rurales de la comuna y de la región”. 20 diciembre de 1994 pp.14.15,16

En 1991 el diario de tendencia socialista **Sin Frontera** de Temuco, de 20 páginas, dejaba expresar el sentir mapuche con una página especial bilingüe, castellano-mapudungun, donde mostraba dramas y desigualdades étnicas, revelando un claro compromiso social y cultural.

Asimismo, en junio del emblemático año del V centenario surge otro diario mapuche, de sello más contemporáneo, llamado **Voz Mapuche Aukiñ**, cuyo nombre ya nos remite al sentido de este estudio, la ‘voz’.

Este medio obedece a esta función comunicacional indígena con un esquema periodístico combativo marcado, ya que no tendrían cabida en el sistema oficial-institucional, ni en el mercado de la prensa tradicional.

Esta escrito por mapuches de la organización. Consejo de Todas las Tierras y su terminología es de “pueblos indígenas”, “hermanos”, y en el tratamiento de sus líderes, tiene un sello caudillista, personalista, pues hablan directamente de “Aucán”, “Emilio”. Estos hablan para sus seguidores, viajan, dan entrevistas -incluso desde prisión-, hacen propuestas y proyectos, critican, etc.

Temáticamente, durante los años de su impresión, el grueso de los artículos fue noticioso (54), lo que sucede, lo que se hace; y su sello está centrado en las nacionales y locales.

El ámbito internacional también está presente (21) con notas sobre la Unicef, ONU, Conferencias, cumbres, reuniones, encuentros, Rigoberta Menchú, etc. pero todos los mensajes relativos a lo indígena.

Estos dos puntos principales nos dan a entender que dicho diario intenta efectivamente comunicar hechos, acciones concretas, pasar de la palabra a la acción, suceden cosas respecto a los mapuches.

Constituye como medio una constatación a esta propuesta que nace de sí mismos como indígenas: su expresión puede ser efectivamente un centro de atención, un centro de informaciones internas y externas de lo mapuche y de los problemas étnicos generales, por lo que se autodenominan “el primer diario mapuche”, lo que nos da a entender una conciencia comunicacional más moderna.

Está escrito en castellano, con uso de algunas palabras y artículos en mapudungun (21), lo que revela:

Por una parte, una expresión no masiva en su propia lengua, pero sí constante.

Y por otra parte nos lleva a pensar que el verdadero objetivo del periódico es poner en el tapete nacional, llevar a un público ‘extraracial’, no solo mapuche, los problemas de esta etnia.

Pese a esta mayoritaria publicación en castellano, hay ciertas características que podrían dar a entender que están usando este idioma no materno desde una perspectiva o un hablar propio del indígena, por ejemplo la falta de relativos o la aparición constante de palabras en singular, como para referirse al pueblo, dicen “los dirigentes mapuche”, “los mapuche” o “los lonko”.

Los temas políticos, que abarcan legislación, administración y autonomía, son numerosos (17). Se acusa al gobierno de racista y agresor, y se expone el texto en términos de lucha justa, visión inversa a la visión oficial, dando cuenta de las detenciones, allanamientos, masiva persecución, opresión, represión física y cultural, usurpación, falsedad gubernamental, en fin de “un Estado contra el pueblo mapuche”. También se plantean contra el CEPI y los mapuches en el gobierno. Este esquema antiestatal buscaría refrendar o potenciar la acción.

El lenguaje tiene un cierto pragmatismo, funcionalidad que se observa en el discurso que delimita las causas y fines concretos, como: el reconocimiento constitucional, la autonomía, el respeto a los derechos fundamentales de los mapuches, la recuperación de tierras y demás garantías. Se emplaza para lograr dichas metas al apoyo, la solidaridad, las movilizaciones y el derecho político territorial.

Las informaciones sobre economía y agro (4) son pocas, lo que podría deberse a una disociación de sus principios con la imagen del mapuche como campesino y no primero como individuo perteneciente a una cultura, etnia. Curiosamente tampoco hay un lenguaje de fuerte reclamo contra empresas, por lo menos todavía en ese periodo.

También se presentan declaraciones públicas y cartas (2), que muestran poca participación o retroalimentación con su público, vale decir aparecen como un medio cerrado.

La baja presencia de temas como historia; cultura y desarrollo local; educación y sociedad; y religión -con dos artículos respectivamente cada una de estas áreas- , da cuenta también del sello marcadamente informativo, donde la noticia más inmediata y política pesa sobre la cultura.

No hay ningún artículo sobre otras instituciones mapuches o ecología.

El uso del elemento gráfico es una novedad en los pocos medios de origen mapuche o pro-mapuches registrados. La foto que se usa en Aukiñ es de denuncia, aparece entre mucha información y destaca por evidenciar conflicto, en especial las referentes a las movilizaciones donde los mapuches se ven reprimidos o en actitud de enfrentamiento con las fuerzas públicas.

### 3.3. La contingencia en la expresión mapuche en la prensa de las últimas décadas del siglo XX.

Ya hemos visto como muchos medios fueron parte del sistema económico, por ejemplo reforzando el progresismo durante la ocupación de la Araucanía, pero ¿como funciona esa idea en la actualidad?, ¿pasa así?

La selección de noticias no se basaría según Chomsky y Herman en criterios objetivos e imparciales: “Una de las tesis centrales (...) es que el perceptible modelo de indignantes campañas y supresiones, de matizaciones y de énfasis, de selección del contexto, las premisas y el orden del día general, resulta altamente funcional para el poder establecido y sensible a las necesidades del gobierno y de los principales grupos de poder”. (131)

Los autores nos hablan de un verdadero modelo de propaganda que contempla entre otros puntos: la propiedad medial, la publicidad y las fuentes noticiosas, los reforzadores de opinión y el anticomunismo. Lo que afecta a los grupos considerados como ‘minoritarios’, como los indígenas, ya que estos “cinco filtros reducen la gama de noticias que pasan las barreras, y limitan más acusadamente lo que puede convertirse en ‘grandes noticias’, que son objeto de prolongadas campañas informativas. Por definición, las noticias procedentes de las fuentes principales del *establishment* satisfacen las máximas exigencias de los filtros y son rápidamente adaptadas por los medios de comunicación. Los mensajes que proceden y tratan de los disidentes y los débiles, de individuos y grupos desorganizados, nacionales y extranjeros, están en desventaja inicial por cuestiones de costes y credibilidad, y con frecuencia no concuerdan con la ideología o los intereses de los guardianes y otros partidos poderosos que influyen en el proceso de criba y filtrado”, (132) sucesivos tamices, tras lo cual sólo queda el residuo ‘expurgado’ y listo para publicar.

El primer filtro es la magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación debida a la industrialización de la prensa y a las estrechas realaciones con la comunidad empresarial, negocios bancarios e inversiones comerciales, incluso multinacionales y propiedad cruzada, etc., y su diversificación y difusión geográfica (133) lo que puede definir una determinada zona, la Araucanía ‘en pie de guerra’, como se ha titulado muchas veces.

Esta situación puede articularse mediante distintos mecanismos, por ejemplo en torno a motivos patrióticos, en este caso el nacionalismo unitario que nos 'reconcilia a todos' (134), como lo era en el siglo pasado e inicios del XX, el festejo del 'Día de la Raza' como amalgama hispanoamericanista de estas, camuflando la realidad concreta y verdaderamente no reconocida de la diversidad étnica.

También puede ser en base a una atención constante hacia las víctimas causadas por el enemigo (los mapuches) cercanas ya sea al gobierno -en casos políticos- o a sectores de poder (135) y que adquieren un halo de víctimas dignas frente al movimiento contrario que sería por autonomía 'lo indigno':

"Con la utilización del modelo de propaganda podemos anticipar no sólo las definiciones de dignidad basadas en la utilidad y la atención dicotomizada basada en el mismo criterio, sino que podemos anticipar también que las informaciones sobre las víctimas dignas e indignas (amigos o enemigos) diferirán en calidad. Es decir, podemos esperar una utilización profusa y acrítica de las fuentes (...) También cabe esperar la utilización de diferentes criterios de valoración, de manera que lo que se presenta como maldad de los estados enemigos será presentado como un incidente secundario cuando se trate de nosotros o de nuestros amigos (...) La calidad de las informaciones queda también demostrada de forma más directa y brusca en el emplazamiento, los titulares y otros recursos para movilizar el interés y la indignación. (...) Las víctimas dignas recibirán un trato prominente y dramático, que serán humanizadas, y que su sacrificio obtendrá un tratamiento detallado y contextualizado que generará el interés y el sentimiento compasivo del lector. Por el contrario, las víctimas indignas merecerán tan sólo una breve referencia, una mínima humanización y un tratamiento descontextualizado que no incite ni enfurezca". (136)

En este caso como lo manifiestan titulares, portadas, primeras planas, artículos noticiosos, reportajes y su lenguaje, respecto a las empresas forestales, los guardias, funcionarios, empresarios, policías, dueños y la propiedad privada, etc., 'amenazados' por lo indígena, por la violencia mapuche, para generar apoyo a las políticas étnicas públicas o privadas. La opinión pública no se daría cuenta así de los silencios que se ciernen sobre los que no se expresan en este constructo.

Allí entra en juego también el segundo filtro, para hacer negocios se necesita el beneplácito de la publicidad:

"Un ejecutivo publicitario afirmó en 1856 que algunos periódicos son malos vehículos porque 'sus lectores no son compradores, y todo el dinero que empleemos en ellos será prácticamente dinero perdido'. (...) Hoy en día los medios de comunicación prosperos están totalmente convencidos de la importancia crucial de la 'calidad' de la audiencia (...) trata continuamente de maximizar la recepción de su audiencia', ha desarrollado una nueva 'herramienta de ventas' con la que atraer a los anunciantes, el 'Perfil de la Audiencia Cliente' o PAC, que colabora a que los anunciantes optimicen la efectividad de sus programas (...), mediante la valoración de los segmentos de la audiencia en proporción a los niveles de utilización

de los productos y servicios de los anunciantes. En resumen los medios de comunicación están interesados en atraerse audiencias con poder adquisitivo, no audiencias *per se*. (...) ¿cuyo equivalente político sería un sistema de voto ponderado por la renta!” (137)

Recordemos, que el antiguo voto censitario dejó fuera de la institucionalidad y ciudadanía activa a muchos indígenas en el siglo pasado, pero este último filtro nos lleva a cuestionarnos que aunque los medios anuncien políticas de igualdad en su cobertura y líneas programáticas, pluralismo ideológico y de otros tipos, en lo concreto ¿los mapuches y grupos indígenas son cubiertos como audiencia?, ¿son en la práctica un público reconocido o diferenciado?, ¿los mapuches como subsegmento socio-económico son compradores potenciales, consumidores mediales dentro de este sistema comunicacional y por lo tanto parte de él ?.

Es más “Por lo general, los anunciantes evitarán los programas con serias complejidades y molestas controversias susceptibles de interferir con la ‘disposición del comprador’.” (138), y por lo general las temáticas culturales tratadas son las reconocidamente probadas o tradicionales.

El tercer filtro es el suministro de noticias que afectan la información pública: “Los medios de comunicación de masas están inmersos en una relación simbiótica con las fuentes de información poderosas, tanto por necesidad económica como por reciprocidad de intereses. ”. (139) En este caso, si bien los mapuches o sus dirigentes han logrado insertarse como fuentes obvias dentro del asunto indígena, los informantes de gobierno, policía o empresas poseen gran peso medial.

“En parte ese proceso de gestión consiste en inundar a los medios de comunicación con una historia. (...) Inversamente, las campañas propagandísticas no se pondrán en marcha en los casos en que las persecuciones, por masivas, ininterrumpidas y dramáticas que sean, no satisfagan el test de utilidad para los intereses de la elite”, (140) lo que puede servir para encarrilar o para ahuyentar.

Respecto a ‘campañas’ mediales étnicas ¿cuantas semanas, meses y, como constatamos, años se repiten estos conceptos en titulares y artículos, para bien o mal?, ¿se trataría de una campaña de largo alcance social, histórica frente al indio?.

El último filtro es el anticomunismo como “el peor de los males, ha sido siempre el fantasma temido por los propietarios, puesto que amenaza las raíces mismas de su posición de clase y de su status superior. (...) Esta ideología (anticomunista) ayuda a movilizar a la población contra un enemigo, y dado que este es un concepto difuso puede aplicarse contra cualquier persona que propugne una política que amenace la propiedad (...). De esta manera ayuda a fragmentar a los movimientos obreros y de izquierdas, y actúa como mecanismo de control político”. (141)

Esto haría que los medios aparezcan muchas veces como reaccionarios y severos “con los grupos populares que se organizan en los sectores generalmente marginados”. (142), lo cual observamos, en especial en diarios ligados a la iglesia católica de mediados de siglo, pero que continua pasando, en especial a través de las editoriales que recriminan o creen ver continuos nexos entre el movimiento indígena y la izquierda política, desvalorizando así las

reivindicaciones, como movimientos, peticiones y discursos infiltrados, a modo de último recurso de ataque comunicacional. Como lo sostiene en una editorial de **El Mercurio** de Santiago, donde incluso se asocia el grito Mari chi weu, que en mapudungun significa ‘diez veces venceremos’, con el lema de la izquierda ‘Venceremos’.

Todo este sistema, permitiría definir cual es el alcance informativo esta a disposición de los mapuches.

### 3.4. Expresión cibernética mapuche de la década de 1990: Voz propia.

Como último registro informativo del siglo XX se encuentra la prensa virtual e Internet, que también constituyen espacios periodísticos de expresión indígena y mapuche, de autogeneración a inicios del nuevo milenio y cuya existencia requeriría de una extensa investigación complementaria.

En **El Mercurio** de Santiago se sostiene en el artículo ‘Hablan de y por los Mapuches’ que: “El pueblo mapuche a la usanza de Chiapas, ha descubierto Internet para divulgar sus costumbres, su lengua en extinción y su legado”, todo estas características culturales indígenas escritas como asuntos de un pasado, algo que debe recordarse. O en otro artículo del mismo diario ‘Mapuches en Red’, del suplemento ‘Visión Nacional’, señala en llamativos tonos sus dudas respecto al fin expresivo de esta práctica tecnológica, desconociendo su valor medial para el mejoramiento o cambio social de la propia expresión mapuche.

“También hay espacios destinados a su historia, costumbres, artesanía, leyendas, actividad cultural, religión, vestimenta, vivienda o deportes que permiten un acercamiento general con una acertada descripción de su tipo físico. (...) Y aunque parezca un chiste, también citan a reuniones, anuncian encuentros de palín o convocan a nguillatunes. Interesante sería saber qué logran con ello cuando los verdaderos protagonistas de esta historia no tienen ni siquiera luz en sus viviendas”. 12 de mayo de 1999.

Con un prisma polémico por el origen externo de algunos apoyos a la causa mapuche y de expectación comunicacional por no entender que los mapuches usen sus propias fuentes y no solo la información oficial o la que aparece en los medios nacionales, aborda este tema tecnológico, el artículo ‘Fuerte campaña a través de Internet. La red internacional de los mapuches’ de **La Tercera**, donde señala:

“El ciberespacio es el campo de batalla escogido y a través de internet mantienen, constantemente al día, páginas web donde explican hasta en su más ínfimo detalle todo el conflicto que se desarrolla en el sur del país.

Pero no sólo se conforman con reproducir informaciones de la prensa chilena y documentos en que fundamentan sus reivindicaciones, enviar cartas a diversas personalidades del mundo y saludos de apoyo a la causa mapuche”. 16 de mayo de 1999

Los mapuches cuentan con sitios de este periodismo de última generación con un diseño de textos, fotografías e infogramas coloridos, lúdicos, interactivos y dinámicos que dan cuenta de los aspectos más dramáticos de la historia mapuche y sus luchas. Además son informativas siguiendo el concepto de agilidad y novedad que requiere este medio. El tono y lenguaje de estas páginas no sólo es cultural, lingüístico y costumbrista, sino también reivindicativo, promoviendo además el desarrollo económico y social real del pueblo mapuche. Asimismo sirven como

herramienta de solidaridad, intercomunicación internacional directa, individual y de cooperación. Y poseen un valor de reposición moral de su cultura y humanidad. Y lo más importante, en buena parte de estos sitios, ellos como étnia, son los que dirigen y deciden sobre contenidos, forma y fondo, en definitiva una expresión más integral desde el origen.

Dentro de esta última línea de expresión escrita mapuche en línea, de ellos como particulares, de sus organizaciones así como de instituciones ligadas a lo étnico o de apoyo -con sentido multidisciplinario y especializado-, existieron en su momento o existen hasta hoy, un conjunto de libres y deslegalizadas páginas Web pro-mapuches, como:

- Proyecto de Documentación del Cuarto Mundo <http://www.halcyon.com/FWDP>
- Instituto de Estudios Indígenas <http://iei.ufro.cl>
- Proyecto de Documentación Ñuke Mapu (Suecia) URL:[http:// www.soc.uu.se/mapuche](http://www.soc.uu.se/mapuche)
- Red Comunitaria de la IX Región <http://www.temuco.cl/RedComunitaria>
- Fundación Rehue (Holanda) <http://www.xs4all.nl/-rehue/act.html>
- Coordinadora Nacional Indigenista (CONACIN) [conacin @ctcinternet.cl](mailto:conacin@ctcinternet.cl)
- Consejo Inter-regional Mapuche (CIM)miembro de la evocativa “Organización de Naciones y Pueblos No-Representados” (UNPO)  
<http://members.aol.com/mapulink/>
- Centre Internacional Escarré per a les Minories Etniques i Nacionals (CIEMEN) fundada en 1975 y que creó en la red el “World Ethnic Survey”.  
<http://www.partal.com/ciemen>
- The Mapuche Page, escrita por la investigadora estadounidense Jennifer Arnold, del departamento de Lingüística de la Universidad de Stanford  
<http://www-linguistics.stanford.edu/-arnold/mapuche/mapuche-page.html> o  
<http://www-linguistics.stanford.edu/#arnold/mapuche/mapuche-span.html> o  
[arnold @csl.stanford.edu](mailto:arnold@csl.stanford.edu)
- <http://linux.soc.uu.se/mapuche/lumaco/anovedadOO.htm>
- Mapuchelink @ aol.com
- Rucadugun
- [http:// actualidad.raucania.cl/](http://actualidad.raucania.cl/)
- [notnueva/wetripantu.html](http://notnueva/wetripantu.html)
- <http://www.chile.cl/novena/>
- <http://linux.soc.uu.se/mapuche/>
- <http://www.geocities.com/Athens/Forum/9387/general.html>
- <http://rehue.csociales.u.chile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/Ethno-/index.html>
- <http://werken.Ufro.cl/gatosernatur/mapuches/toponimia.html>

Este tipo de expresión tecnológica se potenciará aún más como lo señala Gastón Angelovici en el video producido por Nueva Imagen y el Discovery Channel ‘Licanco niños en la red’, de 1996; o como en la práctica conexión al proyecto gubernamental ‘Enlaces’, del ministerio de Educación, para todas las escuelas públicas de la Araucanía y el país.

*"Boletín Telegráfico*

*Señor Director:*

*Las fiestas en conmemoración del 4º Centenario de Colón terminaron espléndidamente.*

*El Presidente recibió ayer, al penetrar en la Quinta Normal; gran manifestación popular.*

*Los discursos que se pronunciaron ayer en la Universidad, fueron hermosísimos i mui notables.*

*El Gobierno saludó ayer por el cable a la Reina de España , a Italia i a las demás repúblicas americanas".*

(El Colono, 13 de octubre de 1892)

*"Intendente pide estudio sobre origen de indígenas"*

*'Los mapuches no se originaron aquí. Ellos llegaron de alguna parte, de modo que en propiedad no son pueblos originarios, sino más bien un conjunto de familias que se vinculan entre sí. ¿Quiénes somos originarios de aquí?, nosotros, los chilenos y los mapuches actuales', (...) La molestia de los dirigentes mapuches fue instantánea. Ramón Chanqueo, de la organización 'Lautaro Ni Aylla Rehue' señaló que no se podía afirmar 'ni lo uno ni lo otro, pero lo que sí el intendente debe saber que es a la llegada de los españoles, nosotros ya existíamos y estábamos viviendo aquí'."*

(La Tercera, Santiago, 11 de octubre de 1992)



## CAPITULO IV

### 4. EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PRENSA ESCRITA DURANTE EL CUARTO CENTENARIO Y EL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

#### 4.1. Prensa del siglo XIX y visión del IV Centenario.

La fecha se asume con un sentido de fiesta popular, en el que también se proyectó un sentido comercial-editorialista, como se deja entrever en **El Colono** de Angol:

“La revista de Industrias, que sale mensualmente a la luz en Valparaíso, dedica su último número, que hemos recibido, a la conmemoración el 4º Centenario del Descubrimiento de América con la colaboración de escritores nacionales i extranjeros. Los trabajos literarios que contiene esta esmerada i elegante edición ejecutada en los magníficos talleres de la Imprenta i Encuadernación Barcelona de Santiago(...) Ilustran también el libro varios buenos grabados (...) El agente en esta(...) tiene a venta dicho folleto al precio de un peso”. 10 de octubre de 1892

La gran prensa nacional, y su mayor referente de fines del siglo XIX, **El Mercurio** de Valparaíso, no estuvieron ajenos a dichas conmemoraciones del cuarto centenario del descubrimiento de América, dando cuenta de la expectación popular y festiva del hecho.

Con un día de anticipación (11 de octubre), el tema ya ocupó totalmente la portada -que en ese periodo no tenía dibujos ni fotos- con una serie de artículos historicistas y ligados a la figura del descubridor: “Colón y el descubrimiento de América. Una carta del almirante”, “Privilegios de Colón”, “Quién era Colón”, “Lo que trabajo Colón para ir a las Indias”, “Salida de las naves de Palos”, “El primer viaje de Colón”, “Los descendientes de Colón”, “Las Carabelas” y “Las fiestas de Madrid”.

Además de dar a conocer la gala operatica en el Teatro Victoria, el diario a través de sus editoriales tituladas “El 4º Centenario de Colón” y “Gloria a Dios”, hacen hincapie en el aspecto religioso y en la conversión mundo precolombino hacia la civilización arguyendo la teoría de la mezcla entre la virginidad de la naturaleza intocada o de tabula rasa cultural previa a la llegada del europeo, aunque luego reconoce la presencia de imperios y culturas indígenas previas, figuras míticas, incluida la mapuche, y las pone a la par entre ellas, por lo menos poéticamente.

“Gloria a Dios entona todo el continente americano, sacado repentinamente, por el inmortal jénoves, de los misterios de lo desconocido a la luz de la civilización ; y gloria a Dios repite la Europa, cuyo esclarecido ingenio trajo la redención del Evangelio y de su cultura a un mundo sumergido en las tinieblas de la barbarie durante centenares de siglos.

Han corrido 100 años, y la tierra de los Incas, de Caupolicán, de Motezuma (Sic) y Pocahontas se ha convertido en las naciones libres de Bolívar, San Martín y Washington, en los pueblos cultos y viriles de Franklin, Bello, Sarmiento, Juárez y Lincoln”.

Son sin embargo, las crónicas del 12 de octubre, las que prueban el sentimiento extranjerizante con mayor fuerza, y que nos relatan un festejo apoteósico que incluyó: una noche veneciana en la rada del puerto con 100 embarcaciones disfrazadas y engalanadas, edificios

iluminados, fuegos artificiales en el cerro Artillería, una inscripción enorme que decía 'A Colón', salvas del Cocharane, fiestas españolas e italianas y a los españoles residentes exigiendo a la Municipalidad permiso para realizar hasta una corrida de toros. El festejo también se apodera de las editoriales posteriores del día 13 de octubre, que nuevamente con un sentido historicista grafica el objetivo civilizador de Colón.

"Su alma jenerosa emprende una obra de civilización, quiere estrechar a los pueblos, acortar sus distancias, propender a la unidad del desarrollo humano, y en la realización de tan nobles propósitos encuentra, si no lo que buscara, dos grandes imperios y numerosas tribus que civilizar. (...) Fórmense las nuevas sociedades, que reemplazan a las antiguas agrupaciones, salvajes o apenas organizadas, con todos los elementos que necesitan para comprender y tomar parte en la lucha constante por el progreso que distingue y reúne a los pueblos modernos".

Asimismo un periodista corresponsal Mr. Woolfe del **New York Herald** agradece al **El Mercurio** por haber corregido a su diario, autocalificado como "campeón del derecho", respecto de hechos del descubrimiento de América. "Los Estados Unidos reconocen una deuda de gratitud tanto a Italia como a España por el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón porque este vasto territorio llegó a ser refugio de todos los oprimidos".

Como medio regional de mayor peso **El Sur** de Concepción no está al margen de la conmemoración de 1892. Aunque de sus artículos se deduce que Europa es el gran referente informativo y de conocimientos: "Las fiestas conmemorativas que tuvieron lugar en el Puerto de Palos, España, han dado margen a numerosas publicaciones", pero la mención sobre el indio se cuele en algunos de ellos, como "La América Dormía" (no existía, no estaba despierta, no se hacían cosas en ella antes de la llegada del europeo), a través de las grandes civilizaciones amerindias. Sin embargo, no se reconocen los estadios culturales precolombinos, ni se distinguen grupos étnicos de otros desarrollos, igualmente valiosos. Sólo se aplica un marco general para los indígenas, salvo los grandes imperios los demás eran "salvajes", lo que explica el origen del pensamiento despectivo frente a las culturas chilenas, miradas siempre 'en menos' frente a otros esplendores 'mayores'.

"Existía entonces en la América, una parte salvaje i otra que había echado las bases de una civilización orijinal, fecunda y progresiva.

En el norte el imperio de los aztecas era un monumento grandioso. (...) En el centro se dilataba otro imperio: Atahualpa lo rejía con acierto; pero menos feliz que los aztecas, los hijos tradicionales del Sol no habían alcanzado aún la vasta civilización de aquellos.

Por fin, en el sur, los pueblos no despertaban de esa existencia oscura a que los tenía condenados la enorme distancia que los separaba del norte. Tal era la situación de la América cuando Colón concebía el proyecto de surcar la mar tenebrosa", Colón "lejisla, ordena, estrecha relaciones con los indios (...)". También aparece timidamente la leyenda negra: "Todos son sometidos al trabajo; pero la sed de riquezas, las ansias de oro establece una peligrosa corrupción entre los españoles que se entregan a los mayores excesos".

Mientras, los sureños medios locales y provinciales, cubrieron el hecho del Descubrimiento de América y del Cuarto Centenario, dándole una importancia distinta según la línea editorial, aunque muchas veces se informó desde una perspectiva de observación de lo que acontecía en la capital.

Aunque estos diarios informaron de los formatos de festejo en sus pequeñas ciudades y pueblos, lo que corroboraba que dicho acontecimiento tuvo cierta importancia para la comunidad,

resultó mayoritariamente ajeno en participación y tema a la cultura indígena, salvo las siguientes y dramáticas informaciones, que nos evocan el proceso de aculturación sufrido por los mapuches.

De partida, **El Arauco** informa que será un día feriado: “A la gobernación se ha comunicado el siguiente decreto supremo de 28 del mes próximo pasado, que declara día feriado y festividad Nacional el 12 de octubre próximo, pues: N°3702. En conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, a fin de contribuir a solemnizar debidamente las fiestas que en celebración de esa fecha histórica se proyectan, Anotese, comuníquese y publíquese- Montt.- R. Barros Luco”. 2 de octubre de 1892

Con expectación relata el programa que contemplan casas embanderadas e iluminadas (9 oct, 17 oct 1892 p.3); y que luego, ya pasado el festejo, aún recuerda admirado los globos y fuegos artificiales, como “piezas quemadas, la mayor parte desconocidas entre nosotros”. 23 de oct. p.3

Curiosamente una de las mayores coberturas de los festejos, para la época y dada la lejanía, se produce en el diario **El Orden** de Nueva Imperial, que incluso adelanta su edición semanal, para hacerla coincidir con el miércoles 12 de octubre.

“Hemos anticipado un día más nuestra publicación, en homenaje a la memoria del celebre navegante jenovés Cristóbal Colón, y con objeto de conmemorar el 4° centenario del descubrimiento de América”.

Con lenguaje de admiración excesiva por lo occidental otro texto alusivo a Colón es una balada, pero lo llamativo es que su autora Luisa Brachmann, es presentada por el mismísimo historiador Diego Barros Arana como “Célebre poetisa alemana (1777-1822) cuyas baladas, i mui particularmente la que dejamos transcrita, son mui justamente aplaudidas”.

Asimismo, ya informaba anticipadamente desde mayo -en dos ediciones repetidas- de los preparativos del festejo para octubre por parte de una Comisión Organizadora en Concepción, donde además de entrevér la lucha entre hispanos e italianos por el origen de Colón, haciendo un vivo llamado a la comunidad, explica la importancia regional (zona indígena) de la conmemoración.

“Pueblos del sur:

Hará cuatro siglos en el próximo Octubre que un ilustre y audaz italiano, CRISTOBAL COLON, al mando de una escuadrilla española, desembarcaba el primero en tierra americana, enarbolando la bandera de la civilización y del progreso.

Tras del insigne descubridor, hombres de todas las naciones vinieron a poblar el nuevo mundo, y el salvaje continente de entonces, es hoy convertido en una tierra rica y civilizada, y la bandera de la libertad y del trabajo flamea de una estremidad a la otra del inmenso territorio.

El centenario del memorable descubrimiento está cercano, y el orbe entero está de pié para honrar dignamente a Cristóbal Colón, vengándole del olvido en que le dejaron las jeneraciones pasadas. Concepción una de las más cultas ciudades de Chile, también se prepara para celebrar la apoteosis del gran navegante”. (143)

La única mención a lo indígena esta dentro de un extenso artículo que ocupa una página entera del 12 de octubre de 1892, tiene relación con el encuentro de los europeos con las tribus del Caribe durante la etapa de descubrimiento.

“Los naturales asombrados, se mantenían a una distancia respetuosa pero mui pronto se familiarizaron con los recién llegados. Los indígenas daban el nombre de *Guanahani* aquella isla y Colón le dió el de San Salvador, se cree que este honor le cupo a la *Mayaguana*, una de las que forman el archipiélago de las *Lucayas*”.

Con anticipación e interés por lo externo-internacional el diario **La Araucanía** señala en

su artículo “El centenario del descubrimiento de América” que: “ ‘La gaceta Oficial’ de Madrid publica un decreto relativo a las fiestas que tendrán lugar en España, en 1892, con motivo el cuarto centenario del descubrimiento de América. Todas las repúblicas hispanoamericanas han sido invitadas a tomar parte en el concurso literario que tendrá lugar en Madrid”. 21 de febrero 1892

Con un débil tono indigenista, y ocupando la expresión literaria, se expresan algunos medios, como **La Lira Popular**, que asume el cuarto centenario bajo el título de “Regreso de Colón a España y discursos de los ministros en el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo”, en el que unos versos del poeta nortino Daniel Meneses, ya adquieren un sentido étnico despectivo.

“Dejó varios compañeros  
En la isla mencionada,  
Jente mui civilizada  
Entre indios altaneros”.

Luego se informa de una actividad oficial, los discursos de los Ministros en la Universidad de Chile y en la Catedral del Ministro de Justicia i del Campo, el representante de España Sr. Gayoso, el rector José Joaquín Aguirre, y del historiador Diego Barros Arana, único en tocar de soslayo una perspectiva indianista, aunque sin reconocer hechos.

“Don Diego Barros Arana,  
Decano en filosofía  
Se remonta como guía  
A época más lejana:  
después a esta tierra indiana  
Volvió en su humanidad.  
Le aplaudieron con verdad  
Su moral i entendimiento  
Como hombre de talento  
En la noble sociedad”.

Pese a que, como ya vimos, **El Pueblo** de Nueva Imperial constituyó un ejemplo de prensa local preocupada del pueblo mapuche y que daba cuenta de algunos de sus problemas como étnia, al tratarse el asunto del ‘Día de la Raza’ respondió en igual forma que los medios nacionales de la época, vale decir con un discurso hispanista. De hecho, es uno de los pocos diarios pequeños que para el cuarto centenario realizó un número extra, de cuatro paginas, en homenaje al Descubrimiento y ubicando a la figura de Colón en el centro de la ‘noticia’.

Tampoco hubo ningún tipo de presencia indígena en los festejos de la localidad de Quirihue, donde su periódico semanal **El Constitucional** explicaba los festejos partiendo por un poema de 12 estrofas llamado “Canción a Colón” de un seminarista, en su rincón literario, que seguía el ya mencionado estilo de loa y el tono hispanista. 15 de octubre de 1892

Una polémica local avivó los fuegos, desde su trinchera este diario menor recriminó públicamente con la nota “Basta de Farsas”, el uso político que hizo del festejo el Gobernador de la zona, quién no escatimo recursos. (144) Las repercusiones de la fiesta duraron hasta el 22 de octubre de 1892, donde ahora en un “Poema a Colón” -de seis extensos cuerpos de pagina y

media, que ocuparon toda la portada del diario- premiada en un certamen universitario, finaliza con una visión pastoril de los mapuches, cuya presencia imaginaria en los versos los evoca como una raza civilizada y agradecida.

“Solo una tribu indómita y bravía,  
de su selva en las mudas soledades,  
conservará merced a su osadía  
el amor a las patrias libertades.  
No penseis con las armas dominarla,  
siempre con sangre su victoria sella:  
mandad a vuestros bardos a cantarla  
y que Ercilla dé a España una epopeya!  
Grande y audaz si en los combates lucha  
de la guererra implacable  
o cuando el himno de la paz escucha  
en la lid del trabajo formidable.  
Ella hoi se asocia, de laurel ceñida,  
a las solemnes, justas ovaciones  
con que celebran , oh Colón , tu vida  
en un concierto inmenso las naciones!”. 22 oct 1892 pp.1,2

La expectación también se expresa en los preparativos informados en el diario **El Araucano** que sostiene que “nada más justiciero que Arauco comprendiendo la magnitud que encierra el día excelso en que el sabio navegante besara por primera vez la tierra hasta entonces desconocida por todo el mundo civilizado, glorifique el nombre del redentor de la América”. 2 de octubre de 1892 (145)

Es así como muchos de estos medios, ‘hablando’ en nombre de los indígenas y de la zona conquistada, plantean la tesis de que el indígena agradece la hazaña. Pero de esta tendencia de época, que registra y asume medialmente la prensa, uno de los ejemplos más impactante lo constituya el aportado por el diario **El Colono** de Angol.

Ya el nombre de este medio -que esta conciente del papel del periodismo y la expresión- puede dar alguna idea de su discurso-, que intenta poner el broche de oro a la tesis del progreso futuro contra el pasado y los orígenes que negarian dicha posibilidad.

“Contemplemos la América inculta de 1492 i tornemos la vista a la América civilizada de 1892. ¡Que distancia! ¡Han transcurrido solo cuatricientos años! ¿Que es esto en la inmensidad del tiempo? Un segundo, un suspiro. Y sin embargo el progreso deja ver su mano por todas partes. La vieja Europa ya comienza a creernos su rival. (...)

De improviso el cuadro cambia de colores i de asunto i vemos la América de hoi con su acabada civilización, con sus líneas ferreas que la cruzan en todas direcciones, con sus grandes fabricas i sus instituciones repúblicas. (...)

Antes de poner punto final a estas líneas, escritas bajo el impulso de un entusiasmo sincero i justificado seanos permitido enviar desde estas columnas un saludo respetuoso a la prensa americana i especialmente a la de Chile. La imprenta es la palanca poderosa que ha contribuido en gran parte a la civilización de los pueblos del gran continente descubierto por Colón; ella lleva la luz a todas partes i ella a dado su valor histórico al grandioso centenario que hoi regocijados celebramos”. 11 de octubre de 1892 p.2

Otra pista la da el especial para celebrar la fiesta “Colombina” en Angol, que deja en evidencia las fuerzas o poderes que se conjugan en la aculturación de ocupación:

Las autoridades estatales civiles, las fuerzas militares y las religiosas, y que en medios como El Colono, tienen cómplices mediáticos para comunicar y traspasar los estereotipos a la sociedad, que por tratarse de una localidad pequeña, esta deseosa y devora cuanto caiga en sus manos para ser leído. Asimismo, este diario pone de manifiesto la maquinaria del proceso de asimilación obligada y destrucción cultural en esta zona mapuche.

El programa contemplo todo tipo de demostraciones de 'poder', que duraban todo el día 12 y partían desde las 8 de la mañana por un acuerdo entre la Comandancia General de Armas, la Intendencia y el Prefecto de las Misiones Franciscanas, con: al salir y ponerse el sol salvas mayores de artillería y descargas cerradas; toques de diana; bandas militares tocando la canción Nacional, el himno de Yungay y marchas militares recorrieron el pueblo todo el día; embanderamiento de cuarteles, edificios públicos y particulares; misas solemnes, de campaña y sermones; las escuelas públicas cantaran en la Plaza de Armas obligadamente himnos "apropiados"; actos literarios; carreras en el Campo de Marte; festival nocturno con bandas de la guarnición; cantos declamaciones y composiciones poéticas en honor del descubrimiento (146); la municipalidad repartira gratuitamente y "con profusión" mil ejemplares de la composición poética "Al Descubrimiento de América"; y la Sociedad de Artesanos hara ascender globos. 11 de octubre de 1892 p.2

Más de uno de estos actos, con sesgo 'proselitista', debió dejar sin habla a algún mapuche, pero no bastando con ello, se contempló un programa 'especial' para los indígenas -sumandolos artificialmente al festejo-, que contenía una Conferencia Catequística, sacramentos y misas en iglesias misionales y en el Asilo de las niñas indígenas; y un acto literario, con los siguientes acciones: canto del Himno Nacional, discurso del Superior de las Misiones franciscanas, discurso del cura parroco sobre ciencia y religión, representación dramática, discurso a los niños y niñas recién bautizados, declamaciones de poesía, discursos de niños y jóvenes de la misión, discursos "en lengua indígena" de un niño de la misión, el 'Himno a Colón' cantado por los indígenas dos veces; y para colmo de reiteraciones deben participar de un Te Deum de Acción de Gracias por el Descubrimiento.

¿Cuanto de este esquema con misas en latín, restricción a los movimientos por las larguísimas ceremonias o discursos aprendidos de memoria afectaron la psiquis indígena, constituyendo un verdadero 'lavado de cerebro' expresivo?

Pero lo más llamativo de esto es la autocomplacencia racista de un medio de prensa, como una autoalabanza por los 'logros de la obra civilizadora' y un entusiasmo prefabricado.

Este accionar entraña un discurso de doble standart, de admiración y de rechazo: son nuestro pasado pero representan lo bárbaro, por la que manifiesta un desprecio, fundado en el desconocimiento autojustificado entedido como propio de medios modernos de progreso y de comunicación; y desde una perspectiva occidental y religiosa:

"Entusiasmo i aspecto de la población.

Así este pequeñísimo punto del Mundo de Colón celebraba su salida de las tinieblas de la barbarie (...).

En el Convento de las Monjas Franciscanas.

Fué en el colejo de las monjas franciscanas tienen en este pueblo donde el centenario de Colón se celebró

ayer con más lucimiento i entusiasmo.

Como se sabe, la citada congregación tiene en esta ciudad un Colejio para niñas, en el cual se proporciona además una esmerada educación a las hijas de los indijenas de la antigua Araucanía.

A este plantel de educación concurrió, pues, el pueblo en masa a presenciar el magnífico i moralizador espectáculo que el esfuerzo i la buena voluntad mancomunados de los reverendos de la Casa Misional i de las monjas, habían preparado para solemnizar el cuarto centenario del acontecimiento más grande que han visto los siglos i verán las generaciones venideras hasta la consumación de los tiempos.

Fué aquel un espectáculo agradable i conmovedor a la par, porque los encantos de la música, del pensamiento hablado i de la parodia de la salida i viaje de Colón, se agregó la victoria que la relijión i la ciencia han obtenido de la barbarie.

Entre las sorpresas que se habían preparado para agrandar al público, se contaba un grupo de niñas indijenas vestidas con sus trajes tradicionales i engalanadas con los atavios de la usanza araucana.

Una de ellas declamó en correcta pronunciación castellana un discurso alusivo al acto i que agrado sobremanera por la facilidad de espresión, por el acento de ternura i la inteligente interpretación que la joven india daba a la frase. Sentíase el animo, al oír a esta niña, dispuesto a admirar a esa raza heroica que combatió cerca de tres siglos por su libertad i su suelo.

Otros dos declamaron respectivamente composiciones en prosa i verso, i un jóven araucano recitó también un discurso en su lengua nativa. Como doscientos indios que presenciaban todas las escenas de esta celebración, prorrumpían en aplausos hechos a su modo, lánguido i prolongado vocerío.

Es admirable la constancia de las Hermanas Terciarias para inculcar principios de moral i algunas nociones científicas a esas desgraciadas niñas, que la piedad evanjélica ha arrancado de los brazos de la barbárie.

Nobilísimo medio de civilizar es el que une en un solo todo ciencia, moral i relijión. Santa es la misión de estas señoras, tarea de pura abnegación, que educan a la juventud indijena para devolverla enseguida a sus reducciones con el estímulo de la relijión i el pulimiento de las costumbres heredadas.

Es laudable igualmente la obra de los reverendos padres franciscanos para conquistar por el evanjelio a esta raza indomable que trescientos años de lucha no bastaron a rendirla.

Es verdad que el progreso natural del tiempo, que el ferrocarril, que abrió ancha vía a la comunicación, i el trato comercial, vencieron a los guerreros descendientes de Caupolicán, Lautaro, Tucapel i Mariluan; pero no los civilizaron.

Conservaron sus tradiciones groseras, no modificaron la organización ilejítima de la familia i no suavizaron sus costumbres.

La obra de los franciscanos ha sido obtener todo esto, complementar la conquista de la civilización. Ayer quisieron mostrar a la vista del pueblo, con el espectáculo de que nos ocupamos, los beneficios i los resultados de sus esfuerzos i acción perseverante i abnegada, i a fé que lo consiguieron con un éxito brillante.

La prensa de Angol los felicito por ello, las celebraciones en el colejio de Santa Ana terminaron con la entonación de un Te Deum, que fué la magnífica coronación de cuanto allí se hizo para enzalsar el nombre cien veces inmortal de Cristóbal Colón".

Pero en este marco curiosamente sobresale el primer discurso público de un mapuche, a modo de conejillos de indias, ellos son el espectáculo que incluso opaca otras visiones oficiales: "Con las otras composiciones declamada por las indiecitas, sentimos no tener para publicar aquí el brillante discurso del R.P. superior frai Antonio de Jesús Márquez. Más tarde si se nos dan tendremos el placer de insertarlo en nuestro diario".

Curiosamente y para mayor abundancia se trata de una niña, su discurso da cuenta del adoctrinamiento, la asimilación de conceptos desconocidos a los indijenas durante años y hablar desde una perspectiva distinta a su propio idioma.

"La niña araucana Delgadina Huidillil del Asilo de Santa Ana.

Señores:

Ya sabéis el origen de la simpática i americana fiesta que celebramos. Justamente se trata de encomiar las glorias del insigne héroe descubridor de la América, Cristóbal Colón, cuyo 4º centenario se cumple hoy 12 de octubre de 1892.

Dos grandes rasgos caracterizan la heroica vida del inmortal, i son: amor a Dios y a la humanidad; e aquí lo que ejerció durante su bella existencia. Por esto mereció los elogios de todos los pueblos, i en este día arranca los aplausos i admiración de todas las naciones, i especialmente de nosotros los americanos, que con júbilo i gratitud celebramos su colosal empresa. Un distinguido escritor ha dicho: Cristóbal Colón no es tan solo un astro resplandeciente del catolicismo, es además una gloria de España, i por último joya preciosa de la gran familia Seráfica. De donde se sigue que el honor insigne i sin igual del descubrimiento del nuevo mundo pertenece indisputablemente a la religión Seráfica; por ser Colón hijo i alumno de la Tercera Orden Franciscana.

En verdad de este hombre extraordinario puede decirse que hasta el nombre que llevó tiene mucho de significativo, i Cristóbal o cristóforo significa llevo o voy con Cristo cuya gloria llevo siempre presente en todas sus empresas. Me imagino, i que digo me imagino, sino que es verídico que el ilustre descubridor era guiado por el impulso de una fe sobrenatural, porque solo esta es la única que puede hacer emprender i llevar a feliz éxito obras tan arduas i difíciles como las que el emprendiera i realizó.

Su maravilloso plan de arrojarse en el inmenso océano espuesto al más inminente peligro tuvo por objeto (como el mismo lo dijo) dilatar el reino de Cristo, en una región desconocida, i con las riquezas de ésta, rescatar del dominio de los infieles la tierra santa. ¿No es esto señores proseguir con la obra del Salvador en el apostolado como verdadero franciscano? ¡I! Si quereis pruebas más evidentes, vedlo víctima de las más negras calumnias, soportándolas con la resignación de un verdadero atleta de Jesucristo, Mas todavía, apuró hasta las heces el amargo cáliz del desdén de las cortes europeas, solo exenta una asamblea de sabios, hubo algunos dominicanos que comprendieron su mérito incomparable i su portentoso problema. ¿I que dire de la ingratitud monstruosa con que pagaron sus sacrificios los mismos hombres a quienes abriera la puerta de un mundo codiciado? pero todo esto sirvió para abrillantar más su acrisolada virtud; tampoco faltó en sus persecuciones la pérfida i baja pasión de la envidia que más de una vez se lanzara a estorbar su noble misión. ¿Creeis acaso que el invencible jenio del jenovés vacilara siquiera, o menos desistiera siquiera de la altísima convicción de su gloriosa empresa? De ninguna manera, . Sigue intrépido hasta obtener por medio de su esclarecido protector el R.P. Juan Perez de Marchena, los auxilios necesarios para darle en cambio un nuevo mundo.

Después de esto se lanza en el inmenso océano el bravo almirante a la cabeza de tres navecillas. ¿A donde te diriges inclito i denodado barón? Buscas acaso alivio a tus crueles pesares? ¿Crees que en las olas embravecidas de la Mar tenebrosa, objeto entonces de terroríficas supersticiones hallarás la calma en las tempestades que te afligen? ¡Ah! señores el justo no busca un premio en la tierra... Ya veis como se le prolongan sus sufrimientos al elegido del Señor! Qué no tuvo que sufrir en su larga navegación i sobre todo si fracasara su proyecto que tantas veces se figuraba verlo realizado; con esta incertidumbre se arroja en los brazos de la divina providencia i esto le basta.

Se aproxima el tiempo marcado por el Divino Piloto Jesús, para que el denodado jenovés termine su titánica empresa. ¿Que es lo que hace? Pasa la noche en vela i toda su tripulación esperando por instantes el grandioso acontecimiento, la tierra nueva, el nuevo mundo; se pasea en las altas horas de la noche en la popa de su nave elevando plegarias al cielo. ¡I quién no comprende que elevaría al Altísimo la plegaria del profeta rei (En tí Señor he esperado i no seré confundido). ¡Que bien fue recompensada vuestra fé oh valiente soldado de Cristo! Aunque él no pretendió ser el primero que pisara la tierra tanto tiempo deseada providencialmente sucedió que el noble almirante i futuro virrei pusiera su planta en la nueva creación. ¿I que fue lo que hizo? Pegar su frente con el polvo para testificar su agrado cimiento i pagar el primer tributo a su Criador, elevando una ferviente oración en acción de gracias.

Honor i gloria señores al ilustre héroe que con su abnegación i constancia consiguió legarnos los dulces bienes que disfrutamos i que disfruta hoy todo el nuevo continente. Repetid señores con vivo i grato entusiasmo:

¡Viva el jeneroso jenovés!



¡Viva el adoptivo español!  
¡Viva el descubridor del nuevo mundo!  
¡Viva Colón!”. 13 de octubre p.2, 3

#### 4.2. Prensa del siglo XX: visión del V Centenario.

Las palabras configuran imágenes potentes que conllevan un significado, símbolo-mensajes, transformándose en verdaderos arquetipos. En la simbología y en el discurso del Quinto Centenario se descubren elementos comunes: configuración circular, sugerencia de la esfera terrestre, predominio de los valores europeos, carabela, corona, etc., pero llama la atención la escasez de elementos autóctonos, que se habrían concentrado en la idea del “Encuentro entre dos Mundos”, convergencia simbólica-cultural que no se constata. (147)

Este es uno de los puntos más fuertes del siglo XX, dada la importancia de la imagen, pero ¿que pasa con lo escrito?

“¡Tierra!...¡Tierra!” así habría titulado **La Tercera** si hubiese presenciado el desembarco de Colón, este diario llamó a los editores de otros cuatro periódicos a participar de una crónica fricción sobre los titulares para el 13 de octubre. Sólo un diario incluyó en su titular una leve presencia de indígenas y lo hizo como epígrafe, *La Epoca*: “Gente desnuda salió a recibirlo. COLON ABRIÓ NUEVA RUTA A LAS INDIAS. El navegante afirma haber confirmado su tesis sobre la redondez de la Tierra”.

Veamos si este juego tuvo otras lecturas, si entramos en la cobertura real.

**El Mercurio** de Santiago ya reconoce a los indígenas, a sus dirigentes y voceros (loncos, huerquenes) y organizaciones tienen cabida medial y en ocasiones son transcritos en primera persona. Temas como el de la usurpación de las tierras tienen difusión y recogen ciertas versiones o explicaciones históricas de los hechos, pero en forma reducida y de paráfrasis.

“Expresó que cuando los españoles llegaron, les quitaron gran parte de su territorio pero la Corona les reconoció 10 millones de hectáreas al sur del BíoBío en 1641. Agregó que posteriormente, 1881, el Estado chileno invadió su territorio, incorporándose gran parte de él y lo dejó reducido a 470 mil hectáreas. De ellas sólo quedan 200 mil producto de ‘usurpaciones, venta ilegítima y la ley 16.678 que permite el arriendo de tierras por 99 años”.

En esta exposición periodística participan de la discusión todos los segmentos políticos, y se logran identificar muchos de los elementos y acusaciones de que los indígenas son usados, expuestas muchos decenios atrás, por el influjo de la educación y de la prensa, por ejemplo en los postulados del diputado mapuche (DC) Francisco Huenchumilla.

“Los postulados del Consejo de Todas las Tierras son irreales, poco serios y constituyen una falta de respeto a los hermanos mapuches más pobres y humildes, dijo. ‘Corresponden a planteamientos ideológicos de izquierda totalmente trasnochados que no se aplican en ninguna parte del mundo’, enfatizó”.

Dan cuenta como medio, de una preocupación comunicacional y política por la expresión mapuche y su difusión.

“Los parlamentarios RN agregaron que ‘también deben investigarse las fuentes de financiamiento y propaganda del autodenominado ‘Consejo de de Todas Las Tierras’, pues todo indica que tras esta organización de fachada se esconden intereses políticos, nacionales y extranjeros, que con sus acciones ilegales, producen grave daño

al desarrollo económico y social de nuestra región’.”

Y dan cuenta del uso comunicacional de la noticia, por parte de los indígenas.

“Se Investiga presencia de Extremistas en el campo. (...) facción del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, autodenominada Ejército Guerrillero de los Pobres ‘Patria Libre’. (...) Intendente precisó que la elección de esta región como ‘teatro de operaciones’ pretende involucrar a ciertos sectores mapuches, aprovechando las oposiciones confrontacionales que algunas organizaciones enfatizan en el marco de la celebración del Quinto Centenario”. 30 may 1992

Se da cabida a los emplazamientos mapuches, pero en un tono alarmista, al igual que con otras acciones, creando un clima de tensión ante las contracelebraciones.

“Respuesta a declaraciones de Enrique Krauss:

Resistencia a Ministro en visita anuncian dirigentes mapuches. Huilcaman tildó al ministro del Interior, Enrique Krauss, como ‘represor y racista’, por la calificación de ‘delicuentes comunes’ que dicha autoridad gubernamental empleó contra los promotores de las ocupaciones ilegales de tierras”.22 mayo 1992

El día culmine del 12 de Octubre en portada aparece el Papa en Santo Domingo, cuyo viaje evangelico con motivo de la fecha ha sido objeto de un seguimiento completo (izquierda arriba) y el fin de la Expo Sevilla (izquierda abajo), donde la participación chilena con su famoso ‘iceberg’ captó una visión económica y desarrollista en gran parte de la prensa nacional, que si se compara con la expuesta El Mercurio de Santiago durante la primera exposición de Sevilla en 1925 (o con la versión de 1817, cuando la colonia española publicaba un libro de 200 páginas con ilustraciones y fotografías en colores, además de un autógrafo del rey Alfonso XIII, en una edición de lujo extraordinaria), se constata que los objetivos y discurso chileno son muy similares 67 años después y que, pese al tiempo transcurrido, ninguno hace algún alcance al pasado precolombino, indígena, ni menos mapuche; sino más bien centan sus intereses en lo económico y en la imagen-país, europeizado o desarrollado:

“La concurrencia de Chile a la Exposición de Sevilla es ‘El mejor modo de celebrar el Día de la Raza (...) Chile es el país que más objetos puede ofrecer a la admiración de Europa. La multiplicidad de sus afanes es considerable, así como es avanzada la perfección de sus métodos y es admirable la competencia de sus hijos.

En todos los terrenos, Chile obtiene resultados por demás eficientes, y ellos pueden ser exhibidos con orgullo a donde quiera llevarseles. Las recompensas obtenidas en todos los certámenes en que el país se ha presentado prueban de un modo concluyente que la nación puede competir de una manera ventajosa con las más adelantadas.(...) Precisamente en la Exposición de Sevilla se nos ofrece una oportunidad singularísima para dar a conocer al país en sus aspectos más honrosos para dar una muestra visible de la gran capacidad constructiva que nos caracteriza. (...) Una exhibición completa de lo que Chile elabora y produce colocaría al país en una situación de atraer capitales y brazos (...) y de promover una merecida y respetuosa admiración del antiguo continente. (...) Aún antes de presentarse Chile es tenido ya como una nación inteligente e industriosa, y la prueba la ofrece la ubicación privilegiada de nuestro pabellón en un sitio expectable”.

Sólo en un recuadro chico (arriba derecha) solo titula en forma acéptica: “500 años” , y en la misma columna se anuncia que con esa edición circulan dos suplementos dedicados al Descubrimiento de América -lo que grafica la importancia y el potencial editorial como medio- uno del Grupo de Diarios América -que ha tenido varios números coleccionables- y el otro de Ediciones Especiales.

Esta preocupación de temáticas amplias muestra una tendencia propia de los últimos decenios del siglo XX, la diversificación del tema indígena: se aprecia desde un discurso por la

destrucción ecológica, pasando por el área cultural ya sea literaria, “Analizaran mitos de ‘La Araucana’, de Ercilla”<sup>23</sup> may 1992, etnográfica “Exposición mapuche en Estados Unidos”<sup>2</sup> de marzo, hasta la religiosa “El Consejo Mundial de Iglesias conmemoran el V Centenario con espectáculo ‘Voces de Dolor y Esperanza’ donde entre otros dara su testimonio un representante mapuche de nuestro país”.<sup>18</sup> mar 1892

La Edición Especial de ese día consistió en un suplemento de 11 páginas. Dentro de sus 8 artículos, solo uno trata indirectamente de los indígenas, “El mestizaje: misterio, biología y cultura” de Carlos Aldunate.

Al interior, en un artículo, el alcalde Ravinet ‘se pone el parche ante la herida’ señalando que “la Municipalidad no ha buscado dividir los actos conmemorativos el 12 de octubre sino que tanto las organizaciones indígenas como la comunidad española han pedido autorización para realizar sus propios actos”, consistentes en una rogativa mapuche en el Cerro Santa Lucía.

Un ejemplo del tratamiento distinto de la noticia la entrega la cobertura sobre las declaraciones del embajador de España, donde se observa un espectro de sentidos respecto a acciones reivindicativas. En El Mercurio se acusa a los indígenas de un uso medial de la fecha y se aprovecha el tono imperativo de los dichos del “Embajador Pedro Bermejo: ‘Movimientos indígenas no deben dirigir sus acciones contra España’.”

“Yo no entro a juzgar si (esos movimientos) son justos o no, pero, con independencia de eso, creo que por ello que piensan algunos que en política vale todo, ellos aprovechan el quinto centenario para potenciar, dar a conocer esos movimientos reivindicativos o esas reivindicaciones.(...) En cuanto a la crítica de los mapuches contra la evangelización, dijo que tienen el derecho a protestar pero que la conquista y la colonización se hicieron precisamente para convertir a los habitantes del continente a la fe cristiana”.<sup>12</sup> oct 1992

En la cobertura de ese día, destaca un reportaje realista y directo a jóvenes indígenas y descendientes de españoles: “En nueva visión: Hispanos y Mapuches se enfrentan al futuro” en el que según el autor “Pese a un pasado que los enfrenta, se comprueban opiniones coincidentes sobre el presente y el futuro”. Sigue destacando un mensaje de unidad y similitud, pero permite la expresión de los mapuches en igual proporción o más, respecto a los problemas socio-culturales de la nación:

“Coinciden que hay una fuerte crisis de identidad, en sus pueblos y en la sociedad chilena, en general. Según los estudiantes indígenas, la historia que se enseña ‘ha engañado a esta nación’.

‘Hace poco fui al Liceo Lastarria, establecimiento tradicional del país y había una exposición acerca del 12 de octubre. El engaño era que se decía que después de esa fecha, Europa conquistó rápidamente a América porque eran superiores, ya que los indios estaban en el paleolítico inferior. Eso es una mentira porque se ocupan términos occidentales, como decimos bárbaros y paganos. Si sólo falta que nos traten de pseudo caníbales’, argumenta Curilén”.

El racismo también entra directamente en esta discusión pública, confirmando el asunto de las imágenes indígenas:

“El problema, según los hispanos, es que los chilenos ‘no quieren reconocer sus raíces’. Pilar Padrino cuenta asombrada que algunas de sus amigas buscan ‘ascendientes extranjeros, como si tuvieran vergüenza de sus orígenes’. Los jóvenes indígenas confirman la apreciación. ‘Luchamos contra una sociedad racista que quiere ser europea y que discrimina a nuestros pueblos. Los niños mapuches que van al colegio son castigados por hablar su idioma’, precisa Quiñelem.

Para Curilén, el conflicto étnico se nota. ‘¿Por qué seguir con la nueva Evangelización?, ¿Por qué continuar con la educación europea?. Si seguimos con eso, nada cambiará en los próximos 500 años. Hay que terminar con el trauma de la conquista y acabar con el estereotipo del pobre indio que vende cebollas en Temuco’.

Los jóvenes ibéricos abogan, también por un respeto a las culturas indígenas. 'Ningún español bien nacido mira en menos a un mapuche', precisa Sobrevilla, quién acota que se siente mucho más cerca de la cultura indígena que de la 'yanqui' o británica. No fue un hispano precisamente el que dijo que el mejor indio, era el indio muerto'."

El problema de la nacionalidad y la falencias socio económicas se mencionan crudamente

"Pese al conflicto que se vive, se mencionan salidas. Para los mapuches es fundamental solucionar los 'cuellos de botella' que hoy los afligen como 'el problema económico' donde entra la demanda de tierras, los 200 mil hermanos que viven en Santiago en la marginalidad y la necesidad de una educación bilingüe intercultural"

Además abogan por superar la crisis de identidad y el racismo.

"No me siento chileno. Curilén expresa su desánimo, pues esperaba que esta fecha hubiese sido más trascendental, con la aprobación de la Ley Indígena, íntegra 'y no recortada como lo hizo la derecha'. Confía en un renacer de las étnias y dice luchar 'para que mi hija pequeña no sufra la discriminación que han vivido las mujeres de nuestro pueblo'."

En el cuerpo 'C' se constata mayor cobertura: "En Temuco, principal centro mapuche, hubo absoluta tranquilidad", foto de "Manifestación Mapuche en Santiago", etc.

Se informa de temas punzantes y de señales de independencia, tales como la 'independencia' mapuche. Además se aplica nueva terminología como "reparación histórica", "repudiar avasallamiento a nuestros derechos y nuestra cultura", "saqueo", "día negro", "negación de identidad", "90 millones de hermanos muertos", "genocidio" o "atropello sistemático", etc.

"Con dos actos conmemoraron las organizaciones mapuches los 500 años del descubrimiento de América en la capital. Uno de ellos fue realizado por integrantes del Consejo de Todas las Tierras, quienes marcharon por la Alameda gritando consignas en favor de la recuperación de las que estiman son sus tierras. En la fotografía, los manifestantes se cruzan con el otro acto, de Ad Mapu, desarrollado rente al cerro Santa Lucía. En ese lugar los mapuches manifestaron su deseo de convertirse en nación autónoma".

En el suplemento Especial se da cuenta de como en el conflicto indígena están en juego no sólo aspectos materiales, sino también conceptuales y de lenguaje. Se presenta un artículo sobre Aucan Huilcamán, donde explica como el concepto de pueblo causa confusión en segmentos sociales, y solo se desea que se hable de comunidades indígenas.

"La autodeterminación es una facultad humana que no necesariamente pasa porque una ley reconozca que ahora tienen autodeterminación. Es un derecho de dos mil, o tres mil años. Quienes lo niegan, son los que están en el poder, en el Estado como estructura.

¿Y donde está el problema? En Chile, desde el río Bío-Bío al sur existen dos nacionalidades, dos culturas, dos pueblos. Y su convivencia está dada en la intolerancia social. En la incomprensión cultural, en la subordinación política-ideológica estatal. Entonces, ¿qué la respalda? El ordenamiento jurídico constitucional y el conjunto de la institucionalidad. Esta es la que no permite en Chile, por ejemplo, la relación entre los pueblos mapuche y no mapuche.

El desajuste continental, entonces, se da entre la institucionalidad establecida, representada por los Estados, y las naciones originarias oprimidas, (...).

El Estado y la Iglesia van a seguir con la colonización ideológica. Ahora los indígenas vienen adquiriendo un fuerte sentido nacionalista, pero no hitleriano o biológico-racial, sino basado en los elementos culturales, de identidades, como la lengua, la vestimenta, la filosofía. En ese sentido, el movimiento indígena se va rescatando y consolidando.

(...) Hoy día existe un sentimiento continental de autonomía política e ideológica, y en eso todos los dirigentes con experiencia en partidos políticos, en movimientos sociales, se están sacudiendo de la atomización

partidaria y religiosa, y buscan la matriz cultural para reformular o reagrupar un movimiento ideológico mapuche o indígena, con perspectivas de ir deponiendo este paternalismo y promoviéndose como nacionalidad. En algunos países va más allá que la autonomía. Incluso se escucha el lenguaje de la independencia, de la liberación. Será un tema constante después de los 500 años.

Mari chi weu (Diez veces seguiremos vivos)". 13 de octubre

Estos conceptos de independencia venían publicándose desde principios del año. (148)

Al día siguiente, 13 de octubre, se da mayor cuenta de las actividades indígenas. Aunque en la portada aparece una foto del Papa Juan Pablo II en Santo Domingo conmemorando el descubrimiento, arriba al centro; mientras que abajo al centro se titula "Sólo Incidentes Aislados en Celebración del V Centenario" con lo que los indígenas desplazan del primer plano noticioso el informe de los actos de la colonia española

"Luego de una ejecución de una serie de cánticos y bailes ceremoniales, al presidente de Ad Mapu Metropolitano, Dagoberto Cachaña, pronunció un discurso en el que llamó a los mapuches a organizarse para lograr autonomía política. (...) El presidente de la Fech, Arturo Barrios, "lonco" del Consejo, José Luis Huilcamán, y la machi Rosa Collemán quienes llamaron a los indígenas presentes a seguir resistiendo y manteniendo su cultura". Se anuncia también una serie de movilizaciones y se denuncia una fuerte vigilancia policial.

Surgieron algunas palabras en mapudungun, pero el hecho que sobresalió dentro de la cobertura nacional e internacional del diario fue una liturgia, llena de sincretismo:

"El Obispo auxiliar de Temuco, monseñor Jorge Hourton, afirmó aquí que al conmemorarse los 500 años del Descubrimiento de América, la Iglesia 'no sólo reconoce sus complicidades junto a sus generosidades, no sólo pide perdón a los ofendidos por sus culpas, sino que llama a emprender una nueva evangelización sobre la insuficiencia y crisis de la antigua'.

El prelado presidió en esta ciudad el polémico acto litúrgico que reemplazó al tradicional Te Deum, donde dirigentes mapuches de las organizaciones Nehuen Mapu oraron arrodillados en lengua nativa o 'mapudungun'. El obispo Hourton usó una mitra con ornamentos tejidos por los mapuches, que le fue regalada hace algún tiempo, y a un costado del altar, casi al borde de las escalinatas, se instaló un canelo, el árbol sagrado de los mapuches.

Durante la homilía, el obispo Hourton instó a los chilenos (usando el término 'huincas') a que 'revisen su comportamiento y erradiquen todo sentimiento racista' hacia los mapuches, concretando en ellos la ley de amor al prójimo. En seguida, instó a los mapuches a que avancen en el tiempo y acojan libremente los hechos históricos e institucionales acaecidos en estos 500 años, sin perder de vista la identidad de su cultura.

Al inicio del acto litúrgico, el presidente de la organización indígena 'Nehuen Mapu' (organismo vinculado a la DC), Mario Millapi, subió al púlpito donde saludó primero en su lengua nativa y luego dijo a los asistentes que en el futuro esperan cambios con entendimiento, 'porque nosotros sabemos dialogar, no peleamos por poca cosa, sino por algo grande'."

Pese a que la cobertura fue nacional, en general, se observó un predominio temático de las notas sobre los mapuches, y más precisamente sobre sus actividades en la capital y en los grandes núcleos urbanos del sur, Concepción, Temuco y Valdivia, con lo cual desplazaron a étnias, como los aymaras en Arica.

El cuerpo 'C' titula en forma alarmista "Incidentes tras acto mapuche", aunque en su interior disminuye el exaltación señalando que fueron actos aislados de violencia y que correspondían específicamente a "Sujetos ajenos al acto, presumiblemente del FMR y del Movimiento Lautaro agredieron a pedrazos vehículos de Carabineros". 13 de oct 1992

El diario **La Cuarta** de Santiago en su lenguaje popular presta atención al tópico de la

nacionalidad, y por ende la política de unidad, frente a los mapuches a los que describe como “aborígenes de tomo y lomo”. 7 de octubre Al respecto algunos de sus titulares y crónicas como “Incidentes en Lo Temuco. Mapuches quedan con cuello: no los dejaron lucir bandera propia” señalan: “La bandera elegida por el Consejo de Todas las Tierras esta dominada por un color rojo, verde y azul; en el centro hay un cultrún, y las bordas del emblema representa el Njimin de la artesanía mapuche (...) A juicio del dirigente indígena, el uso de una bandera mapuche no significa que niegan la chilena. Explicó que los clubes deportivos y colectividades políticas tienen emblemas distintivos”.

“Huilcamán y sus boys reparten mil banderas. Con la participación de dirigentes comunachos y de la Juventud Obrera Revolucionaria”, “Werkén Huilcamán piteó de lo lindo. Mapuches con manso cogote: en La Moneda no les inflaron su bandera”.

En su estilo, La Cuarta recibió la opinión de la gente común: “Mapuches se cayeron con su emblema. Bandera hay una sola”.

Respecto a la imagen de la violencia indígena, este medio ‘popular’, lo vincula a grupos de la izquierda política, titula: “Los mapuches amenazaban con colocarse pintura de guerra en los próximos días”; “ ‘Nosotros le pedimos permiso antes al Intendente’, alegan. Mapuches llegaron a grito pelado a acto oficial en el Santa Lucía”<sup>12</sup> de octubre de 1992 ; “Pareto advierte contra chuchocas no autorizadas”; “Tiraron piedras, ladrillos y hasta bombas de pintura. Infiltrados del PC y del FMR armaron rosca en acto mapuche”<sup>13</sup> de octubre; “Araucanos se toman catedral de Valdivia para impedir Te Deum”; etc.

Este clima de manifestaciones y disgusto también se expresa respecto a ámbitos como la cultura: “Están enojados con la historia de Chile. Los mapuches quieren cueca”: “Los choreados mapuches arrojaron libros de historia a la calle e intentaron prenderles fuego, lo que fue impedido por los bototos”.

La preocupación por la penetración comunicacional indígena, así como el apoyo social, son algunos de los hitos de este episodio de celebraciones, y constituye una novedad a fines del siglo XX, cuando el reportero acota “Los mapuches del Ad Mapu invitaron a dirigentes de organizaciones no gubernamentales extranjeras, a gringos rubiecitos que filmaron todo el acto y grupos ‘punks’ que afirmaron que solidarizaban con los indígenas”.<sup>13</sup> de octubre

También se da cuenta en tono reflexivo de hechos históricos y simbolismo étnico:

“Los mapuches, por su parte, montaron dos cototos escenarios, en las faldas del cerro Santa Lucía, en donde hablaron acerca de la forma como los españoles conquistaron estas tierras, pidieron la devolución de territorios; el reconocimiento de los pueblos indígenas y su autonomía respecto a Chilito”.

“Don Pato encabezó brillote en Plaza de Armas. Inauguraron ‘monton de piedras’ en homenaje a los pueblos indígenas”:

“ ‘Puede que el monumento no sea muy bonito, parece un montón de piedras para quienes no entendemos de arte, pero lo que vale es su significado’. Estas palabras utilizó Lorenzo Lemuñir Antón, representante metropolitano del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, para agradecer la estatua (...)”; “Embajador español en homenaje a Colón. Descubrimiento de América cambio vida de los hombres”; “Misas y marchas en Temuco. Pediran perdón por ‘atrocidades’.”; o “El obispo de la Araucanía, monseñor Sixto Parzinger, celebrará una liturgia en la cual pedirá perdón por los errores de la evangelización en América”.

Pese a estas visiones, se reconoce en los hechos un sentido participativo y pluralista

cultural: “Dos desfiles mapuches; sin ningun problema en Temuco”; 17 de octubre “Reconocen a india que obtuvo Nobel de la Paz”; “Fue a gusto del consumidor. Jotas, misas y nguillatun en Día de la Raza”.

E incluso se explica con asombro un cambio de actitud a nivel de ciertos segmentos religiosos: “En tanto en la pequeña localidad de Matreuco el acto litúrgico en la parroquia de la Virgen del Tránsito tuvo otro sabor. Allí el cura parroco, Martín Fuerte, español, en presencia de 14 comunidades mapuches señaló : ‘ La Virgen del Tránsito estuvo más de quinientos años vestida de huinca, ya es hora que se vista de mapuche en esta tierra que es el centro de la Región de la Araucanía’. La Virgen en el altar mayor posaba vestida de mapuche con sus atavíos típicos ante la cual se efectuó una misa mitad mapudungun y mitad castellano”.

El medio comunista **El Siglo de Santiago**, cubrió el quinto centenario en forma discursiva, asumiendo un compromiso de solidaridad y emitiendo un mensaje directo de conciencia a los pueblos indígenas como público medial en primera persona y bajo un lema concreto expuesto en un verdadero poster (dos páginas) :

“La tarea de crear una nueva América. Tercer Encuentro Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular”, cuya “meta es la elaboración de un proyecto político, social y económico del Movimiento Continental Indígena, Negro y Popular, para reemplazar al modelo neoliberal e imperialista que rige y oprime a la gran mayoría de los pueblos americanos”.(31 de octubre al 6 de noviembre de 1992)

Este animo reivindicacionista tiene su base en datos reales (149) , que se concibe como una política para la que no basta pedir perdón, sino que hay que hacer reparación. También esta asociado para este diario a la conciencia comunicativa y a su elaboración y preparación por parte de los indígenas, en especial los mapuches.

“Se logró en estos últimos años levantar una polémica internacional sobre el pasado, presente y futuro del continente, bajando al mismo tiempo el carácter festivo que se quiso dar al 12 de octubre por parte de las fuerzas que mantienen el actual sistema de explotación y atropello de los pueblos”.

También pone de manifiesto un cierto grado de violencia, pero con un sentido inverso, hacia los indígenas; y se denuncia en el artículo “Martines y marchas en la capital. La movilización mapuche un hito en su lucha secular”, no solo las maniobras divisionistas, sino el uso mediatico contra los indígenas: “Como siempre, la prensa reaccionaria, desempolvando sus viejos clisés antipopulares, atribuyó al comunismo los incidentes producidos al término de los actos desarrollados por los mapuches”.17 al 23 de octubre

El elemento cultural tuvo gran peso para el discurso medial de **El Siglo** frente al hecho indígena, realizando entrevistas especiales y directas a importantes personajes del acontecer latinoamericano y étnico, con un criterio realista, por ejemplo: a Alfredo Lipschutz, “Neruda y sus ‘voces misteriosas’ sobre el indio americano”; o a “Rigoberta Menchú ‘Este tiempo es un regalo muy grande de nuestros dioses’.”

“¿Que piensa de la situación del pueblo mapuche? ‘Solo la conozco en parte. Creo que aquí los hermanos indígenas han dado pasos importantes en la vida de la gente. Hay que dar un lugar a esos problemas y lograr que la sociedad tenga conciencia de ellos. Sobre todo, el rostro común que tienen los pueblos indígenas de América; la marginación, extrema pobreza, la indiferencia de otros, que hace ver a los indígenas como extraños’.”24 al 30 de octubre

También fue entrevistado el escritor y antropólogo brasileño Darcy Ribeiro, titulada “En búsqueda de nuestra identidad”, donde pone de manifiesto la importancia de la prensa en la

defensa de los derechos indígenas: “La única fuerza capaz de ayudar a los mayas y a los prístinos yanomamis es la opinión pública mundial. Es por eso que su movilización es la tarea mayor de cuantos quieran celebrar o conmemorar la invasión de hace cinco siglos y los hechos que ella desencadenó”.10 al 16 de octubre (150)

Otro entrevistado fue Natalio Hernández especialista mexicano en cuestiones indígenas, en “Un espacio para las lenguas indígenas” donde da testimonio del uso del lenguaje como medio de racismo: “Entonces tomé conciencia de la existencia de palabras lacerantes que la sociedad no indígena usa para herirnos, lastimarnos y humillarnos. Indio es la palabra más fuerte, indígena más o menos suave, indito es lo más paternal y condescendiente que se nos aplica”.3 al 9 de octubre

Además de refrendar la importancia de hacer vivas las lenguas originarias para expresarse, el experto se planteó por un camino autocrítico:

“Nosotros mismos nos damos cuenta ahora de que por mucho tiempo, casi quinientos años, hemos estado a la defensiva, resistiendo los embates de la explotación, la dominación cultural y la discriminación social, así como la manipulación política. Gran parte de nuestra energía, como dice el hermano Jacinto Arias, Izoztl de Chiapas, la hemos usado para defendernos y hemos empleado muy poco tiempo para pensar y construir nuestro futuro. (...)Nos va a costar mucho construir un nuevo modelo de sociedad en el que podamos convivir democráticamente los pueblos indígenas con la sociedad nacional. Por principio habría que cuestionar y desmitificar la idea de cultura nacional para dar paso al reconocimiento de las culturas regionales y locales. (...) Tienen que abrirse y ampliarse espacios para que la lengua se hable, se lea y se escriba; debe usarse para cantar y escribir la historia de nuestros pueblos; en fin, tiene que ser una lengua para expresar y comunicar el arte de la palabra. Nuestras lenguas indígenas, o mejor todavía, nuestras lenguas nacionales (...) tienen que romper su ámbito familiar y comunitario para manifestarse más ampliamente con fuerzas y dignidad. Tenemos que trascender la defensa retórica, académica e ideológica para realizar acciones prácticas de desarrollo y difusión”.

Aunque en El Siglo se habla con admiración y emotividad del mapudungun, este no se usa mucho periodísticamente en la cobertura.

“El mitin empezó en la plaza con la presentación de conjuntos artísticos mapuches, que tuvo momentos de intensa emoción. El idioma mapuche sorprendió por su fuerza a muchos de los presentes, que nunca lo habían escuchado. Muy hondo llegó ese niño que habló desde el escenario, así de pronto, sin papel. ‘Hoy he querido dar a conocer mi cultura mapuche, presentándome con mis hermanos para salir adelante, porque el pueblo mapuche aún vive’, dijo”.

En el suplemento juvenil ‘Aguja’ se recibieron aportes vivenciales como “He descubierto América”, pero uno de los aspectos notables fue que se otorgó una columna a un mapuche, Francisco Huenante, quién en sus artículos “500 años de heroísmo y resistencia” o “500 años de lucha por la autonomía” argumentó que el origen de la ‘expresión’ mapuche habría estado en su organización y conciencia política: “Los mapuches, desde siempre han asumido la lucha por la dignidad de su pueblo. Con tales objetivos se dieron organizaciones de distinto carácter, algunas bélicas, de confrontaciones, otras de carácter social reivindicativo, también religiosas y políticas. Sus líderes han emergido de las comunidades. De esta forma los mapuches alcanzaron una temprana conciencia política y comenzaron a manifestar sus acciones en defensa de sus derechos”.3 al 9 de octubre

La Nación de Santiago, se muestra más concentrada en lo noticioso, pero con un sello sensible en sus titulares para enfrentar el V centenario: “El Rey Juan Carlos de España encabezó el acto principal en Sevilla. Y el mundo recordó a Colón”; “El Papa pidió perdón a indios de América”; o “Los silencios del aniversario”.12 de octubre

Aunque en el día siguiente, dió cuenta de cierta tensión con laconicos titulares como



“Concepción. Veintidos detenidos” o “Valdivia. Incidentes en la Catedral”, tal vez en defensa del orden oficial, no resultó tan sensacionalista, “Los mapuches recordaron en forma pacífica. Elementos ajenos provocaron incidentes. La controversia de los 500 años”.

Como medio nacional, también se planteó el tema indígena desde una perspectiva cultural y crítica, como por ejemplo con la entrevista al escritor mexicano Carlos Fuentes “La conquista no ha terminado”; e incluso científicista en el artículo “De razas y carabelas”, en que por la vía tecnológica da fin a posibles racismos biológicos:

“Recientes estudios dirigidos por el doctor Francisco Rothhammer, genetista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, muestran que los primeros habitantes del país comparten con sus congéneres del resto de Sudamérica un acervo genético mucho más grande de lo que siempre se pensó. (...) De lo anterior resulta que mañana -Día de la Raza-, se conmemorará una gran ilusión que no se compadece con los crudos datos de la ciencia moderna y, menos aún, con los intentos de declararnos araucanos-góticos o, por qué no, hijos de la punta de cierto iceberg recogido en las frías aguas del reino de Chile”. 12 de octubre

El personalismo de la figura de Colón fue tratado en forma seria en el artículo especial “Colón a la vista”, y en contraste informaciones como el de un juicio histórico-humorístico al navegante en Japón donde fue “condenado a barrer las calles” o las palabras de Jacques Cousteau: “Fue un Crimen” en referencia al etnocidio.

Aunque en el artículo “¿Problema Indígena?” se pone en duda la existencia de conflictos étnicos en el país y se manifiesta un tono irónico como cuando se señala: “El Consejo de Todas las Tierras protagonizó una ‘situación tragicómica’.”; en el también da cuenta de la marginalidad y de la tesis de que la causa indígena es usada, incluso por sectores académicos.

“Hay quienes acusan a varias de las ONGs existentes en la región de la Araucanía de, a pretexto de transferir tecnología, servir como verdaderas agencias de empleo para sociólogos, antropólogos o simples hijos de vecino. Ello, por supuesto, con jugosos recursos provenientes de fundaciones europeas. También a nivel de universidades, hay profesionales que consideran que se ha hecho uso y abuso de los trabajos de investigación referidos a los indígenas, sin que sus resultados hayan servido para poner en evidencia lo intrínseco de su problemática”.

O cuando da cuenta de situaciones polémicas, como: “El centro de Estudios Liwen -en el que tiene activa participación el eximio poeta mapuche Elicura Chihuailaf- ha estado, en el último año, en la mira de las autoridades regionales, por suponerse que mantiene nexos con la organización vasca ETA, pero nada ha demostrado que tales vínculos superen una habitual correspondencia epistolar”.

Como uno de los medios de prensa más intelectuales **La Epoca** de Santiago, planteó en su cobertura una crítica social erudita y participativa de algunos personeros indígenas, que explicaron sus apreciaciones sobre el tema de los estereotipos y el cambio de estos a través del devenir histórico:

“Todo ello provoca que alguna de nuestra gente se sienta negando su identidad. Nuestra cultura ha sido ridiculizada. Por ejemplo, antes nos decían que éramos bárbaros, incultos, incivilizados; hoy no se puede decir lo mismo, hoy nos reímos todos, chilenos y mapuches, de esas afirmaciones, pretexto para colonizarnos. Hoy nos dicen que somos ilegales, violentistas y que estamos proclamando guerra. Siempre hay un lenguaje para los distintos tiempos y que se ajusta para seguir negando culturalmente a los pueblos”.

En su suplemento cultural planteó un foro, en el que quedó en claro la suma de dudas y aristas que el tema étnico tiene en Chile. En él participaron por ejemplo el filósofo Humberto Gianni, o el científico Humberto Maturana, quién sostuvo -ligado al tema de los estereotipos-

que “tenemos una categoría que es central a la vida simbólica latinoamericana, que es la de ‘Blanco’ opuesto a ‘No Blanco’, y que ya no coincide con raza. La no blancura es pobreza, ignorancia, suciedad, deslealtad, mala paternidad, frente a la blancura, que son las cosas contrarias. También no blancura es la facha de un indio y blancura es la facha de un inglés. Pero es mucho más. Creo que lo propio nuestro es lo dicho. El mismo fenómeno lo describió Garcilaso Inca. Dijo que en ciertos momentos se había encontrado un pedazo de oro en el Cuzco y que los indios lo miraban como una cosa religiosa; los españoles como un tesoro: ‘Y yo lo miraba con los unos y con los otros’.”

En lo noticioso, se escribió en La Epoca “Grupos políticos apoyaron las reivindicaciones de los indígenas. Minorías étnicas solicitan plan de emergencia”. 11 de octubre

También diversifican los contenidos, ligando los problemas indígenas a las realidades económicas y al tema ecológico: “El vocero, Victor Ñuñez, pidió que sean los propios indígenas los que determinen soberanamente la puesta en marcha de cualquier meagaproyecto que signifique cambios sustanciales del ecosistema afectado”.

Finalmente, dicho diario rescató la expresión mapuche directa, como personajes identificados e inmersos en la vida nacional, desde la visión literaria e intelectual del 12 de octubre, del poeta Elicura Chihuailaf, hasta los conceptos de algunos representantes indígenas:

“Los dirigentes expresaron que ‘para la colectividad es imprescindible la recuperación de la cultura de los habitantes originarios de América, valorar su arte, su lengua, expresiones religiosas y forma de ver y hacer en el mundo’. (...) ‘Es una expresión de otra nacionalidad, distinta a la chilena’.”.

O las palabras de Floriano Cariqueo, Director del Programa de Desarrollo Integral del Mapuche Urbano, quién dice: “Hay que superar el estereotipo de la lucha mapuche que siempre se ve como agresiva y violenta. La existencia del pueblo mapuche, es ante todo y sobre todo un problema humano”.

Ante la carencia de instrumentos y espacios comunicacionales indígenas propios a fines de la década del ‘90 y el ‘incumplimiento’ legal respecto a este tópico, el diario **Voz Mapuche Aukiñ** -cuyo equipo de redacción es integralmente mapuche, desde su director Pelantaro Nahuelpi hasta el diagramador, y que funcionara hasta 1995- es una de esas excepciones que confirman la regla, y que planteo los hechos del quinto centenario desde su perspectiva autonomista, activa y de fuerte enfrentamiento a la imagen de la autoridad: “Nguillatún en cerro Huelén. Lonko y machi encabezaron marcha”; “A 500 años de opresión mapuche reafirma su identidad. Aprobada bandera nacional”; “Represión gubernamental”; “Estudiantes ocupan universidad”; “Mapuche desafían al gobierno. Presidente Aylwin no acepta bandera”; “Ocho millones para Nguillatun y baile”; “Gobierno ordeno a Carabineros reprimir movilización. Aprobado emblema nacional”; “Gobierno celebra 500 años de opresión”; y solo un escueto “Ministro Correa entrega títulos de dominio”.

En Aukiñ efectivamente aparece lo que no es cubierto o no se ve en los demás diarios (portadas y titulares siempre de confrontación: marchas, arrestos, peleas con fuerza pública, dirigentes), demostrando de paso un sentimiento unitario, que durante el 12 de octubre de 1992 buscaba reafirmar dicha identidad.

En estas circunstancias expresivas este medio no duda incluso entregar pormenores de esas formas de represión, por ejemplo un supuesto emplazamiento -en tono amenazante- telefónico por parte del Gobierno central, información que no esta en ninguno de los medios anteriores.

“Un llamado telefónico recibieron los integrantes del Consejo de parte del gobierno central, en donde manifestaban su preocupación por las dificultades que estaban surgiendo, pero estas eran imposible de superar en la medida que el Consejo estuviera dispuesto a desarrollar una conversación a la brevedad con el intendente regional, si esto no sucediera quedaria en manos del propio intendente para resolver la situación”.

La situación también se manifiesta crítica y un tanto extremista por su libertad en los subtítulos: “Ultima conversación con carabineros”; “Aucan citado al Tribunal”; “Provocación de Carabineros”; o “Concepción frontera territorial mapuche anuncian movilización. Por la absolución y defensa del Bío-Bío”.

Pese a que reconocen el apoyo de muchos chilenos no indígenas a la causa, por ejemplo “En Valdivia no mapuche apoyan autonomía”, en lo cultural manifiestan dudas del supuesto respeto simbólico religioso a través de un ya retrasado sincretismo, como una ofensa a su cultura: “No podría adquirir mayor expresión la ofensa hecha por la Iglesia en vestir a la Virgen de Mapuche. Creo que esta actitud llama la atención en cuanto a mantener respeto por la identidad y la religiosidad Mapuche, se reflejan claramente los 500 años de colonización, que se le ha denominado 500 años evangelización”.

Hemos visto que la expresión de prensa escrita es en su mayoría, salvo contadas excepciones, en castellano. Aukiñ es tal vez el único medio que ha entregado artículos en mapudungun transcrito en forma constante, aunque un tanto insuficiente aún, durante toda su existencia: como “Petu mogueleñ tak mapuche mpudugun”. También en un sentido cultural e internacional, informó respetuosamente de Rigoberta Menchu como “Premio Nobel de la Paz”.

Ya el 1º de octubre de ese año clave se anunciaba en la **La Tercera** de Santiago, que el “Gobierno busca acuerdo con dirigentes mapuches”, ya que “(...) igualmente se tratará de revertir el arrendamiento de predios a mapuches, por parte de huincas, a 100 años plazo. ‘Lo que encontramos aberrante’, aseguraron los profesionales”, pero la cobertura general de este el masivo diario obedeció a distintos matices, con una mezcla de sentimiento u orgullo nacionalista con una dosis de humor, expresado en chistes.

Al lo internacional con notas sobre las opiniones del Rey de España, el mensaje del Papa que pedía “respeto por los indígenas” o el desfile en Nueva York, se unían los informes del iceberg chileno en Sevilla, dando cuenta de un patriotismo económico-desarrollista, nacionalismo muy similar al de la anterior Feria Internacional de Sevilla en el siglo pasado: “Pero además de este poderoso imán antártico, Chile se mostró como un país moderno y con futuro ‘y la gente que lo visitó se fue con esa idea’ (...) También el centro de negocios del pabellón logró los objetivos trazados. Captó más de 1500 consultas de empresarios españoles y extranjeros que ya comenzaron a importar productos desde Chile”.

El sentimiento hispanista reflató una vez más en sus páginas: paellas en la capital, en la contrataportada “El ‘Santiaguillo’ desplegó sus velas hispanas en Valparaíso, y contar como se revivió el descubrimiento, lo que recordaba los corsos de la fiesta popular de principios de siglo “(...) el primer lugar al carro alegórico del Liceo A 24 ‘Gabriel González Videla’ cuyo tema era ‘La fundación de Santiago’...” 11 de octubre.

La Tercera también recogió ‘diversas’ posturas, por ejemplo en segmentos o columnas de opinión dió cabida a Mónica Madariaga y al sacerdote Raúl Hasbun. Este último trata el tema desde su perspectiva de “Ambivalencia”, señalando que en la historia hay muchos hechos negativos y deplorables, pero que no se debe por ello dejar de celebrar.

Sin embargo, en el discurso de otros personajes se evidencia una mayor apertura hacia lo indígena, por ejemplo en el “Homenaje a Colón” Ravinet: “Destacó que el lema ‘un encuentro entre dos mundos’, que la caracterizó, dejaba dos importantes enseñanzas que todos deben valorar: haber permitido que las repúblicas del continente hayan tomado conciencia de la postergación, segregación e injusticia que se mantenía con sus pueblos nativos y que Iberoamérica se encuentre en estos momentos mucho más unida’.”

La información étnica de la conmemoración combinó, además de informar del mentado reparto de banderas, otros hechos inéditos, como las opiniones del intendente de la IX región, quién pese a rechazar el derecho mapuche a sus tierras, fue recibido en algunas ceremonias religiosas mapuches:

“Nguillatún bajo lluvia se realizó en Temuco.

El día sábado por la tarde, luego de haber ubicado el lugar donde se realizaría el Nguillatún, machis y bailarines procedieron a darla calidad de sagrado al sitio exacto donde deberían instalar el rehue (altar). Luego de solicitar al Chao Dios y al Nguenechen la fuerza necesaria para la ceremonia, se dió inicio al ritual. (...)Ayer al mediodía el Intendente se hizo presente en el Nguillatun se les solicitó, en mapudungun, interceder en favor de ‘este pueblo mapuche que hoy está sometido en el abandono’. Las autoridades fueron recibidas con el kume akuimi inché mapu meu (bienvenidos a nuestra tierra)”.

La participación indígena también alcanzó rango medial, el embajador de España arguía comprender las razones de los indígenas, pero reclamaba por el uso del festejo por parte de estos. “Es evidente, y en parte lo comprendo, por las razones que puedan tener. Hasta 1810 eran súbditos de la corona, pero después no y han pasado 180 años de eso. Que utilicen la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, que tiene una repercusión universal, como caja de resonancia para manifestar sus reivindicaciones, pues es comprensible, porque en política vale todo”.

Respecto a la violencia, los grupos hispanistas aparecen como las nuevas víctimas: “Un fuerte resguardo policial desplegado en la Plaza de Armas, donde grupos de la colonia española presentaron danzas y canciones. Solemne acto religioso en la Catedral”. 13 de octubre

Este hincapie dramático, en el que las étnias serían los agresores y que aumenta en las informaciones de prensa del día siguiente, demuestra ser algo exagerado o alarmista respecto a sus verdaderos orígenes: “Interrumpieron Te Deum en Catedral de Valdivia”:

“57 detenidos en incidentes por los 500 años. Según sus responsables, los disturbios fueron provocados por elementos ‘infiltrados y ajenos a la ceremonia’. (...) En la manifestación eran visibles decenas de personas pertenecientes a grupos de extrema izquierda, entre ellos de apoyo a los presos políticos y del Movimiento y Frente Manuel Rodríguez. Además, había decenas de jóvenes que dijeron simpatizar con movimientos anarquistas, punks y trashers”.

Ante la supuesta violencia el discurso religioso en la Catedral llamó a la unidad (151).

Es Más, algunos mapuches intentan revertir las acusaciones del clima de odio explicando los hechos de los que su étnia también ha sido atacada: “En el Cerro Santa Lucía se reúnen los mapuches. Denunciaron intentos gubernamentales por dividir a las diferentes comunidades indígenas. (...) También denunciaron ‘amedrentamientos, persecuciones, secuestros y seguimientos a sus dirigentes’.”11 de octubre

También se recalca la desunión del movimiento indígena, con notas como “Divididos protestaron los mapuches”:

“Ello ocasionó una fuerte discusión entre el dirigente del consejo Fredy Truquíl y los de la citada coordinadora. No hubo acuerdo. Paralelamente, en la plazoleta Vicuña Mackena se registró una fuerte discusión entre dirigentes de ambas coordinadoras, que tenían los escenarios de sus actos ubicados frente a frente...en la misma plaza. Una de ellas, la Coordinadora Metropolitana, quedó sin ceremonia”.

La diversificación temática respecto a lo étnico se grafica en notas en los suplementos, como 'Su Casa', donde se escribe sobre platería, pintura o textiles mapuches; o en la sección espectáculos con el montaje teatral "Alsino Mapuche". Asimismo, La Tercera cubrió el V centenario en su suplemento magazinesco 'Tiempo en Familia', donde se manifestaría la expresión indígena no noticiosa.

Aunque ya desde portada y en su primer artículo sobre los 500 años "Tras la huella de Colón", conserva la imagen de Colón en primer plano, y luego con "El Hombre que cambió al mundo" también, en el reportaje "¿Invasión o Descubrimiento? el medio asume en forma crítica e histórica las demandas indígenas:

"Iniciemos nuestro análisis con la visión del pueblo mapuche.

Es difícil no abanderizarse con su postura, considerando los numerosos antecedentes que han surgido, en los últimos años, sobre las atroces características de las denominadas 'pacificaciones' españolas contra los pobladores de estas tierras.

Aquellos indios que no morían en estas campañas 'heroicas', debían seguir padeciendo atropellos en las minas de oro o en las haciendas de los noveles ocupantes del continente americano...No era mucho lo que aguantaban, ya que se les hacía trabajar día y noche, apenas alimentados y estimulados a puro látigo.

¡Imagínese! Hasta Colón era un abierto partidario de esclavizar a los que creía habitantes de las Indias Orientales. En algunas de sus cartas a los Reyes Católicos recomienda las ventajas de llevar a Europa a estos trabajadores gratuitos, o bien de mantenerlos cautivos en las mismas islas a las que había llegado".

En el mismo reportaje se empieza también por los testimonios y opiniones de personeros mapuches:

"Explica que no se puede hablar de un descubrimiento o encuentro porque 'la mayor parte de nuestro territorio no se encuentra en nuestras manos, y casi todos los pueblos hermanos han sido exterminados, dentro de nuestra propia frontera, reconociendo la estructura del Estado chileno'. (...) Por su parte, el dirigente mapuche Mario Mila destaca que, desde la llegada de los europeos a América, no sólo se cometieron violaciones individuales a los derechos humanos, ya que realmente se perpetró un genocidio. 'Cuando se habla de desaparición de pueblos enteros, hablamos de la masacre de millones de hombres'."

Además en esta crónica especial se expresa el urgimiento por explicar y 'disculparse' por el proceso. Un académico español sostiene que: "Hablar de derechos humanos a un soldado de la Europa del siglo XV era prácticamente imposible, porque ese concepto no existía; sólo había un afán económico y político", y agrega que "las culturas son elementos populares, pero cuando una tiene más raíces que otra, se produce un fenómeno de aculturación. El problema radica en que en América siempre ha habido una cultura popular e indigenista muy soterrada. En la preciosa mezcla de razas que tiene el pueblo americano, el indigenismo siempre se ha entendido como algo secundario, de una jerarquía social menor. Por ende, es mal visto, tanto por los europeos y la clase dirigente emancipada, tanto descendientes de europeos en los países anglosajones como latinos".

Por último, se registra en este periodo una mayoritaria presencia medial mapuche frente a la expresión de otras étnias, sólo aparecen aymaras en artículo sobre actos en regiones:

" 'Creemos que a quinientos años de ese instante, en que fue interrumpido el desarrollo armónico de nuestras naciones originarias de este continente solar, ha llegado el momento de cambiar la actitud y exigir una compensación por el gran daño que se ha causado a nuestra raza', dijo ayer en esta ciudad (Arica) el consejero nacional de la Comisión de Pueblos Indígenas, José Giménez Mamani, durante el desarrollo del acto que organizó el pueblo aimara para repudiar lo que llamaron los '500 años de opresión'."

En definitiva, se observan en general tres aspectos:

Primero, una gran cantidad de información respecto a los mapuches, muy diversificada en temas como la cultura y repetitiva en lo informativo durante el siglo XX, que complejizan el análisis, a diferencia de la simple -más obvia-, escueta, generalizada o pobre información del siglo XIX. Asimismo, es común que se exponga un discurso más combativo desde las editoriales y casi todos los medios realizaron suplementos especiales que complementaron la crónica, como paso con los diarios de circulación nacional del siglo pasado, con autografo del Rey de España respectivo en ambos siglos.

Segundo, se sigue la noticia con un sentido polémico, de hecho hay una diferencia entre la cobertura del día 12, centrada más en las actividades hispánicas, a las del día siguiente, 13 de octubre, cuando se tienen mayores referencias de las acciones indígenas, ligadas a evaluaciones de los hechos de violencia. De hecho, al revisar la prensa los meses previos a octubre se establece según las informaciones el fomento de un clima de tensión previo a la conmemoración del 'Día de la Raza', a modo de escalada.

Y tercero, la participación indígena es cubierta y expresada, en especial la mapuche, se impone sobre las de otras étnias. Esta nueva cobertura ha desdibujado la imagen de Colón como personaje y han aparecido los personalismos de los dirigentes indígenas. Sus acciones de gran sincretismo en las ceremonias se ve reflejado obligadamente por algunos medios -incluso oficialistas o de tendencias no claramente indigenistas- en el lenguaje del discurso, porque en este periodo es lo políticamente correcto.

*“Columnas Convergieron en Curanilahue:*

*Grupo más radicalizado se marginó de marcha étnica”*

*La Identidad Territorial Lafquenche que agrupa a unas 50 comunidades de la provincia de Arauco, plantea la formación de una comisión denominada Verdad y deuda Histórica, la que deberá hacer un minucioso estudio sobre los fundamentos jurídicos e históricos de las reclamaciones de tierras del pueblo mapuche”.*

(El Mercurio de Santiago, 12 de octubre de 1999)

*“Los indígenas no aspiran a separarse del país, sino a formar parte de él como indígenas”.*

(Comandante Marcos, Ajo Blanco, ‘Marcos: el Quijote del sigloXXI’, Nº 103, Madrid, 1997).

## CAPITULO V

### 5. EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LA PRENSA ESCRITA Y OTROS MEDIOS PERIODISTICOS, SU DISCURSO HACIA EL NUEVO MILENIO.

#### 5.1. De 1999 al 2000: Leyes, las últimas conmemoraciones y la preocupación medial.

Hemos registrado las comparaciones entre la prensa de dos siglos respecto del hecho indígena, pero al finalizar el siglo XX y asomarnos al XXI, un nuevo umbral de inquietudes, perspectivas y desafíos comunicacionales se presenta.

Además de constatar que constituye un material cada vez más voluminoso y de gran diversificación temática, que ha complejizado su lectura. Aunque ello se puede entender como una búsqueda de amplitud de ideas y visión sobre los mapuches, también surge una lectura de que esta ahora 'macro-cobertura' podría también representar una división para restarle fuerza, debilitando o diluyendo los hechos de importancia para la expresión mapuche, como sus problemas, tamizandolos nuevamente el cedazo de lo nacional.

Dentro de esta situación se han reforzado los acercamientos ideológicos por parte de la sociedad chilena y sus medios, y su preocupación por la situación y avances de la expresión comunicacional del asunto indígena.

"Perturba también a parte de la sociedad chilena que los mapuches levanten la voz y exijan justicia y respeto. Se los escucha hablar de los atropellos del pasado y del presente. Muchos dicen: 'Que recurran a la justicia', pero la experiencia ha sido desastrosa, especialmente en el tema de las tierras, donde centenas de juicios se han perdido. Muchos textos, poco difundidos, reportan el drama de la 'usurpación de tierras'." (152)

Todo ello se conjuga y nota en resquemores, miedos expresados, incluso por grupos adversos. Los temores de la actualidad pasan por el manejo de los medios, de la publicidad, del conocimiento cabal del problema mapuche.

Esta situación llega a instancias internacionales: "(...) en febrero de este año, el Departamento de Estado norteamericano emitió su Informe Anual sobre Derechos Humanos, en el que estimó que en Chile las étnias sufren de discriminación social y que están separadas del resto de la sociedad. El documento señala que cerca de un siete por ciento de la población -es decir casi un millón de personas- pertenece a alguna étnia y, que la mayoría de ellos son mapuches. Se asegura que en la práctica los pueblos indígenas tienen una escasa ingerencia en lo que respecta a las decisiones gubernamentales que los afectan y que tienen que ver con los recursos, propiedad y cultura.

También se hace una fuerte crítica a que aún no se haya llegado a un acuerdo final en el Congreso referente al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas, aunque vale la pena recordar que sí existe un acuerdo previo del pueblo mapuche -en particular- con la Conadi en lo que respecta al dominio de tierras y que tanta polémica ha registrado". (153)



En el diario instrumental de derecha **El Cambio**, de la campaña del abanderado Joaquín Lavín en la última campaña presidencial del 2000, se leía en el artículo “¡Se pasaron! Ahora metieron a mapuches en campaña del terror”, que : “lo que no saben estos giles es que el pueblo Mapuche los tiene muy rochados y además saben que para ellos el cambio de Joaquín Lavín no tiene precio”.

Por otra parte, en el artículo “Paquete inicial del gobierno de Ricardo Lagos” del vespertino **La Segunda**, de Santiago, daba cuenta también de la preocupación por la comunicación se ha tornado más aguda, se informaba:

“Pero hay un tema que es el ‘número uno’ de Lagos: dar solución al problema mapuche con una política integral. Esa es la meta, frente a una toma de conciencia étnica que ven irreversible.

De hecho, el Presidente electo, en su reciente reunión con los empresarios, se refirió al tema mapuche como su principal preocupación al iniciar su gobierno. Y señaló que quería evitar que este problema se convirtiera en un nuevo tema de Chile en la CNN. Estima que si llega a este tipo de medios internacionales, el problema lo administrarán otros y no los chilenos.

Lagos ha sostenido algunas reuniones con empresarios forestales y con mapuches y existe la impresión de que el tema debe quedar zanjado dentro de los próximos 6 meses. Los empresarios piensan que si la falta de gobierno zonal no se arregla, los campos pueden ir quedando abandonados y desprovistos de faenas.

Para empezar, ya se estudian los primeros pasos de respuesta a las reivindicaciones culturales. Una señal en ese sentido fue el canto de la canción nacional en mapudungum que hicieron niños mapuches en la última proclamación de Lagos. En esa misma línea está que el sucesor de Rodrigo González en la Conadi, quién se mantendrá todavía un tiempo, sea un funcionario con apellido de la étnia.

Incluso no se descarta que las reivindicaciones territoriales vayan por una solución semejante a la planteada por el presidente de la Sofofa, Felipe Lamarca -financiamiento para transformar en bosques los terrenos desgastados de los mapuches, junto a platas que les permitan vivir mientras éstos crecen-. También se ‘revisarían’ las preocupantes acciones promovidas con financiamientos extranjeros a través de ONGs (preocupación, por lo demás de todos los gobiernos latinoamericanos) que recoge casi enteramente Aucán Huilcamán”. 10 de marzo del 2000.

La conmemoración del último ‘Día de la Raza’ del milenio nos ilustra también de esas situaciones y visiones cambiantes, donde el criterio pro-occidental, europeo o hispanista choco y se diluyó con la participación de “simpatizantes del senador vitalicio que protestaron” y produjeron “Incidentes en el Estadio Español” o “Tensión con Mapuches y Gobierno Español: En ambiente conflictivo se recuerda Día de la Raza”, pero dicha controversia pinochetista, no pudo tapar la presencia indígena.

Justamente los últimos cambios como feriados legales para la celebración o no de los 12 de octubre en Chile, a través de una nueva legislación, y la creación de otra instancia de participación étnica, como el ‘día de los pueblos indígenas’, expresan la preocupación de las autoridades y los entes gubernamentales por la agudización del asunto indígena a través de las comunicaciones, inquietud que taparía u ocultaría los problema, y tendría importancia para la expresión concreta de dichos pueblos en estos festejos como situaciones de cobertura nacional e internacional.

“El Presidente Eduardo Frei ha estipulado un cambio en su denominación, para que se pase a hablar de un ‘descubrimiento de dos mundos’. (...) A su juicio (Germán Quintana), la celebración del 12 de octubre genera rechazo en una cantidad importante de indígenas, quienes consideran que no es correcto afirmar que fueron descubiertos, habiéndose desarrollado civilizaciones que compartían ‘de igual con la mejor civilización que existía en los países europeos’.”

Como hemos visto los resquemores y las motivaciones políticas a las que están expuestos los indígenas, provienen de distintos ángulos de pensamiento, lo que también se registró el 12 de octubre de 1999 en **El Mercurio** de Santiago, donde además se confirma un vital hecho: los mapuches son ya, a inicios del nuevo milenio, un público de prensa directo, al apelar a ellos se los reconoce como lectores. Cabe preguntarse ¿cuanto han contribuido los medios a ese posicionamiento como público medial?

En las 'Notas breves', otros candidatos a la presidencia solidarizan con los indígenas. La ecologista Sara Larráin, en su último día de gira por la zona sur se dirigió a los mapuches, lafquenches y pehuenches: "el pueblo mapuche es anterior al Estado chileno; sin embargo, ha sido el propio aparato estatal el que los ha arrastrado a situaciones de pobreza y discriminación insostenibles. Las condiciones a las que han sido sometidos los pueblos indígenas se caracterizan por la ocupación y fraccionamiento de su territorio", asevero. Mientras el abanderado de la alianza popular Arturo Frei Bolívar hacia lo propio, sumándose al respeto de los derechos del pueblo mapuche aunque rechazó de plano la exigencia de la étnia de concederle plena soberanía como nación, pues significaría tener un país dividido: "lo que se requiere es mantener una nación única y unida, y con el máximo respeto de derechos de todos los sectores y sin discriminación". (12, 13 de octubre 1999 cuerpo c p.2)

En una columna de opinión, Germán Quintana, entonces ministro de Planificación y Cooperación esperar tendremos que esperar que nos llegue el chorreo el progreso desarrollo que seamos desarrollados para, sino nuestros indígenas moriran esperando tesis sorprendentes.

"En este debate debe participar el más amplio espectro social, pues se debe tener en cuenta que en el contexto de lo que hoy es Chile, de su nivel de ingresos y de pobreza, de sus capacidades económicas, de sus reflexiones y oportunidades, se hace un esfuerzo muy grande por intentar eliminar las discriminaciones con los pueblos indígenas, en circunstancias de que naciones en desarrollo tuvieron que esperar alcanzar un ingreso tres, cuatro o cinco veces superior para poder hacerlo. Es el caso de Australia, donde los indígenas sólo tuvieron derecho a voto voluntario en 1962, y de Nueva Zelanda, que mejoró su relación con los maoríes en 1985 tras enmiendas legales impulsadas por el Tribunal de Waitangi. Cabe destacar que el PIB de ese país es de 14 mil 447 dólares, versus los cerca de cinco mil dólares per cápita que actualmente registra Chile".

Pero en este discurso también se aclara algo que penetrara muy fuerte en los medios de comunicación, siendo promovido 'desde arriba', Lo políticamente correcto respecto al indígena como tema social y público.

"La aprobación de la reforma constitucional presentada en 1991 por el ejecutivo constituye un acto de respeto que no se ha tenido en el pasado. Su aprobación significará un reconocimiento explícito a la existencia de los pueblos originarios que conforman una parte relevante de nuestra sociedad y permitirá avanzar hacia la construcción de una convivencia basada en la paz, en el diálogo, en el respeto y, por sobre todo, en la no discriminación. En tal sentido, un componente positivo de una modernidad democrática en el país es la valoración de la diversidad cultural y el ingreso al tercer milenio con una relación del Estado y del país con los pueblos mapuche, huilliche, rapanuí y aimara, que asegure su desarrollo y fortalecimiento cultural". 12 de octubre de 1999 .

En el artículo "Mayoría 'Huinca' en Marcha Mapuche" durante la cobertura de este festejo, aumento el tono irónico y a veces despectivo con que se trata el continuo apoyo social-popular hacia las causas indígenas, lo que antes solo llamaba la atención.

"Ecologistas, punks y anarquistas coparon manifestación pacífica por la Alameda.

Sin embargo, bastaba mirar un poco más allá de las tres primeras filas para percatarse de que el 90% de los cerca de 800 asistentes poco y nada tenía que ver con la causa indígena, salvo su adhesión a las reivindicaciones

relacionadas con autonomía y recuperación de tierras.

(...) Allí hablaron los líderes de Meli Wixan Mapu -los lonkos o jefes hombres no tuvieron mayor presencia-, encabezadas por su presidenta Cecilia Cunicán, en discursos matizados con presentaciones musicales, entre ellas el grupo Illapú y un poeta mapuche que enfervorizó a su auditorio con versos cargados de improperios hacia el Estado de Chile y sus autoridades.

Tras una larga introducción en mapudungún, que la mayor parte de la concurrencia no logró descifrar, Cecilia Cunicán llamó a los pueblos originarios a unirse en demanda de sus reivindicaciones.

‘Las comunidades indígenas seguirán movilizadas hasta dar la vida si fuese necesario. La recuperación del espacio territorial es la única forma de hacer nación’, advirtió”. 13 de octubre de 1999

Aunque en los últimos decenios se ha concebido un mayor sincretismo ceremonial, simbólico y cultural, frente a las visiones históricas, críticas y oficiales de los ‘Día de la Raza’ - lo que obligadamente han tenido que informar los medios- en el artículo de El Mercurio “Con rituales y rogativas culminan actos mapuches” se juzga también la emocionalidad de las acciones rituales indígenas y evidenciar el manejo comunicacional periodístico que esperaban.

“Las miles de personas que se agolparon al paso de la caravana prorrumpieron repetidas veces en aplausos, portando muchas banderas del Consejo de Todas las Tierras, las que eran vendidas por mujeres mapuches. Gran cantidad de personas fotografiaban a los representantes indígenas. (...)

Uno de los momentos de mayor simbolismo se vivió cuando la marcha, a la que acompañaban unas 3 mil personas, copó el Puente Viejo sobre el río Bío Bío (...) En medio del viaducto, lonkos y werquenes realizaron una ceremonia ritual, recordando que el río Bío Bío era límite norte del territorio de la Araucanía en tiempos de la Conquista”.

O “En tanto, en Temuco, más de cincuenta mapuches habían llegado en las últimas horas de la tarde de ayer hasta el cerro Ñielol, para participar en una publicitada rogativa religiosa o nguillatún se debía comenzar al mediodía y que debió postergarse varias veces debido a la escasa concurrencia”.

Pese a esta connotación cultural, en el artículo titulado “En ambiente conflictivo se recuerda Día de la Raza”, da espacio a los dirigentes indígenas, quienes ya apelan, se dirigen también directamente al público nacional, a través de los medios de comunicación.

“Para Adolfo Millabur, el único alcalde mapuche de Chile, el objetivo de la concentración no es juntar a miles de indígenas convencidos de su realidad, sino convocar a la sociedad civil para que conozca sus demandas de tierras y la necesidad de mantener su cultura y tradiciones como pueblos originarios de Chile”.

Dicho diario se muestra más abierto a las diferencias, no se produce tanta adjetivación directa a los individuos, sino que se pone énfasis en los hechos. Aunque como hemos visto división, porque los indígenas han estado sujetos a las influencias de distintos grupos de poder e ideologías. Siempre fue así su característica como Nación sin un jefe único-, así es y será hacer constancia de las divisiones dividir para gobernar, apuntan a división política revela desconocimiento y occidental no accidental de mala intención y se recalca una vez más la división interna o quiebre del movimiento mapuche.

“ (...) la Coordinadora Arauco Malleco, junto con reiterar su marginación del acto, acusaron a Millabur de pretender aprovecharse políticamente de la causa indígena. (...) Esas divergencias revelan que hay un problema de liderazgo al interior de los mapuches de ambas zonas”.

O “La situación reveló la división interna y aislamiento en que se encuentra esa entidad, que postula la ruptura y todas las formas de lucha para el logro de sus reclamaciones. (radicalizada Coordinadora Arauco-Malleco) Tampoco fue capaz de realizar separadamente un acto que habían anunciado en Traiguén, donde esperaban reunir a unas 300 personas”.

Muchos de los discursos indígenas efectivamente fueron divididos, pero también por circunstancias externas, así mientras en Temuco calificaban la celebración “racista y colonialista”, la fecha también era ocupada por el gobierno y sus organizaciones indígenas oficialistas, que aprovecharon para entregar un balance del plan de Desarrollo Indígena y sus montos.

## 5.2. La expresión mapuche y otros instrumentos.

Pero ninguno de estos cambios mediales o espacios comunicativos -grandes o pequeños- para los indígenas se habría registrado, sin que estos fuesen asumidos como protagonistas y estos no hubiesen asumido como suyo un cierto protagonismo.

Este cambio, se debe en gran parte a la lucha medial que los propios mapuches y sus organizaciones han desarrollado, utilizando la palabra escrita y oral, sus propuestas públicas a través de encuentros, asumiendo y tomando conciencia del lenguaje periodístico-comunicacional, y finalmente la absorción de todos los medios y tecnologías posibles del ‘huinca’.

### 5.2.1. La literatura.

Uno de los pasos más antiguos registrados para la expresión indígena y que logra una interlocución con el resto de la sociedad no indígena, es la literatura. El aspecto artístico mapuche pasa de la oralidad a la escrituralidad en especial mediante la poesía, la novela y otras manifestaciones. (154)

Incluso, en el último tiempo se ha observado una acción literaria en mapudungun, lo que contribuye a la preservación de la lengua mapuche, ya amenazada por la discriminación medial, la emigración, la exposición a los medios de comunicación y el sometimiento a la educación formal, e incluso promover su propia visión y denuncias, como lo deja entrever el artículo ‘Mapuches: los poetas del silencio’, donde su autora Gloria Elgueta señala “como la poesía ha mantenido viva la conciencia de una comunidad indígena”. (155)

### 5.2.2. Las actividades autogestionadas.

Otro paso importante es el derivado de la propia organización política y cultural del movimiento indígena, que da frutos de llamado a toda la sociedad, a través de *congresos*, *simposios* y *encuentros*, con fines múltiples: expresar sus problemas, enseñar su idioma y costumbres, y autovalorarse. En el último año se han registrado por ejemplo la *2ª Jornada Internacional de Cultura Mapuche* (23 nov 1999), *Seminario-Foro Rescatando el ejemplo de resistencia de la nación mapuche* en Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, *Coordinadora de comunidades mapuches en conflicto-Surda* en el Campus Oriente de la Universidad Católica, *Desarrollo, Educación y Cultura de las Minorías Étnicas de nuestro país*

(8 de junio- 13 de julio de 1999) o el *Segundo Encuentro de Lenguas Nativas* (15-20 de noviembre 1999), etc.

Por otra parte, y en forma vital se ha requerido de la formación de una verdadera **conciencia comunicacional**, entendida aunque sea a nivel de medio ‘occidental’. Un ejemplo concreto de esto lo constituyó una iniciativa de la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WAACC) que realizó el Seminario Latinoamericano “Movimientos Indígenas, Medios de Comunicación y Producción de Imagen” en Ciudad de Guatemala el 12 de febrero de 1998 y donde participaron algunos representantes de proyectos de comunicación mapuche, junto personeros de otros ocho pueblos indígenas de América. Allí firmaron la llamada **Declaración de Iximulew**, que señala:

“1.-Como pueblos indígenas nos reconocemos como actores protagónicos en la construcción del futuro de nuestros países y del Continente.

2.-Somos herederos de magníficas culturas y animados por ese pasado, miramos al futuro. En las sociedades de hoy, urbanas pluriculturales, tensionadas por la globalización de la economía y la mundialización de la cultura, queremos sumar fuerzas con otros sectores sensibles de la sociedad, para avanzar en la justicia, la dignificación de nuestras vidas y la equidad basada en el respeto a la diferencia.

3.-En este proceso de lucha, que exige lo mejor de nuestro esfuerzo, nuestra experiencia nos dice que la comunicación es fundamental. No es posible la socialización de los valores de solidaridad y amor a la verdad sin trabajar en los medios de comunicación.

4.-Lamentablemente, las grandes cadenas de televisión , de radio, de periódicos, los satélites, las frecuencias radiofónicas, están en manos de poca gente que decide la orientación y el contenido de los mensajes, faltando muchas veces a la verdad y favoreciendo intereses ajenos al bien público.

5.- La frágil democratización que se ha logrado en nuestros países aún no ha tocado a los medios de comunicación. La democratización de los medios se impone hoy como una tarea fundamental para hacer posible que se escuchen todas las voces y se hagan visibles todos los rostros. Sin ello, no podremos hablar de sociedades democráticas reales.

6.-En este sentido, percibimos con preocupación las políticas gubernamentales que pretenden entregar lo que es de todos, aspectos constitutivos de la nación, como las ondas radiales y satelitales de la comunicación, a grupos e intereses restringidos.

8.-Desde nuestra especificidad como pueblos indígenas, seguiremos trabajando por hacer presentes nuestros usos y costumbres, nuestras cosmovisiones, nuestros valores, nuestra palabra, en las sociedades nacionales y por ello, seguiremos desarrollando nuestra labor en la prensa, la radio, la TV, el cine, el video. Seguiremos capacitándonos y formándonos teórica y técnicamente, para profesionalizar nuestra labor como comunicadores.

9.- Durante estos días en Guatemala, reflexionando sobre nuestras prácticas en la comunicación, vemos claro que tenemos que profundizar en la autoproducción de nuestra imagen en los medios, tenemos que ser intérpretes de nuestra propia historia y anhelos, queremos hablar en primera persona y ser enunciadores más que informadores; ocupar el espacio público con nuestras propuestas, en equilibrio con otros actores sociales”.

Este documento que revela la preocupación interna de las étnias americanas por su expresión e imagen medial, proyectó además como vías para dichos fines “el desarrollo de políticas de comunicación y difusión que nos vinculen a otros sectores de la sociedad y nos permitan el acceso a los medios masivos de comunicación; y la movilización de recursos humanos y financieros para ello”. Así, como estrategias proponen:

“a) Desarrollar agencias de noticias indígenas(...)

b) Conocer más a fondo e incidir en los marcos jurídicos que regulan la comunicación con miras a una

mayor democratización.

c) Vigilar, como movimientos indígenas y junto con la ciudadanía organizada, el cumplimiento de acuerdos gubernamentales que favorecen la justicia y la equidad.

d) Avanzar en el desarrollo de nuestras capacidades de reflexión y análisis político y social.

e) Construir alianzas con sectores sensibles y comprometidos con los procesos de democratización en nuestros países.

f) Desarrollar criterios e indicadores que valoren el impacto de nuestros medios”.

### 5.2.3. Otras tecnologías y medios comunicativos, y otras practicas de expresión.

Finalmente, el último de los pasos, que ha sido intentado por los mapuches al establecer diarios propios y autonomos, ha sido el posesionarse en **tecnologías comunicativas** diversas y de última generación de acuerdo a cada etapa histórica, como ha sido registrado por nuestra investigación a través de la prensa:

#### -Radiofonía:

La radio ha sido uno de los medios técnicos de mayor vocería para los mapuches, por su localismo y gran alcance. Lo explica también el ex director de la Asociación Nacional de Radios Populares (Anarap), Jesús Orrellana, “estabamos ayudando a instalar la radio Trancaimapu al interior de Panguipulli en junio de 1997, en ese tiempo de invierno había un temporal enorme, teniamos radio a pila. La única radio que llegaba ahí era la cadena satelital Pudahuel y contaban en ella, dentro de sus pocos espacios de información, que en la comuna de La Florida en Santiago había graves problemas en el tráfico vehicular por los anegamientos. Pero la gente de allá no lo entendía, era una comunidad a la que se llegaba por una huella de tierra puro barro, no tenía agua potable, ni tendido eléctrico y su radio sólo transmitiría tres horas, porque en ese lapso de tiempo se acababa la bencina del generador de electricidad, despues hay que parar media hora para poder continuar, entonces ¿cómo ayuda ese otro mensaje capitalino a la cultura existente en esa zona? De ninguna forma, eso es lo que reclamamos: posecionar y recuperar la identidad local, invertir la pirámide comunicacional”. (156)

Por ejemplo se avisaba en El Araucano del alcance de una nueva radio en la zona indígena de Padre las Casas, en marzo de 1987, llamada radio Amor FM Stereo, de 1000 watts, proveída en este caso por el Club de Leones.(157) En la actualidad se presentan en algunas radios capitalinas programas de raíz mapuche, como en la emisora Tierra, o el programa de comunicación social de Elias Paillan, en radio Yungay.

Pero también se desarrollan este tipo de programas en las llamadas radios de mínima cobertura, como en los medios del Canelo de Nos, o el programa de la locutora Lafquen Painemilla ‘Rompiendo el silencio ancestral’, en la emisora comunal de Peñalolen Encuentro, que refuerzan los vinculos e información étnica a nivel urbano.

Asimismo se formaran pequeñas emisoras locales provinciales en la Araucanía, como radio Nutram Lelfunche, o los programas de Fonciano Rumieu en San Juan de la Costa.

Por todo lo cual, podría tratarse de uno de los medios de comunicación más democráticos e igualitarios en lo expresivo para los mapuches y su voz, su habla y pensamiento.

-Televisión:

Durante la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América se publicitaba en la prensa un programa de Televisión Nacional de Chile (TVN) llamado "Encuentro de Chile con sus raíces", que en horario prime anuncia responder a "¿Invasión o encuentro? ¿Que sabemos de los pueblos Aymara, RapaNui y Mapuche? ¿Somos racistas los chilenos? Un acercamiento de imágenes y sonidos con nuestros pueblos originarios en un programa especial de homenaje a los 500 años". (158)

Este hecho de la década del '90 ilustra la aparición de un interés por lo indígena a través de la pantalla chica. En ella, aunque no siempre se ha promovido una expresión étnica en primera persona, sí se ha desarrollado una serie de programas de carácter documental como: el reportaje visual de Alberto Daiber 'Los Mapuches' de Megavisión en 1991; en el canal La Red (4) series como 'Mundo nuestro' y su reportaje 'La cultura indígena: la mujer mapuche' de 1995 o foros-paneles sobre la visión indígena en el 'Día de la Raza' en 1999; 'La ruta del Toltén' de Pedro Chaskel del canal 13 de la Pontificia Universidad Católica; y en TVN (7) en base a los programas 'Informe Especial' o 'El Mirador' y sus capítulos titulados 'Gente de la tierra' de Ricardo Astorga y Oro Colodro o 'Los nuevos mapuches'. Además en todos los canales se ha cubierto de manera informativa los asuntos indígenas y mapuches en sus distintos noticieros o telediarios, bajo distintas líneas noticiosas.

Aunque su análisis daría para otra investigación, podemos señalar que se trata de una de las formas y técnicas expresivas de mayor polémica, pues entre sus características, la imagen juega un rol que hace doblemente complejo su condición expresiva, pues se trata de otro lenguaje y porque activa más que nunca el asunto de los estereotipos y las representaciones, como atestigua el diputado mapuche Francisco Huenchumilla.

"Recibí muchas invitaciones de distintos medios de comunicación, pero noté que era una invitación morbosa para ver como era este personaje, que podría haber sido de zoológico. A medida que pasó el tiempo, y tuve una legitimación política, sucedió lo contrario. Los medios de comunicación, especialmente los canales, son racistas. Esta es una sociedad muy hipócrita que no quisiera tener indígenas en su seno". (159)

Sin embargo, pese a esta situación derivada del impacto de lo visual, la televisión ha sido uno de los instrumentos mediales que han sido objeto preciso de normas de fiscalización pro-étnica y anti racista, y por lo tanto regula la expresión no indígena frente a dichos temas, promoviendo el respeto.

"Al principio se formularon cargos contra Plan Zeta por tres secuencias emitidas en su programa del 14 de enero, en las que aparecían la Biblia, la bandera y el himno nacionales de Chile y muñecas barbie con apariencia de indígenas mapuches. Al establecer las bases de la acusación, el Consejo, reconoció el derecho a hacer una crítica 'incisiva, mordaz e irónica' pero no debe confundírsela con la explotación burlesca, meramente ofensiva y denigrante de la dignidad de las personas y del respeto a instituciones de especial significado y valor en la cultura nacional. Ni la Biblia, ni los símbolos nacionales como la bandera, pueden quedar entregados a un uso abusivo de este estilo en una pantalla de televisión pública'. La decisión del consejo seguía diciendo: se incurre en graves faltas al presentar equivocadamente la Biblia como una historia de conflictos entre unos nazis y unos judíos, protagonizada por Jesús y los patriarcas de los judíos, y al tratar la bandera patria en cuestiones ridículas situaciones. Por último, valerse de muñecas, que son juguetes de niños, presentandolas como objetos de desviaciones sexuales o de burla a una etnia nacional atenta contra la dignidad de las personas y de valores en la formación de la niñez.

En su defensa, el canal explicó que...Las barbies fueron elegidas como símbolo cultural debido a los valores,

conductas y actitudes que representaban para los conductores del programa. El canal alegó que ‘el añadido de valores negativos a un producto de amplia recordación y conocimiento es un recurso evidente para poner de manifiesto rasgos de racismo latente en un Chile que prejuzga y relega a trabajos inferiores a los miembros de una raza’, y negó...Con un estrecho margen, el CNTV votó a favor de retirar los cargos”. (160)

Esta situación permite observar que una de las primeras reglas para el resguardo expresivo indígena, particular o comunitario, depende de conocer la legislación y luego estar atento a los contenidos, no a modo de censurar, y si de resguardar opinando, criticando como autodefensa pública.

#### **-Medios audiovisuales tradicionales y alternativos:**

Por último, en este segmento técnico expresivo surgen documentales de instituciones y organismos alternativos y culturales, tales como el material: “Nguillan Mapuche o el valioso pedir de la gente de la tierra” de Centro Ecuaménico Diego de Medellín; “Nguillatun” de ICTUS, Claudio Sapiaín, ambos de ECO, Educación y Comunicaciones (161) y sus reportajes visuales; además de trabajos de otras productoras y talleres de comunicación, como ‘Blanca azucena’ o ‘Raíz de Chile: mapuche-aymara’, ambos de David Benavente.

Por otra parte, se reconocen múltiples expresiones visuales fotográficas y de exposiciones, tales como ‘Wüya aplun ngelay: El ayer siempre, Forever yesterday, Toujours l’hier’ de George Munro y Juan Gana; o ‘En los confines de TrengTreng y KaiKai. Imágenes fotográficas del pueblo mapuche 1863/1930’ de la colección Mal de Ojo de LOM Ediciones, de 1998.

Asimismo se registran unos pocos y curiosos ejemplos cinematográficos, como tradicional séptimo arte, relacionados a lo indígena y a la historia, por ejemplo el film de la década del ‘60 ‘Ines de Suarez’ interpretada por actriz francesa Elsa Martinelli, ‘La Frontera’ de Sergio Larrain o la cinta de los noventa ‘El cautiverio feliz’, producción nacional que posee diálogos en mapudungun, aunque su dirección no era indígena su presencia no fue doblada. Por último, se conocen algunas filmaciones en formato de video, y proyectos financiados por el Fondart.



## CAPITULO VI

### 6. ANALISIS GENERAL DEL CORPUS DOCUMENTAL, PRENSA ESCRITA DE LOS SIGLOS XIX Y XX.

#### 6.1. El contenido, significados y significación.

Dentro del **Corpus** revisado, 97 periodicos, y sus conjunto materiales -de **unidades redaccionales** compuesto por el texto de una noticia, titulares e ilustraciones- a analizar, esta investigación registró los siguientes términos unitarios de expresiones escritas (en palabras o agrupaciones de palabras):

-Los chilenos (incluyendo a mapuches, o indígenas) -sus hermanos los descendientes de los altivos pobladores -cuello primoroso de tu indiana gentil -herencia de esos abnegados y anónimos abuelos indios -actores en nuestro escenario histórico -su trabajo -su sangre -la formación de las futuras nacionalidades -a indios y negros también es deudora nuestra raza hispano-americana -indígena es el estoicismo -ciudadanos -provenientes quizá de Asia nuestros indios americanos -parecen una raza vieja y experimentada -no conocen las exaltaciones del goce o de la pena -visto así no nos parece tan execrable y fatal nuestro mestizaje -espíritu reflexivo y paciente del aborígen -se han fundido en la nacionalidad y ningun prejuicio o exclusivismo detuvo su evolución -una india con chamal, hija genuina del Arauco -chilenos (no mapuches, ni indígenas) -eternas indias, rodeadas de tinterillos -pehuenches -mujeres dóciles, sumisas, agradecidas y buenas esposas y madres, pero esconden el orgullo del guerrero -las indiadas -salvaje -Diego de Almagro -Pedro de Valdivia -gran instinto musical de la raza araucana -esos viriles guerreros -batalladores e indomables, que resistieron a los 'Conquistadores' españoles -sólo subyugados en el siglo XIX -cuyo territorio -situado en la área austral de América -limitabase al norte por los 'Incas' y 'Calchaquis' y extendiase al sur hasta la Patagonia -tan famosos en la antigüedad -desventurados al presente -triste situación de los indígenas -infelices araucanos -despues de constituir una raza fuerte y trabajadora -reducidos a pequeños grupos aislados que llevan vida miserable, perdidos entre las montañas de las provincias del sur -alejados de los centros de civilización -imposibilitados para recibir los beneficios del progreso -ejemplares de los aborígenes de Chile -van camino de la extinción completa -raza -porque parece hubiera el propósito de concluirlos -perseguidos y vejados -intoxicados por el alcohol e granos -robados en sus haciendas -han ido huyendo hacia el interior, para librar siquiera la vida -reducciones indígenas -familias indígenas hayan dado hijos que hoy son exponentes precisos de lo que podría haberse hecho con ellos -los araucanos educados, pues son inteligentes, vivos, fuertes y trabajadores -indígenas continúen siendo miserablemente expoliados por sus vecinos usurpadores de tierras -Todos los pueblos del continente de Colón -raza aborígen, raza triste -existencia primitiva y simple -Arauco desmonetizado por el alcohol y los vicios occidentales -alimañas de

los montes -explotando la trsistisima situavción de los desgraciados indígenas -Araucanía - defendían la flojera -Rebeldes al trabajo -de está sección del suelo americano -orgullo de nuestro suelo -las glorias de Arauco -prístinos chilenos -pese a unconfunde a los labriegos mestizos con los puros ejemplares -autóctonos -Guacolda -Fresia -vida ociosa -atentos únicamente al presente sin importarles el mañana -numerosas tribus que civilizar -antiguas agrupaciones salvajes o apenas organizadas -su sangre -su valor -fuertes -encontró un hijo digno en el remoto Chile - resistió todo dominio -combatieron durante trescientos años contra los indomables araucanos - valor indómito de los indios chilenos -cobrizo y barbaro guerrero les fue imposible subyugar - constante lucha por su libertad -tribu indómita y bravía -su selva en las mudas soledades -osadía - el amor a las patrias libertades -con sangre su victoria sella -España -una epopeya -Grande y audaz si en los combates lucha -de la guerra implacable -en la lid del trabajo formidable - mapuchitos -hermanos mapuches -valientes -Alonso de Ercilla -mis mapuches -epopeya araucana -araucano distinto de mapuche es inferior en mentalidad -pueblo originario -naturales de estas tierras -indios -aborígenes -naturales -están dentro de las razas americanas -Colón -Isabel la Católica -Fernando -bárbaro -Reyes Católicos -el machi -la machi, vieja arrugada -patriotismo de Lautaro -heroes inmortales -Galvarino -Caupolicán -Pelantaro -Lautaro y muchos más.

La presente enumeración de lo encontrado nos permite, a partir de una revisión analítica del material, determinar que:

Primero, se registró un índice de 109 palabras, que conforman un campo léxico que aunque no es pobre, tampoco representa una riqueza léxica extrema. Representan además no sólo individualmente, sino grupalmente, un conjunto documental.

Segundo, estas palabras o vocablos representan el repertorio de los productores del mensaje, vale decir su vocabulario expresivo y heterogéneo.

Y tercero, este arsenal de palabras conforma el primer acercamiento e indicador periodístico-histórico a la expresión y visión que los medios de prensa emiten o 'imponen' respecto al mapuche, y en términos genéricos al concepto de indígena, lo que responde al reconocimiento de nuestro objetivo general.

## 6.2. Las categorías.

Este conjunto de fragmentos o trozos del material, que se presentan aparentemente en forma heterogénea, permiten conforman condensaciones semánticas de análisis y categorías de asociación, que de acuerdo a este trabajo indican una vinculación o significación, son las siguientes:

### 6.2.1. Categorías de identificación:

Estas palabras que indican como son llamados, determinan también que son reconocidos, aunque este reconocimiento es muy variable en las distintas épocas y va en aumento hacia fines

del siglo XX.

a) Como indígenas en general:

Salvajes que habitaban las tierras descubiertas, las indiadas, salvaje, provenientes quizá de Asia nuestros indios americanos así lo atestiguan el sabeismo, todos los pueblos del continente de Colón, raza aborígen, naturales de estas tierras, indios, aborígenes, naturales, están dentro de las razas americanas, esta última unidad indica imprecisión respecto al tema.

-Psicológicas, carácter y mentalidad:

Parecen una raza vieja y experimentada de muchos siglos que convencida de la nada de las cosas humanas hubiera perdido ya el entusiasmo por todo lo que a nosotros nos mueve y aguijonea, toda emoción se tamiza al llegar a sus almas complejas, no conocen las exaltaciones del goce o de la pena, estoicos, si hicieran arte sería un arte de matices y medias tintas donde los tipos y las cosas parecerían esfumadas, quién sabe si guardan en sus almas -que nadie ha escrutado bien- una nueva y trascendental concepción del universo, espíritu reflexivo y paciente del aborígen.

b) Como mapuches reconocidos:

Mapuches, mapuchitos (despectivo o de simpatía, paternalista y protector), hermanos mapuches, araucanos, mis mapuches (carácter posesivo) pehuenhes, este último indicador resulta de difícil diferenciación y explicación hacia los lectores.

6.2.2. Categoría de ubicación y asociación geográfica:

Los descendientes de los altivos pobladores de esta sección del suelo americano, perdidos entre las montañas de las provincias del sur, cuyo territorio -situado en la área austral de América- limitabase al norte por los 'Incas' y 'Calchaquis' y extendiase al sur hasta la Patagonia, de su selva en las mudas soledades, el amor a las patrias libertades, refleja la conexión a su terruño, como "hombres de la tierra", lo que les otorgaría una seguridad psíquica.

6.2.3. Categoría de rasgos mentales y atributos físicos:

Estas características fisiológicas, referentes a sexo, salud, constitución y belleza, son pocos pero repetitivos.

Fuertes, cobrizo, cuello primoroso de tu indiana gentil, son inteligentes, vivos

6.2.4. Categoría de personajes y figuras históricas:

Entre los elementos positivos destacan un grupo de figuras indígenas recurrentes ligadas al valor y la lucha, así como personajes europeos.

Lautaro, patriotismo de Lautaro, heroes inmortales, Galvarino, Caupolicán, Lautaro y

muchos más, epopeya araucana, héroes, Cristóbal Colón, reina Isabel La Católica; Reyes Católicos, Fernando de Aragón, Alonso de Ercilla, etc.

#### 6.2.5. Categoría de evaluación valorativa:

Se manifiesta en una división subyacente entre valoraciones positivas, negativas o neutras.

##### a) Positivas o favorables:

###### -Psicológicas, carácter y mentalidad:

Tan famosos en la antigüedad, su valor, Indígena es el estoicismo, encontró un hijo digno en el remoto Chile (pero digno del europeo), valientes, fuertes, resistió todo dominio, combatieron durante trescientos años contra los indomables araucanos, valor indómito de los indios chilenos, guerrero les fue imposible subyugar, constante lucha por su libertad, una tribu indómita y bravía, su osadía, no penseis con las armas dominarla, siempre con sangre su victoria sella, grande y audaz si en los combates lucha,

###### -Exhortación al trabajo:

Después de constituir una raza fuerte y trabajadora, cuando el himno de la paz escucha en la lid del trabajo formidable, prepararon con su trabajo y con su sangre la formación de las futuras nacionalidades, abnegados, trabajadores.

##### b) Negativas o desfavorables:

Subcategoría considerada como medialmente tradicional, no fue tan directa en algunos puntos como 'ladrones' y solapada frente al tópico 'indios flojos o curados'.

###### -Psicológicas, carácter y mentalidad:

Raza triste, alimañas de los montes, araucano distinto de mapuche que es inferior en mentalidad, de la guerra implacable, bárbaro.

###### -Exhortación al trabajo:

Defendían la flojera, rebeldes al trabajo, vida ociosa, atentos únicamente al presente sin importarles el mañana, no civilizados.

###### -Morales:

Aparecen camuflados, tanto hacia una crítica individual, o de imperfección grupal y social hacia instituciones como la familia o la patria.

Arauco desmonetizado por el alcohol y los vicios occidentales, intoxicados por el alcohol de granos,

##### c) Neutras o ambivalentes:

Las situaciones de ambivalencia fueron difíciles de detectar, por lo que podría deducirse

que la imagen indígena y mapuche no ha dejado indiferente a los medios, generando posturas extremas: positivo/negativo, bueno/malo, lo que constituye una situación de extremo bipolarismo para bien o mal, dependiendo de las circunstancias de su uso.

#### 6.2.6. Categoría de reconocimiento nacional, acercamiento:

Ciudadanos, ellos se han fundido en la nacionalidad y ningún prejuicio o exclusivismo detuvo su evolución, los chilenos (incluyendo a los mapuches e indígenas), sus hermanos, confunde a los labriegos mestizos con los puros ejemplares autóctonos, orgullo de nuestro suelo, pueblo originario las glorias de Arauco, prístinos chilenos, Ingrato me parece desechar la herencia de esos abnegados y anónimos abuelos indios, ellos con existir fueron también actores en nuestro escenario histórico, a indios es deudora nuestra raza hispano-americana.

Pese a este reconocimiento parcial, no dejan también de aparecer unidades conceptuales como “Visto así no nos parece tan execrable y fatal nuestro mestizaje”.

#### 6.2.7. Categorías de género:

Se mencionan entre los héroes araucanos a algunas mujeres como Guacolda, Fresia, etc.

Asimismo, la prensa católica las asimila como ya hemos visto al mundo del hogar, cabecitas ateas de las muchachas puebleras, una india con chamal, hija genuina del Arauco, la machi vieja arrugada, mujeres dóciles, sumisas, agradecidas y buenas esposas y madres, pero esconden el orgullo del guerrero, está última definición que asocia un criterio de belicosidad, da a entender que también son ‘peleadoras’ como sus congéneres masculinos, esto contrasta, es ambivalente con la visión de la mapuche imperterrita, casi inmutable.

#### 6.2.8. Categorías culturales:

Las alusiones culturales son mínimas si se comparan con otras categorías. Responden principalmente a atributos simbólicos y a su creatividad, a través de leyenda.

Atestigua el gran instinto musical de la raza araucana, el machi, la machi. Muchas de las alusiones culturales en el siglo pasado tienen relación con una curiosidad colorista, incluso exótica del indígena: “araucanos con sus pintorescos trajes de fiesta”.

O de plano, evidencian un rechazo total, como hemos visto frente a expresiones de su religión: machitun , ceremoniales gritos destemplados del malón.

#### -Imagen de progreso y organización:

Alejados de los centros de civilización, existencia primitiva y simple, bárbaros, numerosas tribus que civilizar, antiguas agrupaciones salvajes o apenas organizadas, más admira todavía la circunstancia de que muchas familias indígenas hayan dado hijos que hoy son exponentes

precisos de lo que podría haberse hecho con los araucanos educados.

#### 6.2.9. Categoría existencial y socio-económica:

Eternas indias rodeadas de tinterillos, desventurados al presente, triste situación de los indígenas, en auxilio de los infelices araucanos, han quedado reducidos a pequeños grupos aislados que llevan vida miserable, los indígenas continúen siendo miserablemente expoliados por sus vecinos usurpadores de tierras, banda de tinterillos y gente de mala fe que durante años de años han estado explotando la tristísima situación de los desgraciados indígenas, obra de verdadero patriotismo, imposibilitados para recibir los beneficios del progreso general del país, robados en sus haciendas,

-Existencial:

Han ido huyendo hacia el interior, para librar siquiera la vida. Genocidio, pocos ejemplares de los aborígenes de Chile, van camino de la extinción completa, parece hubiera el propósito de concluirlos, deuda histórica, perseguidos y vejados, en estas condiciones es admirable que todavía queden algunas reducciones indígenas,

### 6.3. Interpretación analítica comunicacional.

El análisis de estos contenidos sobre mensajes comunicacionales, nos permitió inferir realidades distintas del mensaje en sí, que son las siguientes:

#### 6.3.1. Recurrencias o repeticiones.

Se mencionan conceptos repetidamente y en forma explícita en los textos investigados cinco segmentos:

a) Segmento de identificación, en la que destacan por recurrencia algunos de sus subíndices, como: Indios, indígenas, araucanos y mapuches.

b) Segmento de valoración:

-Positiva de cuyos términos más citados provienen del carácter psicológico ligados a dos elementos: el concepto de pueblo valiente, valeroso, su osadía, su ser indómito; los derivados de su sentimiento de independencia, libertad y lucha por ella, como pueblo que resistió todo dominio, los indomables, los imposibles subyugar, que a la vez conforman una doble lectura, pues estos elementos que reflejan la seguridad y autoestima mapuche, evidencian a la vez su derrota, la dominación y la agresión en los hechos reales que soportan porque también poseen paciencia y estoicismo.

-Negativa muestra dos subíndices muy repetidos: el anverso al valor del mapuche como pueblo luchador, lo que podría extenderse a la idea de individuos 'peleadores', conflictivos,

molestos al ser ‘en la guerra implacable’ y raza bravía; y sin tiempos, ni horarios, no trabajador y por ende ‘flojo’, lo que se debería a una concepción errada de su cultura y al intento de imponer a ella un molde de trabajo occidental.

c) Segmento cultural da cuenta recurrentemente, además ignorancia medial, de la subcategoría de imagen de progreso y organización estableciendo que: el pueblo mapuche sería incivilizado, al que hay que enseñar, aculturizar; y que no posee ningún tipo de estructura, dirección, ni organización con sus agrupaciones simples, salvajes. Lo cual adquiere importancia contemporánea, cuando se habla de desunión interna y de división en sus organizaciones y representantes.

d) Segmento de personajes y figuras históricas, vale decir destacar en forma repetitiva personajes indígenas que llegan a conformar una pleyade de heroes y cuya acción se desenvuelve en forma epopéyica, pero sin explicar en demasía.

e) Segmento de rasgos y atributos físicos, y de ellos sobresale el índice fisiológico de la fuerza como el más recurrente.

Estas últimas dos categorías refuerzan a las anteriores, y todas originan las palabras fuerza que conforman las ideas llenas y portadoras de sentido.

Asimismo, su mayor frecuencia denotó que tienen alta importancia para el emisor del mensaje, de la expresión, a través de la prensa republicana. Ello incluso podría revelar una cierta emoción o ansiedad por parte de los medios, ya que la insistencia en ellos resurge en diferentes momentos, lo que daría cuenta de un bloqueo psicológico. (162)

Este bloqueo, denotado por la insistencia en estas nociones, ilustraría la naturaleza del conflicto: una relación de atracción/temor, deseo/rechazo respecto a nuestro antepasado indígena y nuestro presente mestizo, en definitiva aparece el amor/odio.

Se grafica así el poco avance en el conocimiento étnico-social de los medios y el débil cuadro participativo en las comunicaciones por parte de los mapuches.

Como ambos aspectos están insertos en la sociedad, se evidencia que esta tampoco ha avanzado al respecto, pese a sus auspiciosos inicios republicanos, pues contiene este ‘germen psicológico’ que se repite y que atentaría comunicacionalmente contra la visión de una sociedad multiétnica y pluricultural.

Esta visión del tema mapuche no aparece en los medios por accidente, inopinadamente, sino que bajo el criterio de quienes lo determinan así y bajo estas categorías e índices que resultan clásicos. Por ejemplo, cuando se habla de ‘hombre mapuche’ se está vinculando a la categoría del ‘valor, lucha, guerrero’ y bajo preceptos contemporáneos esto se traspola a un ente ‘peligroso’, que es de lo que dan cuenta los medios hoy en día cuando titulan “Violencia mapuche”. Esta prefiguración artificial estaría dada por el componente psicológico medial mencionado.

Además, la repetición crea lugares comunes, que poseen un papel justificador, pues son extractos sociales que tienen una función de afianzamiento del discurso: se trata de obtener adhesión del interlocutor, su complicidad, por ejemplo cuando en la categoría de identificación se emplazaba medialmente a los indígenas como “mapuchitos” o “hermanos mapuches”. (163)

Resulta importante la repetición, pues a través de ella se pudo determinar bajo que dimensiones y títulos de categorías se apoyan los estereotipos.

### 6.3.2. Estereotipos.

Esta idea que uno se hace de algo es la representación separada de su realidad objetiva y compartida por los miembros de un grupo social con una cierta estabilidad, que en este caso corresponde a la sociedad chilena no indígena frente a lo mapuche.

“Corresponde a una medida de economía en la percepción de la realidad, ya que inmediatamente viene a reemplazar, u orientar, a la información objetiva o a la percepción real una composición semántica predispuesta, organizada alrededor de algunos elementos simbólicos simples. Estructura cognitiva adquirida y no innata (sometida a la influencia del medio cultural, de la experiencia personal, de instancias de influencias privilegiadas, como las comunicaciones de masas), no obstante, el estereotipo hunde sus raíces en lo afectivo y emocional, porque está ligado al prejuicio, al que racionaliza y justifica o engendra.” (164)

Los más numerosos y potentes se derivan de la repetición y constituyen un set que comprende: valientes, libres, luchadores, ‘peleadores’, indígenas, incivilizados, ‘desorganizados’, trabajador, ‘flojo’ e indios, en una serie de conceptos que incluso pueden ser incompatibles y que refuerzan el constructo o arquetipo de un mapuche o indígena homogeneizado.

Estos estereotipos aumentan su potencia y llegan hasta nuestros días apoyados en la misma recurrencia.

### 6.3.3. Dicotomía.

Un examen general de las categorías indica que se organizan asociaciones alrededor de polos.

El mapuche bueno y el malo, el alcohólico y el sano, el casado y el polígamo, el religioso y el pagano, el culto y el inculto, el civilizado y el bárbaro o salvaje, el chileno y el indígena.

Estas bifurcaciones que aparecen en los medios, dividen al indígena como sujeto histórico, social y comunicacional, poniéndolo en un marco de dualismo que en definitiva no lo expresa como es, lo anula porque son otros los que le imponen esta fórmula maniquea.

Este dualismo va más allá de reconocer una categoría valorativa positiva o negativa, donde priman las últimas como versiones inversas a lo favorable en el discurso, pues crea una visión en blanco y negro irreconciliable y excluyente. Además, alcanzan otras categorías como la de cultura, que aparece amenazada además por la subcategoría de exaltación del progreso, que revela la perspectiva de superioridad de algunos grupos en la dualidad civilización-barbarie.

Un fenómeno curioso especialmente de fines del siglo XX, tiene que ver con la voz inversa al polo huinca, como contrapartida indígena según apuntan algunos medios: “Para Jorge Sanderson, antropólogo del capítulo Temuco de la Comisión de Derechos Humanos, (...) ‘ellos



son tajantes: hay mapuches y no mapuches: mapuches y huincas', afirma. Este último vocablo tiene la triple connotación de 'ladrón', 'usurpador' y 'extranjero'. Se debe precisar también que, en los últimos dos años, algunos centros de estudios mapuches han consagrado el término *ka molfún che* (hermano de otra sangre), para distinguir a los chilenos que han demostrado una sincera solidaridad con los hijos de Kilapán y Pelantaro". (165)

#### 6.3.4. Lapsus y silencios.

Los anteriores mecanismos han sido de enunciación, pero también se pueden reconocer omisiones.

Para interpretar las recurrencias se podría acudir a la noción de *resistencia a beneficio secundario*, vale decir la persona está movilizada por un conflicto, pero este conflicto le proporciona ventajas secundarias, dando lugar a bruscas interrupciones del inconsciente colectivo, que son los lapsus.

Frente a lo mapuche este mecanismo actúa: primero no hay una persona en sí, un sujeto, sino la sociedad o pueblo a través de los medios; segundo, el conflicto que se busca reprimir es el étnico; y tercero, los lapsus que se borran son la historia o parte de la historia, parte del mensaje en el texto, el que da cuenta, explica o recrimina el despojo, de hecho son pocos los que expresan estos hechos.

Cuando enumeramos la categoría socio-económica y subcategoría existencial, evidenciaron un sentido de crítico a las realidades indígena y mapuche, sin embargo estos índices no cuentan con suficiente recurrencia.

Así, los pocos medios que pueden ser reconocidos como indigenistas o pro-mapuches y que no sufren de estos lapsus, silencios ni anulaciones en su discurso, actúan como claros indicadores de época de la evolución de conceptos como solidaridad y comprensión frente a los problemas de aculturación, dominación y seguridad material, física, emocional y mental.

#### 6.3.5. Coartadas.

Como una forma de retribuir a los lapsus y silencios los medios aplican una solución aparente o mágica a los conflictos mediante el uso de los propios estereotipos, en base a mecanismos como:

##### -Idealización:

Las categorías estereotípicas de valor, de indomito, de situación épica principalmente, así como una visión romántica de la vida mapuche y su contexto geográfico, como los bosques, el copihue, etc., contribuyeron al surgimiento de otra visión valórica, pero pseudo-positiva, una idealización del mapuche, que tampoco dejan ver otros aspectos verdaderos de dicha étnia.

A ella contribuyeron las frases hechas, las alusiones literarias o históricas de periodistas,

literatos amateurs y editores, cuando por ejemplo hablan de los “prístinos chilenos” en una repetitiva loa, en una “obsesión” verbal, se extrema la hipérbole como expresión para explicar el pasado, y muchas veces exponerlo como una época dorada; y como un segmento social anquilosado en el tiempo, sin posibilidades de progreso en la escala occidental de este.

Al respecto, el poeta mapuche Elicura Chihuailaf señala que: “Cuando las minorías étnicas levantamos las banderas de nuestras respectivas identidades, los Estados intentan moverlas según sus intereses. Surge de ese modo un nuevo dogma: el de la identidad. La identidad confeccionada como un traje talla única que ajusta nada más a sus inexistentes elegidos. Es así como empezamos a oír repetidas alusiones a *lo puro, lo incontaminado, lo auténtico*; en cuya dirección se nos presenta como fósiles, como lo que hay que *conservar* en su condición *primitiva* porque, según tales mentores, nuestras culturas no serían organismos poseedoras de dinamismo”. (166)

#### -Denegación:

No conceder lo que se solicita, en este caso lo que se expresa o pide ser expresado, vale decir un indicador de una necesidad de justificación o de un juicio de contradicción con la situación real, corresponden a una defensa.

Por ejemplo, si los indígenas señalan frente a determinada situación que el Estado actúa en forma racista, este a través de su accionar intentará insistentemente en negarlo, e incluso sin ser emplazado dar señales de lo contrario, lo que evidenciaría el deseo de persuadirse de dicha idea y convencer al otro, al público. Se vuelve sin cesar sobre lo mismo, se es majadero en una información ya expuesta, se repite el “yo no soy racista”.

Para potenciar la denegación se procede al uso de ilogismos o fallos lógicos, que enmascaran por racionalización, sin que el sujeto del habla tenga conciencia clara de ello. Esta apariencia de coherencia puede estar dada por la utilización retórica (función persuasiva) de procedimientos lógicos para dar la ilusión de un rigor de razonamiento, o apartar la atención del verdadero razonamiento.

Cuando observamos en la evolución y comportamiento legal, por una parte el insistente unitarismo constitucional y el surgimiento de una legislación sobre libertad de expresión inserta en los derechos humanos, y por otra, los marcos legales específicos para el mundo indígena, que ahora prometen -como vimos una participación y reconocimiento comunicacional- intentan entregar racionalmente un sentido igualitario y ponerse al día con el discurso políticamente correcto para una expresión étnica.

Los textos mediales repiten este modelo y son majaderos en justificar la búsqueda estatal del bienestar de los “hermanos indígenas”, de su progreso. Reiteración igualitarista que visualizamos en la categoría de reconocimiento nacional, a nuestro origen y mixtura indígena, constituye un grupo abigarrado y expresivo lexicamente, en base a oraciones y frases más complejas, que no constituyen numéricamente una mayoría, sino una excepción, que nos revela el difícil surgimiento de una conciencia étnica.

### 6.3.6. Contradicciones.

Constituyen la reunión de dos ideas irreconciliables, hechos incompatibles.

Este tipo de conjunciones paradójales surgió en muchas ocasiones cuando planteamos este estudio desde una revisión de la conmemoración de los 12 de octubre, como días de la raza, para saber si su discurso podría contener algún sentido indígena.

Pero desde la primera enunciación del nombre para la conmemoración el asunto es categorizado como algo eminentemente europeo u occidental, es calificado con nombres, mayoritariamente europeizantes o ibéricos, en todos sus índices (Día de la Hispanidad, fiestas españolas, día de España; comparten este criterio los alusivos al ‘descubridor’, a la imagen de Cristóbal Colón, como Fiestas colombianas, Fiestas colombinas, Era colombina; también en las pocas las expresiones oficiales de carácter más neutro, como Fiestas del 12 de octubre, Fiesta del Descubrimiento de América, Aniversario del descubrimiento de América).

Incluso en criterios americanistas, hispanoamericanistas o de orden racial, como Fiesta americana, Verbena de la Raza, Día de la Raza, Fiesta de la Raza, no hay presencia indígena; y ni siquiera la hay en forma muy clara en el slogan creado artificialmente para el festejo del quinto centenario: “Encuentro de dos mundos”.

La mención hacia lo indígena, o precisamente lo mapuche confluye del encuentro contradictorio de dos ideas: por una parte, la exaltación del ser indomable del araucano, heroe vencedor de mil batallas, notable contrincante; y por otra, la versión real histórica, que como hemos visto sufre lapsus y silencios.

Así se glorifica lo mapuche con el hecho de que ‘pelearon’ por su libertad, es su mayor valor, su máximo estereotipo, pero el verbo en pasado, paradójicamente, hace invertir la lectura, que decae pues denota e implica que perdieron, por lo tanto aparecen como derrotados, son fracasados.

Los mapuches son, en el discurso medial de dos siglos, seres irreconciliables.

### 6.4. El continente, significantes:

Deducciones derivadas del conjunto de periódicos como soportes materiales del código:

Primero, dentro de la investigaciones estudiamos un corpus ascendente a una cifra 97 medios de prensa, de los cuales 60 eran y son canales de información regional del sur del país. También se incluyeron medios de gran cobertura, como El Mercurio de Santiago, instrumentos de información nacional e internacional.

Destaca una nutrida prensa republicana localista menor, 43 medios, ubicada en las zonas de residencia mapuche en la Araucanía, como Mulchen, Nueva Imperial, Lebu, Lautaro, Traiguén, Angol, Cañete, Ercilla, Tolten, Arauco, Lota, Curacautín, Nacimiento; y de zonas tan curiosas y alejadas como Putú, Curanipe o Rere.

Segundo, respecto a la relación con el tema mapuche e indígena dentro de estos continentes, como objetos técnicos de mensajes expresivos, curiosamente algunos poseían nombres ligados a lo mapuche: Se registraron 22 medios con nombres asociados a la raíz Arauco, Araucano y Araucanía, como La Araucanía Civilizada, La Voz de Arauco o El Araucano. Se contabilizaron 15 medios con nombres ligados al tema indígena general, a lo mapuche y nombres de sus personajes históricos, como El Nuevo Lautaro, El Indígena o El Tucapel. Asimismo se registraron 14 medios con nombre en mapudungún o pertenecer de una u otra forma a universo idiomático, como El Huerquen, Voz mapuche Aukiñ; o tan curiosos como Le Petit Quilapan o El Pichi Pillan. Y se contaron 8 diarios con nombre toponímico, propio de la zona de la Araucanía, como El LLaíma, El Mariñan, o El Carampangue. Todos estos medios asociados en imagen externa o apellidación a lo indígena suman 51 medios, aunque como vimos esto no aseguraba un compromiso pro indígena o mapuche.

Tercero, sólo 9 de este grupo de periódicos dentro en toda la etapa republicana tenían una inclinación pro-indigenista interna, reconocida en contenidos (artículos, periodistas, y principalmente por la inclinación o línea editorial, que dejan sentir incluso desde el término del proceso llamado de Incorporación de la Araucanía -1870-1880-1890- con sus críticas y denuncias), como La Voz Libre de Temuco, La Frontera de Traiguen, El Meteoro de Santiago, El Nahuelbuta de Angol, El Araucano de San José de la Mariquina, El Araucano de Lebu, El Siglo de Santiago, El Nuevo Arauco de Lebu y El Araucano de Padre Las Casas. A ellos se sumaría de acuerdo a datos bibliográficos El Heraldo, La Voz de Arauco, El Frente Araucano y La Voz Araucana (los dos últimos no registrados en la Biblioteca Nacional), por lo que ascenderían a 13, el número de medios pro-mapuches. A este tipo de medios podrían sumarse algunos medios de difusión nacional, pues dan espacio a la expresión obligada de personeros o temas mapuches por un criterio de pluralismo políticamente correcto, pero que no presentan una visión editorial continua en el tiempo, ni programática pro-indígena manifiesta. Aunque se sumaran estos últimos grupos, igual constituirían una cifra de expresión reducida frente al espectro de medios nacionales existente en el país durante sus más de 2 siglos de historia y registrados en la Biblioteca Nacional, que superan los miles.

Cuarto, sólo 3 medios (sin contar las páginas de Internet) se plantean desde un origen indígena o directamente mapuche, como La Cultura de Santiago, Acción Araucana de Santiago y Voz Mapuche Aukiñ de Temuco, lo que se hace más evidentemente las dificultades históricas y de recursos económicos, motivación y conocimientos para la concreción de una expresión indígena.

Quinto, la valoración del mensaje también se deriva de la espacialidad que este ocupa en el cuerpo informativo, el que va en aumento y 'mejor' localización especialmente a fines del siglo XX (aunque como vimos el fondo de esa aparición está muy ligado a el tono noticioso de escándalo) cuando surgen concepciones de diagramación y diseño modernos, en otros formatos y políticas, o derivados de grupos indigenistas, como el folleto-revista Renacer Indianista, de la Coordinadora Nacional Indianista (Conacin), así como las páginas Web.

Estas situaciones revelan un bajo porcentaje de la cobertura de temas indígenas dentro del corpus expuesto, derivado de las características mediales de los diarios como instrumentos a nivel nacional.

#### 6.4.1. Aparición temporal e histórica medial mapuche:

Podemos resumir que esta no empezó con una expresión auténticamente indígena ni periodística, pero sí de enunciación unilateral y reconocimiento público escrito y no-periodístico, ya durante etapas previas a nuestra formación como Estado independiente, vale decir, tan distantes como el descubrimiento, la conquista y la colonia.

Pero será durante la Independencia, que la aparición del hecho indígena o mapuche se correlacione al naciente periodismo chileno, como constatamos, los mapuches representados como araucanos son mencionados desde La Aurora de Chile en adelante.

Vale decir, el 'tema', o mejor dicho la imagen, indígena está presente desde inicios de la prensa en Chile, pero bajo muy diversas condiciones, criterios de bajo perfil, sino fuera por el interés ideológico igualitario de la época, y vacíos esporádicos de la cobertura.

Los inicios de la República son uno de los periodos en que más se ensalzan la categoría valorativa positiva, lo bueno, las cualidades indígenas. Los textos hablan de ellos como chilenos, aunque muchas veces hablan de todos, mapuches e indígenas en conjunto, sin hacer distinciones, lo que revela un grado de desconocimiento.

Precisar cuándo aparecen los mapuches como ente diferenciado comunicacionalmente, es complejo. Y en efecto, lo que tardará decenios, será su expresión comunicacional propia y su discurso directo sin coladeros, tamizes.

En 1813, con El Monitor Araucano se inaugura la era de los medios de rango nacional con nombres alusivos a los indígenas de Arauco. La Araucanía Civilizada (1874) será el primer medio local en citar los festejos del 'Día de la Raza', aunque sin participación o expresión étnica.

Luego de la Incorporación de la Araucanía y en la segunda fase del siglo XIX surgirán las primeras voces periodísticas, como las de Francisco de Paula y Frías, que reclamaron por el asunto de tierras a través de la que sería la primera voz pro-indígena medial, La Voz Libre de Temuco (1880). La tierra no es un tema que se identifique como parte del problema socioeconómico e incluso cultural de este pueblo. Se transforma en un discurso bilateral recibiendo cartas, acogiendo denuncias de los mapuches, pero no en primera persona, sino en tercera. Pese a ello, es un gran cambio, y su editor y abogado se transformará además en el primer perseguido y muerto por esta causa. La posesión territorial, su propiedad, no están mayoritariamente en la atención general de otros medios, que sólo lo observan en tanto proceso económico de colonización.

En esta etapa se registró la aparición del hecho mapuche a nivel internacional, en diarios

franceses (1874), a raíz del caso del llamado 'Rey de la Araucanía'.

En la década de 1890 se reconoció el primer medio con nombre en mapudungun, El Pichi Pillán; y el primer 'discurso' indígena (obligado) durante el 12 de octubre en El Colono de Traiguén, durante la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América en 1892.

Durante los inicios y mediados del siglo XX -pese al influjo de ciertos elementos como el libro 'Raza Chilena' en 1900- la formación de organizaciones primarias, los escritos en ciertos diarios, los personajes y los reclamos conforman un discurso mapuche que timidamente va 'in crescendo' y revelando además, que sí había una conciencia indígena en ciertos grupos no indígenas minoritarios y de sectores indígenas, que no afecta al colectivo nación, por impulsar cambios y usar los medios de prensa escrita para dar a conocer sus propuestas. Incluso se reconocen diarios locales, que sin ser de la zona evocan lo mapuche, La Voz de Caupolicán de Rengo (1901).

Esto entra en juego con la organización y agrupación indígena que alcanza su mayor notoriedad cuando van asumiendo los primeros cargos de representatividad social y política (primer diputado mapuche Francisco Melivilu, 1914), los que crecen en número. Aunque los medios, dependiendo de su política y principios, manifiestan o no mayor cobertura al respecto.

Asimismo se evidencia una gran competencia institucional entre las agrupaciones pro-indígenas, y paralelamente empieza el juego de la imagen del dirigente mapuche a través de los medios. Estos personajes surgen de estas mismas instituciones, ligadas por ejemplo a la Iglesia católica, y son muchas veces individuos aculturizados, como lo demuestran sus discursos.

Se registró también en esta investigación el primer texto 'anti-mapuche' por parte de un periodista reconocido (Joaquín Díaz Garcés, El Mercurio de Santiago, 1910).

Hacia 1920 el asunto indígena empieza a ser enunciado en los medios y por parte de ciertos sectores de como un problema social, pero no reconocido respecto a sus orígenes históricos; ese mismo año se desarrolló el primer especial de prensa a raíz del 'Día de la Raza' en El Sur de Concepción. El 12 de octubre de 1927 aparece la primera presencia indígena en portada, aunque esta imagen no se vincula directamente a los mapuches.

Otro hito medial del periodo lo constituiría la aparición (1926) del primer diario-religioso pro-mapuche de larga continuidad, El Araucano de San José de la Mariquina, y en él el primer discurso indígena directo, así como el resurgimiento de la modalidad de expresión mapuche oral, con el primer Parlamento del siglo XX, pese a su connotación religiosa.

En la década de 1930 se constatan en este trabajo diversos hechos con repercusión comunicacional: el primer relegado mapuche, el dirigente Manuel Aburto Panguilef, lo que concreta un atentado contra la expresión y representación indígena; y en 1936 en El Araucano de Lebu aparece el primer discurso medial pro-indígena durante un 12 de octubre, con referencia directa a la tierra.

A mediados del siglo XX y con el desarraigo producido por la migración campo-ciudad surgen las primeras experiencias de diarios mapuches urbanos, La Cultura y Acción Araucana de Santiago (1950-1953). Aunque de corta duración, corresponden a un desarrollismo y sentido de

adecuación al medio su discurso es crítico. Esta década denota también la apreciación del problema indígena por parte de sectores más sensibilizados de la intelectualidad chilena.

Hacia 1964 se dictó la primera norma en el país que protegía la difusión de discursos xenofobos, discriminatorios o racistas. Luego en la década del '70 se registrarán las primeras difusiones efectivas de actividades mapuches durante un 'Día de la Raza'. Luego del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 se apreciará una disminución informativa al respecto, y una desestructuración social, derivada del manejo de la tierra, lo que tendrá una baja correlativa respecto a la expresión indígena si no es oficialista.

Con el regreso de un sistema democrático durante la década de 1980 se observa una reelaboración del discurso étnico, el reflote medial de su problema histórico y de rechazo a las relaciones asimétricas respecto a una sociedad dominante, por parte de nuevas organizaciones mapuches. Esto tuvo la connotación de una recuperación de la libertad expresiva, que se concretiza medialmente con el surgimiento de el primer diario mapuche regional, La Voz Mapuche-Aukiñ, en 1992, lo que tendría gran relación con la reivindicación histórica frente a las celebraciones del quinto centenario, aunque posee un discurso de mayor variedad, trascendencia y acción a nivel nacional.

A fines del siglo XX, los tiempos de la posmodernidad han posicionado al tema indígena y mapuche como 'políticamente correcto' de aparecer en los medios, al igual que sus personeros, debido a la acción de los propios organismos indígenas y sus pueblos, así como a ámbitos académicos -que en forma incluso multidisciplinaria- desarrollaron incluso una nueva terminología respecto a lo indígena.

En la actualidad no se apreció una discusión o duda de si lo étnico debe ser cubierto o no, de hecho aparece y dejó de ser unilateral, pero se desarrollan otros mecanismos, como la valoración negativa y la polémica, o la diversificación temática interna de lo étnico, que lo diluye o niegan ciertos segmentos de la expresión indígena, en especial la historia.

Sin embargo, a inicios del nuevo milenio, la internacionalización informativa y las nuevas tecnologías han potenciado nuevamente la expresión indígena directa y en primera persona, que se impone por todo el mundo en base a páginas Web, que constituirían la aparición de los primeros medios escritos mapuches en Internet.

El tiempo que fue necesario para llegar a concretar una participación medial indígena abierta y directa durante nuestra vida republicana resultó excesivo y con un costo perjudicial para las propias étnias, que han debido concretar primero un aprendizaje del castellano, luego del lenguaje periodístico, y luego de las presiones y últimos mecanismos comunicacionales internos de este. Afrontando todo este proceso muchas veces sin recursos, al margen de haber tenido que abandonar con estas estructuras durante decenios su propio lenguaje, y tener como tarea extra, reubicarlo como forma de expresión.

Algunos segmentos desesperanzados, durante este aprendizaje comunicacional, occidental y obligado como vía única, descontentos y desoídos, han debido recurrir en un último término a una desesperada violencia. Se trata de un lenguaje engendrado "Por la razón o la fuerza": una

irrupción irracional en un contexto racionalizado según lo exponen los medios, que rompe bruscamente la defensa y transgrede la norma, irracionalidad que como vemos es aparente, ante el sistemático rechazo autoritario de poderosos segmentos socio-económicos y el desconocimiento general de la realidad mapuche, la evolución de los conflictos y la data de sus problemas. Estos desesperados han actuado incluso corriendo el peligro de llegar a perder no solo su espacio comunicacional, sino también volver a ser rechazados por imagen (estereotipos), asunto vital en esta era de pantallas, fotos, etc, y dada la forma como se estructuran las noticias, los personajes y los actores sociales frente a la comunidad mediante los conflictivos y discutibles mecanismos y conceptos comunicacionales (people meter, agenta setting, pautas de noticias, encuestas telefónicas, imagen corporativa, relaciones públicas, lobby, demostraciones de buena voluntad, etc). Pese a ello las encuestas han graficado una realista visión de simpatía y apoyo por la situación endémica del pueblo mapuche, la que solo imaginarían o intuirían de acuerdo a la forma de la información recibida, desconocida parcial o íntegramente.

#### 6.5. El emisor o productor:

Aunque nos resulta difícil dentro de un corpus tan extenso y rico deducir las características subjetivas y objetivas del emisor o productor, como individuo o grupo de emisores, pudimos considerar, de acuerdo a lo revisado, que su acción y función representativa en la comunicación creó a lo largo de dos siglos un mensaje de dominio sobre la expresión indígena, acostumbrándose los medios chilenos durante mucho tiempo a representarla íntegramente, en especial a nivel editorial, ya que los periodistas han resultado -de acuerdo al discurso registrado- mayoritariamente indiferentes o neutrales, lo que también delató un gran desconocimiento o despreocupación por el tema.

Asumieron dicha voz sin pedirlo, pero tampoco sin preguntarles a los indígenas, ya sea para bien o mal, lo que incluye a los periodistas o medios pro-étnicos.

Podríamos deducir de todo ello una actitud monólogoante de la sociedad chilena no indígena y no mapuche respecto a su discurso étnico, pues no son los propios interesados en el, por mucho tiempo, lo construyen o delimitan. Esto último es importante porque, aunque los mapuches no sean los propietarios de los medios de comunicación, ni participen dentro de sus ámbitos e instancias directivas, han debido como referentes y sujetos comunicacionales, no solo 'apoderarse' de las herramientas técnicas, como lo hemos señalado, sino también aprender a diseñar un discurso expresivo, no sus contenidos, sino como reflotarlos, acorde a las condiciones mediáticas de la actualidad, así como adaptarse a sus reglas y funcionamientos.

En principio, los periódicos regionales o locales cubrían más el tema indígena que los medios de cobertura nacional. Muchos diarios de localidades reconocidamente mapuches, pequeñas e, incluso hoy, apartadas ponían dicho tema en la prensa con diversas connotaciones, según dan cuenta los documentos. Y en gran medida los grandes medios nacionales y regionales no coincidían al recogerlos.



Pero esta situación ha cambiado drásticamente a fines del siglo XX y en los actuales diarios nacionales hay una cuota importante de noticias indígenas, pero no de su expresión propia; poniendo el énfasis en la diversificación temática, cada vez más variada, omitiendo informar sobre los orígenes de los problemas.

En la medida en que los periódicos describen los mismos hechos, los actores suelen ser semejantes. Pero cuando un medio informa algo que el otro ignora aparecen nuevos actores. Pero en general la prensa tiende a valorar mucho las informaciones de acción, por ejemplo la violencia grupal, en desmedro de los personajes.

## 6.6. Elementos cuantitativos y cualitativos:

Respecto a los elementos cuantitativos y cualitativos de esa información podemos señalar que:

### -Elementos cuantitativos:

El número de páginas asignadas al tema, así como el número de líneas (espacio asignado en párrafos) ha sido extremadamente variable -desde extractos y notas menores, pasando por artículos noticiosos, hasta extensas entrevistas y actuales reportajes-, pero va en continuo aumento desde aproximadamente 1830 hasta nuestros días, donde la 'oferta' sobre asuntos indígena es nutrida y extensa en el espectro temático, léase subtemas artísticos, culturales, de progreso, medicinales, notas curiosas, etc., pero alejada de los problemas reales y de las connotaciones neutras, en base a enfoques de conflicto, suspenso y emoción negativa que más se repiten.

Resumiendo, se aprecia un uso formal de información anexa, no necesariamente periodístico-noticiosa, sino artística, histórica, antropológica, legal, económica, etc., pero priman en volumen de escritos los temas propios de la crónica informativa, así como los lineamientos mediales de violencia y polémica ya mencionados para el tema indígena.

### -Elementos cualitativos y de valoración:

Respecto a su forma periodística obedecen a todo tipo, desde artículos hasta reportajes, aunque estos últimos -más especializados- y dedicados a los mapuches se ubican más en el siglo XX. Antes del 1900 el tema indígena estaba diluido dentro de otros temas, como la colonización del sur, las hijuelizaciones o datos curiosos, y en muchos sentidos se desenvuelve en los procedimientos y estilos derivados del género informativo. Lo narrativo, interpretativo, descriptivo y social respecto a los mapuches encuentra presencia en lo editorial y en las columnas de opinión.

La importancia otorgada por el periódico a los distintos hechos, detectada a través de:

Ubicación señaló que aunque el tema indígena ha variado dentro de texto periodístico de acuerdo a la evolución propia del formato de los medios, es notable observar que estos temas alcanzaron espacio en las primeras páginas y en las portadas en los últimos decenios del siglo

XX, aunque en el último tiempo con un sello extremadamente violentista, lo cual es de suyo importante por dos aspectos: uno, dado que los titulares representan una mayúscula condensación valórica del texto (titular destacado en negro o rojo, su fácil lectura y llegada mental-visual, recordación y comentario); y otro, que si un tema llega a titulares anuncia su importancia como noticia no sólo interna, sino de trascendencia nacional..

Dentro de la sección país aparecen desde el siglo pasado ligados a temas afines o complementarios con lo indígena y mapuche, mencionandolos dentro de “Telegramas del sur” o “Noticias de regiones”, vale decir ligados a la noticia nacional de rango regional, provincial o local, y muchas veces en pequeños recuadros de actualidad.

En el aspecto cultural, los mapuches aparecen colados en secciones literarias, en especial poéticas, ya sea en el siglo pasado mencionados por la épica, o por los versos de algún romantico que los observa con idealizado encanto, o en la época actual con el desenfreno de su propia narrativa y luego con referencia a obras de teatro -por lo general de grupos no mapuches- ligados al área en las páginas de espectáculos, así como expresiones costumbristas, folklóricas o artesanales, pero alejadas de análisis historiográficos o sociológicos. Se ha impuesto la entrega de información pedagógica o didáctica sobre todo tipo de subtemas mapuches e indígenas (recuadros o infogramas) lo que también se ha producido desde inicios del siglo XX.

En el aspecto policial, como vimos aparecen ligados e incluso afectados por el problema del bandidaje, los salteos y robos en la Araucanía que asolaban caminos y campos en el siglo pasado. Pocas veces se hace mención a los procesos judiciales que litigaron por la usurpación de sus tierras, salvo escasas defensas y editoriales ligadas a personeros preocupados de lo social y político, a algunos pastores-cronistas, y luego a medios de características de izquierda y socialistas, y de una escasa y discontinua prensa indígena. A mediados del siglo XX se los vincula a extraños hechos de sangre, que incluyen el uso de venenos y otros caracteres macabros. Finalmente, en esta época la imagen del mapuche vinculado a muertes es esporádica, pero los hechos de violencia se correlacionan más con acciones políticas y de reivindicación social y humana, por lo que quedan inmortalizados en tomas, desalojos, incendios, palizas, hachazos, cabezazos y otras circunstancias que adquieren mediaticamente un tinte.

La economía es otra sección donde no aparecen en forma precisa, si no fuera por los conflictos con ciertas empresas y particulares, las que también encuentran eco en una cobertura de hechos que amenazan la estabilidad de inversiones y ganancias.

No se los asocia a las páginas de vida social o deportes, salvo casos muy excepcionales.

## 6.7. Los receptores:

Resultó interesante también observar respecto la relación medio-receptor que:

En gran medida, los medios de prensa durante toda la república no tuvieron al indígena, ni menos al mapuche como público, por lo que no están escritos en lenguas indígenas, sino todos en

castellano. Solo se registraron algunas experiencias en mapudungun y siempre parciales o bilingües.

Parte sustancial de la expresión indígena es la comunicación en su propia lengua, como indicador cultural expresivo, sin embargo constatamos que el uso en los medios de prensa escrito en mapudungun, es parcial o circunstancial, o sea en base a palabras sueltas; y muy poco a través de textos completos y complejos periodísticamente, como entrevistas o reportajes. Aunque algunos medios de origen indígena aplican o aplicaron el mapudungun, el bilingüismo también era un hecho en ellos. Incluso muchos de ellos solo hacían uso del castellano, lo que se debería también a un problema de públicos, de entender a quién iba dirigido el discurso. Pocos plantean, que si el discurso es indígena, el primer receptor -al margen de los problemas que deban ser resueltos como tratar de impulsar criterios pro-indígenas o diseñar un alfabeto escrito apropiado, y establecer una expresión más expedita de sus problemas a toda la comunidad nacional de habla castellana, vale decir que el mensaje deba llegar a toda la sociedad- debe ser el propio afectado.

Constatamos esto incluso en los propios medios indígenas, aunque su discurso es culturalmente reivindicativo están: 1º en su aspecto formal de expresión idiomática, donde no dejan de usar el castellano; y 2º tamizados en su mensaje por situaciones expuestas en nuestro estudio, desde religiosas, pasando por impulsos de progreso material y de ascenso social occidentalizado, hasta criterios ideológico-políticos.

Todas las situaciones enunciadas, podrían derivarse del analfabetismo y de la creencia extendida de que los mapuches, y los pueblos indígenas en general, constituyen realidades numericamente menores dentro de la sociedad nacional, el propio apelativo de 'minoría étnica' se expandió rápidamente desde mediados del siglo XX, e incluso en el siglo pasado -como constatamos- que el etnocidio adquirió en muchos discursos mediales y periodísticos llegó a ser concebido o caracterizado más como de "razas decadentes", "acabadas", "en desaparición" o "en vías de extinción". Este criterio que los visualiza como un público o grupo restringido, lejano a la masa, tendrá que cambiar en algunos aspectos -incluso con un aparente bilingüismo más activo, o de fondo como temáticas más profundas e históricas hacia sus problemas y reivindicaciones sociales- como una forma de adaptarse a este segmento que se ha ido constituyendo en un público importante a nivel nacional estadístico, especialmente en las zonas más pobladas del país, lea la capital y ciudades capitales regionales, como Valparaíso y Concepción, así como alfabetizados.

La actitud social del texto hacia el lector es variada, se presentan desde la denuncia hasta se acalla, se asume un papel conformista o se critica, puede ser abierta o cerrada frente al tema. Asimismo, los puntos de vista y ángulos del espacio narrativo a veces son de una configuración de atmósfera o espacio imaginario, pues prima lo literario, otras veces como ente de actualidad, la narración concreta y dramática sobre la noticia.

En este sentido, las asociaciones mediales -entendidas como relaciones o vínculos expresados en los mensajes, que el periódico establece entre los actores y sus acciones con los elementos (personas, organizaciones, hechos) hacia los cuales el diario tiene una posición conocida, en general antagonicamente favorables o desfavorables y difícilmente neutras. Por

ejemplo, El Siglo presentaba asociación a elementos positivos frente a los mapuches, a los que cubría sus problemas y trataba como cultura ancestral, a los que el diario era favorable: Por otra parte El Mercurio presentaba asociación a elementos étnicos negativos como la violencia, la destrucción e irrespeto a la propiedad, o a las acciones contrarias al derecho al accionar empresarial, a lo que el diario era desfavorable; y a veces categorizaba en forma más neutra asuntos culturales.

En general y por mucho tiempo el origen de las fuentes o referencias sobre el tema indígena y mapuche fueron únicamente oficiales, cuyos movimientos o ideologías en la que se 'inscribe' derivan de la propiedad 'productiva' medial -especialmente actual- pero se han registrado cambios y apertura en el último tiempo. Con el aumento de la organización mapuche en grupos, instituciones y organismos propios -tanto rurales como urbanos, principalmente estos últimos-, y partidarios de todas las tendencias; además de órganos extraoficiales; y el apoyo de organismos internacionales, Ong's, etc. derivados epocalmente de la expansión y mundialización de las comunicaciones, que han hecho florecer todo tipo de personajes, actores o protagonistas provenientes de diversas subcategorías: líderes sindicales y gremiales, estudiantiles, pobladores, políticos, colonos, mujeres, autoridades eclesíasticas de diverso credo, autoridades y funcionarios de gobierno, personeros de otras organizaciones sociales, particulares, y grupos, ideologías o pensamientos indigenistas, han permitido y obligado también a ser acogidos rutinariamente en los medios como protagonistas de sus acciones y decires, siendo 'arte y parte'. Han roto el ámbito del tema indígena únicamente como agrícola y han logrado la salida de las fuentes únicas y oficiales. Hasta los medios más 'reacios' han debido darles cabida, prestar oído a esas voces como fuentes validas, ganarse un espacio de crítica, lo que tiene indicadores como el hecho de que son entrevistados en primera persona.

Por otra parte, resulta cada vez más difícil dejar de cubrir lo que pasa o es relativo a los temas étnicos, porque son hechos indesmentibles ante el auge tecnológico de las comunicaciones, como lo evidencian las grabaciones que ellos mismos hacen de sus acciones, como documentos probatorios que pueden ser expresados, mostrados y oídos medialmente ante la opinión pública, a modo de auto-instrumentos testimoniales.

A pesar de dicha participación medial -cobertura de conferencias, citas, entrevistas, mención- a mapuches e indígenas (particulares, representantes o agrupaciones), ciertos personajes relevantes, académicos o profesionales de signo contrario; incluso el hombre común, de la calle a través de sorprendentes encuestas y entrevistas que dan cuenta de una especie de cariño, apoyo y comprensión popular por los problemas indígenas, son pocas las veces en que se recoge o da espacio en segmentos de opinión propiamente tales, como columnas extensas o crónicas de opinión de peso, a elementos indígenas o pro-indígenas reconocidos.

## CONCLUSION (ES)

Después de examinar casi un centenar de diarios correspondientes a dos siglos de la historia periodística de Chile, del Catálogo General de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Chile, y sus Índices microfichados y microfilmados, podemos concluir respecto a los conceptos de libertad de expresión, racismo y periodismo, las siguientes reflexiones:

### I

#### **Libertad de expresión**

Pese a que, como analizamos, el concepto de libertad de expresión ha evolucionado en el tiempo -pero ha estado siempre presente en nuestra historia republicana definida como libertad de imprenta-, pudimos identificar, definir algunas formas que adoptan los apremios a dicha libertad, entendida ya como: el derecho cuyo objeto consiste en emitir opiniones, suministrar informaciones y formular ideas, juicios, comunicar, transmitir, grabar, imprimir o dar a conocer, por cualquier medio, sin permiso, licencia o sin ser molestado, limitado, ni censurado por la autoridad pública, en su dimensión individual y colectiva. No queda restringida la expresión al área política o del periodismo, rige igualmente para asuntos religiosos, universitarios, el libro, el programa de televisión o radio; así como lo artístico como la danza, la música, el teatro y la plástica; y la vida pública como el consejo, la plaza o la propia calle. (167)

Este contexto ideal de libertad de expresión está ligado también al asunto racial, (168) especificado en el siguiente artículo: "estará prohibida por la ley toda propaganda a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o a cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma u origen nacional". (169)

Aunque como observamos no hay una restricción formal a la libertad de expresión mapuche respecto bajo estos parámetros y reglas, sí aparecen y persisten ciertas limitaciones de origen interno y externo a ellos, fuerzas oficiales o poderes fácticos que adoptan formas y características, ya sean económicas, políticas, culturales o sociales; que apremian a los indígenas y contra las cuales estos deben luchar:

Lucha medial:

Hablar es libertad y como observamos libertad es uno de los hitos constitutivos de la imagen del indígena y en especial del mapuche, su lucha fue por mantenerse libres, no dominados, imagen a la que apelaron los primeros publicistas de la prensa republicana. El uso de los medios de comunicación, como la prensa escrita, resulta entonces vital para cualquier pueblo, porque por su intermedio y espacios se pueden expresar sus problemas, así como exponerlos con

veracidad en forma lo más apegada a la realidad, esto se incertaría en lo que el pensador Tuchman, describe como enfoque etnometodológico.

“La noticia no se caracteriza como una imagen de la realidad, que puede ser correcta o deformada, sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social. De esta manera, los reporteros se mueven dentro de una red que constituye un mecanismo organizativo estratégico que debe desplegarse sobre las fuentes informativas tan efectivamente como sea posible. Se hallan inmersos en instituciones burocráticas, que garantizan un flujo continuo de noticias fiables. Al mismo tiempo, la validez de las noticias acerca de ciertos sucesos puede negociarse entre los miembros de las instituciones periodísticas y las organizaciones objeto de las informaciones. Esto también permite a quienes elaboran las noticias trabajar con lo inesperado y producir una cantidad fija de noticias, independientemente de aquello que realmente ocurre, y dentro de los plazos relativos a los cierres de edición o las limitaciones de presupuesto. Las clasificaciones de los acontecimientos periodísticos permiten a los reporteros asignar ciertos valores a tales sucesos, mientras que al mismo tiempo les otorgan la libertad de negociar sobre su variación. Profundizando más en cuanto al posible producto de estas prácticas de fabricación de la noticia: Tuchman, presta finalmente atención a la ‘red de facticidad’ que se teje entre los que elaboran las noticias con el fin de crear una ilusión de credibilidad, pero que en última instancia legitima el statu quo”. (170)

Desde esta perspectiva noticiosa y la forma paradójica en que se representaba y escribía periodísticamente la realidad indígena -por mucho tiempo no asistir directamente a la zona de conflicto indígena siguiendo un patrón de centralismo noticioso, no ocuparlos como fuentes, discutir sus problemas con grupos externos o ajenos, analizar sus denuncias como rebeliones violentas, deslegitimar a sus líderes y movimiento como desunidos-, dedujimos que la expresión de sus problemas no siempre les fue propia, otros hablan por ellos durante mucho tiempo, ni tampoco constituyó un discurso concreto en primera persona. Una baja cobertura histórica ‘en larga duración’ por parte de la prensa nacional a la temática mapuche.

La falta de espacios, poder o mecanismos comunicacionales efectivos para hablar desde una perspectiva interna, atento contra la resolución de sus problemas y la defensa de sus derechos ciudadanos ante la sociedad, la justicia y el Estado.

Frente a este enfoque los mapuches asumieron en forma pasiva durante los primeros decenios del siglo XIX, a fines de este e inicios del siglo XX algunos de ellos se percataron de la importancia de la acción medial intentando a través de acercamientos a diarios, para entregar sus testimonios, expresarse y participar de ello.

Posteriormente, a mediados del siglo XX, organizados, empezaron a luchar en forma más consciente y preparada contra la fabricación de noticias y el orden periodístico impuesto, para reconstruir la verdad de los acontecimientos sociales desde medios pro-indígenas o creando medios propios.

Lucha contra los estereotipos y conceptos:

Esto significa que los indígenas deben combatir las interpretaciones que simplifican su realidad en forma repetitiva, tradicional y equivocada, siguiendo líneas diseñadas por un contexto social. Los modelos se forman no sólo a partir de la situación del texto, sino también sobre la situación comunicacional misma. Nuevamente estas interpretaciones pueden compartirlas miembros sociales o grupos que participen de estos sucesos comunicacionales. El

aprendizaje supone la formación de conocimiento convencional o estereotipado y de creencias organizadas en estructuras o grupos. (171)

En los medios se registró y se dió continuidad a las imágenes negativas y a los estereotipos del indígena y del mapuche durante decenios. La prensa contribuyó a redefinir medialmente a estos grupos y la manipulación de las visiones de sus culturas contribuyó muchas veces a deslegitimarlas, calificandolos bajo imágenes y conceptos como: segmentos del pasado, pobres culturalmente, salvajes y violentos. E incluso, aunque parcialmente, usando caricaturizaciones moralistas, como Huachacai, el Panchito malo por estar aculturizado, o el Panchito bueno-católico en la prensa escrita; el mapuche porfiado del programa radial “Residencial la Pichanga”; o el personaje ‘El Indio’ de la sección “La Poble” del Japening con Ja en televisión. En esta última se registro un cambio de programación en el ex programa humorístico de Canal 13 ‘Nada que ver con Chile’, eliminando a una familia mapuche que concursaba con otra de ascendencia española durante el ‘Día de la Raza’, cambiandolos por gente pobre.

Esta situación revela que es una asunto de responsabilidad de la sociedad a nivel nacional.

Lucha social:

Los dos problemas ya mencionados y ligados al discurso, serian resultado del contexto societal nacional, del que los medios de comunicación y periodistas son parte, inmersos por una educación formal e informal, leyes y normas de sociabilidad que fomentaron también el trato étnico a través de generaciones:

“Al leer un texto no se hace sólo comprenderlo, sino además construir un modelo de situación y formar opiniones sobre el hablante y su situación, osea proposiciones evaluativas concretas o personales o ejemplificaciones de opiniones generales. Como el conocimiento (...) no son personales, sino compartidas y pueden organizarse en complejas estructuras o esquemas de actitudes, por ejemplo las referidas a (...) la integración étnica”. (172)

Tal vez, antes que la búsqueda medial consciente -en la que solo ‘movilizados’, aprupados u organizados parecen ‘ser escuchados’, además de expuestos constantemente a la sociedad por las influencias e intereses sociales, políticos, económicos, a través de los medios- los mapuches debieron enfrentarse a la sociedad real, lo que constituiría su primera lucha, como insertarse en la sociedad, acomodarse continua y obligadamente.

Esto explicaria porque los significados de un texto proceden de un modelo, y si estos modelos incluyen ejemplos de opiniones sociales a partir de actitudes compartidas, eso también se mostrara en las significaciones y los modelos convenidos en la comunicación.. Este es en realidad el canal a través del cual los modelos y las actitudes del grupo llegan a formarse, compartirse y confirmarse por primera vez, tanto a través de los medios, como a través de la comunicación informal, tesis propugnada por Wyer y Carlston, Higgins, Herman y Zanna, Forgas, Fiske y Taylor que la definen como una “Cognición social”. (173)

Lucha por el mantenimiento de la cultura:

Aunque esa visión ha desaparecido parcialmente con una cobertura diversificada las esencias culturales son generalmente desconocidas, demostrada por el gran desconocimiento y falta de educación multiétnica que afectaron el modelo societal mapuche durante décadas de crítica. El concepto o la visión del indígena ha variado muy pobremente y sólo debido a las circunstancias, se constata un lento descubrimiento rutinario de lo indígena mapuche.

Esta situación hace que lo más crítico medialmente hablando sea este punto, de hecho se observaron aspectos de persecución a través de la prensa, derivado también de la conexión que tiene la libertad de expresión con otros conceptos y derechos como:

a) La libertad de conciencia o derecho a sostener creencias o convicciones religiosas, filosóficas u otras, que apuntan como valor genérico a la seguridad interna de la persona, a su esfera íntima.

Si bien la crítica o la negación en contra de religiones es parte del debate permisible, la Convención Americana señala que esto implica no solo libertad para conservar su religión, culto o creencias, así como la libertad de profesarlas, sino también para divulgarlas individual y colectivamente, tanto en público como en privado. Así, expresión y difusión son indivisibles, se protege no sólo el discurso explícito, inteligible por medio de palabras, sino también el de carácter simbólico. Ahora bien no existe una definición generalmente aceptada de blasfemia, un elemento común es el insulto a las figuras sagradas, símbolos o contenidos de una religión. (128)

Pese a estas normas y conceptos observamos como en muchos medios se trató el tema de la religión mapuche, sus simbolismos, ceremonias como los gnillatunes o a sus representantes, los y las machis -en especial en el siglo pasado e inicios del XX- mediante expresiones de rechazo, burla, vejación o ridiculización, todo lo cual resultaba altamente controvertible.

b) La situación anterior se repite con las costumbres y la sociabilidad mapuche.

Si bien los estándares de moral pública son distintos para diferentes comunidades y también varían en el tiempo, se observan situaciones muy críticas frente a formas tradicionales mapuches, por ejemplo costumbres de lucha y celebración, o la poligamia combatida por la prensa religiosa.

c) Uno de los aspectos más atacados o menos usados medialmente es una de las esencias culturales del mapuche, el mapudungun, lo que también es atentatorio contra la legalidad de la libertad de expresión, por cuanto esto está dentro de algunos derechos especiales "como el de usar el propio idioma en actuaciones oficiales" por ejemplo. (175) Lo que no cumplen ni las autoridades, ni grafican los medios. Esto obedecería también a una falta de conocimiento cultural indígena por parte de la prensa, que se traduce a la larga en una falta de autoconocimiento o poco desarrollo de una conciencia multiétnica, que complica nuestro propio proceso de autoimagen nacional. Por eso al entender o acercarnos a las dificultades de expresión de los mapuches, nos estaríamos acercando a nuestras propias falencias y engaños.



El papel medial mapuche en el plano de la libertad de expresión:

Cecilia Medina, doctora en derecho internacional y ex presidenta del Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas señala que una de las principales trabas que existen, a la hora de hacer valer la libertad de expresión, es la falta de convencimiento que tiene la gente de que éste es un derecho y, como tal, hay que luchar por él. “Creo que en Chile las violaciones que se cometen en este ámbito no necesariamente deben atribuirse a un deseo de coerción por parte del Estado. Más bien, son el resultado de la falta de conciencia que existe, porque esté es un tema sobre el cual no se ha hablado”. (176)

En este sentido de la propia responsabilidad con la libertad de expresión ¿cuales han sido los esfuerzos y los medios usados por los mapuches para quebrar o contrarrestar esta situación, y que elementos les son o fueron desfavorables comunicacionalmente?.

Según esta investigación, entre las trabas o elementos desfavorables, reconocemos como primero el hecho que vivenciaron una pérdida de identidad constante desde la conquista, pues ya tenían sus propias prácticas expresivas y de organización comunicacional originales. Pasando por diversas etapas de identificación externa y autoidentificación que han resultado correlativas a su posibilidad de expresión en la prensa occidental, como lo vimos en la concepción por etapas de identidad plena, tranzada, rechazada y re-asumida, señaladas por la investigadora Teresa Durán, y que alteraron la capacidad expresiva mapuche.

El segundo aspecto tiene que ver con el lenguaje propio, elemento ya mencionado, y el tener que aprender castellano en un proceso generacional. Esto también les sería necesario para conectarse en primera instancia a los medios escritos, y después en las demás redes comunicativas futuras.

Luego, los mapuches se vieron enfrentados a una realidad del ritmo de trabajo, las rutinas profesionales, los valores periodísticos y sin constatarlo directamente a la importancia de los temas, la reunión editorial, quién decide qué y cuándo, la recopilación de noticias sobre la marcha, todo ligado al concepto de producción de noticias y puede establecerse una relación entre las restricciones sociales y los verdaderos valores y temas que subyacen a las noticias. (177)

Esta étnia y sus organizaciones tuvieron que adecuarse y meterse en este nuevo esquema comunicacional, en especial de mediados del siglo XX en adelante, y tuvieron que aprender , no periodismo, pero si como vincularse con el y sus profesionales.

Al participar de diarios dedicados a ellos, pero pertenecientes a instituciones que les eran ajenas y les imponían temáticas y cuotas de expresión, tuvieron que adecuarse, y en muchos casos conformarse con esa dosis de ‘expresión’.

A medida que va apareciendo y conformándose el sistema valórico de la libertad de expresión en el sentido jurídico-occidental, ellos también tuvieron que aprenderlo, lo que fue asumido políticamente por ciertos sectores de la nación mapuche, aunque recordemos que desde las etapas de conquista muchos hablaban directamente con las autoridades recalcando su

'libertad' como individuos y como nación, dando a entender que concebían prácticamente su capacidad de auto expresión.

El siguiente paso fue crear diarios propios, y por consiguiente expresión propia, debieron organizarse aún más, buscar financiamiento y crear líneas editoriales. Esto estaría en concordancia con el aprendizaje legal expuesto en el anterior punto, vale decir la libertad de prensa o fundar, imprimir y circular periódicos, revistas o panfletos, con el desarrollo de los medios técnicos, a todo medio masivo de comunicación. Lo también que supone la libertad de circulación, de distribución, el derecho a determinar el formato, la libertad de acceder a información oficial y el que los periodistas puedan proteger a sus fuentes de información. (178)

Todo lo cual tuvieron realizar, para lograr poner su voz en el aire, a través de sus pocos medios independientes y étnicos.

Otra instancia de expresión fue la poesía. Como vimos desde La Araucana, la expresión poética fue una de las más constantes de la visión indígena a través de los 12 de octubre, es más el poema fue un 'arma' ideológica con loas no solo a Colon, a España o a los conquistadores, también al mismísimo Cornelio Saavedra, etc, y entre ellos, la figura del indígena, del mapuche como decoración o autocomplacencia, estos versos en la prensa serían como la participación virtual, de quienes nunca fueron consultados a participar. Durante los siglos XIX y XX, las étnias también fueron fuentes directas e indirectas de la alabanza artística en los medios, aunque tímidamente. Luego serían los propios poetas mapuches quienes asumirían ese rol literario, pero estas voces poéticas autóctonas se encargan ahora de expresar lo que, a veces, no sale en los diarios.

Por último, como una muestra de su búsqueda de libertad comunicativa acceden incluso al ciberespacio, vía Internet con la casi veintena de páginas Web mapuches que han existido o se crean aún.

Todo esto nos permitió concluir y demostrar:

Primero su gran fuerza de adaptación, creatividad y sobrevivencia, lo que se demuestra por que han descubierto y hecho uso de cuanto han podido para expresarse a través de medios extremos e incluso 'de punta', todo lo cual concuerda con el tópico legal que sustenta la libertad de expresión que "comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección". (179)

Segundo el enorme esfuerzo, incluso personal, que les debió haber costado a los mapuches establecer su expresión en la prensa escrita, por cuanto constatamos que pese a su aparición desde la fundación de los primeros medios periodísticos del Estado republicano, esto no basto para otorgar voz a este grupo 'minoritario', pues el primer reconocimiento liberal se va transformando paulatinamente en una mera formalidad, que se expresa a través de mantener nombres alusivos a lo étnico, pero carentes de una esencia indígena, ni menos mapuche.

Tercero, observamos curiosamente que la propia cultura, tan atacada, ha sido siempre uno

de los automecanismos de rescate de la expresión y su defensa más fuertes, por ejemplo la oleada de poesía y literatura mapuches de las últimas décadas.

Y cuarto, sí se concibe que el sentido o esencia de la libertad de expresión siempre ha estado presente en nuestra legislación constitucional desde los inicios de la república, por lo tanto la expresión indígena, ha debido también estar siempre presente, expuesta e incluida en la prensa nacional durante nuestra existencia como estado independiente, pese a que el concepto de libertad de expresión haya ido variando o precisándose hasta conformar un cuerpo más cohesionado y difundido hacia la década de 1960.

Sin embargo, la ausencia medial mapuche histórica delata una grave disfunción respecto a la realidad jurídica que supuestamente ha 'asegurado' la libertad de expresión en Chile.

Finalmente, dentro de este mismo campo legal, señalamos que los compromisos que estipula la juridicidad indígena a lo largo del tiempo, al parecer, tampoco han bastado para establecer, resguardar y promocionar una expresión mapuche.

## II

**¿Cuanto hay de racista y de democrático en nuestra sociedad frente a la libertad de expresión en este caso grupal de una etnia chilena?, ¿se observo y observa algún mecanismo de censura?.**

Este punto constituía uno de los principales cuestionamientos de la investigación, por cuanto enunciaba un complejo problema social.

La concepción legal de la libertad de expresión dentro de los asuntos públicos o políticos, señala que esta fortalece la democracia mediante el debate o circulación de ideas, críticas y opiniones sobre asuntos de interés público en general y a actuar libremente en los ámbitos político, religioso, social o económico, participando todos del debate abierto. (180)

Los mapuches han estado circunscritos al Estado chileno, a su Constitución y sus leyes, y los aspectos referentes a la libertad de expresión como salvaguarda democrática. Todo ello está inscrito en el sistema, que contempla además la instancia viva que es la sociedad.

Los mapuches están en el sistema y este parece funcionar, los indígenas y esta etnia han atravesado el tiempo de la mano de todos los gobiernos, en teoría participar en la vida política mediante el voto o postulándose a cargos públicos, incluso los de elección popular. (181)

Es más dentro del sistema, el Estado se obliga a garantizar el pluralismo informativo, favoreciendo la diversidad de medios, de corrientes de opinión y la variedad social, cultural y económica de las regiones. Asimismo el equilibrio en el sistema informativo nacional, a través de la asignación de recursos a iniciativas regionales y del fomento de las culturas locales (182), esto último no deja de sonar evocativo.

Asimismo, la defensa de opiniones chocantes es parte de las demandas de pluralismo, tolerancia y amplitud de criterio sin los cuales no se puede hablar de una sociedad democrática. Por lo que tampoco son permisibles las leyes que tipifican como delito ciertas críticas a las instituciones públicas (aunque se formule una valoración altamente negativa o un llamado al cambio político) si la expresión proferida no tiene el carácter inmediato y directo de incitación al delito. (183)

En este punto entramos en la materia del rechazo, parece que los mapuches se expresan. En el siglo pasado esa mínima expresión guardaba relación con hechos económicos, lo que cambia o se amplía a fines del siglo XX a lo político, la irrupción indígena medial tuvo por novedad o mayor fuerza en un nuevo lenguaje, como 'autonomía', 'reivindicaciones étnicas' o 'reparaciones históricas de tierras', visiones de autogestión o autogobierno por las cuales incluso algunos medios se burlaron en el pasado, todo lo cual obligó a un cambio en el manejo de los medios frente a estos 'nuevos' temas o palabras, aunque los mismos hechos socialmente significativos recibirían un tratamiento diferente según sea la orientación política del periódico.

La juridicidad que pretende defender también la democracia de los mapuches se aminora,

y tiende a revertirse esta situación en los medios en defensa del unitarismo, la aculturación y la no autodeterminación de los pueblos.

Surgen los 'enemigos internos' dentro del sistema que también ven a los mapuches como 'enemigos', a los que vía adjetivos y parcializaciones de discurso, se anula. Si bien la legislación sobre expresión consagra el derecho a rectificación o respuesta, (184) este nunca se produce o registra, y se siguen lanzando apreciaciones, desde inicios de la república hasta nuestros días.

El temor 'al otro' o en este caso 'al otro yo' (como componente de nuestra nacionalidad) parecen estar tras los epitetos y ligazones políticas, que se cree están ocultas en los movimientos indígenas y en la incansable enunciación de sus endémicos y generacionales problemas, lo que les restaría entonces valor.

Pese a que hoy los mapuches en base a sus dirigentes y organizaciones parecen expresarse como pueblo, al observar el análisis con sus diversas y a veces extremas categorías, en especial la ambivalente de 'reconocimiento nacional y acercamiento'; además de las recurrencias y repeticiones; las dicotomías; los lapsus y los silencios en el discurso, en especial respecto al origen de sus problemas; las coartadas, como la idealización y la denegación; las contradicciones; y principalmente los estereotipos y las valoraciones negativas, mostradas a través de la prensa, el resultado resulta contrario a la realidad.

Sumado todo esto a la falta de atención a su cultura, en especial a su lenguaje, y a su fuerte lucha como pueblo por conseguir espacios expresivos, podríamos concluir que medialmente y en un sentido histórico se ha actuado en forma racista contra los indígenas en general y contra los mapuches en particular, como una de las étnias más numerosas del país.

Lo anterior contradeciría además el concepto igualitario de la libertad de expresión como un instrumento de la participación ciudadana en el peso de las decisiones del Estado (185), pues comunicacional e históricamente siempre habrían faltado voces 'raciales', las indígenas y mapuches, marginales en el debate público a través de la prensa, siendo en realidad los que mejor podrían expresar -como primera fuente- lo que sienten y necesitan a nivel político.

### III

#### El rol periodístico

Finalmente, al reflexionar sobre el rol que le cupo y cabe al periodismo respecto a la voz del pueblo mapuche, y recordando los estereotipos investigados y la propiedad medial, cabe preguntarse:

¿Cuántas de las expresiones negativas o positivas dependieron de los mapuches si no tenían cabida en los medios?

Al responder este cuestionamiento, se revela que es un asunto de responsabilidad nacional y se comprueba el surgimiento o creación unireferencial de los estereotipos, por parte de segmentos de la sociedad chilena no mapuche, ni indígena, los “huíncas” comunicacionales.

Esto se activaría mediante un constructo, que se explica funcionalmente en lo social:

“Los miembros del grupo tienen un autoesquema sobre el propio grupo y esquemas sobre otros grupos sociales o étnicos. Esta es también la manera en que pueden representarse los estereotipos y los prejuicios grupales. Estos esquemas pueden pensarse como información general sobre las características distintivas básicas del grupo (apariencia, la posición social, etc.), así como sobre sus normas, valores, objetivos e intereses compartidos. Los esquemas personales y grupales también explican como perciben las acciones de otros miembros sociales y como se almacena esta información. Estas cogniciones sociales se insertan a su vez en las representaciones cognitivas de las condiciones de dominación, los intereses y privilegios sociales y económicos, el poder y la explotación, o la formulación institucional y las reglamentaciones. (...) los actos de discriminación, por ejemplo, requieren una especificación en términos de prejuicios subyacentes (esquemas del grupo étnico y las estrategias de su uso en la planificación de la acción), normas y valores compartidos de un grupo integrado, objetivos e intereses generales, objetivos e intereses personales actuales, y un análisis completo de la situación. Esto explica por qué estos actos no son simplemente individuales (ni por lo tanto, incidentales), sino que se hallan estructuralmente sujetos a las propiedades cognitivamente representadas y procesadas del grupo”. (186)

Todo ello dio origen a dicho constructo comunicacional que se solidificó por decenios, y contra el que el mapuche se vio enfrentado -no solo desde una perspectiva institucional, sino en la práctica la propia expresión indígena individual más resentida por los estereotipos ya socializados y refrendados comunicacionalmente-, en este caso el constructo hacia lo étnico reconoce un carácter dual para lo medial: por una parte, se anula; y por otra, se acusa.

-Primero, se les anula actuando por omisión, lo que implica que los indígenas no existen. Se procede a un ‘ninguneo’, se prescinde de estos grupos o individuos. “Reconocer la sedimentación. Las múltiples capas que sobre un cimiento indígena han ido dando forma a esta sociedad. Si no hacemos este reconocimiento caemos -como diría Darcy Ribeiro- en la ‘nadedad’.” (187) Esa anulación parece que se ha traspasado de la sociedad a la prensa.

La omisión es un mecanismo que funcionaría en terminos comunicacionales similares a la Guerra de Frontera, como un constructo de negación: expulsión de la figura mapuche, su presencia, existencia cultural, física y expresiva.

Así el sistema parece continuar funcionando 'bien', sin problemas, ni reclamos legales, pues no se esta quebrantando la juridicidad respecto a los indígenas, la omisión continua la negación, durante mucho tiempo lo indígena fue reemplazado (otros hablaban por ellos), minorizado o camuflado gradualmente por lo occidental, europeo, hispano, hispanoamericanista, unitarista y nacionalista 'chileno' respectivamente.

En un sentido inverso, aunque no masivo, los mapuches no dejaron de constituir un público potencial, pero nunca se posecionaron como tales para la prensa por ciertos elementos, como el desconocimiento idiomático o analfabetismo y principalmente la carencia, a nivel nacional, de un interes real hacia su cultura, partiendo por su lengua -por medio de un bilinguismo comunicacional-, así, todas las étnias del país fueron marginadas.

Aunque se observó un aumento cuantitativo de la información (número de textos y participación indígena simbólica en fechas históricas) vale decir la forma, esto no guarda relación con el fondo (sentidos, contenidos, visiones resguardan lugares comunes, como raza y ciertos conceptos decimonónicos como 'Madre Patria') y ya no se registra tanta adjetivación obvia (más evidente del siglo pasado e inicios de las primeras épocas del XX) el asunto indígena esta más oculto, pues se concentra ahora más en la cobertura de los hechos y en la calificación de las acciones, que en su fondo.

Observamos esta anulación en la cobertura medial en casos como:

- Cuando se efectuan reclamos sociales de sus derechos vía judicial, estos son poco explicados y difundidos, minimizandolos, como pasaba con los antiguos reclamos por tierras del siglo pasado, hasta la actual querrela por "masacre étnica y terrorismo de Estado", presentada en los tribunales de Pitrufulquen por el abogado mapuche José Lincoqueo de la comunidad Luciano Manque, que alcanza el valor de juicio histórico genocida, ¿pero que cobertura adquieren estos hechos frente a los problemas de las empresas forestales?. Esto concuerda con la tesis socioeconómica de los investigadores Peter Golding y Sue Middleton cuando señalan que: "Los medios de comunicación también hacen gala de una profunda desgana al examinar las causas estructurales de la desigualdad y la pobreza. (...) 'el máximo triunfo del bienestar capitalista' ha sido hacer casi invisibles las causas y la condición de la pobreza". (188)

Vale decir, se promueven en la prensa reconocimientos del hecho indígena: por una parte parcializados, ahistóricos, parcelados; y por otra poco claros, difusos en los espacios, osea aparece segmentado, en sectores no masivos, ni populares del medio, y con un lenguaje más docto, intelectual o académico (Cuerpos artísticos, culturales o de pensamiento), como otra forma de alejarlo de la contingencia.

- O cuando se alaban y privilegian metódicamente ciertos razgos asignados al mapuche, como los valores de libertad, lucha, valor, cuando conviene, omitiendo el resto u otros segmentos igualmente novedosos y desconociendo el resto de su riqueza cultural. Se parcela desinformando

(189), es manipulada al servicio de ciertos fines. Esto constituye “un fenómeno contemporáneo indiscutible, como también lo son sus promotores: algunos gobiernos, estrategias militares y periodistas, que organizan discurren con frialdad o se prestan, respectivamente, para convertir la información en “arma de guerra”. La desinformación es uno de los mayores abusos conocidos de la libertad de prensa –porque destruye la verdad misma-, socava la credibilidad de los medios informativos. (190)

Pese a que la legalidad promueve la igualdad, al estipular la no discriminación por motivos de raza, color, idioma, religión, opiniones o de cualquiera otra índole, origen nacional, (191) esto parece no impedir que informalmente se produzcan hechos arbitrarios.

Entonces, pareciera que las étnias del país pasarían desapercibidas, si no se construyera una represa. Sólo la polémica parece activar su presencia, su existencia. En esas circunstancias una coyuntura tan eterna como apremiante, entre la legalidad y la legitimidad, hacen poner los ojos y oídos en los mapuches.

-Segundo, se les acusa con referencia a las valoraciones negativas y dicha polémica. Sólo en ese momento existen, pero para ser aplacados mediante el tremendismo del discurso y de las fuentes.

“El prejuicio se forma básicamente debido a que es relevante y útil en la promulgación de la dominación social. Si deseamos evitar que la minoría étnica comparta nuestro trabajo, nuestras casas o los servicios sociales, es tanto cognitiva, como socialmente efectivo formular primero un esquema de prejuicio étnico que suponga opiniones sobre nuestras propias prioridades y privilegios, sobre sus abusos con respecto a estos bienes, o sobre otras características negativas que podrían excluirlos de estas formas de participación igualitaria en la sociedad”. (192)

Acá las prioridades y privilegios se llaman propiedad de la tierra, y las características negativas, como vimos, también tienen nombre: ‘ser violentos’, y actuar ‘contra esa propiedad’, contra ese statu quo posesivo entendido como concepto occidental. Esto tendría sus orígenes, según analizamos, en el fuerte sentido desarrollista manifestado históricamente por la prensa nacional, que la a llevado, en algunos casos extremos, a un papel clientelar del progreso en procesos claves para la cuestión indígena, como desde la Pacificación de la Araucanía (cuando los medios se ponían a disposición de sus personajes, e incluso familiares, como a los héroes conquistadores). Así, la prensa y su poder ha estado del lado o en apoyo reconocible de la explotación económica y sus poderes o fuerzas ‘creadoras’.

Pero ¿qué pasa en la actualidad con referencia a las empresas forestales o al macro-desarrollo agrícola?, ¿de que contactos o niveles de comprensión de la realidad mapuche dan cuenta dichas versiones, artículos y, especialmente titulares y portadas cuando los muestra como elementos sociales antiprogresistas?, ¿no se manifiesta nuevamente un marcado resguardo de los procesos de la conquista territorial económica, no sólo estatal como en el siglo pasado, sino de la empresa privada o el rol engrandecedor de esta para el desarrollo de nuestro país?.

Al margen de lo económico, la investigación registro otras tesis acusatorias:



-Versiones de cierta prensa religiosa que los acusaba de ser los culpables de sus propios problemas, una especie de 'autoculpa indígena' frente a su accionar moral, social e histórico.

-También la visión que los acusa de ser no sólo antiprogresistas -aunque a la vez hay un contradictorio llamado implícito a la pasividad, no beligerancia, ni contingencia- sino un lastre como problema social.

-Asimismo la tesis que los acusa de ser sujetos incapaces de aprender, ser poco interactivos o inútiles en lo cultural. Así, al no adaptarse del todo a los usos de la civilización su único rol es 'ser' indios. Por ello, solo los 'adoctrinados', aculturizados (representantes, diputados) tuvieron cabida medial oficial.

-Por último, son acusados de incapacidad de autodeterminación. Por ejemplo, reconocemos la constante mención editorial a que los movimientos étnicos están siendo manipulados, usados por segmentos ajenos a ellos, en especial políticos y de preferencia izquierdistas. Con lo que de paso se refrenda el que los indígenas no pueden pensar, ni relacionarse por sí mismos, con quienes quieran y que necesitan ayuda -reflotando la perspectiva de incapacidad mental que adujeron primero los conquistadores europeos para otorgarles su nivel jurídico de menores de edad y luego refrendada por el estado republicano que no le permitió administrar sus terrenos, como medida de protección hacia ellos- lo que atentaría contra el pluralismo.

En definitiva, es necesario observar esta situación dual de anulación y acusación refuerza un daño temporal y humano, ya que "las prácticas que limitan arbitraria e injustamente la libertad de expresión amenazan o cercenan gravemente la vida intelectual, atentan contra la vitalidad espiritual de los pueblos y mutilan sus posibilidades creadoras. Tales atentados no siempre se pagan en una sola generación. A veces el trauma se prolonga malignamente por varias edades". (193) Este atentado generacional se produce, como registró este estudio de dos siglos de historia nacional, en que muchos estereotipos han atravesado los decenios vía expresión hasta nuestros días, en una "comparación sincrónica con algunos años de intervalo o con generaciones diferentes, pondría de relieve la evolución de la persistencia de ciertos elementos". (194) Pese a que estas imágenes antiguas parecen haber disminuido, emergen de vez en cuando con su primera virulencia, hiriendo no sólo individualmente a cada sujeto expuesto a un medio y luego se ve reflejado en él, sino a todo un pueblo, que puede agudizar su conciencia comunicacional. Es más, en la actualidad por ir afianzándose como público-electorado estarán más expuestos a lo comunicacional.

¿Pero que hacer, como enfrentar la reaparición de estos conceptos?

La respuesta está inserta en un nuevo papel de la misma prensa, pues si se sostiene que el periodismo "es la manifestación primaria y principal de la libertad de expresión y del pensamiento", entonces ¿quién podría poner en la discusión pública, por ejemplo, la búsqueda de un sistema de protección mediante status o pertenencia a un grupo étnico?

La coyuntura indígena, el tema mapuche esta rodeado de un halo de urgencia en pos de una convivencia nacional equilibrada en deberes y derechos, casi por seguridad interna nacional, lo que en estas horas de 'mesa de dialogo indígena' se traduce en un concreto interes público y medial.

El periodismo como profesión y como forma de vida, debe poseer un compromiso por no desentenderse de la sociedad a la que esta adscrito, y eso incluye también a las áreas más débiles que esta posee. No debe estar ajeno a proteger la diversidad ante la concentración, porque de esa multiplicidad -que otorga riqueza a la realidad- también depende, pues lo social debiera ser siempre su primera fuente para cuestionar y re-aprender su profesión.

Asimismo, a esta labor debe aportar la sociedad, pues "los actos sociales y sus intereses pueden nuevamente contribuir a la formación y al cambio de las condiciones subyacentes (rol de cambio de los medios)". (195)

No se trata de replantear una eterna 'nueva política indígena', ni de obligar a asumir a cada medio un compromiso particular con cada etnia, sino de establecer una tendencia general de respeto multicultural, que activamente reconozca la diversidad e impidan la discriminación. La sociedad debe incluir a la comunidad mapuche como actores internos en el proceso comunicacional, reconociendo activamente las capacidades comunicacionales de su cultura y tradición, en base a un redescubrimiento de sus raíces, en base a espacios concretos, igualitarios y materiales para su propia expresión.

No sólo conocimiento, también más conciencia social, para que los mapuches y los pueblos indígenas, al igual que los demás pobres, no sean los desheredados de la noticia.

## NOTAS O CITAS

### CAPITULO I

- (1) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, pp. 86, 87.
- (2) Escobar, Marcela. "Palabra de Tierra", Revista El Sabado de El Mercurio, enero-febrero 2000, pp.
- (3) Antillanca, Ariel y otros. Escritos Mapuches, Asociación mapuche Xaurun Ruca, LOM, Santiago, 1998, p.16.
- (4) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", Anthropologie et sociétés, América Indígena, p.700.
- (5) Guevara, Tomás. Psicología del pueblo araucano, Imp. Cervantes, Santiago, 1908, pp.369-370, 373.
- (6) Silva, Luis Eugenio. "Los conquistadores no vinieron a matar", El Mercurio, Santiago, octubre 1992, p.17.
- (7) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p.9.
- (8) *Ibidem*, p.14.
- (9) Martínez Baeza, Sergio. "La imprenta en América", El Mercurio, Santiago, 11-1-1992, p.8.
- (10) Zapater, Horacio. Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1978, p.38.
- (11) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p.7.

- (12) "Son de gestos robustos, desbarbados,  
bien formados los cuerpos y crecidos,  
espaldas grandes, pechos levantados,  
recios miembros, de nervios bien formados;  
ágiles, desenvueltos, alentados,  
animosos, valientes, atrevidos,  
duros en el trabajo y sufridores  
de fríos mortales, hambres y calores.

No ha habido rey jamás que sujetase  
esta soberbia gente libertada,  
ni extranjera nación que se jatase  
de haber dado en sus términos pisada,  
ni comarcana tierra que se osase  
mover en contra y levantar espada:  
siempre fue exenta, indómita, temida,  
de leyes libre y de cerviz erguida".

#### A Tegalda

"...grande bien formada  
de alegre rente y ojos  
(extremados  
nariz perfecta, boca colorada  
los dientes en coral fino  
(engastados;  
espasviosa de pecho y relevada  
hermosas manos, brazos bien  
(sacados  
acrecentando más su hermosura  
de su natural donaire y  
(galanura".

- (13) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p.34.
- (14) Leturia, Juan. "Hagámosle justicia a Luis de Valdivia", El Mercurio, Santiago, octubre 1992, p.12.
- (15) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", Anthropologie et sociétés, América Indígena, p.701, 702-703.
- (16) Aylwin, José y otros. Demandas de los pueblos indígenas de Chile en la transición democrática, Documento de Trabajo N°1, Comisión chilena de derechos humanos, Programa de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Santiago, 1990, pp.78, 79..
- (17) Silva, Luis Eugenio. "Los conquistadores no vinieron a matar", El Mercurio, Santiago, octubre, 1992, p.17.
- (18) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", Anthropologie et sociétés, América Indígena, p.701, lo que también se inserta en estrategias de resistencia y mantención cultural.
- (19) Leturia, Juan. "Hagámosle justicia a Luis de Valdivia", El Mercurio, Santiago, octubre de 1992, p.12.
- (20) *Ibidem*..

- (21) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", *Anthropologie et sociétés*, América Indígena, pp.705, 707.
- (22) Ibidem, p.703.
- (23) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, p. 79.
- (24) Ibidem, p. 78.
- (25) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p.55.

## CAPITULO II

- (26) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, p. 78p.
- (27) Silva, Luis Eugenio. "Los conquistadores no vinieron a matar", El Mercurio, Santiago, octubre, 1992, p.17.
- (28) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", *Anthropologie et sociétés*, América Indígena, pp. 699, 704, 707-708.
- (29) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p. 63.
- (30) La Aurora de Chile, Santiago, 1912, p.2.
- (31) Portales, Pablo. "Henríquez: El fraile sedicioso", La Nación, Santiago, 23, 3-1991, p.24.
- (32) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación , Universidad de Chile, Prof. Guia Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 15.
- (33) Portales, Pablo. "Henríquez: El fraile sedicioso", La Nación, Santiago, 23, 3-1991, p.24.
- (34) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación , Universidad de Chile, Prof. Guia Sergio Contardo, Santiago, 1994, 19 p. , en 1814 durante la llamada reconquista.
- (35) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p. 46.
- (36) Ibidem, p.25.
- (37) Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826, ed. Ariel, Barcelona, 1976, p.175.
- (38) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p. 78.
- (39) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación , Universidad de Chile, Prof. Guia Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 25.
- (40) "Verdaderamente, me decía, yo no apruebo el método expeditivo de la administración de justicia, ni las leyes de tu *Admapu* tan pocas, como mal obedecidas; la pena del *tablonco* es inhumana y destructiva; esa malocas en que cada familia se hace justicia a sí misma, son un desorden social y los derechos que se abroga el ofendido para atacar por sí mismo la seguridad persona, son una horrible imagen de nuestras antiguas instituciones feudales". Feliu Cruz, Guillermo. Colección de Antiguos Periódicos Chilenos 1819-1820, Cartas Pehuenches, 1819-1820, Biblioteca Nacional, Imprenta Cultura, Santiago de Chile, 1958, p. 10.
- (41) "Me he retraído hasta hoy de satisfacer tus ardientes y repetidas instancias sobre que te presente una idea de los sucesos actuales que agitan a Chile...La actual evolución de Chile tiene el objeto más justo y necesario que opuede interesar a un pueblo: es el mismo por el cual muestra navección sostuvo más de doscientos años de guerra, su libertad e independencia de la tiranía es`pañola ;...se habla y se pelea por la libertad , y por la independencia; pero no se medita ni se escribe sobre el modo con que al fin deberá organizarse; ...". Feliu Cruz, Guillermo. Colección de Antiguos Periódicos Chilenos 1819-1820, Cartas Pehuenches, 1819-1820, Biblioteca Nacional, Imprenta Cultura, Santiago de Chile, 1958, p. 12.
- (42) Relación bilateral y moralista: "Señor Pehuenchie: furiosa estoy cntra los hombres del país y quiero saber si se encuentra mejor modo de pensar entre os indios del Butalmapu ¿qué caprico es el de nuestros hombres, o qué necedad lac de celebrar y festejar en apatriencia a las que somos alegres descocadas y sociales para preferir de veras a las melindrosas, insápidas y agrestes?". Feliu Cruz, Guillermo. Colección de Antiguos Periódicos Chilenos 1819-1820, Cartas Pehuenches, 1819-1820, Biblioteca Nacional, Imprenta Cultura, Santiago de Chile, 1958, p. 24.
- (43) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación , Universidad de Chile, Prof. Guia Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 25.
- (44) Ibidem, p. 33.
- (45) "En medio de los conflictos en que se constituyen en el gobierno los trabajos para el restablecimiento del orden y de la tranquilidad pública, promueve también el adelantamiento de las ciencias;> nbo se contenta con proveer para lo presente, sino que también arroja semillas de ventura para lo futuro....muchos más fecundos y prodiguiosos deben ser los resultados que se obtengan de la jeografía y estadística; ellos manifestaramn a nuestros antiguos opresores el país que perdieron y la absoluta imposibilidad de recuperarlo: mostraran a nuestros lejisladores la inmensidad de recursos que poseemos para hacer una navción rica e inexpugnable....esta capital se adornará con un gabinete de historia natural a cuya vista nacera en nuestros jóvenes la afición a una ciencia que reveea con utilidad el genero humano y quecproduce ideas sublimes. los extranjeros que lo visiten, tendrán que admirar, los sabios que aprender, y los manufactureros en donde encontrar muestras de las mayterias de sus establecimientos, clasificadas y espresadas y con la nomenclatura técnica de su correspondencia vulgar". El Araucano, Santiago, 2 de octubre de 1830, p.4.
- (46) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación , Universidad de Chile, Prof. Guia Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 53.
- (47) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p. 33.
- (48) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo

1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Chile, Prof. Guía Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 53.

(49) Ibidem, p. 55.

(50) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", *Anthropologie et sociétés*, América Indígena, p. 706.

(51) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp.15, 16.

(52) Contreras, María Eugenia y González, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Chile, Prof. Guía Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 55.

(53) Ibidem, p. 56.

(54) Ibidem, p. 65.

(55) Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979, p. 62.

(56) Ibidem, p. 51.

(57) Ibidem, p. 55.

(58) La Araucanía Civilizada, Mulchen, 1º nov 1874 portada p.1, "Situación actual", Crónica, 8 noviembre de 1874.

"El remitido que copiamos más abajo, habla bien alto, diciendo que el Gobierno tirene un comprommiso mui serio con casi todos los vecinos de Nacimiento, Negrete i Mulchen que ántes ababían comprado hijuelas i que por haber vendido el Gobierno lo que no le pertenecía, hoi se hallan privados de un derecho que hace parte de su fortuna i si se quiere de los futuros destinos de todosesos pueblos que aspiran a sacar vida de la agricultura, del comercio o de cualquiera otra industria que han de nacer con ocasión de la repartición de hijuelas. (...) porque una huijuela es una propiedad i una propiedad es el primer elemento de la prosperidad".

(59) "Si en los campos es fácil llevar a cabo esta medida, creemos que en nuestros pueblos es del todo imposible, por el solo hecho de que se necesita de muchos cepos, para tal objeto, en razón de ser tan crecido el número de criminales, sospechosos i mal entretenidos que en poblaciones como las nuestras abundan". La Araucanía Civilizada, Mulchen, 8 noviembre 1874.

(60) La Araucanía Civilizada, Mulchen, 8nov 1874 p.2

¿No habeis visto, mirando atento el Levante

Esas masas enormes imponentes?

¿No habeis visto el lugar tan prominente

Do se ostentan los picos culminantes?

¿No habeis visto de piedra esos gigantes

Cual alzan con orgullo la alta frente?

¿I habrá de entre los hombres existentes

Alguno que a esa altura se levante?

Sí, Saavedra a esas rocas se parece

En lo grande, en lo fuerte; no en lo duro:

I así como en las cumbres aparece

La nube, virtud su brillo puro

Ostenta en su frente: el vicio crece

A sus piés humillado, bajo, oscuro".

(61) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", *Anthropologie et sociétés*, América Indígena, p.708.

(62) La Voz Libre, Temuco, p.3

"Mamones.

Tres pechorros..... indígenas dueños de los terrenos a inmediaciones de Carahue, están sembrando como una legua de largo de barbechos los señores barrueto, santander y anguita, merced al tributo exclusivo que les a concedido el gobernador.

¿Y porque no? son sus niños mimados y sobre todo el señor anguita, que prestó dinero pir medio de un cheque, para reintegrar aquellos cinco mil fiscales que salieron de tesorería y fueron a tomar los aires de angol...)

(63) "Suscripción a favor de los huérfanos de don Francisco de P. Frias.

Los vecinos de Imperial Bajo, inspirándose en los sentimientos de filantropía y condolencias a los hijos del periodista martir han puesto a disposición del actual editor de La Voz Libre las cantidades siguientes para que las entregue a la familia.

he aquí los nombres de las personas contribuyentes...". La Voz Libre, Temuco.

(64) La Voz Libre, Temuco. 1º de diciembre de 1889 p.2

"Los presos de pancul, los asesinos de Pancul.

Ayer fueron conducidos a concepción los asanguinarios asesinos ded Fridas john grasss y demás víctimas abaleadas en la hecatombe de la noche del 7 de octubre.

Hoy llewgaron a concepción.

Cada asesino iba custodiado por dos soldados, a más de la escolta que acompañaba al señor ministro martínez, que vino a nueva imperial para tomar nuevos datos y hacer conducir los reos".

22 de dic de 1889 15 de diciembre p.2

"Los reos de pancul.

Ayer regreso a traiguen el comandante de la policia de ese puewble don José Ruprertop de la fyuente que vino a dejar a esta ciudad los reos de pancul al mando de un piquete de 12 soldados.

Se nos ha dicho que estos reos no estaban dedel todo seguros en la carcelde nueva imperial, mas bien se tenia con ellos más consideraciones ede las que merecen.

Se llega a asegurar que se les permitia salir de la carcel en la noche acompañados de algún oficial de la policia hasta que el juez que lleva la causa soerprendió en una de estas salidas a rioseco y le mando remachar una barra de grillos.

Asegura que si no hubiera sido por que el pueblo de nueva imperial tenia los ojos puestos en los reos y tiene interes en que se satisfaga la vindicta pública fuertemente ofendida por el alevoso crimen tal vez aquellos se ghabrían escapado.

Lo que es hoy, ya no hay peligro de que los delincuentes se sustraigan a la acción de la justicia ya que apenas llegaron al cuartel de esta ciudad laccorte mando ponerlos en estricta incomunicación y al mismo tiempo mando remmchar una barra de grillos al exgobernador rioseco y al belmar los principales autores del crimen”.

(65) Bengoa, José. “Un asunto de identidad”, Proposiciones, 20 julio 1991, p.282.

(66) Guevara, Tomás. Psicología del pueblo araucano, Imp. Cervantes, Santiago, 1908, pp. 365, 369.

### CAPITULO III

(67) Foerster, Rolf. “Mapuche: Milenarismo, profetismo y mesianismo”, América Indígena, vol XLVIII, num.4, septiembre-diciembre de 1988, p.748.

(68) Palacios, Nicolas. Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos, imp. Chilena, Santiago, 1918, p.38.

(69) Durán Pérez, Teresa. “Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto”, Anthropologie et sociétés, América Indígena, p.708.

(70) Análisis de un caso de depresión en un paciente mapuche: aspectos clínicos y culturales, Revista Psiquiatría, pp.181-184, Santiago, 1984, Ibidem, pp.708, 709, 722.

(71) El Mariñan, Cañete. 11 feb 1900

“El pueblo i los magnates. La democracia i la Aristocracia o sca la constante lucha de clases, la añeja rivalidad entre los de sangre azul i los de cunas humilde.

El pueblo amante de su patria trabaja lo infatigable, el heroe de las glorias nacionales y el magnate poltrón usufructuador de las regalías que no le pertenecen, el zangam de la colmena social.

(...)Aqui en Cañete ha sucedido ilo que en todas partes. del Club lautaro, del nido e la crema social, es de donde han salido los injustificado i odiosos ataques contra nuestra humilde institución (Cooperativa); de allí partió el osado que quisiera introducirse como accionista en nuestra humilde sociedad para ytarer con su entrada el jermen de la discordia (...9

Que igualdad ante la ley? El Club Lautaro, reunión de ricos i pudientes no paga patente alguna i nuestra pobre sociedad agravada con una de doscientos pesos anuales!

(...) El Club Lautaro celebró su instalación comuna embriaguez general salida a lucir por las calles.

(...)

Así son todas las aristocracias: ignorantes, zafias, petulantes i vanos..

(...) vuestro circulo de ocasios se disolvera por las continuas disensiones que deben surgir de un cuerpo tan eterojenio.

(...) Nuestras manos sudorosas i encallecidas por el trabajo nos enorgullecen (...) En cambio vuestras manos de dama: regalonas, blancas...”).

5 de febe 1900 p.4 11 may p.3 25 mar p.2 11 feb Pero

(72) El Mariñan, Cañete.

“Dialogo entre Huachacai i Gorgojo.

Viva la Alianza Huachito!

Entienda la moraleja

El que tuviese algún juicio,

vayase a a ver a Gorgojo

Si quiere quedar sin Cristo

Embustero i trapalon

Audaz i mal tinterillo,

Antes de limpiarse un ojo

Les limpiara los bolsillos.

-

(...)Pero esto de galanteria es viejo en nuestro simpático heróc. Hace tiempo olió por allí por Lebu unos cuarenta mil morlacos, más o menos, que una chica debiera llenar como dote. Huachacai se fué al malejon, afilo la uña, se mando encrespar los bigotes, se cotrto los pelos de la nariz para olfatear mejor i se fue trote de potro camino del puerto donde pensaba llegar como Cesar: ir, ver i vencer.

Que chasco!!! Pobre Huachacai!

(...)el pobre Jigante Galafrew lo pusieron en Chirona en Nacimiento.

-

Huachacai se fué de donde el machi, que le receto un purgante de estiércol de chanco, para el empacho amoroso de los morlacos. Cayó a la cama i le sirvió de enfermera La Paloma Tremabunda, que le sobaba los pies i le daba las tizanas porcuna, que le tomaba por gusto por

estar ya acostumbrado.

Alíviate, Bauta, le decía la amrosa palomita, eso tepsa por dejar tu nido que te tengo preparado i buscar jente alta. Los dos somos iguales de raza ¿porque no me haces a mi tu espoza?

Callate, paloma, yo te amo a ti; pero si yo no andaba buscando sino la platita que habia para allá hacerte feliz a tí. Mira quiero tanto los morlacos! Los adoro vengan como vengan! Pero yo me desquitare.

A Juan Gómez Franklin le firmé dos recibos de doscientos pesos cada uno, se los negue, bajo juramento, i le quite la casa. El juicio ya se lo gané i allí haremos un nido para los dos, palomita mia.

Ai que gusto! Huachacaisito mio cuando viva a tu lado i recojamos todos los Huachacaisitos que tienes por ahí.

-

No les decía yo. Huachacai ha hecho la segunda edición de *Ilicura* con su compinche Gorgojo.

Una noche despues de las elecciones esta pareja célebre por sus acciones se fué donde el pobre Iturra i el acta que estaba escrita con letra del señor Rodríguez se la cambiaron por una escrota por HGorgojo.

No cabe duda, Huachacai está unjido Hombre de Estado!

El no entiende de voluntad popular, estas bagatelas poco le importan. El es mui amigo de Monsieur Fraude i de madame falsific.

La noche esa oí a uno de nuestros rotitos achispados que cantaba las siguientes letrillas.

¿Quién no sabe de su padre

Ni el nombre ni el apellido?

Quién parece mui cumoplido

I le estafa hasta su madre?

Quién al pobre aún cuando ladre

Le quita todo cuanto hai?

Huachacai.

(...) Quién a la viuda Carrillo

Dejó sin tener *ñalái*?

Huachacai

Judíos, Vampiros hai

Que aflijen la humanidad

Pero en nadie hai más maldad

que en Huachucho Huachacai”.

(73) Biografía de Joaquín Díaz Garcés: “Su nombre figura entre los mejores cuentistas chilenos. Nació en 1878 y falleció en 1921. Fue un periodista de gran valor, a la vez que un fino humorista. Publicó centenares de artículos bajo el pseudónimo de Angel Pino, algunos de los cuales fueron seleccionados en las obras *Páginas chilenas*, *Páginas de Angel Pino*, y *A la sombra de la horca*. Publicó también *Juan Neira*, novela sobre la vida de un bandido, que es considerada como una de las caracterizaciones más felices que puede presentar esta clase de literatura. Sus artículos fueron publicados en el diario *El Mercurio* y en las revistas *Zig-Zag* y *Pacífico Magazine*”. Fernando Castillo, Lía Cortes y Jordi Fuentes. *Diccionario Histórico de Chile Zig-Zag*, tomo VII, editorial Lord Coharane, Santiago, 1989, p.437.

(74) *El Mercurio*, Santiago. “Además de comenzar los actos con los discursos de (...) se dio comienzo al acto con el discurso del presidente de la Unión Ibero-Americana, don Montonio Montero; hablaron a continuación el encargado de Negocios de España don Pablo Benito y el Ministro de Relaciones de Exteriores don Enrique Villegas.

El violinista señor Rosendo Maureira ejecutó con todo el arte la serenata ‘Kuelik’; el señor don Teófilo García de la Pastora disertó sobre el tema España y América.

El Señor Samuel Fernández Montalva declamó con todo cariño una composición titulada ‘Saludo a España’.

La artista de la compañía lírica señorita Matilde de Lerna fué onbligada a reoetir por dos veces hermosos trozos de canto.

Terminó el acto con una petenera y el Aria de Rigoletto cantada por el barítono de la Compañía lírica señor José Torres Luna a quién se le tributó una ovación ruidosa, y se obligó a repetir”.

(75) “Expuse en esa entrevista que la obra proyectada no respondía a la verdad histórica ni cumplía con el propósito que se tuvo en vista al concebirlo, de recordar la conquista de la Araucanía, y que tampoco se daba en ella a los generales la actitud apropiada a sus respectivos caracteres.

Diremos que, en lo político, al general don Basilio Urrutia se debe la terminación definitiva de la legendaria y dilatada campaña de Arauco. Su fuerza perseverante para someter la Araucanía al imperio de la República, después de porfiada lucha con los economicistas de la Moneda, realizó esa conquisdtea, que entregó al capital nacional el suelo araucano por medio de la distribuxción territorial.

Bajo ningún respecto fueron menos importantes los servicios de los otros generales, importancia que el artista, autor del proyecto, no ha debido desconocer, relegándolos, como lo hizo asimismo con don Basilio Urrutia, en virtud de informaciones equivocadas por cierto, al humilde papel e servir, y por la espalda, de cariatides de la figura principal el monumento. Cornelio Saavedra”. *El Mercurio*, Santiago. 13 de octubre de 1911

(76) Durán Pérez, Teresa. “Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto”, *Anthropologie et sociétés*, *América Indígena*, p.712.

(77) “Tampoco hacemos ocase de las funebres profecias que nos han hecho, solo aconsejamos a estos falsos profetas, lerer con más detenimiento en el editorial que sepan además que nos reimos de sus pronósticos, porque es harto difícil que se cumplan ya que este periódico se edita en imprenta propia sin que tenga un centavo de deuda y para darlo a luz demanda el gasto mínimo de dinero que se puede concebir”. *La Voz Libre*,

Temuco, 27 de septiembre de 1913 p.1

(78) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", *Anthropologie et sociétés, América Indígena*. pp.709,713.

(79) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Chile, Prof. Guía Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 68.

(80) El Mercurio, Santiago. La fiesta entra en su etapa de expansión popular, transformándose en una gran 'verbena': además del parque Cousiño se agregan como paseos públicos la Avenida de las Delicias (entre Nataniel y Dieciocho), la Plaza de Armas y la Avenida Matta, cuentan con circos al aire libre, una kermesse en el pabellón París de la Quinta Normal y el Centro Gallego da a conocer el "Himno de la Raza, que les ha sido especialmente enviado por su autor" 11 de octubre de 1921. En tanto, el Senado envía telegramas de saludo a su homólogo en España. "Aún cuando la entrada al parque valía 80 centavos, y gran parte de las entradas fueron adquiridas por muchos individuos que las revendían en la tarde a 1 peso y más caro todavía, el paseo estuvo concurrido por una masa de gente más numerosa tal vez que la que vemos con ocasión de las fiestas patrias". 13 de octubre de 1920 Institucionalmente se unen a la conmemoración las llamadas "Instituciones Obreras", como la Sociedad la Unión Nacional, el Club Social Apolo, el Centro Recreativo de Artes Gráficas, el Centro Independencia de Chile, la Academia de Baile, la Unión de Peluqueros, el Centro de Ilustración y Recreo Hispano Americano, el Centro Familiar Minerva, la Sociedad de Instrucción y Recreo la Juventud; y el Consejo Federal N°9.

Ya los "Brillantes festejos con que se conmemoró ayer el día de la Raza" de 1921 se unió el Presidente de la República

Estas fiestas tienen cobertura y el comercio no solo saluda el festejo, sino que saca partido de él publicitando. Hacia 1922 la fiesta es tan popular que se vende indumentaria especial para el sol de primavera, como sombreros de paja "para las Fiestas de la Raza". en 1927 como la famosa tienda Gath y Chavez que llama a sus magníficas rebajas "En vísperas de las Fiestas! Se hace más necesaria que nunca una visita a Gath y Chavez".

12 de octubre de 1928 banco Español-Chile aprovecha este día para publicar sus balances.

En Concepción se realizan veladas boxeriles, de football, tiro al blanco y tennis en el Lawn Club.

En 1925 había recepción en la embajada de España,

13 de octubre de 1928 Con gran lucimiento, ¡Ole tu mare!, "Indulto concedido. A petición del señor Embajador de España, don Santiago Méndez de Vigo, el Presidente de la república con motivo del Día de la Raza, y haciendo uso de su alta prerrogativa ha concedido el indulto al súbdito español Manuel Sánchez Ramos, que estaba cumpliendo una condena de cinco años, en la Penitenciaría de esta capital" programa en los campos deportivos de Santa Laura y se corrió el Clásico "España" en el Club Hípico, como hasta hoy. Aunque hay más cobertura social exclusiva, elitista, la fiesta no pierde todavía su impulso popular)

(81) El Mercurio, Santiago. 13 de oct 1923. "Esta lección histórica es el esfuerzo de todas las razas semejantes para unir y hacer comunes sus intereses, (...) Es preciso que el Día de la Raza nos haga recordar a todos, que hay muchos países interesados en monopolizar el comercio de América, que a todos nos interesa velar por las necesidades de nuestras naciones, disputando al extranjero lo que tenemos derecho a discutir".

(82) El Sur, Concepción. "Tres siglos duró la lucha de la dominación, dominación que se miraba como de necesidad imprescindible para la propagación de las enseñanzas del cristianismo y para el ampliamiento de los deberes que los soldados españoles se habían impuesto de extender hasta los últimos límites de la tierra el más grande de los imperios que existió en la historia del mundo desde la fecha de la organización del de los romanos..

Y en esos tres siglos al amparo de una nueva legislación que, relativamente, merece señalarse como un modelo de humanitarismo, de igualdad y de justicia.; al amparo de las sabias enseñanzas del Nazareno; con el concurso de los progresos que caracterizaban a la península española en la edad que merece indicarse como su siglo de oro, se fueron confundiendo las sangres aborígenes con la de los fuertes dominadores del mundo. España y América llegaron a ser una sola identidad".

(83) El Araucano, San José de la Mariquina. enero de 1926 num. 1

"Introducción.

¡Nientra amule min...! indígenas, marchad unios

¿Quién es el que os dirige esta invitación? no es algún comerciante, no es un industrial, tampoco es .....de una empresa, ni empleado del estado o de alguna empresa particular.

Es un sincero y desinteresado amigo vuestro.

Ya lo conoceréis.

Desde 13 años trabaja incansablemente entre vosotros por el mejoramiento de vuestra raza y suerte. esto todo Chile lo reconoce; desde el presidente de la república en La Moneda hasta el sencillo paisano de su ruca; desde el arzobispo de Santiago hasta el último fiel en su aldea.

¿Quién es pues el que os dice: ¡indígenas, marchad uníos!?

Es vuestro pastor.

Es el prefecto apostólico de la Araucanía, el muy reverendo padre Guido de Ramberg. durante 12 largos años ha vivido con vosotros, visitando vuestras rucas, auxiliando a vuestros enfermos, ha alojado sobre los secos pellejos de vuestras rucas o; ha comido de vuestros platos; ha visto pues, vuestras lágrimas y sentido en el alma vuestra miseria e indigencia, al oír sentado en noches tranquilas a la orilla de vuestros fuegos, los sollozos de vuestra raza, que gime bajo el terrible peso de la pobreza, ignorancia, insensible abandono y del depolorable flagelo del alcoholismo. y...se encontraba frente a estas calamidades siendo impotente para remediarlas.

Así, veía, oía y sufría con vosotros explorando al cielo, para que cesara al fin para los araucanos el sol e mejores días.

Y ahora después de este martirio del alma de 12 años, y después de haber recogido un sinnúmero de conocimientos prácticos, el larga y penosa experiencia en la plenitud de la edad, lleno de santo entusiasmo por la causa de los araucanos, de repente se ve puesto a la cabeza de las obras misionales entre los indígenas.

El sumo pontífice Pío XI le confió la dirección de las misiones de la Araucanía. el gobierno chileno aceptó con sumo agrado esta



designación.

Ahora debe justificar esta confianza y lo hará con toda su alma.

¿Como? nuestro pastor repite: indígenas marchad unios kiñientrur amulaei....., vuestra zssituación tan apremieante tiene remedio. de vosotros, de vuestra voluntad edepende; voaotros, vuestros hijos y nietos nbo continuaran viviendo bajo tan pesada carga. vuestro pastor os pasa su mano auxiliadora y con el, centenares de manos amigas, de misioneros, de admiradoes, y de favorecerdores de viuestra raza,

He aquí el remnaedio. su nombre es : 'Unión Araucana'.

¿Que es?

Una organización que comprende a todos los indígenas, sean hombres o mújeres qyue residen dentro de lac república de chilre.

¿Que quiere?

El mejoramiento de la situación intelectual, moral, económica y social de los indígenas.

¿Como lo realizaeraá?

Combatiendo prácticamente: la ignorancia, la inestabilidad edel matrimonio, el alcoholismo, la inseguridad de la posesión de sus terrenos, el atraso en el cuktivo de ellos y la desunión de la raza.

¿Ya existe?

Si, ya existe.

¿Donde?

En el sur: en .....quilariutil, en trumao, en san josé, y paguipulli. en el norte: en ciunco, allipen, roble huiacho y boroa.

Pronto solemnizará en otras zonas.

¿Con cuantos socios cuenta ya?

Con cuatrocientos veinte.

¿Cual es su organo oficial?

Es : El Araucano, qu será el lazo de unión de la sociedad, reuniendo amigos del sur uy otros....

He aquí pues el remedio que os ofrece vuestro pastor , que se da cuenta de la responsabilidad de su cargo.

Más de cuatrocientos han aceptado ya el remedio. son miembros de la uniion araucana. ya principian a sentir sus benéficos resultados.

cuatrocientos veinte socios, un número modesto. ¡ojala que pronto sean trescientas veces más, número que corresponde a la población indígena de Chile". pp.1,2

(84) "En la copa o en la caja.

Solo a lo lejos, si no semana por semana y hasta día por día se emborrachan.

¡Tristes víctimas del vicio! hago señalar las funestas consecuencias;.....en la familia, pérdida del precioso tiempo wen que debieran trabajar, .....degeneración de la raza.

¿Porque hoy día tantos tísicos en la antes vigorosa raza araucana, si no por causa del alcohol?.

Además ¡cuanta plata mal gastada!.

Si alguno de estos borrachos llevará cuenta de lo que gasto en vino durante muchos años, desde su juventud, veria que asciende a una cuantiosa suma. y toda esta suma la ha hechado a la copa, convertido miserablemente en vino, y ese vino es lo que hizo derramar tantas 'sangrientas lagrimas araucanas'.

Hombre, piensalo bien, si te echas a tomar tus copas es como si bebieras las lagrimas de tu raza, las lagrimas amargas de tus hijos, de tu mujer, ded tu madre, que lloran su miseria y la tuya.

Y si tue eres yun hombre capaz de pensar bien y e tomar una resolución seria, ha de ser tu propoósito: ¡mis pesos no los ewcharé en adelante nunca mñás 'n en la copa, sino en la caja' .". El Araucano, San José de la Mariquina. marzo de 1926, p.3

(85) "el obrero cristiano y su modelo.

para explaar este debate reproducipusimos una patrtre de la hdrhermosa alocución que dirigió eel rp. juan, misionero de vuilcún a los socios del circulo católico social de san josé que cuenta con un buen porcentaje de trabajadores y agricultores indígenas.

el fundamento es sideguiendo.....a Cristo.

Cristo católico, el Cristo de la única verdad que cabe. el CRisto de la montaña de las buienaventuranzas, eEL Cristo de los tabernásculos y dd las rodillas dovbladas.

la palabra la deberiamos escribir con letras de oro o de sangre en el frontis de nuestras esvcuelas y en el portalón de nuestreas fábricas y talleres. el reinado siocial deJesucristo a todos dará fila felicidad. se les agrada como fundamento y norma de bvida debe ser el ramo principal de las ecuelas de todos los grados. Cristo debe reinar, SAn José lo conoció de fondo por el llegaremos al restaurador único". El Araucano, San José de la Mariquina. pp.4, 5 septiembre 1926, sep 1926 pp.1,2,3.

(86) "Para el 25 de marzo, el movimiento apostoloilico de la araucania y fundador de la unión araucana había convocadado a llos socios de esta misma sociedad a clenbrar en quecheregue, el primer parlamento.

oyenrón la voz de sun pastor y apopstol social ascudieron a pesar de las inclemencias del tiempo, en un número considrerwavble del norte, del sur, del este y del oeste, para escuchar las palabras de sus líderes y también sobre las cuestiones sociales de más actualidad para los indígenas.

vinieronse más o menos mil indígenas de quecheregues, collico y dalcahue, mandaron delegados: allipén, roble huacho, boroa, puerto saavedra, truman y san juan de la costa, vilcún y san josé de la mariquina, y tosodos convinbnieron que este primer parlamento tuvo un éxito mucho más brillante del que osaban esperar.

(subtitulo) La misa inaugural.

a las 10 a.M. el rp. mamerto de san josé subió las gradás del altar erigido en la escuela misional de quecheregua paraofrecer el gran

sacrificio del cordero immaculado al único y verdadero dios de las cosechas en agradecimiento por los beneficios que nos había dispensado durante todo el año pasado.

chao ka oteim ka espíritu santo...efe ne.meu amén

no hay lengua que no lo adore, se subieron hoy al cielo en septuple coro los sonidos suaves y melódicos de la lengua indígena. y ¿porque no? dice un poeta alemán:

- aber soll ich deten, danken yet ich leni liebe kundu: meine seliegstein de danken estrech ich in the mutter mund.

si se trata de rezar, de dar las gracias más cordiales ..... en una palabra, de expresar los pensamientos más íntimos sentidos cual.....no puede menos que hablar en mi lengua materna'.

porv esta misma razón la platica del ndl. el proprefecto del .....mapuche, sobre el valor escenificado de la santa misa indica que ya es resonancia en los pechos varoniles de nuestros indígenas y en hoy día .....fino.....pudo notar como con más fervor y devoción se fue rezando

juesius min duam mengem

(por jesuus vivo y por jesius muero, a jesius quiero ....auxilio

en mapudungun)

...y fue causa de verdadera sorpresa eran los cánticos religiosos que profesaba el pueblo indígena en honor de dios por la aula escolar convertida en capilla:

maopudungun

...daba gusto oír cuan fácil la lengua indígena se adopta al ritmo y melodía de las canciones religiosas, alemanas y casdtellanas.

(sub) el almuerzo.

el mismo presidente de la unión a, señor a chihuailaf había hecho todo o posible para que sus compatriotas de cerca y lejos no sufran, cuan do despúes de la edificación espireitual tenía el cuerpo reclamo a sus derechos. una cazuela riquísima y un asado muy sabroso esperaba a la concurrencia que quedo muy contentas con las atenciones de que fue objeto. reinaba la más franca alegría entre los presentes.

(sub) la asamblea general.

a la 1 se abrió la sesión por el presidente general ...chihuailaf, que dió la bienvenida a los.....y delegados de las distintas zonas. caracterizaba en palabras entusiastas la obra social que la unión araucana que fue llamada para realizar y dió las gracias al nrp..... apostolico de la araucanía por esta feliz y necesaria asignación reeconociendo plenamente la obra civilizadora que los misioneros capuchinos hacen entre los hijos de caupoilicán y lautaro.

en oratoria frase de elevado sentimiento rechaza los injustos ataques de que fueron objeto el y la nueva oganizavción basada sobre los principios de democracia cristiana y fundada para el verdaereo bien de los mapuches. termino arrebatado por el entusiasmo, con una solemne profesión de su fe, que despertó un eco vivo en los corazones de nuestros hermanos que le agradecieron con estruendoso aplauso.

...tomo la palabra el nuevo director eclesiastico,..... de la sociedad unificación araucana de cunco, el rp....., el que desarrollaba su programa de actividad conforme a los estatutrtos, proponiendo a la vez a todos los,.... la creación de un tribunal de honor capaz para evitar muchos pleitros inútiles y funestos.

prosiguió la palabra el orador principal ar.p felix josefé de augusta, que había dedicado una vida de casi treinta años a los intereses espirituales y materiales de sus queridos mapuches, y el que, pudo hablar a fuerza de mucha experiencia, demostrando que 'ad oculos' a los indígenas que muchos de los males bajo cuyo .....sufren resultan finalmente de culpas propias que fácilmente podrían er evitadas.hablo el amigo que desprecia la leccióndepresa la lesson. y si fructificó la amargura de la verdad no era sino por la esperanza fundamentada que en las cualidades que poseen los maopuches para evitar o disminuir estos mismos males. lo pueden , si quisieran. hory por hoy no pueden esperar nada del gobierno, no porque el gobierno no tuviera la uena voluntad de ayudarles, sino porque es incapaz para esto ya por la pobrezac del país ya por estar ocupadisimo en otros asuntos urgentes.

confien en las fuerzas latentes tantoo materiales como espirituales que poseeen y que libertadas prometen conducirlos a un mejor porvenir. en ciudades como valdivia las familias más distinguidas prefieren a los jóvenes mapuches como empleados por su buena voluntad y honradez. pero deben combatir la inclinación hacia la mentira, la cual no hace nunca lo bueno, más bien provoca la miseria y hace perder la confianza de los buenos, el fundamento necesario de la vida sovcial. ....veracidad..... absoluta a los pleitos innecesarios a de ser para ellos ley de conducta y que eviten los innecesarios, por medio de un tribunal menor, formado talvez por el directotio de cada círculo. no crean a cualquier patan que les promete montañas de oro. 'trauco mami che chau , uem!' fijense bien en la persona, si sea digna de confianza o no. para hacer la subdivisión en sus terrenos tienen que ganar ellos mismos, privadamente, los ingenieros necesarios.el gobierno no puede pagarlos pero aprobará despúes y ahora de los mismos ingenieros. todavia no conviene a los indijenas la abolición de la ley que les prohíbe enajenar sus campos. hablo además de la cuestión de la herencia y que resulta absolutamente necesaria para la educación profesional de sus hijos. no todose pureden ser agricultores ni empleados del comercio, hay que abrir para muchos la carrera industrial.

las dedducciones del orador, ilustradas por muchos ejemplos sacados de la experiencia, originaron una animada discusión que demostró que la semilla había caído en buen terreno y que lucidria.....un día sus frutos, como lo hizo esperar el discurso del cacique santos morales que subrayaba los pensamientos del rp. fn''elix, que hablando en su lengua les hablo akl corazón .

el segundo orador principal rel rp. de puerto saavedra rp Senastían hizo ver en si sdiscurso mapuche las funestas consecuencias del alcoholismo especialmente en la vida social y económica. Unos 5 ,mikllones en la Araucanía año por año se llevan al despaxcho, podrían ahorrarse en invertirse para el progreso material y espiritual e la raza. El señor Huenten del mismo pueblo refiriósobtre las antiguas costumbres de los indígenas que hoy día no tienen razón de ser, porque fueron engendradas por la ignorancia y el vicio. Debemos combatir las a nombre del progreso y de la cultura cristiana.

El tema del señor presidente de Boroa fue: Dios y Patria, continuando por el lindo discurso del señor Ñanculeu que reveló un sentido histórico tanto más sorprendente cuanto menos se haya hoy en los libros oficiales de historia y el más puro patriotismo del más puro chileno.

En nombre del MRP prefecto apostólico por salud todavía delicada no pudo estar en medio de sus queridos mapuches, hablo el rp MAamerto de San José hayando para los mapuches palabras de de aliento y convenciendoles que solo en estrecha celebración co la Iglesia lograran realizar sus sublimes ideales.

Juan de Vilcún trajo los saludos del señor diputado don Armando Montes que tanto se interesa por el progreso de los indígenas y el que defendera los ideales católicos en una democracia cristiana que constiytuye la carta fundamental de la Sociedad Unión Araucana. Comprendieron el valor de un diputado católico y agradecieron los saludos y promesas con un ruidoso aplauso. Su temma fue: primer valor para figurar en la minoría, porque la minoría con la cual esta Dios siempre esta en la mayoría.

Al fin tomo la palabra un sencillo mapuchito de la rdducción indígena de San Juan de la cCosta:

Habias llegado sin tener una idea exacta de lo que es la Unión Araucana y lo que persigue. No se habia hecho muchas esperanzas. Pero lo que vió y oyó le impresionaron tanto que no podría olvidarlo nunca. Volvera a su reducción apartada y trabajará incesantemente por ganar a todos sus compatriotas del sur para las Unión Araucana, como se ha convenocido ahora de su abosluta necesidad para los indígenas. En ella y por ella veran defendidos sus derechos y justas aspiraciones porque se poya en el firerme fundamento de la verdadera fe.

El primer Parlamento estrecho visiblemente los lazos de amistad y de la raza". El Araucano, San José de la Mariquina. mayo 1926, pp.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

(87) "El 'kine amuaihillyú', en manos del alumno mapuche.

Este librito del mrp.proprefecto fray Félix fe augusta es sin diuda una obra de gran importancia muy a propósito para fdar nuevos impulsos a la vida religiosa entre la gente indígena. el colegial lleva siempre consigo su librito 'kiñeu amuai' lew gusta mucho, lo guuarda de noche debajo de su cabecera, lo lleva de día en su bolsillo, lo ocupa para hacer oración en la mañana y en la noche, para oír misa, para rezar el rosario, para comparar el texto en mapuche con el del castellano, se embelesa al ver su idioma impreso al igual con el castellano, le ayuda para comprender mejor el significado de las palabras castellanas, su librito le es no solo un apreciado devocionario, sino también un libro de estudio. cada mañana aprende de memoria algunas palabras del catecismo y una que otra oración hasta saber toda la doctrina y las oraciones necesarias de memoria, en lengua y en castellano. de esta manera llega a hascer un gran bien a los ignorantes en cosas de religión y cooperar al padre lisandro en las excursiones al campo. pues, queridos hijos araucanos, cobrad nuevo cariño a vuestro idioma. ressuenen de bnuevo los melodiosos acentos de vuestra lengua nativa en vuestros colegios, capillas, escuelas, casas de campo.

en vuestro idioma comprendéis mejor lo que resais y rezareis con más fervor. una nación que se averguenza de su idioma y deja de hablarlo esta destinada al exterminio. aprended el castellano y aprendedlo lo mejor que podáis, pero conservad vuestro idioma y enseñadlo a vuestros hijos como lo hacen todas las demás naciones. los extranjeros conservan su idioma en tierra extraña y vosotros osc avergonzáis de vuestro idioma en vuestra propia tierra. por las armas no han podido ser vencidos nunca los araucanos, pero olvidando su idioma ellos mismos se declaran vencidos.

también en los viajes el 'kiñei amuai' debe ser el fiel compañero del indígena. también en los viajes haiy qye rezar entonces es más necesario que nunca, porque en los viajes corremos mucho peligro: por tierra, por agua, peligros por gente mala. el que no reza tiene que caer pronto ante Dios y los vicios. el que reza se inspira en buenas ideas, recibe luz y fuerza para resistir a las malas tentaciones, esta siempre contento con su suerte y será algún día feliz en el otro mundo.

'kiñeu amuhaiyu', fei illesinne illemai tipichi libro guarda guarde a feñi de los ffiñi lle mai, celele. p gesualdo". El Araucano, San José de la Mariquina. diciembre de 1926 pp.6,7.

(88) El Araucano, San José de la Mariquina. feb 1926, num 2.

"Panchito va al colegio.

Están en el recreo, mas a quién vemos allá sólo parado en un rincón semioscuro conteniendo enérgicamente las lágrimas, serio como un héroe contrario a sus propios iguales. ¿no es panchito? es el mismo en carne y hueso. su padre hombre empeñoso y activo que con inyteligente y previsora mirada ve la necesidad de una educación mejor para sus hijos lo ha traído al colegio de los padres a pesar de las lágrimas y resistencias de la madre, provisto del.....conveniente y de los pellejos y frazadas que deben constuir su cama. la madre a provisto a su regalón de una bolsa con pan fresco, sabroso queso y una gran morcilla que a colocado entre llos pellejos, pero eso e le acabó y a panchito le vino la nostalgia, nada puede distraer al chico de su nostalgia...a pesar de entender muy poco el trabajo que solía desempeñar con tanta destreza, ni aún la comida que le gusta, lo único que piensa es como irse a casa...y en la noche sueña con sus padres, hermanos, familia y animales...panchito consuelate mientras en tus sueños estaba sentado a tu lado tu riu madre, ella siempre esta en espíritu contigo, ella no te puede olvidar... lo viene a visitar su hermano antonio y trae de regalo mucha comida de su madre, entonces sesente contenta.

panchito ahora alegrate y al trabajo, quisieramos ver otra vez lo que alcanzaras en lasen la lucha intelectual con tus condiscípuleos chilenos, hasta la vista.

padre wolfgang.

-mayo 1926

nuevas señales de vida comenzaron a robustecer asu pequeño cuerpo. a prestado srervicios en la preparación de los guisos para el Almuerzo, ya lo encontramos al lado del hermano sastre en el arreglo de la casa, en lavar y orfdenar la ropa, pero donde más actividad y gusto revela es cuando puede ayudar al buen hermano sacristaán en la limpieza, arreglo y adorno de la casa de Dios.

¡ah, cuán hermoso encuentra el templo del señor! por cierto lo halla muy distinto a la acvística y ennegrecida ruca de su madre;ah, como se desslumbra la vista cuando los altos altares reflejan los centenares de luces que los rodean y los numerosos acólitos llegan a la sacristía revestidos y suena el órgano!. si todo es grandioso para él; es como una centella del cielo o quizás como el cielo mismo.

Incluso un episodio de la discriminación: -junio julio

Panchito rivaliza con los chilenos.

Panchito se sintió bruscamente empujado hacia adelante. raidamente vuelve la vcabeza para sorprender al atrevido, pero en el mismo

momento recibió un puntapié de su camarada de adelante. ¡esto era ya demasiado! su sangre mapuche se enardece y empieza a hervir a borbotones, cuando... con todos sus compañeros les da de las dos un puñetazo, ahora sí que no aguanta más. temblando de rabia y jadeante trata de tomar venganza y en uno de los tres al menos... panchito fue el primero en obedecer y pedir disculpas; y el demás de sus hermanos... siguió su ejemplo.

-sano y alegre, panchito había dado el adiós al colegio al comenzar las vacaciones. agradecido como pocos se había despedido cariñosamente de los padres, hermanos y profesores. ....dos meses después, el padre de panchito se presenta a la puerta del colegio triste y lloroso y entrega una carta de su hijo para su profesor.

Decía así: "le saludo cordialmente, querido profesor, y le aviso que ya no encuentro alivio, sin más que decirle le pido mis libros que he dejado en el banco, también las dos pizarras y cinco cuadernos. Dios se lo pague todo. adiós. Francisco C."

-y ¿panchito no vuelve entonces?...-¡ay! Panchito descansa ya entre sus antepasados en el tranquilo cementerio del bosque. FIN".

(89) "Esta ley puede modificar en la provincia de Valdivia y Llanquihue la situación de los indígenas. pero, sed prudentes y no alimentéis vanas esperanzas, porque tanto más crueles serán después los desengaños. no incurrais, por el momento en grandes e inútiles gastos. en el otro número de El Araucano se publicará un exacto trabajo de un abogado muy perito en la materia sobre el alcance de la ley para la situación de los indígenas. confiad en El Araucano. él os dirá todo lo que debéis hacer para asegurar vuestros terrenos y defender vuestros legítimos derechos". ene 1926 p.4

\*marzo 1926 pp.1,2 Sobre la radicación y la prohibición de enajenar sus campos

"¿Conviene a los indígenas la abolición de la ley que les prohíbe enajenar sus campos (opinión del reverendo padre sigifredo, misionero de collipulli).

la radicación de los indios dednas.....que se ha llevado a cabo en los años 1907 y 1914 ha acarreado grandes beneficios a los aborígenes, pues desde entonces han pasado un periodo relativamente tranquilo.

la radicación junto con la prohibición de enajenar los campos han sido y son hasta ahora los factores más importantes para el bienestar de los indígenas.

la radicación les da estabilidad y la prohibición les dispensa protección.

hay quienes dicen, que la ley de prohibición es humillante, pues se les declara a los indígenas por ley menores de edad, a pesar de que muchos de ellos por su situación económica e intelectual no merecen ser tratados como tales. a esto se puede replicar, que si la ley declara a los indígenas inhábiles para vender sus terrenos, lo hace solamente con la muy buena intención de conservarles sus campos y no quiere declararlos con esto ciudadanos de segunda clase.

digamos por consiguiente que aún no ha llegado el momento de abolir la ley que beneficia a la paz en general.

son demasiado frescos todavía los manejos inescrupulosos de los acaparadores de tierra, y si ahora se da permiso a los indígenas de enajenar sus campos, ya luego veremos repetirse los mismos espectáculos que han casi arruinado a los indígenas.

hasta el momento no se sabe de fijo en que condiciones quedará la propiedad del sur.

siempre se ha sostenido que la ley de radicación no está aprobada para las provincias ni de Valdivia y por esta razón las raditaciones efectuadas son todas nulas.

por otra parte se afirma, que los títulos de propiedad de los años 1892-93, que se han hecho poco antes de la promulgación de la ley de prohibición son todos discutibles, en modo que hasta el día de hoy no se sabe claramente que indígenas están en mejores condiciones, los radicados o los que tienen títulos de compra.

si queda en vigencia el decreto -ley que crea el tribunal de colonización y que declara fiscales los terrenos de la provincia de Valdivia, los indígenas radicados están bien puestos.

¿conviene a estos abolir la prohibición de vender? creemos que no.

cada veta que se haga, tendrá que provocar una partición judicial.

los títulos de merced que han recibido los indígenas en la radicación los dejan en las mismas condiciones, como las escrituras de acciones y derechos.

hay raditaciones de reducciones enteras, con un solo título raditaciones por familias.

en ambos tipos figuran como venidos del campo todos los miembros de las distintas familias, adultos y menores de edad con los mismos derechos. si un miembro vende la parte vendida.....en vida ha de separarse. estos trabajos deben pagarse por medio de una hijuela pagadora que de ordinario ocupa la mejor parte del terreno en división. las distintas familias indígenas de un fundo viven en general no muy distantes las unas de las otras. la partición del fundo provocada por una venta, tiene por consecuencia que los diversos dueños deben mover sus casas y además sacrificar gran parte de sus mejoras. esta circunstancia trabaja un malestar general entre los comuneros, pues el indígena le tiene un amor extraordinario al terreno en que siempre ha trabajado.

podemos afirmar que los que venden entre los indígenas son casi exclusivamente los malos elementos: jóvenes criados en los pueblos, que han perdido el cariño al suelo, que no quieren trabajar en el campo, individuos iletrados.....de todas las artimañas de tinte diverso. otros venderán sus terrenos por rencores personales, para perjudicar a los demás. los buenos entre los indígenas no venden nunca sus terrenos, viven con..... agrado que miembros de su familia hagan tal cosa. ellos no desean la abolición de la ley de prohibición, pues saben que es la única ley que los favorece eficazmente.

sacar al indígena de su tierra nativa es o mismo que transplantar a un árbol viejo.

el mapuche no ama ni se acostumbra nunca a una tierra que no ha trabajado en su juventud. tenemos de este ejemplo cualquier cantidad.

la última repartición han recibido varios indígenas hijuelas en tierras lejanas del lugar de su nacimiento y esto porque no había terreno suficiente para dar a familias grandes la calidad.....necesaria.

resulta que en el mundo de Dios.....pueda ocupar su hijuela y las que la ocuparan la abandonaron enseguida.....se deduce que.....les falta el ambiente.....y que los incomoda.....su conducta casi siempre hostil de sus nuevos vecinos.

los indios..... cuando los libre...une yun...asu parentesco.

las diferentes reducciones son nada más que grandes familias de parientes que no guardan relación ninguna con otra reducción.

si se meten elementos ajenos entre ellas, se los ignora, se los hostiliza de mal manera hasta que aburridos abandonan el campo. y si uno resiste tenazmente a todos estos vejámenes, sucumbe al veneno.

no hay duda que, .....la prohibición habrá ventas de terrenos por doquiera. el escontento entre los indígenas aumentará considerablemente y terminará con los nexos y los buenos elementos a la república argentina.

bien nuestra es....., que la prohibición debe quedar en vigencia hasta que se haya definido por completo la suerte de la propiedad del sur de Chile".

"Más consideración con los de vuestra raza.

Los individuos de una misma nacionalidad, de una misma raza o de una misma familia suelen protegerse y ayudarse mutuamente aún cuando haya que hacerse con sacrificios máximos o menos grandes.

los indígenas en otro tiempo tan unidos cuando se trataba de defenderse contra los conquistadores españoles, hoy día ellos mismos llaman a los que les arrebatan sus terrenos, sea que lo hagan por ignorancia o por falta de reflexión, vuestros antepasados han sido más prudentes y más previsores, han tenido más cariño a su raza que vosotros que tenéis la triste experiencia de varios siglos.

'no queremos ningún huinca entre nosotros porque nos van a quitar nuestros terrenos' este era el grito de guerra que les hizo empuñar la lanza y la maza. el grito de guerra debe ser siempre el mismo, solo las armas deben cambiar. en vez del cañón y del fusil vuestros enemigos usaron más tarde la pipa de aguardiente,...y vosotros en vez de las mazas y lanzas debéis emplear la sobriedad y la prudencia.

los indígenas en su mayoría poseen sus terrenos en común, una parentela lleve el apellido catricheu o llancamán o cualquier otro, compuesta de varias familias en número de 35 individuos tiene por ejemplo una hijuela de 280 hectáreas. uno de ellos, mayor de edad, vende sus acciones y derechos de la hijuela no dividida a un chileno extranjero.

¿que sucede en seguida?

el comprador de acciones y derechos aunque los haya comprado a un solo individuo, pide la partición judicial del .....cuando se le ocurra. la partición original ha to.....muy crecidos. se nombra un juez partidor. de lo mejor de las 280 hectáreas destinan unas cien hectáreas para cubrir los gastos, los quintos, hijuela pagadora se llama este retazo. con este terreno se queda el abogado partidor. estas cien hectáreas están perdidas desde luego. si los indígenas quieren conservar todo el terreno deben comprar toda la hijuela pagadora a un precio muy subido.

para evitar estos enormes gastos, no les queda otro remedio a los demás comuneros que vender o perder más o menos la mitad de lo que tienen o vender ¡que desgracia! por la imprudencia o falta de consideración de un solo individuo todos los demás tienen que vender; quiere decir: abandonar sus lindas pampas, sus hermosas quintas frutales. con lágrimas en los ojos se retiran del terruño donde han nacido y trabajado y que tanto aman los indígenas. se alejan con el propósito o la enseñanza... de comprarse en otra parte un terrenito, pero no se encuentran tan fácilmente: el dinero se gasta poco a poco y el indígena queda sin dinero y sin terreno, y al último queda de inquilino en el terreno que antes era propio. en esta triste situación los ha dejado el capricho o la tontería de uno solo y de su propia familia. ¡que cosa más triste, que crueldad más grande, es verdadero crimen!.

conservad, siempre que os sea posible, vuestros terrenos. si la necesidad os obliga a vender, vended a uno de vuestros parientes comuneros y nunca a un extranjero.

es un deber de caridad que os debéis unos a otros.

p. aquilino." mayo 1926 p.7, El Araucano, San José de la Mariquina.

(90) "Atención indígenas.

Indígenas constituíd legalmente vuestras familias casandoos por la iglesia e inscribiendo vuestros matrimonios en el registro oficial civil, para que vuestros hijos sean legítimos ante Dios y el estado.

Divorcio facilita disolución de vínculo retrogradadas antiguas y aborrecibles practicas que subyugaban ruinmente a la pobre mujer". El Araucano, San José de la Mariquina.

(91) El Araucano, San José de la Mariquina. 1º de junio de 1928. cont de la p. º1, pp.2,3

"El gobierno chileno.

¿el gobierno chileno secundaba estos empeños de los ministros de la Iglesia? si, si...lo hacia. pero habría podido hacer más sin duda. pero es mucho que llamó allá por el año 1849 a los misioneros capuchinos para la civilización del araucano, los que hoy con un esfuerzo gigante, sostienen 20 grandes internados y 48 escuelas rurales para el hijo de Lautaro y Cauipolicán.

la radicación del indígena, aunque obra imperfecta, costo al fisco millones de pesos.

si n embargo se levantan siempre entre los indígenas voces revolucionarias que gritan: 'el gobierno no ha hecho nunca nada para el indio'. mentiras y calumnias que tienen por objeto azuzar al indio contra las autoridades y sembrar entre ellos la funestra semilla de ideas disolventes.

(sub)su excelencia en el presidente de la república.

y el actual gobierno del excelentísimo señor Ibañez, ¿se ocupa y se ocupa del rol aborigen chileno?

el excelentísimo señor Ibañez ha firmado la ley 4169, que constituye, una prueba muy evidente de la más franca protección de los derechos de los indígenas contra los abusos de sus explotadores.

sub. el tribunal.

según ella se ha formado un tribunal, el que falla, después de oír las partes, sin ulterior posibilidad de reclamo. a devuelto ya a muchas comunidades indígenas sus posesiones, sin que ellas gastaran un centavo en inteligencias y reclamos. familias araucanas que habían inmigrado a la Argentina, sin esperanza jamás de ocupar sus tierras perdidas, vuelven a poseer sus 20, 49, 60, 100 u más hectáreas, limpias mejoradas, sin pleito alguno, por fallo del tribunal. no habría podido dictar ley que más favoreciera al indígena, radicado con título de merced. hay otros que

viven 10 años y más y que ghan costado al pobre mapuche más de lo que han costado al povbre mapuche más declo que vale su terreno, si fallan a su favor por un tribunal que ni le pide estampillas para su solicitud.

sub. el personal del tribunal.

este tribunal, corte suprema de la raza indígena, esta compuesto por tres hombres, que son de una rdcitud y honradez y energía que no podrían ser más grandes. son el ministro de la corte de temuco, señor ciro salazar, el agrónomo guillermo ramirez y el indígena antonio chihuailaf. su trabajo es ingrato, tienen que verselas diariamente con gente de muy poca educación, que ni saben expresarse debidamente; tienen que desposeer a muchos caballeros de lo que hanb poseído indebidamente por muchos años, co lo que se crían muchos enemigos y sin embargo, proceden ellos con una paciencia, una rectitud y una imparcialidad y alytura de miras que los constutyen en una bvefdsdadera gloria de funcionarios públicos.

sub. datos concretos.

al escribir estas líneas, trtenemos sobre nuestro escritorio datos concretos, suministrados por indígenas, aún no contagiados por ideas disolventes, datos que hablan un lenguaje elocuentísimo de la labor altamente beneficiosa para la raza insdígena de aquel tribunal. sub. indignas reclamaciones”.

(92) Duran Pérez, Teresa. “Identidad mapuche: un problema de vida y de concepto”, Anthropologie et sociétés, América Indígena, 1982.

(93) El Araucano, San José de la Mariquina. Más desenmascarado que nunca el odio anticomunista, como lo expresa estos dos artículos, y en cualquier momento un tema vuelve al ambito de la religión.

“Mirando de frente.

Trata de una carta juiciosa sobre la caída de Ibañez habla de los desmanes de la anarquía, condena el libertinaje y dice que el gran culpable deldesorden y de la irreligiosidad que han proclamado oficialmente el ateísmo de rusia.

esto constituye un sebo para los indígenas. es el enemigo común del bienestar que se apellida falsamente comunismo -porque en realidad es el egoísmo de unos pocos audaces- trata de conquistar también a los indígenas. es cierto que, al parecer, para los indígenas no puede ser tan grande el pelifgro del comunismo; puesto que en sus comunidades vivían en cierta forma de comunismo y gracias a sus experiencias llevan hoy día todos las...aspiración... anticomunista de ver constituidas sus propiedades. 2.- por eso podría creerse que los indígenas, escarmentados por el pasafdo no se dejasen engañar por falsos profeytas. los comunistas tienen suius tretas yuy se amuecan a la situación. los indígenas no les dicen ‘nadie será propietario, todo srerá común’, sino los piensan engatuzar con otro sebo. les prometen la devolución de los terrenos robados a indígenas. ‘ es una promesa dde orden....., que posiblemente no dejará de alucinar a algunos descontentos.

con las promesas se engaña a los tontos.

la mayor parte de los indígenas no caetra en esta trampa, la única salvación a la situación asctual de muchos se presenta desesperante ¿a donde hay salvación? la única segura es el retorno de los principios cristianos de la vida social: tener confianza en la divina providencia, oración, trabajo, economía, justicia, esoperanza....., mil hkilos medios de bienestar.....que indican a nusestra religión. el que se encuentra en la miseria habrá faltasdio en alguno de estos puntos. la religión cristiana en sus principios de moral es salvadotra como también en los males sociales y económicos.

p. sebastián. 1° de octubre de 1931 p.1

“Las promesas del comunismo.

Hoy lo bien..... los comunistas os prometen haceros justicia sinb abogados, sin jueces. ellos llegsdos al poder os devuelven los terrenos que deseais. ¿quién no se rreie oyendo esto?¿ quién no menea...la cabeza delante de tal promesa de los comunistas? ellos os devuelven vuestros terrenos ¡¡¡¡ja, ja, jja!!! desde la mentira de la serpiente en el patraóiso en el mundo no ha habido una mentirsa tan impertinemente !!!!

¿poror eso.....los brazos de los co,munistas?¿tenewis una idea de lio que hace esta gente? lo dudo y por eso os dire lo que os harán los comunistas. ...observese.....bien: los comunistras os quirtaran los terrenos que todavía poseeis y os reducuriran a esclavos. no será difícil converserse de esto. el comunismo es aqueel sistema social que niega al individuo todo derecho a la propiedad, que declara propiedad fiscal los terrenos, las fásbricas, las casas, ,os talleres y además todos los productos de los terrenos, de las fábricas, del trabajo. no os harán comuneros, como los indígenas raintín.....si, los comuneros indígenas tienen en común cambiar los terrenos. cada comunero puede construir su casa en el tenrereno de su comunidad, puede sebrar alhí dsu chacra, pastear sus animales, pero la casa es suya, suyo es el trigo de la cosecha y los demás frutos de su trabajo, suyos son los animales que pastean. no es así en el comunismo, el labrador comunista tiene quie entregar toda su cosecha al fisco.le obligan a trabajAR en cuadrillas y le alimentan en ranchos, en una espera de cuarteles coo a los sokldados y así los aliojan y les dan los vestidos. todos tienen que trabajar. quién no trabaja no come.poer los trabajos recibe un certificado que tiene que presentar para quie le den de comer.¿que diferencia pues entre esclavo y labrador, o labrador comunista? únicamente esta en que el antiguo esclavo vvaliá plata, y por eso le cuidó su dueño, lo alimento bien, pero el labrador y trabajador comunicista no vale nada es un objeto innecesario. si parece no hay sino uno menos para comer.¿que sera pues en el comunismo con los enfermos, los desvalidos, los ancianos? desde que el comunismo esta introducido en Rusia la pobreza la población mermó en 20 millones de habitantes. ved aquí el paraíso que prepara el comunismo. abrid pues los ojos y no os dejéis engañar.

Nemesio Beillar.”.15 de octubre de 1931)

(94) “Si bien se reconoce el problema indígena que ha creado..luz. en los últimos años, tal agitación es ya de..usorno.del tribunal en temuco y ahora al juzgado de indios ha tenido a los indígenas en constante movimiento, los gastos han sido enormes, la pérdida de tiempo grande y los resultados de la mayor parte de los casos negativos. muchos celebran acomodadamente de este sentimiento diciendo con harta ligereza ‘ los mapuches se han buscado su mala suerte por su desunión y por sus vicios y no hay que compadecerlos, neció consuelo’.

Ningún pueblo, considerado en su totalidad es culpable de nada. la acvión navce ce de una necesidad interior, y su suerte es siempre el resultado de ella. el que investiga aparece claro esta idea sublime: que Dios, providencia e historia-naturaleza se propone conseguir, tanto en el hombre individual como en los pueblos, sus popios fines grandiosos, y muchos pueblos tienen que sufrir para que todo se conserve y progrese.

Agni." El Araucano, San José de la Mariquina. 1° de junio de 1931.

(95) "Reflexiones de un araucano.

en tono gimebundo dicen con no poco asombro nos hemos impuesto nosotros, humildes moradores de las cordilleras, que algunos de nuestra raza se han sublevado contra nuestro obispo y han echado partes contra los colegios misionales que durante treinta años se están ocupando de enseñar a los niños araucanos.

en tono gimebundo dicen a cuantos quieren oír y no oírlos que de estos colegios no han salido todavía abogados, profesores, diputados y senadores, como si esto fuera el objeto de las escuelas misionales. nosotros hijos de las montañas, somos llamados en primer término para ser agricultores y para sacar de la tierra nuestro sustento. ¿que papel tan lamentable desempeñan por ejemplo aquellos que se han metido de tinterillos! lejos de servir a su raza se han vuelto los peores cuchillos de sus hermanos que los explotan barbaramente.

¡ojala los trage la tierra a todos! y si estos abogadillos regresan a su casa obligados por la necesidad, por no encontrar más quién se deje desplumar, aque miseria quedan reducidos ¡ fuera de escuiegles y fáciles entradas han perdido por completo el espíritu de trabajo y sirven de carga a cuantos fgan su pan con el sudor de su rostro.

el araucano, como quedo dicho estas llamado a trabajar su tierra. el mismo presidente de la república desca tener muchos y buenos agricultores, pues para empleados públicos tiene un continente tan excesivo que no sabe en que emplearlos.

Tomas Huenullan". El Araucano, San José de la Mariquina. 1° de julio de 1931.

(96) "El sueño dorado.

por fin se ha celebrado, en Ranguintuleifú, bajo los auspicios de Manuel Aburto Panguilef, presidente del comité ejecutivo de la federación araucana, ¡congreso que será registrado con letras de oro en los anales de Chile!

los diez anteriores congresos no han tenido resonancia en el país, pero este último, celebrado en los días de Pascua de Navidad ha resultado verdaderamente grandioso. nos trajo un acontecimiento de enorme trascendencia. por ser expresado ante la faz del mundo su más sentida aspiración de crear una república indígena.

¡es una idea colosal, monstruosa! una idea digna de su gran inventor. se ve lo que puede madurar en un cerebro cuando se dedica a cavilar con tenacidad en el fondo de sus disparates. lo cierto... debe resultar un éxito fulminante.

estamos muy de acuerdo con este plan portentoso. lo primero que habra que hacer será la construcción de una muralla china que separe a la futura república de las demás regiones de la república chilena. porque don Manuel Aburto Panguilef piensa formar una república independiente. claro, se comprende: de otra manera no sería una república; donde según auténtica e ingeniosa frase del congreso 'el pueblo araucano se gobierne a sí mismo'. y por .... de ese nuevo estado, será, como se puede prever fácilmente, de lo más ghalagador. pues reinará en el, nuestro gran caudillo, a. panguilef. los huincas o se someterán a su cetro, o, en caso contrario, ¡fuera con ellos! claro. y la nueva república no se necesitará a los huincas, ni a zapateros, ni sastres, ni herreros, ni....., ni profesores, ni jueces, ni abogados, ni sacerdotes, ni casas comerciales, ni nada, nada de los huincas. los indígenas lo harán todo solos. el mismo caudillo mantendrá los ministerios de hacienda, justicia, educación, agricultura, relaciones exteriores y beneficiará a su pueblo con todas las conquistas de la civilización: escuelas, universidades, comercio, ferrocarriles, correos, telégrafos, etcétera. no faltarán las minas de oro con que se financiará los presupuestos de los gastos de la nueva república. tenemos por entendido que a estos felices repúblicanos sometidos a la férula de Manuel Aburto Panguilef, tendrán que pagar odiosas contribuciones.

lo único con que no estamos de acuerdo -pero es poca cosa- es que el congreso de Ranguintuleifú piensa solamente en una república, ¿porqué no en monarquía? recordamos haber leído que en el siglo pasado, haya por el año 1860, llegó a las costas de Chile, un chiflado joven francés, Antonio Tourenne, quién, aprovechándose de la resistencia que oponían entonces los araucanos a su pacificación se proclamó libertador y defensor de ellos, y se dió ante el mundo como... Orelío Antonio I rey de la Araucanía y Patagonia. su reinado no fue más que una miserable farsa, pero ¿quién sabe si los tiempos modernos no serán más propicios a la monarquía? por eso, quisiéramos aconsejar al gran caudillo don Manuel Aburto Panguilef que corone su cráneo con la diadema real y se haga proclamar con el título 'su majestad Manuel I, por la gracia del congreso de Ranguintuleifú, rey de la Araucanía'.

entonces, si, sin duda comenzará una época de esplendor y paradisiaca felicidad en estas tierras y veremos al fin, en un país donde como se dice vulgarmente, los perros los perros se amarran con longanizas. todos los araucanos razonables y sus verdaderos amigos tendrán el más vehemente deseo que lo más pronto posible se realice ese 'sueño dorado' el congreso de Ranguintuleifú y suba al trono el gran monarca de la dinastía de los Aburto Panguilef.

No podemos menos de felicitar a los congresales de Ranguintuleifú por el felicísimo alumbramiento espiritual ¡mil felicidades!". El Araucano, San José de la Mariquina. 1 de marzo de 1932, p.2.

(97) Antillanca, Ariel y otros. Escritos Mapuches, Asociación mapuche Xaurun Ruca, LOM, Santiago, 1998, p.20.

(98) "Admiración y gratitud.

La prensa local se ha hecho portavoz de la idea patriótica de perpetuar en forma digna el recuerdo de aquellos antepasados que tuvieron destacada actuación en nuestra provincia, sea como caudillos indómitos o como fundadores de pueblos.

quién haya leído tales artículos y aquella hermosa poesía de A. Bauza, recitadas magistralmente durante el..... en su cuartel los milicianos en las fiestas patrias, sentiría bullir su sangre con los efluvios de aquella raza heroica que tuvo sin par privilegio que el propio adversario cantara sus hazañas en el poema inmortal 'la araucana'.

al secundar este movimiento espiritual que a todos sublima y a nadie somete, convergieran nuestros mejores esfuerzos, porque es a nuestro juicio una deuda sagrada que nos compromete tan cerca y que la actual generación, al realizarla, miraría con patriótico orgullo y la generación del porvenir como ejemplo vivificante y fecundo. ha llegado el momento de apelar sin reservas al Chile viejo, a nuestra historia, como las mejores y las más serenas fuentes de inspiración para que nuestras fuerzas morales sean capaces de afrontar resueltamente el porvenir, glorificando el pasado que nos hizo más felices, no destaque en el concierto de las naciones, mostrándonos como ejemplo de república

democrática.

así como pues, un llamado patriótico a todos los vcoraxznes bien puestos que compartan y propagen esta campaña que araucano se complace en auspicia como uno de los objetivos de su programa". El Araucano, Lebu. 8 de noviembre de 1934, num.1, p.1.

(99) "Venganza mapuche.

ya era de noche. sopplaba un viento tibio, jalante de yerba buena. en la oscura montaña. anidaron los pajaros,

y en mi pecho una pena. cerca de mi rancho había una ruca. donde un indio esperaba a su china. que se fugo un día... en la tarde se supo el paraje, los ví que partíamn. en el cinto que abraza al chamal. lleva su defensor(un puñal). en el valle .....tó; .y como loco busco su rival. le cobró la traición, que un día a su china querida. traidor la engaño. ¿eres tan linda!...su cureerpo parecía una flor. un manojito de rojos copihues. cortado en algo, por eso en aquella Nnoche aleonada y. oscura. (igual que la ira del indio que salió en su busca). cion un trágico fin...se para en la penumbra. antemar...salió ella a la puerta;...y al ver el rostro del indio pinta. una tragedia. sus ojos brillaron como una tormenta. sosteniendo su ira de auca. murmuró despues: es casto...no...el amifgo..., ese amigo que un día le ayude. con mi siembra., mas como pago igual que traidor. ey venido a cobrarle mi hembra. igual que en su roca. con sus trenzas amarras con cintillo., con sus pies descalzo y el viejo rebozo. que dejó mi maire...así es como quiero estrecharla en. mis brazos .enm caso xcontrario no venia a lña ruca. porque envenenaria el climato. en ese momento salió su rival. con un corvo abrazado en sus manos. desafiando al gañan...¿quew era eso para aquel que estaba. acostumbrado a enfrentarle a la fie.ras. en la oscura montaña?. para el eso no era una hazaña. y sacando el puñal de su cinto arau.cano. como fiera serpiente que era sel..las. encuentra su presA. le partió el corazón por el llano. montando en su bayo. con la negra tragedia. hundida en el alma. y arrancandose el pelo a puñados.se perdió por la huella. que da al bvarranco.. la china cubriendose. con el viejo rebozo, herencia de ma. dre como loca gritando: mi cheille!! lo siguio por el valle..allá en la selva rugían los pumas; el viento sopplaba en los robles..de esa mancha oscura...el indio volvió a entrar en sus rucas., y aunque muerto...maldecia al traidor... mientras tantoallá lejos., el viento traía la voz...¿perdone mi chei...perdon!". El Araucano, Lebu. 17 de enero 1935.

(100) "Los mártires de Ilicura.

todas las personas de cierta cultura y hasta los escolares saben que la historia chilena es de lo más interesante y ha sido narrada en variadas formas, abarcando de lo más sesuido y detallado texto como el de Barros Arana, hasta la novela histórica del poema la raarucana del poeta soldado Ercilla.

en todos los periodos históricos el espíritu de encuentro mucho de novedad como de ede grandeza, como de virtudes cívicas religiosas, y al mundo entero inspiramos respeto y admiración por nuestra historia.

la región de la antigua araucano y especialmente nuestra actual provincia es 'un tesoro inagotable de tradiciones históricas', según lo expresa también el vicario de la..... octava de concepción, señor Reynaldo Muñoz, quien alcanzó solo hasta cañete investigando y verificando lo narrado por los más antiguos historiadores y la....no espera en plena juventud para dedicarse de lleno a esos estudios que le atraen imperiosamente.

junto con don Carlos Silva Vildosola, amigo desde la infancia, comentaron de que era unas tradiciones de que como secretario de esta intendencia tuvo ocasión de oír de labios de los caciques y otros indígenas que entonces eran legión en estas tierras. sin embargo, creo oponible llegar hasta el Lebu en misión de estudio histórico, si adelantamos algunos datos que araucano por su parte, se esmerara en buscar en los archivos o en la memoria de algún .....poema a aportar al estudio de interesantes tradiciones o anécdotas de todos los hechos o lugares de valor histórico, como es que los hay virgenes, de referencias de textos o ignorados.

recientemente ha retornado a este viejo concepción un padre alemán porque dió con el lugar y las mismas piedras en que fueron sacrificados por los indígenas los mártires de Ilicura 'escribieron con sus vidas una dd las paginas más emocionantes de la historia nacional y apostolado de paz y civilización'.

como sabemos los mártires de Ilicura fueron dos sacerdotes y un lego que se internaron en la araucanía sin utilizar más que la cruz y el rosario, siendo tomados prisioneros en Ilicura fueron..... y después ddgollados sobre estas piedras. amén.... de esta trágica noticia.....salió presiuroso.....con los cadáveres, aprehendió a los culpables, les quitó el botín que se llevaban.

es fama que lo consigna la tradición histórica por relación del cacique y otras fuentes que las citadas rocas conservaron la sangre de los mártires por un buen tiempo.

este ghecho acaeció hace más de 250 años si nos nos engaña la memoria". El Araucano, Lebu. 29-31 de enero de 1935.

(101) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp. 16, 17, 18-20.

(102) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, pp. 79, 80-95.

(103) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", Anthropologie et sociétés, América Indígena, pp.709, 711.

(104) Bradford Melville, Margarita. El sistema de valores del mapuche, Pontificia Universidad Católica, Temuco, 1970, p. 21.

(105) Mistral, Gabriela. Poema de Chile, obra escrita entre las décadas del '40 y '50 y publicado postumamente en 1967). Colección Premios Nacionales de Literatura, Editorial Universitaria, Santiago, 1996, pp. 203, 204, 205. Además la preocupación social mistraliana queda en evidencia en el libro de Figueroa, Lorena, y otros. Tierra, indio, mujer. Pensamiento social de Gabriela Mistral, de LOM ediciones, Santiago, 2000, p.16.

(106) "Entre los muchos hechos y fenómenos sorprendentes en que esta asentada la historia del descubrimiento y conquista de nuestra república..... despues de..... sin la menor duda..... inexplicable la .....invencible resistencia de los araucanos que los..... opusieron hasta entonces incontrarrestable poder de las fuerzas españolas.

pero si srpendente es este fenómeno, no lo es en menor grado la indeiferencia con que los chilenos lo hemos contemplado, sin parar límites siquiera de que se trata de un caso tal vez único en la historia de la humanidad.



la razón de este fenómeno es muy sencilla, el pueblo araucano fue una raza militar.

si ellos escribieron la epopeya más grande que registrara la historia de los pueblos primitivos, no fue sólo por su imponderable valor, sino muy especialmente por las admirables aptitudes militares de sus hombres, adquiridas y acentuadas en largos siglos de incesante batallar.

es así como producto de esta raza militar apareció en el escenario del mundo uno de los genios militares más grandes de los que se tiene recuerdo.

se podrá inmediatamente discutir, señores lectores, que un genio no es una flor exótica ni de las que brotan por generación espontánea. un genio es producto de la labor silenciosa y fecunda de muchas generaciones que hacen valientemente su obra de evolución.

nunca se ha visto el caso de un pueblo salvaje nazca un genio literario, histórico o musical.

solo las razas durante muchos siglos han cultivado esas especialidades son capaces de producirlos.

por eso rafael, miguel angel y leonardo da vinci fueron hijos de un pueblo de artistas, wagner, mozart y beethoven de un pueblo de músicos, cervantes y calderon de la barca de un pueblo de literatos.

lautaro no fue la excepción a esta regla.

nació en un pueblo que durante varios siglos no hizo otra cosa, como bien lo sabemos, que estudiar y ejercitarse y practicar el arte de la guerra.

retrocedamos en las páginas de la historia.

¿que era el ejército araucano antes de la aparición de lautaro? simplemente una horda de valientes, no había allí organización, fraccionamiento, mando ni nada.

frente a los españoles un ejército así descrito estaba condenado a un seguro fracaso y es así que la esencia de este problema fue comprendida por lautaro, quien poniendo en juego su enorme capacidad, inteligencia y dinamismo y ferreo carácter impuso a esa horda una severa y rígida disciplina, organizó, fraccionó y ejercitó a los araucanos en el manejo del arte de la guerra y principalmente de una táctica, método indispensable del cual carecía el ejército araucano.

lautaro tenía que comenzar por dar a su ejército una organización y un fraccionamiento adecuado a la calidad de sus jefes, esto lo ideó y lo implantó en el más breve plazo:.....impuso una sólida disciplina para lograr el objetivo decisivo de una obediencia ciega en el momento oportuno, y la estableció con mano firme hasta llegar muchas veces a la crueldad, y había por fin que dar a las tropas la indispensable preparación que requerían sus operaciones militares y se la dió en cuanto le fue posible.

lista ya su tarea solo faltaba el hombre que la dirigiera y nada más natural que fuese el mismo lautaro.

viendo que sus armas primitivas casi del todo impotentes contra las corazas españolas no lo podían llevar a una victoria buscó en la superioridad numérica, único factor a su favor, para producir el agotamiento de las huestes españolas, mediante el fraccionamiento en diversos escuadrones asegurando la sucesiva y oportuna intervención de ellos ante el enemigo.

¿pero quién era lautaro?

un niño de 18 años edad al tomar el mando de su ejército, analfabeto e ignorante.

(Continuación) 14 de mayo de 1958

sesenta fallas no fueron óbice para este genio para crear un ejército organizado e instruido, una táctica especial, planes de combate y todo aquello que es ahora el arte de la guerra.

tan pronto lautaro se sintió en situación de hacer presente al poderío español lanzó su grito de guerra atacando el fuerte de Tucapel aproximadamente el 25 de diciembre de 1553. el epílogo de esta acción reveló el genio de lautaro cayendo en oleadas sucesivas sobre las huestes al mando del conquistador de Chile don Pedro de Valdivia, obtuvieron las tropas la primera victoria ganada a los españoles, costando esta derrota a España la muerte de uno de sus más grandes capitanes.

las acciones guerreras de lautaro son verdaderas campañas y he aquí el resumen de ellas.

a.- primera campaña, batalla de Marihueñu 26 del mes de febrero de 1554, derrota y retirada de las tropas españolas al mando del gobernador don Francisco de Villagra.

b.- segunda campaña, derrota de los españoles y caída de la ciudad de Concepción en manos de lautaro el 12 de diciembre de 1555,

c.- tercera campaña, derrota de lautaro huacura en julio de 1556 mientras avanzaba en dirección a Santiago. es importante hacer notar que esta derrota fue el producto de una traición de un indio y de cierta relajación y abandono del espíritu combativo del pueblo araucano por razones un tanto desconocidas.

d.- cuarta campaña y muerte de lautaro, el nuevo plan de lautaro fue dejar pasar un período de calma y reorganizar sus tropas.

terminado esto emprendió en el mes de marzo de 1557 la marcha en dirección a Santiago.

nueva y fatalmente el producto de una traición causó el 30 de abril de 1557 en Peteroa la derrota y muerte del líder indígena en manos de su encarnizado y tenaz enemigo don Francisco de Villagra.

los detalles de estas acciones militares son de todos conocidos y no insistiremos sobre el particular.

y es así como la muerte de los genios se ha producido siempre en un ambiente oscuro, malévolo y traicionero.

lautaro fue un genio una visión ideal ante su pueblo que lo condujo siempre al frente de su tropa hacia los lugares donde existían mayor peligro, fue el primer indio que ha vencido a los vencedores de Bailén y su muerte llevó al pueblo araucano no a una derrota sino a un apaciguamiento de sus actividades guerreras como lo prueban las acciones posteriores.

he aquí la conclusión definitiva a través de esta sucinta y mal hilvanada relación de la vida de lautaro.

durante varios siglos han dormido en la historia los hombres de Arauco y de lautaro, pero ya es hora de que suenen las trompetas de la justicia, lanzándolos en las alas de la fama y situándolos en las páginas de oro de nuestras tradiciones.

no cumpliremos nosotros en nuestra patria con el más sagrado de los deberes mientras no se eleve el soberbio monumento que a la vez, que cual símbolo de la raza sea la perpetuación de la memoria del más grande de sus hijos. Por Jaime Bachtler Sepúlveda". El Copiapino,

Copiapo. 11 de mayo de 1958, p.3; y 30 de abril de 1958.

(107) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, p. 14.

(108) Ibidem, pp. 21, 22, 26, 27, 28, 29.

(109) Contreras, María Eugenia y González, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Chile, Prof. Guía Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 122.

(110) Bradford Melville, Margarita. El sistema de valores del mapuche, Pontificia Universidad Católica, Temuco, 1970, pp.160.161.

(111) "Presidente Guillermo Leñam

Secretario Ramón Antipán, tesorero Jorge Alcamán Directiva presidente Julio Millanao, vice presidente Esteban Rapiman, secretario general Santiago Calfumán, Tesorero Alberto Painevilu, vice tesorero Ignacio Ancamil, Jefe economato Esteban Rapiman, coordinador del centro de madres Santiago Calfumán, capellán Seweveriano Alcamán, administrador hermano Floriano Huenlaf, algunos van cambiando con los años". El Araucano, Padre Las Casas, 15 de octubre de 1969.

(112) Secretario de actas Francisco Martín, bibliotecario Francisco Martín. El Araucano, Padre Las Casas, 15 de octubre de 1969.

(113) El decadente y trágico fin de la vida de Colón, sin saber del Nuevo Mundo, olvidado por la monarquía y cada vez que asomaba por las ventanas de su palacio en Valladolid "los mendigos le gritaban Almirante de los mosquitos". El Sur, Concepción. 12 de octubre 1965.

(114) Se puede consultar para seguir el tema de la representación y las organizaciones mapuches en los siguientes textos: Foerster, Rolf. Vida de un dirigente mapuche: Martín Painemal Huenchecal, Grupo de investigaciones agrarias, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1982; Foerster, Rolf y Montecinos, Sonia. Organizaciones, líderes y contiendas mapuches (1900-1970), CEM, Santiago, 1988; entre otros.

(115) Instituto de Conmemoración Histórica, Círculo Español, Círculo de Profesionales Hispánicos, Asociación de Instituciones Españolas en Chile, Instituto Chileno e Cultura Hispánica. El Mercurio, Santiago.

(116) "Conservando como una tradición los términos Madre Patria, España y las naciones que se formaron en su sangre y que detentan su hidalguía en la América morena, desarrollan sus relaciones con alcances concretos, en función dinámica de mejoramiento mutuo, como un resultado positivo en el cultivo de los valores trascendentales". El Mercurio, Santiago.

(117) "Penquistas celebraron el día de la hispanidad.

En diversos actos fue celebrado ayer el 179avo aniversario del descubrimiento de América. Organizaciones españolas. Veice consul... sin embargo, se notó la ausencia de municipalidad y de la intendencia en estos actos... te dedeum

ofrendas a proceres Bernardo O'Higgins y Pedro de Valdivia.

regatas en San Pedro de Alemanes, italianos y españoles, paseo campestre, cocktail, maratón". El Sur, Concepción. 13 de octubre de 1971, p.10.

(118) NUTRAM, año 2, N°3, 1986, En: Santiago Aylwin, José y otros. Demandas de los pueblos indígenas de Chile en la transición democrática, Documento de Trabajo N°1, Comisión chilena de derechos humanos, Programa de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Santiago, marzo 1990, pp. 2,3,4.

(119) "El 8 de diciembre de 1813 nació en Alemania el que sería con el correr del tiempo un astro guía espiritual.

como una manera de ayudar a sus semejantes, comprendió que su vocación era ser siervo de Dios y abrazó la carrera del sacerdocio, ordenándose en .....ca 1945.

cooperó en una sociedad para jóvenes alemanes, fundando luego filiales, las cuales han llegado hasta América". El Araucano. jul-ago 1976, p.4.

"(...) fundó un movimiento de renovación cristiana que tenía como meta la liberación de los vicios, la preparación de la juventud para una profesión práctica y preparar a la juventud para que se conviertan en buenos y responsables padres de familia. su movimiento alcanzó rápidamente más de 400 mil miembros y más de 280 casas kolping en varias naciones. calor de hogar formación profesional, familiar, moral y religiosa, un ambiente ameno y alegre". El Araucano. marzo-abril 1977.

(120) "1) reformar la actual ley 17.729, dictación de una nueva ley indígena en base a la actual ley 17729, manteniendo la parte substancial y positiva, y análisis y estudio de la parte negativa por una comisión de gobierno y mapuche

2) extensión del pago municipal para las reducciones indivisa

3) lucha por la justicia

4) educación

5) tenencia de la tierra mapuche

6) planificación agrícola, ayuda técnica y sanidad animal y vegetal.

7) socioeconómico, a créditos, b.- capacitación educacional creación de centros especiales, c.- promoción mapuche de desarrollo comunitario.

9) financiamientos". El Araucano. ene-feb 1977 )

(121) "En primer lugar monseñor Guido de Ramberg, creó varias instituciones el seminario de San José de la Mariquina, para formar sacerdotes creó la congregación de las hermanas catequistas de Boroa trajo a Chile a las religiosas franciscanas de Curulón, desde 1910 contó con la valiosa colaboración de las hermanas maestras de la Santa Cruz, consiguió que se incorporaran más tarde el vicariato las madres carmelitas de la caridad, las dominicas y las contemplativas capuchinas en Pucón. organización para la fundación del magisterio de la Araucanía en 1937 posibilitó para esta zona la creación de numerosas escuelas primarias, los primeros liceos, escuelas técnicas femeninas y escuelas industriales, todos estos establecimientos de enseñanza gratuita, todos abiertos sin discriminación para los hijos del pueblo de la frontera. sabios misioneros se dedicaron a estudiar la lengua de esta raza, el padre Félix de Augusta escribe Gramática Araucana y Lecturas Araucanas, el padre Ernesto Wilhelm completa sus obras con Voces de Arauco e Idioma Araucano, el padre Francisco de Paula durante años funcionó en Padre Las Casas primero y después en Puerto Saavedra el Instituto Araucano, por sus aulas pasaron numerosos jóvenes, su Cooperativa para Araucanos ofreció numerosos servicios.

la sociedad indígena unión araucana fue obra de sus grandes preocupaciones, esta sociedad con el hermano floriano, el hermano capuchino, que presto servicios a los araucanos de boroa, la misión capuchina de padre las casas, actualmente vicariato de la araucania continua realizando..." El Araucano. ago 1972, p.3.

(122) "modificada el 10 de julio de 1984 -Ley 18.313- y el 13 de febrero de 1991 -Ley 19.048". Contreras, Maria Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Chile, Prof. Guía Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 3.

(123) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp. 11, 12.

(124) Aylwin, José y otros. Demandas de los pueblos indígenas de Chile en la transición democrática. Documento de Trabajo N°1, Comisión chilena de derechos humanos, Programa de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Santiago, marzo 1990, p. 4.

(125) Ibidem, p. 1.

(126) Durán Pérez, Teresa. "Identidad mapuche. Un problema de vida y de concepto", *Anthropologie et sociétés*, América Indígena, p. 713.

(127) Ibidem, pp.714, 719, 720.

(128) Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Anuario 1991, editada por Jens Dahl y Alejandro Parellada, Copenhague, 1992, pp.166, 167.

(129) Según el censo de 1992 población indígena del país son 998.385 personas, de los cuales 635.376 individuos tendrían ascendencia mapuche, precisa Ley Indígena 19.253 de 1993 y encuesta Casen de 1996. Aylwin, José y otros. Demandas de los pueblos indígenas de Chile en la transición democrática, Documento de Trabajo N°1, Comisión chilena de derechos humanos, Programa de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Santiago, marzo 1990, p.2.

(130) "En nuestro tiempo, y a modo de corolario de esta pequeña reflexión, en nuestro país se repiten los mismos esquemas globalizantes. El centralismo capitalino repite sus estructuras hacia abajo: La capital de nuestra IX región absorbe y monopoliza la inversión, el desarrollo y la actividad cultural, en desmedro de comunas apartadas como Purén, Lumaco, Los Sauces, etc. Es aquí donde es posible apreciar en toda su magnitud la importancia de contar con un periódico propio, que recoja y difunda la información, y refleje la vida cotidiana de los pueblos. Finalmente, es preciso entregar un dato cuantitativo. Somos la cuarta comuna de Malleco que posee un periódico, después de Angol, Victoria y Traiguén, por tanto debemos fortalecer y apoyar la iniciativa de este grupo de personas, interesadas en rescatar para Purén, lo que culturalmente le corresponde". Indómito, Puren, 20 diciembre de 1994.

(131) Chomsky, Noam; Herman, Edward. Los guardianes de la libertad. Crítica a la sociedad. Editorial Crítica, Barcelona, España, 1990, p. 19.

(132) Ibidem, pp.22, 71, 72.

(133) Ibidem, pp.24, 36, 37, 38.

(134) Ibidem, pp. 18, 75.

(135) Ibidem, p. 19.

(136) Ibidem, pp. 74, 78, 79.

(137) Ibidem, pp. 42, 44, 45, 46.

(138) Ibidem, p. 49.

(139) Ibidem, p. 50.

(140) Ibidem, pp.58, 75.

(141) Ibidem, p.68.

(142) Ibidem, p.69.

#### CAPITULO IV

(143) "Pueblos del sur:

La COMISION ORGANIZADORA de las fiestas Colombianas os convida a conmemorarlas; más para que ellas sean dignas de ese Hombre inmortal y de las ciudad que las celebra necesita de vuestra cooperación y cuenta con ella.

Para conseguirla han sido nombrados comisiones especiales en los pueblos del sur a las cuales podeis entregar vuestras ofrendas, Concepción, mayo de 1892". El Orden, Nueva Imperial.

(144) "Como las *grandes fiestas* de marras con que en esta ciudad se celebró el 82° aniversario de nuestra independencia, que en absoluto no tuvieron nada de grandes, así quiso el gobernador de este departamento, Don Rodemedil Espejo, celebrar o conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América en esta misma ciudad. Dos días antes del 12 del presente mes, (...) el oscuro sarjento de policía, el mismo que durante la Dictadura de Balmaceda, al mando de un piquete de la policía urbana de esta ciudad i en cumplimiento de un edicto del ex-Gobernador, (...) incendió las lanchas del puerto de Buchupueco, -por orden del Gobernador Espejo, anduvo de casa en casa invitando a los ciudadanos para que concurriesen a un TeDeum (...), i en víspera del mismo día distribuyó esquelas con el sello de la Gobernación i con la firmas de don Rodemedil invitando a la repartición de premios a los alumnos de las escuelas públicas (...) frente al monumento a Prat, (...), mas no dejó de invitar a ninguno de sus compañeros i amigos dictatoriales por más humildes de posición social que sean i por más manchados i complicados en los crímenes de la Dictadura. El señor cura parroco don Feliciano Torres, desde que se trataba de conmemorar un acontecimiento importantísimo, como lo es el gran descubrimiento del continente americano por el inmortal jenoves Cristobal Colón, hizo bien en acceder gratuitamente a la esjencia del Gobernador Espejo, (...) por mas que desaproebe sus actos como mandatario. Reunió también (...) una media docena de músicos, con lo cual pudo meter un poco de bulla en el pueblo i despertar el entusiasmo de los niños i de los viejos niños. El Gobernador Espejo pretende hacer en este pueblo un remedo ridículo de lo que hacen los grandes tiranos con sus vasallos, esto es, procurar

distraer a las masas con fiestas i musicas a fin de que no intenten jamas sacudir el yugo que las oprime". El Constitucional, Quirihue, 15 de octubre de 1892, p.2.

(145) "Sobre el próximo centenario.

"Las fiestas que en honor de Cristóbal Colón se preparan es el tema único del día y que preocupado tiene a todos los círculos sociales.

Nada más justiciero que araucó comprendiendo la magnitud que encierra el día excelso en que el sabio navegante besara por primera vez la tierra hasta entonces desconocida por todo el mundo civilizado, glorifique el nombre del redentor de la América.

Dijimos que el cura parroquial Francisco Jiménez preparaba base a santificar aquel día memorable con una suntuosa misa, y hoy mejores informados, con firmamos al lector lo que acabamos de transmitir.

Algunas damas entusiastas de la alta sociedad se han decidido a contribuir con sus mayores esfuerzos por dar a esa fiesta la más crecida magnificencia ofreciéndose al efecto, como acantar esa misa solemne.

Parte muy especial en este oficio divino tomara la señora Jenovev. de Bowen y señorita Flora....". El Araucano.

(146) Discurso del niño Eduardo Encina, alumno de la escuela de hombres num. 1

"Jamás el bullicio de las viejas naciones había llegado hasta el (América) i sus incultos habitantes llevaban esa vida propia del salvaje. (...) nos saco de entre las espesas brumas de la noche eterna del olvido." El Colono, Angol.

La señorita Dorila Garzo, alumna del colegio de Santa Ana.

"A Castilla i a León

Nuevo mundo dió Colón.

Si todos los hombres del siglo V, no poseían nobles sentimientos para con sus bienhechores, nosotros si que podemos demostrar levantando en nuestro corazón un monumento de gratitud grabado con esta sencilla inscripción:

¡Viva el progreso i la religión!

¡Viva el insigne Cristóbal Colón!" El Colono, Angol.

(147) Gahona, Franklin. "Los símbolos conmemorativos y el Quinto Centenario del Descubrimiento de América", Actas Precolombinas, Universidad de La Serena, Año 2, Número 4, 1991, p. 21.

(148) "Domingo Kolicoy fue invitado por la Fech y la Feusach para exponer sus planteamientos sobre la realidad del pueblo mapuche. (...) Kolicoy insistió en que están dispuestos a recurrir a todas las instancias nacionales e internacionales para aclarar la situación. 'No somos delincuentes; no se puede dar representatividad a un pueblo, darle calificación de tal para luego perseguirlo. Eso es persecución política'."

19 mar 1992 "En Temuco: Jefes indígenas preparan primer Tribunal Mapuche. Se pondrá de manifiesto la existencia de dos pueblos diferentes en Chile". El Mercurio, Santiago, 1992.

(149) "Después de 500 años, el 40% de los americanos vive en la miseria. Hay 60 millones de niños desnutridos. Un quinto de la población no dispone de agua potable...frente a eso nos rebelamos y luchamos por el cambio total derrotando a los conquistadores del presente. Nuestros gobernantes tienen mucho que aprender de la dignidad de nuestros pueblos originarios". El Siglo, Santiago.

(150) "Si hay algo que celebrar en este centenario es, de un lado la resistencia secular de los indios, que luchando contra todo y contra todos, permanecen indios manteniendo su identidad étnica y, por otro lado, el producto de este proceso pavoroso de genocidio y etnocidio que somos nosotros, los quinientos millones de latinoamericanos". El Siglo, Santiago.

Y continua con otro planteamiento, ¿Sucios de europeidades o racismo a la inversa? "De esos mestizos hijos de nadie, culturalmente empobrecidos, es que fuimos hechos mediante un continuado etnocidio regido por el más hediondo eurocentrismo. Moldeados por manos y voluntades extrañas, remoldeados por nosotros mismos, con la conciencia espuria y alienada de los colonizados, fuimos hechos para no ser ni parecer ni reconocernos nunca como lo somos realmente. (...) lllagado por las marcas de la esclavitud y del colonialismo y muy mal servido por una intelectualidad alienada e infiel". El Siglo, Santiago.

(151) "Debemos recordar que todos somos hermanos. No se trata que los hombres intenten destruirse unos contra otros, ni de problemas étnicos que los separen, sino antes que nada, reconocer que todos somos hijos de Dios", pero los mapuches también impulsaban un pacifismo multiétnico. Aucán Huilcamán llamó no solo a recuperar tierras, sino que "Agregó que 'podemos conseguir una sociedad pluricultural, plurinacional, donde los huincas y los mapuches vivan juntos y donde nadie oprima al otro o imponga su forma de ser'." La Tercera, Santiago.

## CAPITULO V

(152) Baranda, Benito. "Mapuches. De la larga agonía a la deseada resurrección", Mensaje, Nº 482, impresión Salesianos S.A., Santiago, Septiembre de 1999, p.31.

(153) Sloane, Melanie. "Su cultura o la mía, el etnocentrismo, racismo con disfraz", Conozca Más, Nº4, Año 11, Santiago, abril 2000, p.49.

(154) La bibliografía es abundantísima, pero se puede consultar para seguir el tema de la literatura y poesía mapuches, en los siguientes textos: - Antillanca, Ariel y otros. Entre el mito y la realidad. El pueblo mapuche en la literatura chilena, Asociación mapuche Xaurun Ruca, LOM, 1998; Concha Cruz, Alejandro, Poesía indígena de Chile: canto de un Chile arcaico; o el libro de Ysuke Kuramochi Me conto la gente de la tierra: relatos orales de los mapuches del centro-sur de Chile, de ediciones de la Universidad Católica de Chile de 1992; y por supuesto las recopilaciones de numerosos y connotados poetas mapuches como Elicura Chihuailaf, entre otros.

(155) Ajo Blanco, Nº70, Madrid, 1997, s/n.

(156) Entrevista a Jesús Orellana, ex- presidente de la Asociación Nacional de Radios Populares (ANARAP), Santiago, 1998.

(157) El Araucano, Padre Las Casas, 1992.

(158) El Mercurio, Santiago, 12 de octubre de 1992.

(159) Entrevista a Huenchumilla, La Tercera, Santiago, 15 de marzo de 1991, p.13.

(160) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp. 258, 259, 260.

(161) ECO, Educación y Comunicaciones. Servicio de Prestamos Audiovisuales, LOM Ediciones, Santiago, mayo 1994, pp. 5,7.

#### CAPITULO VI

(162) Bardin, Lawrence. Análisis de contenido, serie Comunicación, ed. Akal Universitaria, Madrid, 1996, p. 75.

(163) Ibidem, p. 141.

(164) Ibidem, p. 39.

(165) La Nación, Santiago, 11 Octubre de 1991.

(166) Chihuailaf, Elicura. "El grito de la memoria", Suplemento 'Literatura y Libros', La Epoca, 11 de octubre de 1992.

#### CONCLUSIONES

(167) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, p. 79.

(168) Bardin, Lawrence. Análisis de contenido, serie Comunicación, ed. Akal Universitaria, Madrid, 1996, p. 13.

(169) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp. 44, 45.

(170) Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, serie Comunicación, Ediciones Paidós, Barcelona, 1990, pp. 22, 23.

(171) Ibidem, p. 24.

(172) Abelson, 1976; Carbonell, 1979; Van Dijk, 1987, en Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, serie Comunicación, Ediciones Paidós, Barcelona, 1990, p. 157.

(173) Ibidem, p. 158.

(174) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp. 23, 30, 31, 46.

(175) Ibidem, pp. 32, 33.

(176) Kerber, Constanze. "Por la Libertad de Criticar. Más control, más transparencia", El Mercurio, Santiago, 7 de enero de 1996, pp.4, 6.

(177) Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, serie Comunicación, Ediciones Paidós, Barcelona, 1990, p. 22.

(178) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp. 34, 35, 36.

(179) Ibidem, p. 29.

(180) Ibidem, pp. 33, 34.

(181) Ibidem, pp. 23, 24.

(182) Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Chile, Prof. Guía Sergio Contardo, Santiago, 1994, p. 178.

(183) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, pp. 31, 43.

(184) Ibidem, p. 36.

(185) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, p. 82.

(186) Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, serie Comunicación, Ediciones Paidós, Barcelona, 1990, pp. 158, 159, 160.

(187) Bengoa, José. "Un asunto de identidad", Proposiciones, 20, 1991, p. 286.

(188) Images of Welfare: Press and Public Attitudes to Poverty (Martin Robertson, Oxford, 1982) en Chomsky, Noam y otros. Los guardianes de la libertad. Crítica a la sociedad, Editorial Crítica, Barcelona, España, 1990, p.73.

(189) Real Academia Española (R.A.E.). Diccionario de la Lengua Española, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1983, p.156.

(190) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, pp. 10, 11.

(191) Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998, p. 24.

(192) Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, serie Comunicación, Ediciones Paidós, Barcelona, 1990, pp. 159, 160.

(193) Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988, pp. 80, 81.

(194) Bardin, Lawrence. Análisis de contenido, serie Comunicación, ed. Akal Universitaria, Madrid, 1996, p. 43.

(195) Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, serie Comunicación, Ediciones Paidós, Barcelona, 1990, pp. 158, 159, 160.

## BIBLIOGRAFIA

Hasta el momento no se ha encontrado una bibliografía específica que tome en conjunto los temas: mapuches, libertad de expresión y realidad comunicacional, lo que refuerza el carácter exploratorio de este trabajo.

### I FUENTES PRIMARIAS

#### 1.1. Prensa periódica

##### 1.1.1. Diarios y periodicos.

Secciones y Fondos de prensa escrita de la Biblioteca Nacional de Chile.

Diario	Ciudad de ubicación	Año
	A	
Acción Araucana	Santiago	1953
(El) Angolino	Angol	1887
(La) Araucanía	Mulchen	1888-1890/ 1891-1893
(La) Araucanía Civilizada	Mulchen	1874-1888
(El) Araucano	Angol	1891-1892
(El) Araucano	Lebu	1934-1940/ 1878-1903/ 1966-1973
(El) Araucano	Padre Las Casas	1967-1968/ 1988-1992
(El) Araucano	San José de la Mariquina	1926-1932
(El) Araucano	Santiago	1830-1877
(El) Arauco	Arauco	1878-1881/ 1940-1942
Arauco	Cañete	1929-1932
(La) Aurora	Cauquenes	1951
(La) Aurora de Chile	Santiago	1812-1813
(El) Austral	Temuco	
	B	
(La) Baja Frontera	Cañete	1878-1879
(El) Bureo	Mulchen	1896-1902

C		
(El) Cacique	Santiago	1996
(El) Carampangue	Arauco	1908-1910
(El) Carampangue	Concepción	1911
(El) Carampangue	Nacimiento	1911
(El) Caupolicán	Rengo	1872-1913 (En master)
Celarauco	Arauco	1975 (Económico)
(El) Chileno del Sur	Lautaro	s/f
(El) Colono	Angol	1885-1892
(El) Colono	Traiguén	1906-1930 (En reparación)
Congreso Continental de la Cultura	Santiago	1953
(El) Constitucional	Quirihue	1892-1894
(El) Copiapino	Copiapo	s/f
(La) Cuarta	Santiago	1992
(La) Cultura	Santiago	1952-1953

D		
(La) Década Araucana	Santiago	1825-1826
(El) Despertador Araucano	Santiago	1823
(El) Despertar Araucano	-	s/f
(El) Despertar de Bío-Bío	-	s/f

E		
(La) Epoca	Santiago	1992

F		
(El) Ferrocarril	Santiago	1855
(La) Frontera	-	s/f

G		
(El) Golfo de Arauco	Coronel	1943-1946
(El) Guia de Arauco	Los Angeles	1864
Gulutren	Peumo	1904-1906

H		
(El) Huequen	Ercilla	1898-1899
(El) Huemul	San Ignacio	1895-1898



	I	
(La) Igualdad	Santiago	1813-1814
(La) Ilustración Araucana	-	1813
(El) Independiente	-	s/f
(El) Indígena	Nueva Imperial	1890-1891
Indómito	Puren	1994
(El) Insurgente Araucano	Santiago	s/f
	K	
(El) Karrula	-	1984
	L	
(El) Laki	Freirina	1912
(El) Lautaro	Coronel	1890-1891
(El) Lautaro	Lautaro	1894
(La) Libertad	Arauco	1892
(La) Lid	Arauco	1901-1902
(La) Lira Chilena	Santiago	1898-1907
(La) Lira Ilustrada	Santiago	1915
(La) Lira Popular	Santiago	
(El) Llaima	Lautaro	1900-1903
	M	
(El) Mariñan	Cañete	1900-1912
(El) Mariluan	Victoria	1894-1898
(El) Mercurio	Santiago	1900-2000
(El) Mercurio	Valparaíso	1827-1899
(El) Meteoro	Santiago	
(El) Monitor Araucano	Santiago	1813-1814
	N	
(La) Nación	Santiago	1992
(El) Nahuelbuta	Angol	1913-1916
(El) Nuevo Arauco	Lebu	1940-1943
(El) Nuevo Lautaro	Lautaro	1897-1898
	O	
(El) Orden	Nueva Imperial	1892-1893

	P	
(El) Perquilauquen	San Carlos	s/f
(Le) Petit Quilapan	Traiguén	1902
(El) Pichi Pillán	Angol	1898
(La) Preciosa Nativa	Santiago	1987 (No esta)
(El) Pueblo	Nueva Imperial	1892-1893
	R	
(La) Raza	Iquique	1923-1926 (No esta)
Recuerdos de Colo-Colo	Santiago	1838 (Deportivo)
(El) Rerino	Rere	1890-1895
(La) Roca	La Unión	1892-1909
	S	
(El) Siglo	Santiago	1992
Sin Frontera	Temuco	1991
(La) Segunda	Santiago	2000
(El) Sol	Santiago	1818
(El) Sur	Concepción	1885-1930
Sur	Temuco	1908-1910
	T	
(La) Tercera	Santiago	1992
(Los) Tiempos	Collipulli	1892-1894
(El) Tucapel	Cañete	1887-1892
	V	
(La) Voz de Arauco	Cañete	1944-1971/ 1994-1996
(La) Voz de Arauco	Concepción	1991
(La) Voz de Caupolicán	Rengo	1901/ 1905-1906
(La) Voz de los Colonos	Temuco	1905
(La) Voz de la Frontera	Temuco	1903
(La) Voz Libre	Lautaro	1916-1918
(La) Voz Libre	Temuco	1888-1890/ 1917
(La) Voz Libre	Tolten	1902
(La) Voz del Sur	Concepción-Puerto Montt	1904
Voz Mapuche-Aukiñ	Temuco	1990-1992

## 1.2. Fuentes impresas.

### 1.2.1. Colecciones documentales.

- 1.-Feliu Cruz, Guillermo. Colección de Antiguos Periódicos Chilenos 1819-1820, Cartas Pehuenches, El Telegrafo (1819-1820), Biblioteca Nacional, Imprenta Cultura, Santiago de Chile, 1958.
- 2.-Goicovic, Raúl. Documentos relativos al estudio de la Historia de Chile, segunda edición, Talleres, Santiago, 1979.
- 3.-Zapater, Horacio. Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1978.

## II BIBLIOGRAFIA GENERAL

### 2.1. Libros.

- 1.-Antillanca, Ariel y otros. Escritos Mapuches, Asociación mapuche Xaurun Ruca, LOM, Santiago, 1998.
- 2.-Aylwin, José y otros. Demandas de los pueblos indígenas de Chile en la transición democrática, Documento de Trabajo N°1, Comisión chilena de derechos humanos, Programa de Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, Santiago, marzo 1990.
- 3.-Asociación Nacional de la Prensa. Libertad de expresión, derecho de todos, 48 p., Ed. Gabriela Mistral, Santiago, 1980.
- 4.-Bardin, Lawrence. Análisis de contenido, serie Comunicación, ed. Akal Universitaria, Madrid, 1996.
- 5.-Bengoa, José. Historia del pueblo mapuche (Siglos XIX y XX), Ediciones Sur, Santiago, 1985.
- 6.-Bradford Melville, Margarita. El sistema de valores del mapuche, Pontificia Universidad Católica, Temuco, 1970.
- 7.-Castillo, Eduardo y otros, Comisión Chilena de derechos humanos, programa de derechos humanos y pueblos indígenas. Pueblos indígenas: normas constitucionales y derecho internacional, Temuco, 1990.
- 8.-Chomsky, Noam y otros. Los guardianes de la libertad. Crítica a la sociedad, Editorial Crítica, Barcelona, España, 1990.
- 9.-Figueroa, Lorena, y otros. Tierra, indio, mujer. Pensamiento social de Gabriela Mistral, de LOM ediciones, Santiago, 2000.
- 10.-Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, IWGIA. Anuario 1991, pp.166, 167, editada por Jens Dahl y Alejandro Parellada, Copenhague, 1992

- 11.-Guevara, Tomás. Psicología del pueblo araucano, Imp. Cervantes, Santiago, 1908.
- 12.-Human Rights Watch. Los límites de la tolerancia: libertad de expresión y debate público en Chile, 268 pp., Ed. LOM, Santiago, 1998.
- 13.-Lynch, John. Las revoluciones hispanoamericanas: 1808-1826, traducido por Javier Alfaya y Bárbara McShane, ed. Ariel, Barcelona, 1976.
- 14.-Mac Hale, Tomás. Libertad de expresión, ética periodística y desinformación, Centro de Estudios de la Prensa, Facultad de Letras Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1988.
- 15.-Mistral, Gabriela. Poema de Chile, Colección Premios Nacionales de Literatura, Editorial Universitaria, Santiago, 1996.
- 16.-Palacios, Nicolas. Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos, imp. Chilena, Santiago, 1918.
- 17.-Quezada, Maribel. El mensaje medio a medio, qué encierran los diarios, la radio y la T.V., Editorial Universitaria, Santiago, 1992.
- 18.-Van Dijk, Teun. La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información, serie Comunicación, Ediciones Paidós, Barcelona, 1990.

## 2.2. Artículos de diarios y revistas especializadas.

- 1.-Baranda Ferrán, Benito. "Mapuches. De la larga agonía a la deseada resurrección", Mensaje, p. 31, N° 482, impresión Salesianos S.A., Santiago, Septiembre de 1999.
- 2.-Bengoa, José. "Un asunto de Identidad", Proposiciones, N°20, 1991.
- 3.-Chihuailaf, Elicura. "El grito de la memoria", Suplemento 'Literatura y Libros', La Epoca, Santiago, 11 de octubre de 1992.
- 4.-Duran Pérez, Teresa. "Identidad mapuche: un problema de vida y de concepto", Anthropologie et sociétés, América Indígena, 1982.
- 5.-Escobar, Marcela. "Palabra de Tierra", Revista El Sabado, El Mercurio, Santiago, enero-febrero 2000.
- 6.-Foerster, Rolf. "Milenarismo, profetismo y mesianismo en la sociedad mapuche contemporánea", América Indígena, vol. XLVIII, N°4, oct-dic 1988.
- 7.-Gahona, Franklin. "Los símbolos conmemorativos y el Quinto Centenario del Descubrimiento de América", Acra Precolombinas, Universidad de La Serena, Año 2, Número 4, 1991.
- 8.-Kerber, Constanze. "Por la Libertad de Criticar. Más control, más transparencia", El Mercurio, Santiago, 7 de enero de 1996.
- 9.-Leturia, Juan Miguel. "Hagámosle justicia a Luis de Valdivia", El Mercurio, Santiago, 1992.
- 10.-Martinez Baeza, Sergio. "La imprenta en América", El Mercurio, Santiago, 11-1-1992.
- 11.-Portales, Pablo. "El fraile sedicioso", La Nación, Santiago, 23, 3-1991.
- 12.-S/N. "Marcos: el Quijote del siglo XXI", Ajo Blanco, N° 103, Madrid, 1997.
- 13.-Silva, Luis Eugenio. "Los conquistadores no vinieron a matar", El Mercurio, Santiago,

octubre 1992.

14.-Slone, Melanie. "Su cultura o la mía, el etnocentrismo, racismo con disfraz", Conozca Más, p.49, N°4, Año 11, Santiago, abril 2000.

### 2.3. Guías bibliográficas.

1.-Centro de Estudios de la Araucanía, Universidad de La Frontera. Bibliografía general de la sociedad y cultura mapuche, Temuco, 1993.

2.-ECO, Educación y Comunicaciones, Servicio de Prestamos Audiovisuales, LOM Ediciones, Santiago, mayo 1994.

3.-Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Índice de la revista chilena de Historia y Geografía, de los números 1 al 150, Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Ed. Andrés Bello, Santiago, 1986.

### 2.4. Diccionarios y enciclopedias.

1.-Alonso, Martín. Enciclopedia del idioma. Diccionario Histórico y Moderno de la Lengua Española (siglos XII al XX). Etimológico, Tecnológico, Regional e Hispanoamericano, ed. Aguilar, Madrid, 1958.

2.-Castillo, Fernando y otros. Diccionario Histórico de Chile Zig-Zag, tomo VII, editorial Lord Cochrane, Santiago, 1989.

3.-Real Academia Española (R.A.E.). Diccionario de la Lengua Española, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1983.

### 2.5. Memorias de Tesis.

- Contreras, María Eugenia y Gonzalez, Silvana. Libertad de Expresión en los textos constitucionales y legislación de prensa en el periodo 1812-1994, Memoria Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Chile, Prof. Guía Sergio Contardo, Santiago, 1994.  
Memoria

# INDICE

INTRODUCCION ..... I

CAPITULO I .....p. 1

1. ANTECEDENTES ESCRITURALES E IMPRESOS DE LOS SIGLOS DEL DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y COLONIA (XV, XVI, XVII Y XVIII) Y LA 'EXPRESION' INDIGENA.....p.1

1.1. Expresión ancestral y pueblo mapuche.....p.1

1.2. Imprenta, monarquía y religión católica en la expresión de la América indígena.....p.4

1.3. La imprenta, cronistas y literatos-poetas en las expresiones escritas 'chilenas' e 'indígenas' coloniales.....p.7

1.4. Reglamentos: Documentos económico-indígenas.....p.10

1.5. Expresión 'internacional' y académico-religiosa sobre los indígenas y mapuches.....p.11

1.6. Parlamentos: la primera 'Voz' indígena-mapuche.....p.12

1.7. Libertad de Expresión: impulso externo desde el siglo XVII.....p.16

CAPITULO II.....p.18

2. LA EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PRENSA ESCRITA DURANTE EL SIGLO XIX.....p.18

2.1. Expresión e Independencia: inicio de las contradicciones.....p.18

2.2. La prensa del siglo XIX.....p.19

2.2.1. Prensa en década de 1810: el re-inicio de una imprenta nacional y republicana.

2.2.2. Prensa en década de 1820: Inicios del unitarismo.

2.2.3. Prensa de década de 1830: Entra el progreso, salen los indios.

2.2.4. Prensa de década de 1840: Indígenas fuera de la pauta.

2.2.5. Prensa de década de 1850: Cobertura durante la 'Pacificación de la Araucanía'.

2.2.6. Prensa de década de 1860: Planteamientos públicos de la 'pacificación'.

2.2.7. Prensa de década de 1870: ¿Medios de ocupación?.

2.2.8. Prensa de década de 1880: Las primeras voces editoriales de defensa mapuche.

2.2.9. Prensa de década de 1890: 'Ciudadano mapuche' o electores indígenas en la voragine de los medios locales.

CAPITULO III.....p.56

3. EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PRENSA ESCRITA DURANTE EL SIGLO XX.....p.56

3.1. El 1900: el cambio de siglo y los diarios.....p.56

3.2. La Prensa del siglo XX.....p.60

3.2.1. Prensa de década de 1910: Mapuches "*Requiescant in pace*".

- 3.2.2. Prensa de década de 1920: Periodismo religioso 'mapuche' y oficialización del 'Día de la Raza'.
- 3.2.3. Prensa de década de 1930: Variantes educativas: polémica penetración del discurso indígena, luces y sombras.
- 3.2.4. Prensa de década de 1940: Signos de apertura en la sociedad chilena.
- 3.2.5. Prensa de década de 1950: Primeras voces mediales indígenas.
- 3.2.6. Prensa de década de 1960: Legislación expresiva concreta y realidad indígena.
- 3.2.7. Prensa de década de 1970: Los rápidos cambios de terminología.
  - Cambios e ideologías.
  - Golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973: difícil octubre indígena.
- 3.2.8. Prensa de década de 1980: La dura reestructuración de los discursos de demanda.
- 3.2.9. Prensa de década de 1990: La expresión en leyes indígenas y la realidad en la cobertura por la tierra ancestral.
- 3.3. La contingencia en la expresión mapuche en la prensa de las últimas décadas del siglo XX.....p.150
- 3.4. Expresión cibernética mapuche de la década de 1990: Voz propia.....p.153

CAPITULO IV.....p.157

4. EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LOS MEDIOS DE PRENSA ESCRITA DURANTE EL CUARTO CENTENARIO Y EL QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.....p.157

- 4.1. Prensa del siglo XIX: visión del IV Centenario.....p.157
- 4.2. Prensa del siglo XX: visión del V Centenario.....p.166

CAPITULO V.....p.183

5. EXPRESION INDIGENA A TRAVES DE LA PRENSA ESCRITA Y OTROS MEDIOS PERIODISTICOS, SU DISCURSO HACIA EL NUEVO MILENIO.....p.183

- 5.1. De 1999 al 2000: Leyes, las últimas conmemoraciones y la preocupación medial.....p.183
- 5.2. La expresión mapuche y otros instrumentos.....p.187
  - 5.2.1. La literatura.
  - 5.2.2. Las actividades autogestionadas.
  - 5.2.3. Tecnologías y medios comunicativos, y otras practicas de expresión.
    - Radiofonía.
    - Televisión.
    - Medios audiovisuales tradicionales y alternativos:

CAPITULO VI .....p.194

6. ANALISIS GENERAL DEL CORPUS DOCUMENTAL, PRENSA ESCRITA DE LOS SIGLOS XIX Y XX.....p.194

- 6.1. El contenido, significados y significación.....p.194
- 6.2. Las categorías.....p.196
  - 6.2.1. Categorías de identificación.
  - 6.2.2. Categoría de ubicación y asociación geográfica.
  - 6.2.3. Categoría de rasgos mentales y atributos físicos.

6.2.4. Categoría de personajes y figuras históricas.	
6.2.5. Categoría de evaluación valorativa.	
6.2.6. Categoría de reconocimiento nacional, acercamiento.	
6.2.7. Categorías de género.	
6.2.8. Categorías culturales.	
6.2.9. Categoría existencial y socio-económica.	
6.3. Interpretación analítica comunicacional.....	p.200
6.3.1. Recurrencias o repeticiones.	
6.3.2. Estereotipos.	
6.3.3. Dicotomía.	
6.3.4. Lapsus y silencios.	
6.3.5. Coartadas.	
6.3.6. Contradicciones.	
6.4. El continente, significantes.....	p.206
6.4.1. Aparición temporal e histórica medial mapuche.	
6.5. El emisor o productor.....	p.211
6.6. Elementos cuantitativos y cualitativos.....	p.212
6.7. Los receptores.....	p.214

<u>CONCLUSION (ES)</u> .....	p.218
------------------------------	-------

I

Libertad de expresión .....	p.218
-----------------------------	-------

II

¿Cuanto hay de racista y de democrático en nuestra sociedad frente a la libertad de expresión en este caso grupal de una etnia chilena?, ¿se observo y observa algún mecanismo de censura?.....	p.226
---	-------

III

El rol periodístico.....	p.229
--------------------------	-------

<u>NOTAS Y CITAS</u> .....	p.235
----------------------------	-------

<u>BIBLIOGRAFIA</u> .....	p.258
---------------------------	-------